

Pedagogía y Sociedad CUBA

ISSN: 1608-3784

RNPS: 1903

Julio- Octubre / 2023

Vol. 26 No. 67

**Tutoría y formación en el proceso de
enseñanza- aprendizaje para elevar el
rendimiento académico de los estudiantes**



EQUIPO EDITORIAL

Jefe de Edición

Dr.C. Lidia Esther Estrada Jiménez

Editora Científica

MSc. Nisdani de las Mercedes González Hernández

MSc. Kenialiss Solenzal Hernández

Maquetadora

MSc. Fortuna Rodríguez Bernal

Correctora de Estilo

MSc. Maritza Valdivia Fonseca

Traducción y Redacción en Inglés

MSc. Yenima Martínez Castro

Diseñador

MSc. Yorján Ruiz Torres

Webmáster

Lic. Sunny Juan Castro García

Tabla de Contenido

EDITORIAL.....	1
La orientación profesional: su perspectiva para el desarrollo local.....	3
Una revisión de la Tutoría como herramienta para una educación sostenible.....	21
La gestión de la orientación profesional y sus tendencias.....	43
El tutor y su desempeño pedagógico en la práctica laboral de la carrera de Derecho.	67
Exigencias didácticas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés en el posgrado	89
Educación de la identidad cultural en estudiantes del Centro Mixto “Israel Rives Carpio”	109
La formación de conceptos a partir de la modelación matemática. El concepto de función lineal	126
El empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea	148
Programa radial para el fortalecimiento de la identidad cultural local de Cabaiguán..	172
La formación de las competencias profesionales. Retos actuales.....	196
Estrategia educativa para la orientación vocacional en el décimo año de Educación Básica Superior.....	215
Iniciativa de Cooperación Triangular Cuba, España y México.....	238
La teoría de redes clientelares: sus aportes desde los contenidos de la Historia de Cuba	257
Programa para propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes universitarios	282

EDITORIAL

Tutoría y formación en el proceso enseñanza-aprendizaje para elevar el rendimiento académico de los estudiantes

Tutoring and training in the teaching-learning process to improve students' academic performance.

Lidia Esther Estrada Jiménez

E-mail: lestrada@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-5175-6049>

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Cuba.

La tutoría es una actividad de vital importancia en las universidades ya que contribuye al logro de la calidad educativa, responde a las crecientes y continuas demandas, así como a las transformaciones sociales para resolver de una manera efectiva los problemas de la práctica profesional.

El inicio en la Universidad supone un nuevo reto personal, académico y social para los estudiantes, ante esta realidad la tutoría debe ganar terreno para hacer frente a estas necesidades (Risque, 2011). Se deja enmarcado que, con el advenimiento de la universidad moderna, se produjo el surgimiento de diferentes modelos de formación, en los que se destaca al tutor como el profesor que acompaña al estudiante durante todo su período de formación.

El papel del tutor ha sido abordado en el área internacional y nacional por autores, tales como: Rojas Salgado (2021) y Capote Castillo et al. (2022), coinciden que la tutoría se enmarca dentro de la responsabilidad del docente y constituye una actividad dirigida a la formación integral del estudiante universitario. Además identifican la relación entre la tutoría, el modelo de formación en la Educación Superior y la necesidad de mantener una comunicación efectiva, condición que debe poseer el tutor para lograr un adecuado desempeño profesional pedagógico.

La tutoría y formación en el proceso enseñanza-aprendizaje ambas son fundamentales para elevar el rendimiento académico de los estudiantes. Existen algunas estrategias que se pueden implementar como: identificar las necesidades individuales de los estudiantes, establecer metas y objetivos, proporcionar retroalimentación constante y constructiva para ayudar al estudiante a identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

En la Resolución 47/2022, “Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias”, reconoce a la figura del tutor desde sus diferentes funciones y señala, el papel

protagónico en la educación a distancia y se destaca la necesidad de preparar a los profesores y tutores para asumir sus responsabilidades.

Es necesario reconocer la importancia del tutor en los estudios de nivel superior; en el acompañamiento que brinda al estudiante para la solución a los problemas que confronte, el apoyo necesario desde todos los sentidos para contribuir no sólo a su formación académica sino también al término de sus estudios y en la labor investigativa que desarrollan. Por lo que se considera en el contexto de la Educación Superior actual que la tutoría es crucial para elevar el rendimiento académico de los estudiantes, fomentar su participación activa y lograr un mayor éxito académico.

Referencias Bibliográficas

Capote Castillo, M., Robaina Acosta, I. y Gallardo Barroso, E. (2022). Definición operacional del desempeño profesional pedagógico del tutor. *Revista Didasc@lia: didáctica y educación*, 13(1), 190-215. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1303>

Ministerio de Educación Superior. (2022). Resolución 47. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. *Gaceta Oficial*, (129). <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-47-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior>

Risquez, A. (2011). Peer electronic mentoring for transition into university: A theoretical review. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. REOP*, 22 (3), 232-239. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230789001>

Rojas Salgado, M. E. (2021). Los retos de una educación virtual para estudiantes con necesidades educativas especiales. *Hamut'ay*, 8(1), 9-22. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2232>



Recibido: 14/4/2023, Aceptado: 28/6/2023, Publicado: 18/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023

Revisión bibliográfica

La orientación profesional: su perspectiva para el desarrollo local **Professional guidance: its perspective for local development**

Yodanqui Capó Márquez

Email: ycaपो@tr.ss.rimed.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-1043-6188>

Dirección Municipal de Educación de Trinidad. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Capó Márquez, Y. (2023). La orientación profesional: su perspectiva para el desarrollo local. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 3-20.
<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1715>

RESUMEN

La investigación a la cual pertenece el presente artículo tiene como tema central el proceso de orientación profesional hacia las especialidades técnicas y su perspectiva para el desarrollo local. El primero, dirigido a garantizar la selección e incorporación de los estudiantes a una especialidad técnica dentro de sus opciones y el segundo garantizar su inserción en la vida laboral para contribuir al desarrollo local desde la perspectiva económica, centrada en el cumplimiento de la agenda 2030. El artículo se deriva del proyecto sectorial del Ministerio de Educación Superior “La formación de competencias laborales a directivos de sectores estratégicos para un eficiente desarrollo local”. El objetivo del presente estudio consiste en argumentar el impacto de una adecuada orientación profesional hacia las especialidades técnicas. Entre los

principales resultados se encuentra la sistematización teórica en cuanto a los conceptos de orientación profesional técnica para el desarrollo local.

Palabras clave: desarrollo participativo; educación; orientación profesional.

ABSTRACT

The research to which this article belongs has as its central theme the process of professional guidance towards technical specialties and its perspective for local development. The first one, aimed at guaranteeing the selection and incorporation of students into technical specialties within their options; the second one, to guarantee their insertion in working life to contribute to local development from an economic perspective focused on compliance with the 2030 agenda. This article derives from the sectoral project of the Ministry of Higher Education "The formation of labor competencies in managers of strategic sectors for efficient local development". The objective of this study is to argue the impact of an adequate professional guidance towards technical careers. Among the main results is the theoretical systematization of concepts of technical professional guidance for local development.

Keywords: education; participatory development; professional guidance.

Introducción

El nuevo escenario económico a nivel internacional, exige la presencia de un personal cada vez más competente, que demuestre habilidades profesionales en la labor que realice, permeado de conocimientos para enfrentar situaciones colectivas e individuales en el orden social actual.

A nivel mundial se puede determinar la prevalencia de problemáticas que repercuten en el sistema educacional, pues se vive en un mundo unipolar, donde el capitalismo extiende su política, encabezado por el imperialismo norteamericano que somete una política neoliberal; privatiza la enseñanza y responsabilidad al estado sobre la misma.

La sociedad cubana tiene como encargo social preparar a sus integrantes para que sean capaces de enfrentar el futuro en su estrecha relación con el presente que les ha tocado vivir, de acuerdo con el desarrollo, fortalecimiento y auge del

contexto social, los recursos tecnológicos y económicos que enmarcan a sus habitantes.

En Cuba, la política del Partido Comunista, conforma como base de la sociedad al Sistema Nacional de Educación quien ha de garantizar una cultura general integral y una adecuada preparación en las mejores prácticas para su continuidad de estudios en función de garantizar proyectos de vidas más ajustados a la realidad pedagógica de los educandos.

El país, inmerso en un proceso de perfeccionamiento del sistema de educación, para la elevación de la cultura general integral de las nuevas generaciones se enfoca en lograr, desde los contextos comunitarios, la incorporación a la vida social y laboral.

Potenciar modos de actuación en los educandos y que se conviertan en ciudadanos con una formación integral, en estrecha armonía con los progresos científicos y técnicos del mundo contemporáneo constituye prioridades para el sector educacional.

El tránsito por los niveles de enseñanza permite la interacción del estudiante con las profesiones que sustentan la sociedad, en los grados iniciales, interactúa con los diversos oficios para entender cómo operar con sus motivaciones desde la socialización y prácticas laborales.

Al arribar a los grados terminales se define qué camino tomar, a partir del nivel alcanzado en la motivación, en la orientación hacia las profesiones más demandadas, las aptitudes y posibilidades reales del educando. Por lo que se considera esta etapa como el momento donde se cristaliza el proceso de orientación profesional en la comunidad escolar.

Ante la tarea, directivos, docentes y agentes que se involucran en el proceso, desempeñan un papel decisivo en el accionar coherente para el desarrollo científico-técnico y develan la importancia de las profesiones relacionadas con estos componentes.

Tener a su cargo la dirección del proceso de orientación profesional implica una constante labor creadora, e innovadora, para transmitir contenidos necesarios a

los estudiantes y se transformen en entes activos de este proceso para enfrentar su futura profesión.

Durante la vida estudiantil se deben combinar actividades docentes y extradocentes sobre la base de los gustos, preferencias y realidades pedagógicas, teniendo en cuenta la función educativa que corresponde para el cumplimiento del fin de la educación.

La orientación profesional hacia las especialidades técnicas del sector de la salud en los centros educacionales, constituye una debilidad para la dirección del proceso, pues no siempre son preferencias en los educandos, ya que los perfiles profesionales y objetos sociales que responde a las especialidades, no se orientan desde el proceso pedagógico para motivar acertadamente.

Las especialidades que devienen perspectivamente al desarrollo local y se relacionan con la formación técnica en el sector de la salud, constituyen debilidades en las opciones profesionales de los educandos, pues no siempre están dentro de sus preferencias.

La dirección de procesos, en el mundo empresarial, contiene un sistema de acciones y estrategias que se llevan a cabo para liderar y gestionar eficazmente los procesos empresariales, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la calidad, la productividad y la rentabilidad de la organización.

La dirección de proceso implica la planificación, organización, implementación y evaluación de los procesos empresariales, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y lograr las metas y objetivos establecidos.

La dirección de proceso en el mundo empresarial, en resumen, implica liderar y gestionar de manera efectiva los procesos empresariales y es una actividad clave para el éxito y supervivencia de las empresas en un mercado cada vez más competitivo.

La dirección del proceso de orientación profesional hacia las especialidades que responden a sectores estratégicos constituye un objetivo fundamental para el Ministerio de Educación en alianza con el Ministerio de Educación Superior.

Por su importancia en el orden social y económico, el Ministerio de Salud como sector estratégico debe consolidar las bases para la captación, selección, formación y superación de su fuerza de trabajo calificada.

Visto desde esa perspectiva se hace necesario direccionar el proceso de orientación profesional sobre la base del cumplimiento de acciones que potencien cada etapa y permitan alcanzar un resultado enfocado en la calidad del profesional captado.

Por la naturaleza del fenómeno planteado y la importancia que reviste, se formula la siguiente interrogante: Cómo contribuir a la dirección del proceso de orientación profesional hacia carreras de sectores estratégicos para un eficiente desarrollo local.

Para alcanzar este objetivo se parte de la revisión bibliográfica realizada que consiste en sistematizar los contenidos relacionados con la orientación profesional para los propósitos del estudio, así como extraer y recopilar la información relevante y necesaria.

Seleccionar una profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional; sino un camino determinado en el proceso social de producción, donde se debe incluir uno mismo en la vida de un todo social y que se parezca cada vez más a su tiempo.

Esta inclusión implica establecer relaciones con el mundo de los oficios que conforman la sociedad permitiendo establecer nexos motivacionales que permitan la definición de su vocación y la selección de una ocupación.

En este sentido se hace necesario aclarar que el nivel de conocimientos reflejados en el proceso de orientación profesional se relaciona con la motivación hacia las opciones contenidas en los planes de ingreso. El dominio de los perfiles profesionales de las especialidades técnicas que responden al sector de la salud, sustenta la preparación de directivos, docentes, estudiantes y familias implicados en la dirección del proceso.

Las especialidades técnicas ocupan el 43, 2 % de las que se otorgan en el proceso de continuidad de estudios y de ellas 32, 5 % corresponden al sector

de la salud, representando un valor significativo en el plan desagregado para cada curso escolar.

Los valores estadísticos reflejan la prioridad que la máxima dirección del país le atribuye a la formación del capital humano para sectores estratégicos y dentro de ellos, las especialidades técnicas de la salud, por el impacto económico y social. Se define como objetivo del presente estudio: argumentar el impacto de una adecuada orientación profesional hacia las especialidades técnicas.

Desarrollo

La orientación surge desde los albores de la humanidad y ha sido definida por investigadores como Calzadilla Pérez (2017), Remón Fonseca et al. (2019) y Diz López (2021). Su contenido y esencia cambian con el contexto histórico, son determinados objetivamente por las condiciones de vida y el tipo de relaciones sociales imperantes, entre otros factores.

El problema de la orientación del hombre hacia las distintas profesiones y oficios no es nuevo, tan pronto como el hombre se desarrolló y los oficios aparecieron, la orientación profesional se convirtió en una necesidad de primer orden para vivir en sociedad, por lo que es un término antiguo y alcanza hoy una vigencia extraordinaria (Miranda Pérez et al., 2022).

El uso por primera vez del término orientación se le atribuye al economista Frank Parsons, quien pretendió paliar, mediante la orientación vocacional, los efectos negativos de la industrialización en los E.U., consecuencia del desarrollo del capitalismo en su fase imperialista. En 1908, Frank Parsons fundó en Boston el Vocational Bureau y en 1909 es publicada *Choosing a Vocation*, obra póstuma, donde aparece por primera vez el término vocational guidance (orientación vocacional), el cual sostiene en la actualidad teorías y procedimientos para la materialización de las acciones en el proceso. El modelo que propone Parsons, se fundamenta en un enfoque pragmático de la orientación, pues pretende comparar, las características de la persona que aspiraba a una profesión con los requisitos y demandas de esta. En esencia contrastar aspectos físicos, psicológicos y volitivos con los elementos para la idoneidad de la profesión (Alfonso Pérez y Serra Toledo, 2016).

Parsons, le concede un carácter puntual a la orientación pues esta sólo se realiza antes de la elección; reduce el papel del orientador al de informador profesional, en tanto considera suficiente la presentación y divulgación de la información sobre las profesiones en forma de folletos. Ubica la orientación fuera del contexto escolar. Esta concepción, se puede considerar primigenia de la orientación, más tarde denominada teoría de los rasgos y factores o teoría del ajuste, fue el fundamento de una de las corrientes de más larga tradición en este campo, la llamada perspectiva psicométrica (Castellanos Rodríguez et al., 2020).

En las dos primeras décadas del siglo XX y alejándose de la teoría de Parsons, nace la orientación educativa. Jesse Davis admitió la orientación desde el centro escolar integrada al currículum, enfoque que promueve la necesaria implicación del profesor en la orientación, entendiendo la misma como algo íntimamente relacionado con el proceso educativo y que contribuía al desarrollo integral del individuo.

Introdujo sus lecciones de orientación vocacional y moral, con la finalidad de preparar a los jóvenes para la vida social y profesional, donde le otorga un carácter de continuidad a lo largo de los años de permanencia del alumno en la institución escolar.

Las definiciones del proceso de orientación profesional consultado en la literatura científica pedagógica, permite tomarlas como referencias en las generalizaciones, que sobre el objeto de estudio y del campo de acción se presentan en esta investigación.

En la literatura aparecen múltiples y variadas conceptualizaciones sobre el término orientación profesional a partir de los contextos sociales de los autores, las diferentes interpretaciones y distintas maneras de entenderlos.

En Cuba, el proceso de orientación profesional tiene una visión gubernamental, en virtud de complementar la orientación vocacional de los jóvenes en correspondencia con sus propias potencialidades, posibilidades y necesidades del país (Rivera Pérez et al., 2018).

Concebir este proceso de orientación profesional hacia carreras técnicas significa otorgar nuevas perspectivas a la comprensión de este proceso en sus relaciones con otros que se vinculan, desde lo teórico y lo práctico, con el tema de investigación.

Según los autores González Maura y González Tirados (2008) la orientación profesional:

Es la relación de ayuda que establece el orientador profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el orientado (el estudiante) con el contexto de su educación con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante, que le posibiliten asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional. (p. 65)

Por otra parte, De Armas (2012), con respecto a la orientación profesional se refiere:

Al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo para los grados terminales, con el objetivo de orientar a los jóvenes de manera inmediata para que sean capaces de seleccionar la profesión que más conviene a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales. (p. 84)

El proceso de orientación profesional según Pérez Casa (2017):

Es una actividad social y no solo se entiende como un proceso de realización individual, sino que los estudiantes asimilen los modos, se enfatiza en el carácter activo del sujeto y en su orientación hacia un objetivo. Se le presta especial atención a la relación dialéctica entre educación y desarrollo. (p. 189)

En este contexto se reconoce que los actos de interacción entre los estudiantes no dependen solo de lo que ocurre dentro de cada uno de ellos, sino de lo que se produce en la interrelación con los objetos de la realidad, con la ayuda de los demás sujetos.

En cuanto a lo pedagógico, es oportuno asumir la particularidad de la Pedagogía Profesional planteada por Bermúdez et al. (2014), quien apunta sobre la integración de la atención educativa, la orientación técnica y el mundo laboral, desde el principio estudio-trabajo. Manifiesta una importancia ideológica y metodológica dada, porque el proceso de enseñanza-aprendizaje que se da, a partir de esta integración, la cual es condicionado por la propia actividad laboral que realizan los estudiantes.

Se considera importante la definición dada por los autores Iglesias Pérez y Jiménez Guethón (2017), en relación con el Enfoque histórico-cultural que: “implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional” (p. 54).

Esta definición, implica el reconocimiento de que la orientación profesional incluye la formación vocacional de los educandos; es un trabajo que debe realizarse de manera coherente, utilizando las vías que ofrece el contexto escolar en función de ofrecer toda la ayuda necesaria para que estos puedan decidir de manera consciente y autoderminada el estudio de la profesión más objetiva.

Según Álvarez González (2018), la orientación profesional caracteriza problemáticas manifestadas en los subsistemas de educación y se refleja en el accionar cooperado de la escuela con la familia. Se fundamenta en los enfoques: problematizador, grupal, artístico, familiar y multifactorial, con la intencionalidad de contribuir al desarrollo de motivaciones, intereses, aspiraciones y proyectos de vidas relacionados con las diferentes profesiones.

Para Velázquez García et al. (2018), la orientación profesional técnica se caracteriza: por generar y difundir conocimientos, formar un individuo integrado a la sociedad. Centrado en responder a las exigencias productivas. Construye un agente promotor de cambio, preparado para el cambio y dotado de herramientas para vivir en sociedad. (p.127)

Por otra parte, desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano Santana Sardi y Vigueras Moreno (2019), definen la orientación profesional como:

Como un proceso de ayuda, asesoría y acercamiento al individuo, mediado por los entornos virtuales donde el sujeto se inclina a aprender para conocerse a sí mismo, al mercado laboral y las posibilidades formativas en la institución educativa con que identifica sus aptitudes, competencias, motivaciones e intereses para la determinación por una profesión para toda la vida. (p. 7)

Según Rojas Valladares et al. (2020) la actividad de orientación profesional, Está relacionada con la posibilidad del joven de la elección en un área profesional donde se va a desenvolver durante toda su vida, que se hace más compleja, cuando no dispone de las herramientas para realizar un proceso de elección autodeterminada. En las instituciones educativas del preuniversitario, se necesita de la labor de orientación a los estudiantes, teniendo en cuenta sus vivencias, capacidades, motivaciones y posibilidades reales, en función del desarrollo de competencias para conformar su proyecto de vida, y su influencia en el proceso de una elección de la profesión. Es por ello que resulta pertinente brindar un servicio de orientación profesional que le permita al joven elegir la carrera según sus intereses, aptitudes y las posibilidades reales. (p.37)

Castellanos Rodríguez (2020), expresa que:

La orientación profesional debe definirse como la relación de ayuda que se establece directa e indirectamente con la persona, con la persona en el contexto del grupo o de forma individual, utilizando diferentes vías y técnicas, teniendo en cuenta su situación social de desarrollo con la finalidad de que se desarrolle y consolide sus motivos vocacionales, conforme su identidad profesional. Entendiendo la relación de ayuda como el vínculo que promueve y facilita el crecimiento personal y profesional del sujeto, permitiendo hacer de la elección y el desempeño profesional un acto de autodeterminación. (p. 270)

Para Ramírez González (2020) existen cuatro etapas que marcan la evolución de la Orientación profesional hasta la actualidad. Estas son:

- Primera etapa: indicios de orientación profesional en el Mundo Antiguo (antes del siglo XI).
- Segunda etapa: la orientación hacia los oficios en la Edad Media (siglos XI-XIV).
- Tercera etapa: la orientación profesional en la época moderna (siglos XV-XVIII).
- Cuarta etapa: la orientación profesional en la época contemporánea (a partir del siglo XIX y hasta la actualidad).

Esta cuarta etapa marcada por los cambios que se producen en el orden económico, político y social a nivel internacional, nacional y local.

La orientación profesional hacia las especialidades técnicas constituye dentro del sistema de influencias educativas un lugar preponderante, a partir de la importancia que tiene ajustar las opciones a las necesidades del territorio. Definir la profesión relacionada con la orientación técnica implica acceder a la formación de habilidades, aptitudes y capacidades que potencien la ciencia, la tecnología y la innovación.

En el ámbito técnico, la orientación profesional puede estar enfocada en ayudar a los educandos a desarrollar habilidades y competencias técnicas relevantes para su futuro desempeño laboral, así como identificar y explorar las opciones y oportunidades relacionadas con área de especialización.

Orientar profesionalmente hacia especialidades técnicas exige la inclusión de actividades que identifiquen las habilidades, la evaluación de aptitudes y competencias, la exploración de opciones de capacitación y formación técnica, así como la identificación de oportunidades laborales relacionadas con la profesión en el mercado.

Se debe trabajar objetivamente en una sólida preparación general integral de los estudiantes, que les permitan enfrentar en el momento de su elección las oportunidades más ajustadas a sus realidades pedagógicas. En función de

transformar las perspectivas para la selección de una profesión cada vez más certera.

Incorporar al currículo institucional de cada centro educacional espacios para potenciar los saberes relacionados con carreras técnicas de la salud debe contemplarse en las prioridades de los sistemas de trabajos de los principales directivos en ambos ministerios.

Los cambios que suceden en el Ministerio de Educación Superior para que los jóvenes accedan por cualquier vía a una especialidad para su continuidad de estudios, incorpora a los ciclos cortos como una de las opciones menos solicitadas por los educandos y dentro de ellas las relacionadas con especialidades técnicas del sector de la salud.

A partir de los resultados de estudios exploratorios realizados en el proceso pedagógico, en coordinación con el Ministerio de Educación Superior se han identificado las siguientes manifestaciones:

- Carencias en los educandos de conocimientos relacionados con el perfil de las especialidades relacionadas con las especialidades técnicas.
- Limitada coordinación las instituciones de Educación Superior con las instituciones educativas para la orientación profesional hacia las especialidades técnicas que satisfagan la esfera motivacional de los estudiantes.
- Poca vinculación de organismos, entidades y agencias comunitarias que responden a especialidades técnicas de la salud para orientar hacia especialidades de estos perfiles en la transformación de la realidad existente en el proceso de continuidad de estudios.
- Limitada atención por parte de especialistas de especialidades técnicas de la salud en proyectos educativos que orienten hacia las profesiones de esta rama.

Las acciones para la formación integral diseñada por el Ministerio de Educación tienen como objetivo influir sistemáticamente en los agentes educativos que incorporen a los educandos conocimientos teóricos y prácticos, innoven desde el proceso pedagógico y alcancen independencia en la solución de

problemáticas prácticas de su comunidad escolar. Además, que permita, en este sentido, transitar por estas etapas y que puedan acceder a una educación superior por cualquier vía de las establecidas para su ingreso.

El proceso de orientación profesional hacia las especialidades técnicas de la salud debe valorarse como un proceso dinamizador en la formación integral de los educandos, a partir de los retos económicos y sociales que demanda el desarrollo local.

Se brinda especial atención a la actualización continua del proceso de orientación profesional hacia las especialidades técnicas de la salud por el impacto que genera en el tránsito por el nivel y en el desarrollo local. De ahí que las universidades diseñen e implementen estrategias que transformen los escenarios educativos donde se desarrolle el proceso de orientación profesional hacia las especialidades técnicas con una perspectiva para el desarrollo local, a partir de las demandas que se realicen.

Lo anterior demuestra que, orientar hacia las especialidades técnicas desde los procesos que confluyen en las instituciones educativas se ha convertido en una necesidad imperante para los profesionales de la salud en función de gestionar el capital humano que exigen sus entidades, con una marcada actitud motivacional, orientados hacia los perfiles que definen cada especialidad técnica y comprometidos con el objeto social que define la especialidad seleccionada.

Acceder a los estudios universitarios por la opción de ciclos cortos es uno de las transformaciones más importantes para los educandos del preuniversitario, a partir de las posibilidades que reflejan en su contenido. Concebir la orientación profesional hacia las carreras técnicas, desde la ejecución de formas y estilos de trabajo que permitan la coordinación con agencias del sector de la salud para concebir el currículo institucional constituye prioridad para los implicados en el proceso.

En el accionar coherente de los orientadores técnicos profesionales debe estar implícito, un marcado carácter demostrativo para revelar prácticamente el impacto que tiene la especialidad mostrada.

Desde experiencias profesionales se evidencian las mejores prácticas para argumentar cómo la adecuada orientación hacia carreras técnicas ofrece posibilidades de realizar aportes sustanciales al desarrollo local.

La recepción de la teoría sobre el desarrollo local –proveniente principalmente de fuentes europeas, en las que se referencian básicamente los trabajos de autores como (Ormaza-Mejía, 2019), entre otros– se produce en medio de una fuerte polémica de carácter ideológico acerca de la viabilidad del desarrollo local para un país con las particularidades de Cuba.

No es hasta la entrada del país en el Periodo Especial, en la década de 1990, que se debate en los medios académicos cubanos la viabilidad de esta forma de desarrollo para un país subdesarrollado, con un proyecto de construcción socialista y un alto nivel de centralización en la toma de decisiones y la distribución de los recursos.

Considerando las particularidades propias de Cuba como país subdesarrollado, una definición de desarrollo local según León Segura (2012) debe contener los siguientes aspectos:

1. Las iniciativas de desarrollo local son promovidas de forma conjunta por todos los actores políticos y sociales bajo la dirección del Partido y el Gobierno.
2. Se promueven actividades económicas eficientes y eficaces que incidan decisivamente en el sector productivo y en el incremento de los valores productivos.
3. Las actividades están encaminadas al incremento de la efectividad social y del bienestar de la población. (párr.38)

El desarrollo local, de manera muy sintética, se refleja como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, cuyo objetivo es movilizar los recursos del territorio en torno a un proyecto común e incluir de conjunto a la población. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, productiva. (Dirección de obras Municipales [DOM], 2022, p. 3)

Al referirse entonces a la perspectiva histórico cultural que asumen la orientación profesional y el desarrollo local, centrados esencialmente en la comprensión de los fenómenos que lo rodean y que contribuyen a su existencia, a las situaciones socioculturales que emanan de su relación y a la reflexión crítica que aparece en su conceptualización. Se manifiesta un estrecho vínculo, donde la persona que orienta aparece como protagonista y gestor de este proceso de orientación profesional.

Estos elementos corroboran la importancia que se le concede y el reto que se impone a las carreras técnicas en el sector de la salud y el vínculo con las instituciones del Sistema Nacional de Educación.

El desarrollo local se convierte en una alternativa más de desarrollo, para propiciar progreso y bienestar de los pueblos; como plantea Iglesias Montero et al. (2018) al enunciarlo como: "herramienta que busca la mejora en la calidad de vida de los habitantes a escala global y permite la inserción de las actividades locales para revalorizar sus potencialidades" (p.15). Aunque es necesario, educar y preparar al individuo desde esta perspectiva para impulsar la sostenibilidad del país y su sociedad.

Conclusiones

Entre los antecedentes teóricos e investigativos que actúan como marco referencial de este estudio se destacan investigaciones que lograron sistematizar los requerimientos para una orientación profesional que se convierta en promotora de un verdadero desarrollo técnico, se encuentra el tratamiento a los procesos sustantivos que se dan en el nivel educativo Secundaria Básica.

El diagnóstico de la labor de orientación profesional, específicamente hacia las carreras técnicas, justificó desde la práctica educativa la necesidad de concebir una propuesta científica para la incorporación a las carreras técnicas de los educandos; constatándose que esta se dirige principalmente a las especialidades relacionadas con el sector de la salud.

Referencias Bibliográficas

Alfonso Pérez, I., y Serra, R. (2016). ¿Por qué es necesaria la orientación educativa en la universidad de hoy? *Referencia Pedagógica*, 1, 16-27. https://www.researchgate.net/publication/301648985_Por_que_es_necesaria_la_orientacion_educativa_en_la_universidad_de_hoy/Why_is_necessary_the_educational_guidance_in_the_university_today/link/571f958f08aead26e71b69c8/download

Álvarez González, M. (2018). *Orientación Profesional*. Cedecs.

Bermúdez, R, León, M., Abreu, R. y Ramos Cordero, L. (2014). *Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. Pueblo y Educación.

Calzadilla Pérez, O. O. (2017). La integración de la Orientación Profesional Pedagógica en la asignatura Didáctica de la Lengua Española de la carrera Licenciatura en Educación Primaria. *Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 8(1), 82-102. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys8.1.2017.06>

Castellanos Rodríguez, R., Baute Rosales, M. y Chang Ramírez, J. A. (2020). Orígenes, desarrollo histórico y tendencias de la orientación profesional. *Universidad y Sociedad*, 12(5), 269-278. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-269.pdf>

De Armas Ramírez, N. (2012). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Pueblo y Educación.

Dirección de obras Municipales (DOM). (2022). *Plan estratégico Institucional 2022 al 2023*. www.transparencia.gob.sv › dom › documents › download

Diz López, M. J. (2021). La perspectiva de género en instituciones de formación. Propuestas para la orientación profesional. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 18(36), 115-127. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8078200.pdf>

González Maura, V. y González Tirados, R. M. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, (47), 185-209. <https://rieoei.org/RIE/article/view/710/1346>

Iglesias Montero, G., Alonso Freire, J., Martínez Iglesias, M. I. (2018). Del lugar al desarrollo local. *Conrado*, 14(65), 381-388.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-381.pdf>

Iglesias Pérez, M. y Jiménez Guethón, R. M. (2017). Desarrollo local y participación social ¿De qué estamos hablando? *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(1), 60-73.
<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/5900>

León Segura, C. M. (2012). El municipio y los procesos de desarrollo local en Cuba. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, (154).
<https://www.eumed.net/rev/rccs/octubre/cmls.pdf>

Miranda Pérez, C., Reyes Torres, A. C. y Barrera Cabrera, I. (2022). Orientación profesional en la educación media y desarrollo Local. *UNESUM-Ciencias: Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(1), 49-56.
<https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/620/507>

Ormaza-Mejía, P. (2019). Educación: Orientación Vocacional y Profesional, garantía de derechos y construcción de proyectos de vida. *Revista Ciencia UNEMI*, 12(30), 87-102.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5826/582661249010/582661249010.pdf>

Pérez Casa, P. (2017). El proceso de orientación profesional hacia las especialidades agropecuarias para los estudiantes del nivel preuniversitario. *Mendive*, 15(2), 184-193. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v15n2/men06217.pdf>

Ramírez González, M. C. (2020). Orientación profesional para el tratamiento a escolares con manifestaciones de agresividad. *Luz*, 19(2), 113-121.
<https://www.redalyc.org/journal/5891/589164533011/html/>

Remón Fonseca, D. B., Gómez Morales, Y. y Arribas Llópis, P. E. (2019). La orientación profesional. Un reto educativo. *Didasc@lia: didáctica y educación*, 10(6), 91-103.
<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/download/1085/1074>

Rivera Pérez, N., Torres Domínguez, J. y Cordero Peña, E. F. (2018). El proceso de orientación profesional hacia carreras militares con perfil de mando:

una estrategia pedagógica. *Mendive*, 16(1), 51-64.
<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v16n1/1815-7696-men-16-01-51.pdf>

Rojas Valladares, A. L., Torres Zerquera, L. C. y Pérez Egües, M. A. (2020). El proceso de orientación hacia la carrera, desde el rol del psicopedagogo en la institución educativa. *Conrado*, 16(73), 35-40.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-35.pdf>

Santana Sardi, G. A., y Viguera Moreno, J. A. (2019). Hacia un Sistema Virtual de orientación vocacional. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(3), 1-15.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n3/0257-4314-rces-38-03-e11.pdf>

Velázquez García, L., Alfonso González, Y., Valverde Bravo, I. y Vilaú Díaz, L. A. (2018). Orientación profesional desde la Universidad hacia las carreras de Enseñanza Técnico Profesional. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(1), 120-132.
<https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3423/pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/>:
pedagogiasociedad@uniss.edu.cu

Recibido: 22/2/2023, Aceptado: 5/6/2023, Publicado: 6/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023 |

Revisión bibliográfica

Una revisión de la Tutoría como herramienta para una educación sostenible

A review of Tutoring as a tool for sustainable education

Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro¹

E-mail: maria.rnavarro@academicos.udg.mx

<https://orcid.org/0009-0003-3302-1609>

Mtra. Yamile Arrieta Rodríguez¹

E-mail: yamile.arrieta@academicos.udg.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7311-3976>

¹ Centro Universitario de los Lagos. Universidad de Guadalajara (UDG). Lagos de Moreno, Jalisco, México.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Ramírez Navarro, M. F. y Arrieta Rodríguez, Y. (2023). Una revisión de la Tutoría como herramienta para una educación sostenible. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 21-42. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1654>

RESUMEN

La Universidad de Guadalajara ha sido un promotor de iniciativas para incentivar el acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su carrera, contribuyendo a enriquecer la calidad de la enseñanza, la excelencia académica y la productividad en el cumplimiento de sus objetivos. En los últimos 30 años, se ha incrementado el énfasis en la formación y preparación de docentes que pueden apoyar y guiar a los alumnos desde una perspectiva adicional a la indispensable didáctica-pedagógica. Entre ellas se encuentra la figura del tutor en el contexto del Programa Institucional de tutorías, el cual se

caracteriza por diferencias sustanciales entre los diversos Centros Universitarios, pero también por una mejora continua y transformación interna. En este artículo se plantean los siguientes objetivos: Valorar la importancia del Sistema Integral de Tutorías (SIT) en el Centro Universitario de los Lagos, así como definir las principales limitaciones que persisten dentro de la modalidad del trabajo tutorial en este Centro Universitario, y proponer acciones que contribuyan a mejorar los SIT.

Palabras clave: educación; enseñanza superior; tutor; tutorados.

ABSTRACT

The University of Guadalajara has been a promoter of initiatives to enrich the accompaniment of students, increasing the quality of teaching, academic excellence and productivity in meeting its objectives. In the last 30 years, emphasis on the professors' training has increased as they can support and guide students from a perspective beyond the indispensable didactic-pedagogical one. Such is the figure of the tutor in the context of the Institutional Tutoring Program, which is characterized by substantial differences among the various university centers, but also by continuous improvement and internal transformation. This paper aims at assessing the Tutoring Integral System (SIT, Spanish acronym) at Los Lagos University Center, as well as defining the limitations persisting within the tutorial work modality in the center, and proposing actions contributing to improve the SITs.

Keywords: education; higher education; tutees; tutor.

Introducción

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, de allí que cada día se hace más necesario perfeccionar las estructuras y mecanismos para elevar el nivel educacional y brindar una educación capaz de lograr la preparación de las nuevas generaciones en los diversos aspectos para enfrentar la realidad circundante. Dentro de estos retos, la tutoría juega un papel significativo.

La tutoría ha existido desde épocas remotas, ya en una de las obras clásicas de la literatura aparece la labor del tutor reflejada en el poema épico de La Odisea de Homero, en el cual un personaje, que en aquel entonces era

denominado con el vocablo mentor se encargaba de educar y aconsejar a Telémaco, hijo de Odiseo, y ya desde la antigua Grecia se está en presencia de los grandes filósofos en los que unos tutoraban a otros como las enseñanzas de Sócrates a Platón quien a su vez enseñó a Aristóteles, por solo citar algunos ejemplos. En estos tiempos remotos hay que señalar que la relación entre el mentor y el discípulo solo se realizaba de una forma vertical, o sea mentor enseñaba sus conocimientos al discípulo. A lo largo de la historia el vocablo tutor ha transitado por diferentes denominaciones: mentor, consejero, orientador, hasta llegar a la actualidad en el que el término se ha convertido en una figura importante dentro de la educación, no obstante, todos estos vocablos coinciden en que la labor principal era colaborar en la transmisión de conocimientos y la labor formativa.

A principios del siglo XX J. B. Davis, director en la High School de Gran Rapids, introduce el término de tutor en el trabajo educativo de la escuela, cuando funda una asociación encargada de la orientación y tutoría, como se citó en Fiol, 2006 y en este siglo cobran auge los estudios e investigaciones que tienen como objetivos abordar la figura del tutor en la educación superior.

Disímiles han sido los conceptos existentes para abordar el significado de tutor: En el Diccionario de la Lengua española de la Real Academia Española (s.f.), se define como “la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura”.

Santiago García, en su libro *La importancia del tutor en el ejercicio de la tutoría en instituciones de educación superior*, explica que:

En educación, la acepción del concepto de tutor, hace referencia a la relación formativa entre una persona y un individuo o un grupo que, fuera del contexto de la clase, tiene por objetivo brindar al estudiante apoyo y ayuda personalizada y permanente para facilitar el acceso al aprendizaje. (2012, p. 76)

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) ha definido a la tutoría como:

Un proceso de acompañamiento del tutor a los estudiantes (tutorados), durante la formación de los mismos, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos,

por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza. (2000, p. 2)

Lo que significa que es una actividad complementaria a la de la docencia y de ninguna manera pretende sustituirla.

Por su parte Narro Robles y Martiniano Arredondo (2013, p. 1) afirman que:

Se puede definir como una intervención docente en el proceso educativo de carácter intencionado, que consiste en el acompañamiento cercano al estudiante, sistemático y permanente, para apoyarlo y facilitarle el proceso de construcción de aprendizajes de diverso tipo: cognitivos, afectivos, socioculturales y existenciales.

Del anterior concepto se deduce en primer lugar, que es un *proceso de acompañamiento al estudiante* y que debe ser *sistemático y permanente*, partiendo entonces de estos presupuestos hay que entender esta tarea a partir de mantener una relación estrecha, cercana y de asesoramiento al estudiante durante la duración de su carrera universitaria.

En opinión de Latapí, reconocido precursor de la investigación educativa en México, como se citó en Narro Robles y Arredondo Galván, Martiniano:

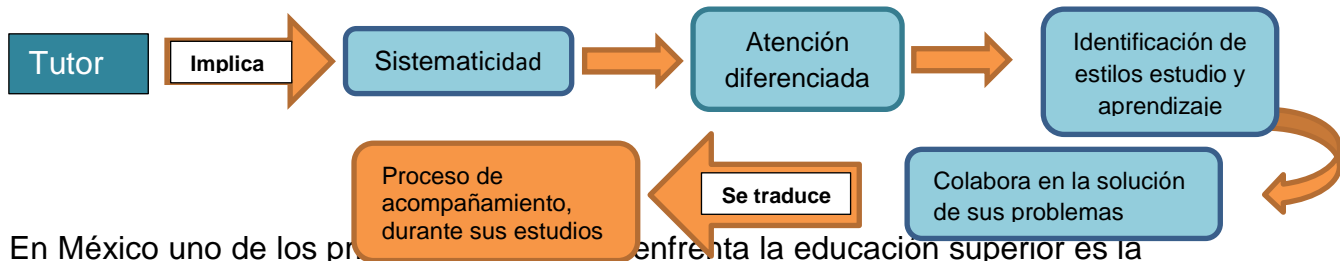
La tutoría es un importante medio para elevar la calidad de la educación superior: En el fondo, lo que se pretende en dicha opción no es sino sistematizar y generalizar lo que todo buen profesor hace espontáneamente con algunos de sus estudiantes: a los que tienen más deficiencias les ofrece ayudarlos en privado, dedicando a ello un poco de tiempo adicional; a los que no saben estudiar trata de enseñarles cómo hacerlo; e inclusive, procura orientar y ayudar a los que tienen problemas personales. A los maestros que alguna vez hicieron esto con nosotros los consideramos buenos maestros; y a la educación que nos dieron, una educación de calidad. (2013, p. 3)

Retomando a Santiago (2012): "Estamos entonces en presencia de un concepto multivalente que podemos englobar en cinco grandes rubros: Tutor como maestro particular (preceptor), tutor como asesor, tutor como orientador, tutor en posgrado (investigación) y tutor como ayudante o apoyo" (p. 79).

Luego de estos conceptos se debe abordar la figura del tutor, entenderla, partiendo de las diferentes funciones y roles que debe asumir para cumplir realmente con este tipo de asesoramiento:

Figura 1

Funciones y roles del tutor



En México uno de los principales problemas que enfrenta la educación superior es la “baja eficiencia terminal”, que trae consigo índices de deserción, baja titulación, y titulación en ocasiones, luego de dos años de concluir sus estudios. Por ello se ha propuesto, como una estrategia, el establecimiento de programas institucionales de tutoría académica en las instituciones de educación superior, para abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal (Anuies, 2000).

El enfoque tutorial, de apoyo al estudiante de licenciatura, es de reciente aparición y surge en algunas instituciones de educación superior mexicanas, con la finalidad de resolver problemas que tienen relación con la deserción, con el abandono de los estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal, principalmente. El sistema tutorial en el nivel de licenciatura se inició en la UNAM dentro del Sistema de Universidad Abierta (SUA), en dos modalidades distintas: individual y grupal. En la primera se atienden las dudas surgidas en el proceso de estudio particular del alumno y en la grupal se favorece la interacción de los estudiantes con el tutor para la solución de problemas de aprendizaje o para la construcción de conocimientos. (Anuies, 2000, p. 22-23)

La revalorización del trabajo tutorial en los tiempos actuales, implica situar al estudiante en el centro del proceso, entendido como la interacción directa entre ambas partes, de allí, la motivación se convierte en un eje central para el logro de los objetivos deseados, tanto de los estudiantes, como de los profesores: para unos y otros tienen un problema de motivación. Los alumnos deben motivarse para entrar en sus estudios; los profesores deben ayudarlos a

motivarse, a encontrar buenas razones para respetar la disciplina, para aprender y para encontrar un interés propio en sus estudios. Ese tipo de trabajo sobre los otros sobreentiende que los alumnos deben construirse como los sujetos activos de sus estudios, mientras que los profesores sólo pueden ayudarlos en esa tarea variando sus métodos y sus actitudes.

Unos y otros encuentran el mismo problema; y la socialización consiste en resolver ese problema más que en imponer normas. Las expectativas de los alumnos para con el “buen profe”, que debe ser firme, eficaz y comprensivo, son simétricas a lo que esperan del buen alumno los docentes: ese joven debe ser disciplinado, activo, original y singular. En los dos nodos de la relación, el desafío del reconocimiento es fundamental y, con mucha frecuencia, profesores y alumnos piensan recíprocamente que el otro campo los desprecia y los ignora.

El tránsito de los estudiantes del nivel preparatorio hacia los estudios universitarios implican una serie de inquietudes para los alumnos de nuevo ingreso que se traduce en: dificultades para adaptarse a métodos de estudios, carencia de herramientas adecuadas para la preparación de exposiciones, estrés que pueden generar los exámenes departamentales, la incorporación a actividades extracurriculares y los intercambios, por mencionar sólo algunos de estos cambios, que requieren la necesidad de un tutor que los oriente, ayude y encamine desde el inicio de sus carreras a fin de contribuir a la formación de un ser integral y al feliz término de sus estudios.

En el nivel de la educación superior, la misión primordial de la tutoría es la de proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo; desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: los profesores y los alumnos (Anuies, 2000, p. 30).

Por ello las tutorías han cobrado una significativa importancia en la actualidad y la Universidad de Guadalajara no ha permanecido ajena a las mismas, diseñando un programa de tutorías con el objetivo de lograr el “acompañamiento, personal y académico, permanente del estudiante”. Entre ellos se destaca el Programa Institucional de Tutoría Universidad de

Guadalajara (Universidad de Guadalajara, 2011), cuyo objetivo general es la formación integral de los alumnos, a través del desenvolvimiento pleno de sus capacidades, competencias y personalidad y la continua orientación a lo largo de su vida académica (González Alfonso et al., 2013). Esto implica desarrollar y consolidar hábitos de estudio y tomar decisiones adecuadas para su trayectoria académica de acuerdo con el plan de estudios que cursan, lo cual brindará a los alumnos herramientas suficientes para consolidar su futuro profesional; actividad que el Tutor debe realizar de manera consciente y eficiente, para lograr la culminación de su estudio con un grado satisfactorio.

Dentro las variables de este acompañamiento múltiple, sobresale el ofrecer a los estudiantes una perspectiva global de oportunidades, donde la capacitación del profesor-tutor en crear este tipo de ambientes es una de las más significativas (Sánchez Rosado, et al., 2017). Sin embargo, a pesar de los apoyos institucionalizados a nivel de Red Universitaria, cada Centro Universitario se caracteriza por contar con sistemas diferentes que atienden las necesidades del estudiante en estrecha vinculación con el entorno específico, donde se desenvuelven las prácticas académicas.

La tutoría se convierte entonces en una actividad prioritaria que permite el desarrollo integral de los estudiantes y establece una comunicación directa y sistemática docente-tutor. En el Programa Tutorial del Centro Universitario de los Lagos, se entiende la tutoría como:

El proceso de acompañamiento, personal y académico permanente del estudiante, centrado en el logro de una formación integral, que se oriente a identificar de manera conjunta los factores y situaciones que dificultan o enriquecen el aprendizaje, desarrollando estrategias de apoyo para evitar el rezago y la deserción, para elevar la eficiencia terminal y favorecer el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

La tutoría es una actividad central para fortalecer el desarrollo integral del estudiante. Asimismo, se pretende que el programa de tutorías sirva de enlace entre los estudiantes, y la coordinación de su carrera por medio del contacto con los tutores.

La tutoría proporciona orientación profesional en el proceso educativo del estudiante para el desarrollo de potencialidades y habilidades por medio del

fomento de sus capacidades con la finalidad de aumentar el rendimiento académico. (Programa Tutorial 2023 del Centro Universitario de los Lagos; 2023, p.1)

Y para el logro de los objetivos contemplados en el programa, existen diversos tipos de tutorías:

Tutoría de inducción: Dirigida a alumnos de nuevo ingreso. El tutor se presentará al grupo. El tutor acompañará al estudiante en el inicio de esta nueva etapa de su vida académica. No es necesario su registro, tu tutor se asigna de manera automática.

Tutoría de trayectoria: Dirigida a estudiantes a partir del segundo semestre. El tutor o tutora apoyará al estudiante en conocer más a fondo el mapa curricular y apoyará para la toma de decisiones respecto a la elección de sus materias y prácticas.

Tutoría de egreso: Dirigida a alumnos cursando los dos últimos semestres. Comenzará la preparación para egresar y enfrentar el mundo laboral. El tutor acompañará en esta última etapa.

Tutoría grupal: La Coordinación de Servicios Académicos y Tutorías en colaboración con otras áreas del Centro Universitario ofrecerá una serie de tutorías grupales a lo largo del semestre, las cuales estarán dirigidas a los estudiantes dependiendo del semestre en el que se encuentren. (Programa tutorial del Centro Universitario de los Lagos; 2023, p.1)

Es por todo lo anterior, que se requiere que estos tres tipos de tutoría se realicen de la manera mejor dirigida hacia el estudiante; pero se necesita que el docente que la realice cuente con una capacitación previa para la mejor labor de su actividad como guía del alumno.

Desarrollo

Problemas frecuentes de los estudiantes del Centro Universitario de Lagos

Es conocido que la etapa en la cual se encuentran los estudiantes que cursan una licenciatura es compleja, por lo que la tarea de registrar y sistematizar los problemas que ellos enfrentan se convierte en un gran reto. Para dar solución a esto lo ideal es realizar un diagnóstico detallado, que pueda reflejar los principales problemas de los estudiantes cómo: riesgo de

deserción, reprobación o rezago, bajo o alto aprovechamiento, dificultades para su inclusión en grupo, deseo de cambio de carrera, pero también cualquier otro tipo de inconvenientes como: la incompatibilidad entre el trabajo y el estudio, problemas de salud o familiares que puedan presentar. Como se relaciona, existen diferentes situaciones que atraviesa el estudiante, pero estas se pueden englobar en dos grandes áreas: la académica y los problemas familiares, personales y de salud a fin de: Establecer estrategias propias para brindar atención a los estudiantes que le fueron asignados como tutorados (Programa tutorial del Centro Universitario de los Lagos, 2023, p. 5).

Problemas académicos

En este tipo de problemas es más fácil intervenir como tutores -de acuerdo al interés y respuesta de los tutorados-, las dificultades más frecuentes se relacionan con la comunicación, con las deficientes habilidades de lectura, escritura y de conocimientos generales básicos en el área de matemáticas, física, química y cultura general. Este tipo de problemas no se reportan al área de tutorías del CULagos, sino que los tutores recomiendan material de estudio; algunas rutas académicas y, si es posible, la inscripción a cursos o talleres extracurriculares que se brindan o que se pueden gestionar a través de los coordinadores de carreras, aunque vale aclarar que esta última opción no siempre es posible pues estos tipos de cursos son escasos y esporádicos.

Por lo antes expuesto resultaría conveniente que se implementara un programa de educación continua extracurricular para los alumnos, contemplando cursos básicos y muy bien diseñados de expresión oral, redacción de textos académicos, comprensión de lectura, matemáticas, física, química, historia cultural o los que cada departamento estime convenientes para mejorar el nivel académico de los estudiantes de cada programa educativo.

Derivado de lo anterior se debe considerar que el tutor requiere de una capacitación sistemática en donde se consideren aspectos relevantes para su quehacer tutorial, tales como el manejo de las actitudes, emociones, expectativas, intereses, etcétera de los estudiantes; enseñándolo a ejercer un buen liderazgo y comunicación efectiva entre el tutor y sus tutorados; así mismo, deben considerarse temas en trabajo de manera organizada y cooperativa, y técnicas de comunicación asertiva.

La preparación sistemática de los docentes para enfrentar el trabajo tutorial se traduce en un mejor desarrollo de las tutorías, habilidades de psicología básica para entender al estudiante y saber orientarlo, conocimiento amplio del plan de estudios que cursan, incluyendo las áreas de especialización y el contenido programático, capacidad para ganarse la confianza de sus tutorados y que los mismos sean capaces de solicitar la ayuda académica que requieren.

El tutor debe estar en constante proceso de formación para estar en posibilidad de generar encuentros, espacios y valores. Debe ser una persona comprometida con los procesos de aprendizaje y no pretender ser el guía indispensable sino el acompañante dispuesto a desaparecer. (Molina Avilés, 2004, p. 28)

Problemas personales, familiares y de salud

Realizar una tutoría adecuada y eficiente que le reporte al estudiante una solución a sus dificultades, no se circunscribe solamente a lo académico, ya que el hombre cómo ser social se relaciona con la realidad circundante, nace y crece en el seno de una familia, establece relaciones sociales y todo ello se traduce en que se hace necesario para el logro de una tutoría integral el conocimiento de los problemas familiares que presentan sus tutorados, o los problemas en sus relaciones sociales y de salud, pues es frecuente que el desempeño académico y su tranquilidad se entorpezca debido a situaciones problémicas de este tipo.

Entonces como se explicaba anteriormente es fundamental que la comunicación con los tutorados sea asertiva para que sientan la confianza de platicar acerca de alguna situación de este tipo, que puede ser sencilla o tornarse muy delicada. Si se trata de problemas de salud dentro del CULagos se cuenta con el consultorio de salud organizacional que brinda apoyo de primer contacto y puede resolver algún malestar sencillo o, si es necesario, indicar a los estudiantes que acudan al Instituto Médico del Seguro Social (Instituto Mexicano del Seguro Social para recibir atención y tratamiento médico que requieran).

Si por otra parte el estudiante tutorado enfrenta problemas familiares o personales de tipo emocional, su tutor lo puede aconsejar para que encuentre soluciones a su problema o, en caso de ser necesario, sugerir que acuda al

módulo de orientación psicológica, con el que también se cuenta siempre y cuando, el alumno esté consciente de la necesidad de recibir esta ayuda. Pero los estudiantes podrían presentar problemas de salud mental más complicados como depresión, anorexia, adicciones y para poder canalizar y apoyar estos casos se requiere la implementación de un programa especial y permanente que contemple acciones para contribuir a una ayuda realmente eficiente, que aún no existe en el centro universitario.

En los tiempos actuales a pesar de que siempre ha existido, se ha observado un incremento del acoso y hostigamiento, lo que, como parte de un programa implementado por la UDG, existen cursos de Prevención de estos problemas que preparan a los docentes para tratar de brindar una ayuda inicial y llevar al estudiante ante la Coordinación de Defensoría de los Derechos Universitarios y que estas autoridades, más preparadas, canalicen la situación existente y brinden ayuda a los estudiantes.

El Sistema Integral de Tutorías en el CULagos

Para poder sistematizar los problemas de los estudiantes y ofrecerles acompañamiento adecuado, la Universidad de Guadalajara ha establecido una serie de diversos instrumentos, siempre tomando en cuenta la importancia de la flexibilidad y de la adaptación de los sustentos teóricos a las necesidades concretas (Rosas Chávez y Ruezga Gómez, 2019). Sin embargo, como se ha planteado anteriormente, cada Centro Universitario se caracteriza por una estructura diferente que atiende las problemáticas de sus estudiantes, tomando en cuenta aspectos relacionados con el entorno específico. En cuanto al CULagos, el Sistema Integral de Tutorías comprende los aspectos siguientes:

Al ingresar el estudiante a una carrera y durante el primer semestre, se puede apoyar en su coordinador de carrera quien al mismo tiempo realiza las funciones de tutor. Apoyar al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo que sea apropiada a las exigencias del primer año de la carrera, ofrecerle apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas, crear un clima de confianza entre tutor y alumno que permita al primero conocer aspectos de la vida personal del estudiante, que influyen directa o indirectamente en su desempeño, señalar y sugerir actividades extracurriculares que favorezcan un desarrollo profesional integral

del estudiante y brindar información académico-administrativa, según las necesidades del alumno, constituyen las acciones que dan contenido al concepto de tutoría. (Universidad de Guadalajara, 2011 p. 12)

Posteriormente, y tras un semestre de trabajo y acercamiento con los profesores, los alumnos pueden elegir al profesor que desean que los acompañen como tutor durante su carrera hasta cubrir el 70% de sus créditos. Para que los estudiantes puedan elegir su tutor, tienen que ingresar a la lista de los posibles tutores que aparece publicada en la página del Centro Universitario y alimentada por la Coordinación de Servicios Académicos. Esta Coordinación ha recibido con anticipación la lista de los profesores disponibles por cada Programa Educativo y La coordinación de Servicios Académicos y Tutorías realizará las cartas de asignación de acuerdo a la elección de los estudiantes y las hará llegar al tutor(a) con copia al departamento de adscripción de cada uno de los profesores participantes.

A partir de este momento, los tutores elaboran el Plan Operativo del Tutor, para el ciclo escolar correspondiente, estableciendo actividades semanales o mensuales y horarios de reuniones grupales en conjunto con los estudiantes. La finalidad es realizar un diagnóstico de cada estudiante, teniendo el mejor panorama posible de su entorno familiar, afectivo, social, físico y económico, para poderles brindar atención personalizada desde una perspectiva escolar y profesional (Campoalegre Septien, 2016; Perea Aceves et al., 2004).

Durante estas reuniones uno de los objetivos principales del profesor es realizar entrevistas a cada estudiante para poder lograr un seguimiento adecuado a sus trayectorias, pero, sobre todo, identificar situaciones de riesgo generales o problemas académicos específicos para poderlos canalizar a las instancias adecuadas. Los estudiantes tienen el compromiso de asistir a las sesiones individuales o grupales con su tutor, elaborar los productos establecidos acreditando las actividades y completar el curso de formación integral por ciclo escolar.

Al final de cada semestre, los tutores revisan el desempeño de los alumnos en las actividades tutoriales y la acreditan a través del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (Sistema Integral de Información y Administración Universitaria), mientras los estudiantes hacen lo mismo

evaluando el trabajo del tutor. Lo anterior permite evaluar el programa de tutorías a través de los resultados obtenidos y las dificultades que se presentaron y presentar sugerencias para su mejoría. Aspectos que se toman en cuenta en el ciclo posterior.

Instancias y Programas de apoyo en el CULagos

En el marco del Programa Institucional de Tutorías, tanto en el Centro Universitario de los Lagos, como en la Universidad de Guadalajara en general, existen diversas instancias de apoyo que permiten ofrecer a los estudiantes acompañamiento y asesoría académica, pero también orientación general. El objetivo es crear un contexto fructífero que pueda sistematizar el aprovechamiento de las oportunidades académicas (Ariza Ordóñez y Ocampo Villegas, 2005).

Todo lo anterior se fundamenta en un marco normativo y legal donde el estudiante es siempre el punto de partida y el objetivo final. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (2021), el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara (2022) y el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos (2017) establecen con claridad la importancia del papel de los profesores que pueden tomar muchas acciones para fomentar el desempeño escolar de los alumnos en todos los niveles educativos. Además, se trata de actividades de carácter obligatorio para procurar su formación integral, fundamentadas en el Sistema operativo de Tutorías, el Plan de acción tutorial.

A partir de lo anterior se establece la importancia institucional de la tutoría a través de una estructura sistemática que comprende todas las instancias administrativas y académicas de CULagos:

Figura 2

Estructura de la tutoría



A todo este sistema se integran para apoyar los procesos tutoriales, la comunicación y las actividades el Sistema Integral de Tutoría y el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria. Resulta necesario aclarar que para el logro de estas tutorías a través de la plataforma classroom los tutores realizan informes parciales en lo que describen como se han desarrollado estos encuentros, a los que se añaden informes parciales de los estudiantes y el proceso culmina con un informe semestral de cada uno de los tutorados.

Instancias de apoyo académico

Con respecto a la formación académica, una de las principales instancias es la biblioteca de CULagos, con sede en Lagos de Moreno, y el recién ambicioso proyecto de la sede de San Juan de los Lagos.

El objetivo de la Biblioteca es brindar a los estudiantes todos aquellos recursos informativos y servicios bibliotecarios, necesarios para su proceso académico y educativo. A través de instrumentos complementarios, pretende fomentar la iniciativa y la autogestión en la búsqueda del aprendizaje: es decir, no sólo para proporcionar recursos abundantes y variados, sino para ayudar a los futuros investigadores a desarrollar las habilidades de localizar, evaluar y utilizar la información. La Unidad de Biblioteca a través de los coordinadores, presidentes de academias y docentes mantienen la adquisición sistemática de libros que contribuyan a favorecer la preparación de los estudiantes, que también pueden acercarse a esta unidad y solicitar el material bibliográfico que requieran, Asimismo, la Coordinación de Internacionalización ofrece ayuda con respecto a los intercambios de estudiantes entre más de 1500 universidades de todo el mundo, con las cuales la Universidad de Guadalajara tiene convenios

bilaterales. Al estudiar en el extranjero, los estudiantes tienen la posibilidad de ampliar sus horizontes, mejorar sus habilidades comunicativas, lingüísticas e interculturales y adquirir experiencias que serán muy valoradas en el contexto de su futura vida profesional. Además, durante estos intercambios pueden combinar su periodo de estudios en el extranjero con prácticas adicionales para adquirir experiencia profesional, cada vez más necesaria para acceder al mercado laboral.

Instancias de acompañamiento recreativo

Como parte de uno de los ejes principales de la misión universitaria, la extensión comprende un conjunto de servicios, programas y acciones que contribuyen al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad académica y de la sociedad.

En Lagos de Moreno, el Centro Universitario organiza diversas actividades artísticas, deportivas, lúdicas y recreativas, en las cuales se pueden canalizar los tutorados que tienen más talento e interés en los temas de expresión libre y creativa. Entre ellas sobresalen: el Festival Cultural Otoño en Lagos, la Universidad Internacional de Verano, la Feria de Ciencia, Arte y Tecnología y la Feria Internacional de las Humanidades y las Ciencias Sociales. También coordina y organiza diferentes programas y eventos deportivos, como es la Semana Deportiva, y otorga mucho énfasis en la capacitación de alto rendimiento de los estudiantes con estos talentos.

Apoyo económico

Con respecto al acompañamiento de los estudiantes, que enfrentan problemas económicos que les impiden concluir con éxito su vida escolar, existe el Programa de Becas. En cooperación con los servicios estatales competentes y otros organismos o autoridades locales, esta instancia apoya la concesión de becas a los estudiantes, los cuales pueden adquirir información a partir de la existencia de diversas convocatorias, y brindar asesoramiento para realizar los procesos administrativos para la correcta postulación según sea el caso.

Acompañamiento profesional

El CULagos ofrece también un asesoramiento múltiple a los estudiantes con respecto a cuestiones profesoraes. Como parte de las tutorías de trayectoria o

de egreso, cuenta también con diversos mecanismos de apoyo para que los estudiantes y graduados planifiquen sus carreras educativas y profesionales.

Uno de estos mecanismos de apoyo lo constituye en el centro la Instancia relacionada con las Prácticas Profesionales y el Servicio Social que atiende, entre otras funciones: las prácticas profesionales, los puestos y actividades vinculadas a las mismas y el interés tanto por parte de los estudiantes como por parte de las Instituciones, Organismos o empresas de contratar estudiantes, a la vez que contribuye a la difusión de noticias relacionadas con el desarrollo del universo profesional.

Funciona también como un canal de comunicación entre la comunidad universitaria y otras instituciones educativas principalmente de empleo, a través de información y sesiones educativas y profesionales, estableciendo nexos comunicantes con el mercado laboral. De esta manera, el estudiante y el egresado se pueden apoyar con respecto a su desarrollo profesional, a través de la orientación y asesoramiento eficiente para una eficiente transición al mundo laboral.

Instancias de bienestar

En el CULagos, los alumnos encuentran la posibilidad de recibir apoyo médico, nutricional y psicológico, ya que existen las instancias competentes a las cuales se pueden canalizar los estudiantes con problemas similares. El Programa de Salud Organizacional, atiende cuestiones de calidad de vida en general, relacionadas con problemas de salud, seguridad e higiene.

Existe un consultorio de salud, con un médico general que atiende a la comunidad universitaria, pero también se organizan actividades relacionadas con la nutrición y con el ejercicio físico de los estudiantes, como clases de zumba, yoga y fitness. Existen también diferentes programas vigentes, orientados al apoyo psicológico.

El Centro de Atención Comunitaria ofrece asesoría y atención psicológica y realiza intervenciones con impacto social para la salud mental y el bienestar de la población, mientras que el Centro de Atención Psicológica a la comunidad ofrece también talleres para el desarrollo humano, programas para niños de diferentes edades y padres de familia.

Por otra parte, el centro cuenta también con un módulo de Orientación contra la Violencia Intrafamiliar, el cual realiza intervenciones oportunas para prevenir tales manifestaciones y brinda orientación psicológica y legal a las víctimas de violencia doméstica.

Los límites del trabajo tutorial

Según lo anteriormente analizado, se puede decir que el CULagos cuenta con la estructura normativa y legal eficiente y con las instancias adecuadas, para atender las necesidades existentes de los alumnos. Además, hay que tomar en cuenta que todo lo anterior se evalúa constantemente para presentar mejoras en todos los aspectos.

La excepción es únicamente relacionada con la ausencia de los espacios suficientes para la atención grupal o individual de los tutorados, pues cuenta únicamente con un cubículo, que tienen que compartir todos los tutores de todas las carreras para realizar reuniones con los alumnos. A pesar de esto, incluso en el caso que se realiza un diagnóstico eficiente y los estudiantes con problemas se canalizan a las instancias correspondientes, se puede reconocer que la acción tutorial se caracteriza por límites.

Es imposible ser eficientes en todos los casos y esto se debe a una interrelación de factores. Antes que nada, es muy común la apatía de algunos de los alumnos con respecto a la participación en las actividades tutoriales, lo que obstaculiza en algunos casos la labor eficiente y sistemática del tutor. Otros por su parte, no realizan las encuestas por lo que es imposible elaborar un diagnóstico real de su situación o sus problemas, a esto se añade que no se presentan a las reuniones con el tutor y tampoco acreditan las actividades del semestre.

Por un lado, es comprensible y se debe a la carga horaria suficiente durante el semestre, la cual se completa con actividades como el aprendizaje de nuevas lenguas, eventos artísticos y deportivos, entre otros. Muchos de los estudiantes combinan el estudio con el trabajo de tiempo casi completo para poder costear en parte sus estudios universitarios (pago de algunos libros, renta, alimentación, transporte) que se convierten en prioridades para lograr dar término a sus carreras y esto es otro factor a tener en cuenta a la hora de analizar su incorporación a las diferentes actividades diseñadas y

contempladas dentro del trabajo tutorial, que pasan a un segundo o tercer plano.

Sin embargo, también se debe referir, a la falta de interés que muestran algunos de los alumnos sobre la importancia de participar en las actividades tutoriales, ya que, en muchos casos ellos sienten que el Programa de Tutorías no impacta en su desempeño académico. Es probable también que se deba a la ausencia de actividades realmente significativas, organizadas por los tutores, pues cabe decir que, debido a la carga académica y administrativa, el profesor considera por secundarias sus funciones de tutor, lo que afecta en el resultado de que no logre organizar y estructurar correctamente sus tareas tutoriales y tampoco realice un adecuado seguimiento de sus tutorados.

Otra de las limitaciones con respecto al desarrollo de la actividad tutorial es la asignación de los estudiantes, la tutoría es un proceso interesante pero a la vez complejo, ya que hay que diagnosticar y profundizar en las características y problemas de los tutorados, y esto lleva tiempo y dedicación, por ello una de las limitaciones que se observa es que la asignación de los estudiantes varía cada semestre y esto se puede considerar una amenaza para la integración tutor-tutorado, pues cuando prácticamente se están conociendo sus inquietudes o aspiraciones, concluye el semestre y se inicia con nuevos alumnos asignados.

En algunos casos asignan estudiantes por ejemplo de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras que radica en San Juan de los Lagos, si esto se analiza desde la carga horaria y actividades docentes del tutor y se añaden las materias, trabajos y preparación de exposiciones, de los estudiantes, resulta difícil cumplir con los objetivos reales para lo cual está diseñada la tutoría.

El desarrollo de la actividad tutorial en el Centro Universitario de los Lagos, a pesar de los pasos de avances y organización que se ha ido logrando, requiere de incorporar mejoras a fin de lograr la calidad que se pide en el desempeño de la actividad tutorial:

Se sugiere la inclusión de la categoría profesor- tutor a fin de lograr mayor tiempo en realizar el acompañamiento al estudiante en los diferentes aspectos que lo requiera y un mejor seguimiento individual.

Lograr una mayor interacción entre el tutor y los responsables de cada uno de los servicios de apoyo al estudiante.

Implementar la asignación de los tutorados de manera consecutiva, pues permitirá un mayor conocimiento de los mismos a lo largo de sus años de estudios.

Diseñar sistemáticamente cursos que permitan al estudiante dar solución a problemas confrontados con algunas de sus materias.

Realizar la asignación de tutorados en presencia de ellos para propiciar el primer contacto y facilitar el desarrollo de la tutoría y, posteriormente, integrar equipos de trabajo.

Diseñar acciones de capacitación para los tutores a fin de dotarlos de herramientas necesarias para entender y lograr orientar a los estudiantes, logrando que alcancen sus metas y un verdadero desarrollo de competencias.

Necesidad de creación de espacios adecuados para realizar la actividad tutorial y una infraestructura más organizada en TIC's, para poder accionar también estas tareas de manera virtual.

Resulta necesario desarrollar estrategias adicionales para incentivar al tutorado en el uso del programa de tutorías y material de apoyo: formatos, guías, encuestas estándares para que se homogenice la evaluación o expediente del tutorado.

Conclusiones

En la Educación de Nivel Superior cada día cobra más importancia la labor del tutor dentro del proceso de acompañamiento al estudiante a lo largo de sus estudios universitarios.

En los últimos años que tiene vigencia el Programa Institucional de Tutorías, los profesores comprenden cada vez más la importancia del acompañamiento integral de los estudiantes, sobre todo de aquellos que están en factores de riesgo.

Es importante considerar el contexto en el cual tienen que realizar las funciones tutoriales, para poder atender las necesidades de los tutorados y ofrecerles una adecuada orientación en correspondencia con las problemáticas específicas. A pesar de lo institucionalmente fundamentado como obligatorio, no todos los

profesores tienen una real disponibilidad por la tutoría, debido a diversos factores.

La ausencia de una categoría adicional de profesor-tutor, en ocasiones dificulta un mejor desempeño en el acompañamiento del estudiante y de brindarle solución a los diversos problemas que presente.

A pesar de las dificultades que aún persisten, es necesario reconocer la importancia del tutor en los estudios de nivel superior; este acompañamiento no sólo brinda la ayuda sistemática al estudiante y la solución a los problemas que confronte, sino también el apoyo necesario desde todos los sentidos para contribuir no sólo a su formación académica sino también al término de sus estudios y una mayor confianza para su futuro desarrollo profesional.

Referencias bibliográficas

Ariza Ordóñez, G. I. y Ocampo Villegas, H. B. (2005). El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: Un estudio basado en la experiencia en una Institución de Educación Superior. *Universitas Psychologica*, 4 (1), 31-41.

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64740104.pdf>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) (2000). Programas Institucionales de Tutorías: Una propuesta de la Anuies para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. Anuies.

Campoalegre Septien, R. (2016). Familia y escuela: desafíos sociales y políticos. En *Familia, escuela y desarrollo humano: Rutas de investigación educativa* (pp. 31-56). Kimpres.

Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara (2022). https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/EPA%20%28Abril%202022%29.pdf

Fiol, M. G. (2006). *Formación para la tutoría*. Anuies.

González Afonso, M. C., Álvarez Pérez, P. R., Cabrera Pérez, D. L. y Bethencourt Benítez, J. T. (2013). La toma de decisiones académicas del estudiantado de la Universidad de la Laguna en la elección de los créditos de libre configuración. *Contextos Educativos*, (5), 123-140. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/508>

- Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (2021).
https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/lo-septiembre-2021.pdf
- Molina Avilés, M., (2004). La tutoría. Una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior. *Universidades*, (28), 35-39.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37302805>
- Narro Robles, J. y Martiniano Arredondo, G. (2013). La tutoría Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, 35(141), 132-151.
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13228259009.pdf>
- Perea Aceves, M. B., Calvo Vargas, A. L. y Ruiz Gómez, A. (2004). Estudio diagnóstico sobre necesidades tutoriales en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y la implementación de un sistema tutorial. *Revista de Educación y Desarrollo*, (3), 55-59.
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/3/003_Perea.pdf
- Programa Tutorial 2023 del Centro Universitario de los Lagos. (2023). Centro Universitario de los Lagos.
<https://lagos.udg.mx/aspirantes-alumnos/tutorias/informacion>
- Real Academia Española. (s.f.). Tutor. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/tutor?m=form>
- Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos (2017).
https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/rgepa-oct-2017.pdf
- Rosas Chávez, P. y Ruezga Gómez, R. (2019). *Herramientas para la tutoría en la Educación Superior*. Universidad de Guadalajara.
<https://cda.cgai.udg.mx/innovacioncurricular/libros/HerramientasParaLaTutoria.pdf>
- Sánchez Rosado, O. B., García Muñoz Aparicio, C. y Navarrete Torres, M. C., Zetina Pérez, C. D. (2017). Diagnóstico de capacitación desde la perspectiva del tutor en una Universidad Pública. *Revista Global de*

Negocios,

5(4),

103-121.

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2914619

Santiago García, R., (2012). La importancia del tutor en el ejercicio de la tutoría en instituciones de educación superior. *Atenas*, 1(17), 72-82.

<https://www.redalyc.org/pdf/4780/478048953006.pdf>

Universidad de Guadalajara (2011). *Programa Institucional de Tutoría (PIT)*.

<http://www.pregrado.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pitudeg2011.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Pedagogia y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



[https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu.](https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu)



Recibido: 13/3/2023, Aceptado: 27/6/2023, Publicado: X/X/202X

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023|

Revisión bibliográfica

La gestión de la orientación profesional y sus tendencias Vocational guidance management and its trends

Nolvys Caridad Torres Guevara¹

E-mail: noelvis.ssp@infomed.sld.cu

<https://orcid.org/0000-0002-4357-1351>

Adilen Carpio Camacho²

E-mail: adilen@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-8089-3333>

¹Dirección Municipal de Salud, Cabaiguán. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus. Centro de Estudio de Técnicas Avanzadas de Dirección. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Torres Guevara, N. C. y Carpio Camacho, A. (2023). La gestión de la orientación profesional y sus tendencias. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 43-66. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1736>

RESUMEN

El presente artículo ofrece un análisis de la gestión de la orientación profesional (OP), tema que no consta de forma explícita en la literatura. A partir del estudio es posible hacer inferencias que apuntan a que la gestión de la orientación posea una tendencia macro que involucra el marco regulatorio legal, la organización estructural y funcional, los soportes financieros, los recursos humanos y materiales destinados con estos fines, y los destinatarios. Se devela cómo no se muestran por igual en todos los contextos; la legislación ofrece

especificaciones señalando los tipos de servicios que deben ser prestados y sus destinatarios. Los recursos humanos, y la organización estructural y funcional corrobora la heterogeneidad de estos servicios en cuanto a denominación, estructura, organización y recursos personales. Los soportes financieros provenientes de las universidades y también de los gobiernos potencian el desarrollo de las actividades de OP. La tendencia micro aboga por ayudar al individuo a construir la carrera profesional, dotar a las personas de estrategias para responder a acontecimientos previstos o imprevistos en su vida. La articulación de estos elementos garantiza la continuidad entre educación, formación y empleo.

Palabras clave: gestión; gestión de la orientación; orientación profesional; recursos financieros para la orientación.

ABSTRACT

This article offers an analysis of vocational guidance (VG) management, a topic not explicitly covered by literature. From the study, it is possible to make inferences that suggest that guidance management has a macro trend involving the legal regulatory framework, the structural and functional organization, the financial support, the human and material resources allocated for these purposes, and the recipients. It reveals how they do not appear equally in all contexts; the legislation offers specifications indicating the types of services to be provided and their recipients. The human resources and the structural and functional organization corroborate the heterogeneity of these services in terms of denomination, structure, organization and personal resources. Financial support from universities and also from governments enhances the development of VG activities. The micro trend advocates helping the individual to build a professional career, providing people with strategies to respond to foreseen or unforeseen events in their life. The articulation of these elements guarantees continuity between education, training and employment.

Keywords: financial resources for guidance; guidance management; management; vocational guidance.

Introducción

Los cambios que vienen sucediendo desde fines del siglo XX, y que se han agudizado en los momentos actuales, provocan transformaciones significativas en los sistemas educacionales a escala mundial. Fenómenos como la globalización neoliberal y el hegemonismo unipolar, la avalancha informativa en todos los soportes, a disposición de la llamada sociedad del conocimiento, desatan impactos de consideración sobre las políticas educativas en todos los países, incluidas aquellas dirigidas a la formación del talento humano.

La crisis estructural global, en su vínculo orgánico genera secuelas como la contracción del mercado de trabajo y el consecuente desempleo que crece desmesuradamente, la competencia para sobrevivir, demanda rápido acceso y/o ampliación de perfiles profesionales de desempeño.

Cuba no está exenta de la crisis actual y sus consecuencias; pero tiene como estrategia, fomentar la cultura general integral de todo el pueblo, perfeccionar la educación para el logro de la formación del ser humano que se necesita, en el momento histórico concreto actual, manteniendo la voluntad política del gobierno cubano de conducir el desarrollo, de situar prioridades y distribuir recursos; empleando a fondo el conocimiento en la toma de decisiones (Díaz-Canel, 2021).

Es en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se instruye a mujeres y hombres, quienes adecuadamente orientados transformarán para bien, el contexto actual en que se desvuelve el mundo.

En la Educación Superior (ES) se suscitan cambios, donde la orientación profesional (OP) es vista como un instrumento eficaz de calidad institucional y para el desarrollo integral del estudiante.

Al analizar la literatura se evidencia que la OP ha sido objeto de estudio a nivel internacional y en Cuba.

Teóricos como González Maura (2004, 2013), Del Pino y Recarey (2011), Ávila Castellanos (2016), han ofrecido diversas definiciones, pero coinciden en plantear que es una relación de ayuda, vista desde la cooperación entre el orientador y el orientado.

Otros investigadores como Carpio Camacho (2007, 2019), Cueto Marín et al. (2016) y Crespo Cancio et al. (2021), abogan por un proceso multifactorial

donde se involucra la escuela, la familia y la comunidad unidos a los psicólogos y pedagogos.

Las autoras admiten que la OP es un proceso de ayuda al individuo, que comienza a edades tempranas y se extiende más allá de obtener una titulación, que está asociado a múltiples factores, para que el mismo repercuta de manera positiva y contribuya al desarrollo de la autodeterminación, y en el desarrollo profesional del individuo.

En los momentos actuales la OP tiene que ser creativa, que deje de ser la mera transmisión de información para que se gestione y sea significativo para el futuro profesional.

Al tratar el tema gestión de la OP se asume que gestión y es la acción y efecto de gestionar, y gestionar es hacer diligencias para el logro de algo (Alvero Francés, 1999).

Otros investigadores (Moler et al., 2007), incursionan en el mundo de la gestión, exponiendo que son los procesos teórico-prácticos integrados dentro del sistema educativo, para cumplir los mandatos sociales. Donde se es capaz de ligar el conocimiento, la ética, la eficacia política y administración entre otras aspectos.

En Cuba las máximas autoridades conciben que la gestión gubernamental para la solución a problemas, debe tener como uno de sus pilares las actividades de ciencia e innovación, como asientos transformadores ante los múltiples desafíos económicos, sociales, políticos, culturales y que la ciencia cumpla con las funciones sociales que el desarrollo demanda (Díaz-Canel, 2020).

Teniendo en cuenta lo planteado con anterioridad, la OP y la gestión son elementos que deben articularse, surge entonces inevitablemente la formulación del siguiente objetivo para esta investigación: reflexionar sobre algunos elementos relacionados con la gestión de la orientación profesional para el logro eficiente de la misma en los estudiantes de la carrera de medicina.

Desarrollo

Se realizó una revisión sistemática en fuentes bibliográficas sobre temas relacionados con la gestión de la OP, para desarrollar un análisis crítico

reflexivo del contenido de documentos, donde se consideraron artículos originales y de revisión.

Los criterios de inclusión para la selección de los artículos fueron: artículos en español e inglés disponibles en los portales de datos seleccionados que presentaban adherencia a la temática, que mostraran de manera clara el referencial teórico seleccionado.

Se consultaron un total de 65 fuentes bibliográficas, de las cuales se referenciaron 60. El análisis realizado se sustentó en el método materialista dialéctico, por su carácter integrador y orientador del siguiente sistema de métodos:

Análisis documental: permitió identificar y sistematizar los referentes teóricos acerca de la gestión de la OP.

Histórico-lógico: facilitó valorar la evolución del conocimiento sobre los diferentes ejes teóricos mencionados, lo que permitió reproducir los aspectos más relevantes del tema que se investiga y su devenir histórico.

El desarrollo que ha tenido con el decursar de los años, la gestión de la OP no puede verse desligada de la propia andadura legal, científico e investigativa de la OP en sí, a pesar de que en la bibliografía este tema no se muestra de forma explícita y hace que se realicen inferencias para su mejor comprensión.

En la literatura científica revisada es posible entender que existen dos tendencias en el análisis de la gestión de la OP; una que se podría considerar macro, relacionada con marco regulatorio legal, elementos estructurales y de funcionamiento que permiten organizar el proceso y facilitar que la OP acontezca y otra micro que tiene que ver con la concepción de la gestión de la OP ligada al desarrollo de carrera personal y profesional del individuo.

Si se hacen inferencias sobre la literatura científica revisada es posible entender que existen dos tendencias en el análisis de este fenómeno; una que se podría considerar macro, y otra micro. Tanto es así que la Red Europea sobre Políticas de Orientación a lo largo de la vida (ELGPN), por sus siglas en inglés, en su informe "Políticas de orientación a lo largo de la vida: Una tarea en marcha" (2011), estableció 4 paquetes de trabajo, uno relacionado con el desarrollo de carrera y 3 vinculados a las políticas, las estructuras y los mecanismos de coordinación y cooperación para la gestión de la orientación.

Macrotendencia de la gestión de la OP

Entonces, desde una tendencia macro de la gestión de la orientación se puede entender todo lo relativo al marco regulatorio legal que ampara y pone en funcionamiento las disposiciones institucionales que pautan el proceso de orientación, además la organización estructural y funcional que a tales efectos se establecen, los recursos humanos responsables; su formación y capacitación, sus destinatarios y los soportes financieros.

En este sentido se puede apreciar que la gestión de la orientación ha tenido un desarrollo desigual según el país, corroborándose que existen diferencias importantes.

Marco Regulatorio

Específicamente en materia del marco regulatorio legal la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE, 2004), en el libro "Orientación profesional y políticas públicas, cómo acortar distancias", realiza un análisis muy interesante sobre como la legislación se utiliza para dirigir los servicios de OP y cómo esta varía considerablemente de un país a otro.

Entre tanto en Europa, la dinámica legislativa se torna un tanto más compleja. En Australia, no funciona en absoluto como un instrumento directo para guiar los servicios de OP. En Corea y en los Países Bajos, su uso tiende a ser relativamente débil e indirecto. Al contrario, la legislación sobre la OP está muy desarrollada en España, y en Finlandia es considerada como un garante muy importante de la prestación de servicios. En el Reino Unido, la legislación desempeña un papel mayor, pero junto con otros medios de dirección.

En la mayoría de los casos en que se utiliza la legislación, esta exige, aunque en términos muy generales, que las instituciones y las agencias gubernamentales, como los centros de enseñanza o los servicios públicos de empleo, presten servicios de OP.

En Irlanda, según la Ley de Educación, los centros deben garantizar el acceso de los estudiantes a una orientación apropiada para ayudarles en su elección de estudios y profesión. La Ley sobre los Servicios de Empleo exige que la Agencia Irlandesa para la Formación y el Empleo (FAS), asevera que se tomen medidas para asegurar, gratuitamente o no, servicios de orientación, de

asesoramiento y de información sobre las opciones de profesión y de empleo, y apoye (financieramente o por otros medios) y coordine, la prestación de estos servicios por terceros.

En Noruega, la Ley de Educación afirma simplemente que: los alumnos tienen derecho a la orientación necesaria en materia de formación, de trayectoria profesional y en cuestiones sociales. La definición de lo que es necesario se deja en gran medida a la apreciación de los centros de enseñanza. Dinamarca dispone, desde mediados de los años 50, de una ley independiente sobre orientación profesional, cuya última revisión data de 1996. Sin embargo, la legislación de ese país prevé simplemente un marco global de servicios que deben ser ofrecidos por los centros de enseñanza, los servicios públicos y de empleo y las autoridades y organismos competentes.

En ocasiones, la legislación es más precisa, señalando los tipos de servicios que deben ser prestados y sus destinatarios. Por ejemplo, en Alemania, la Ley Marco sobre la Educación Superior, exige que los centros de enseñanza superior informen a los estudiantes y a los candidatos, sobre las oportunidades y condiciones de estudio y sobre el contenido, la estructura y las exigencias de los itinerarios y durante toda la duración de los estudios ayuden a los estudiantes ofreciéndoles asesoramiento sobre las distintas materias de estudio. La Ley exige asimismo que, al asegurar esta orientación, los centros cooperen con las autoridades responsables de la OP.

Ocasionalmente la legislación puede también ofrecer especificaciones sobre la asignación del personal. En los Países Bajos, por ejemplo, la Segunda Ley de Educación afirma que uno o dos miembros del personal deberán ser responsables de la enseñanza y la coordinación de la OP. En cualquier caso, aunque es menos frecuente, la legislación fija las normas de calidad que es necesario respetar en la prestación de servicios, especificando por ejemplo los requisitos que ha de satisfacer el personal.

Así se reconoce por ejemplo que en países de Norteamérica como Canadá en lugar de la legislación, para dirigir los servicios, se recurre a acuerdos entre las diferentes administraciones públicas o entre los departamentos gubernamentales y también a contratos de prestaciones entre las administraciones públicas y los proveedores no gubernamentales de servicios;

mientras que en Estados Unidos la Ley Carl D. Perkins de 1990, sobre la Tecnología Profesional y Aplicada, exige que cada estado ofrezca garantías de que asegurará la dirección, la supervisión y los recursos de una OP y de un asesoramiento profesional completos (Bezanson y Kellet, 2001).

Argentina alcanzó rango institucional, impuesto en el artículo 37 de la Constitución Nacional de 1949. En Brasil estuvo contemplada en la Constitución Federal de 1937 y en las Leyes Orgánicas de 1942, 1943 y 1946 (Melo Silva et al., 2004).

En África en el año 2001, la Asamblea Nacional de la República de Angola aprobó la Ley de Bases del Sistema de Educación (Ley 13/01 de 31 de diciembre, 2001). Este documento contiene los objetivos establecidos para el sistema de educación en su conjunto. Esta ley está dirigida a la preparación técnica y profesional de los jóvenes y los trabajadores en la vida activa, en la vida laboral; desarrollando en ellos conocimientos generales y técnicos, actitudes y prácticas relacionadas directamente con el ejercicio de una profesión.

Hasta aquí se ha descrito como el marco regulatorio no se comporta de igual forma en los diferentes países, y este a su vez señala los servicios que se deben prestar. La Ley exige asimismo que, al asegurar esta orientación, los centros cooperen con las autoridades responsables de la OP. La legislación puede también ofrecer especificaciones sobre la asignación del personal.

En Cuba la educación es uno de los paradigmas que se enarbola con prestigio, es por ello que siempre ha tratado de proteger, por así plantearlo, la educación a todos los niveles, y ha refrendado numerosas resoluciones que amparan la OP, por lo que se pueden enunciar:

1982 La Resolución Ministerial No. 93 sobre la Metodología de las actividades de Formación Vocacional y Orientación Profesional.

1983 La Resolución Ministerial No. 85 sobre las formas y vías de utilización de los medios de difusión masiva en la actividad de Formación Vocacional y Orientación Profesional.

1990 el trabajo de Formación Vocacional y Orientación Profesional del Mined, donde se enfatiza en el trabajo de divulgación, en el buró de información, visitas vocacionales, círculos de interés y otros.

Resolución Ministerial 170/2000 (Mined), que norma desde el punto de vista administrativo, el papel rector de la escuela para las actividades de orientación profesional y la formación vocacional.

Resolución Ministerial 115/2009 plantea las precisiones para el cumplimiento de los objetivos de potenciar la formación vocacional y orientación profesional.

Resolución Ministerial 177/2007 sobre formación vocacional y orientación profesional.

Resolución Ministerial No. 150/2010, en el artículo 18, se aborda lo relacionado al trabajo metodológico, que tiene como contenido fundamental la preparación de los directivos, funcionarios y docentes, para lograr la integralidad del proceso educativo, teniendo en cuenta la formación integral que debe recibir el educando, a través de las actividades docentes, extradocentes y programadas.

Así, hasta hace muy poco tiempo la OP estaba al amparo del Decreto 63/1980 sobre la Formación Vocacional (FO) y OP, el cual, a criterio de las autoras tenía dos limitaciones fundamentales. De una parte, responsabilizaba al Ministerio de Educación (Mined) como único y máximo rector de dicho proceso en el país, lo que suponía una posición difícil para esta entidad que debía ser al mismo tiempo “juez y parte” en materia de FO y OP.

Era el Mined en Cuba, el encargado principal de centrar todas las acciones relacionadas con la orientación, al tiempo que es uno de los más necesitados de formar fuerza de trabajo para sus instituciones. Por otra parte, este decreto tampoco establecía pautas claras del papel que cada organismo tenía que jugar en la gestión de su propia fuerza de trabajo, lo que ha provocado que muchos organismos de la administración central del estado no vean las labores de orientación como acción clave para proveerse de fuerza de trabajo calificada de calidad.

Favorablemente el recién dictado Decreto 364/2020 puede ser un instrumento jurídico valioso, para regular de manera integral y sistémica el trabajo de los organismos y entidades en la FO y OP y que estos adquieran una mayor conciencia de la responsabilidad que les compete.

Como se ha planteado, el marco regulatorio no se establece por igual en todos los lugares, pero sí resulta un medio que garantiza el aseguramiento de la OP,

además, es sinónimo de calidad del proceso, donde se involucran centros de estudios, servicios de empleo, autoridades y otros organismos competentes.

Estructura y funcionamiento

El análisis sobre el componente estructural y funcional de la gestión de la OP, permite afirmar que existen diversos investigadores, que han profundizado para dar respuestas a la interrogante: ¿cómo se muestra el componente estructural y funcional de la gestión de la OP? En la revisión bibliográfica se comprobó que:

Desde el punto de vista estructural y funcional en el contexto norteamericano, las universidades ofrecen diferentes servicios de atención a los alumnos como Academic Advising Center, Counseling Center, Placement Center, Career Planing Center, etc. En este contexto, la orientación ha adquirido un nivel de institucionalización muy importante, ha llegado a ser considerada como un elemento más de la organización universitaria. Álvarez Rojo (1994), caracteriza el servicio de orientación de los Estados Unidos de América, como independiente respecto al proceso educativo, son servicios especializados e independientes de la tarea docente.

En México existe el Gabinete de Orientación Profesional, donde basándose en estudios psicométricos, se determina el perfil psicológico, se identifican las habilidades y aptitudes de las personas y de esa forma se sugieren áreas de desarrollo laboral en las cuales pueden desenvolverse con plenitud, explotando sus posibilidades intelectuales y personales (Simón, 2002).

En Europa, sin embargo, existe tradición de la orientación como proceso institucionalizado, lo cual es atribuido por Gallego (2000), a la dependencia pública de esta institucionalización y a la repercusión que ha tenido en el modelo universitario europeo, el modelo universitario francés. Con independencia de esto, sus servicios de orientación varían de un país a otro. Para algunos, el orientador es parte del sistema educativo, para otros se encuentra fuera de la organización educativa y trabaja como asesor del proceso educativo, en otros casos la responsabilidad de la orientación se le concede fundamentalmente al mundo laboral (Repetto Puig, 1994).

Investigaciones sobre los servicios de OP en las universidades españolas, de autores como: Rodríguez Moreno (2002) y Suárez Lantarón (2013), corroboran la heterogeneidad de estos servicios en cuanto a denominación, estructura, organización y recursos personales, Manzanares Moya (2013), acota, como se ha logrado incrementar la cooperación entre las estructuras orientadoras de educación y empleo.

Otros investigadores (Collazo, 2006), se refieren a la importancia de los gabinetes de orientación como alternativa para la potenciación de la calidad del proceso formativo.

En cuanto a estructura y funcionamiento, la institucionalización de la OP le otorga nivel de organización al centro educativo y se demuestra su utilidad para la formación del futuro profesional.

Con independencia del país que sea, los servicios de OP varían, unos se encuentran incluidos en los centros educacionales, otros no, algunos se consideran incluidos dentro del proceso docente; en fin, existe heterogeneidad de los mismos, pero existen y brindan sus servicios.

La institucionalización de la OP en Cuba tiene sus antecedentes fundamentales en los años previos al 2013, cuando aún no había comenzado el proceso de integración de las universidades y se podían encontrar patrones estructurales y funcionales diferentes según el tipo de IES que la desarrollara (Carpio Camacho et al., 2019).

Así, en algunas universidades adscriptas al MES, que como parte de sus facultades de Psicología, Ciencias Sociales o Humanidades, han contado con centros con funciones vinculadas a la orientación, ha primado un enfoque clínico, de atención a los problemas personales y con una perspectiva individualizada.

Por su parte, en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, específicamente la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Psicología Pedagogía, se han desarrollado los Gabinetes de orientación con enfoque en el desarrollo vocacional y profesional hacia perfiles pedagógicos, enfatizando en el desarrollo académico del estudiante y prestando servicios de atención a las dificultades académicas de niños de las escuelas enclavadas en la comunidad cercana a la universidad. En tanto, en todas las Universidades de Ciencias

Médicas, de igual forma, desde la visión de los Gabinetes de orientación se ha trabajado la orientación con un enfoque clínico y de servicio a problemas personales de los estudiantes de estas instituciones (Carpio Camacho et al., 2019).

Las actuales circunstancias de transformación económica y social del país unido a las modificaciones en el contexto laboral, imponen al contexto cubano repensar la organización estructural de la OP, para hacer una propuesta que realmente satisfaga las necesidades actuales y prospectivas en este sentido; así como, que se reevalúen sus cometidos (funciones), para pasar de ofrecer ayuda a los individuos en momentos y situaciones puntuales de su vida a diseñar dinámicas, que tengan en cuenta el desarrollo de competencias de gestión de la trayectoria personal y profesional.

En sentido general puede plantearse, en lo relacionado a estructura y funcionamiento que, cada país e incluso cada institución tiene sus particularidades, en cuanto a los modelos de gestionar la OP que desarrollan. Sin embargo y a pesar de las diferencias, se evidencia el carácter universal del proceso y que constituye una opción imprescindible para el logro de la calidad del ingreso y permanencia en las universidades.

Los estudios colocan como piedra angular el desarrollo de la OP con la integración y la complementariedad de servicios desde lo local, parten del análisis de los cambios actuales, y la necesidad de un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida y la necesidad de coherencia entre las políticas nacionales, territoriales y locales.

Recursos humanos

En cuanto a los recursos humanos que soportan los servicios de OP, algunas investigaciones (Sánchez García et al., 2008 y Suárez Lantarón, 2013); develan la gran diversidad relacionada con el personal que trabaja en dichos servicios, no solo en cuanto a la cantidad sino también a sus categorías profesionales (técnicos, administrativos, becarios, directores, subdirectores y otros). No obstante, lo que sí es denominador común, es que estas estructuras no descuidan la formación continua de su personal.

Otras investigaciones reflejan de manera muy interesante la necesidad de concebir los participantes en la OP de forma más amplia y flexible. Así se encuentran trabajos que hablan a favor de la integración de los servicios de OP a nivel local como los de Bezanson y Kellet (2001), para el contexto canadiense y los de Manzanares Moya (2013), para el contexto español.

Según la Manzanares Moya (2013), la integración de servicios de orientación a nivel local, presupone la coordinación de las estructuras educativas, formativas y laborales. Es decir, la integración de todas las estructuras a nivel orgánico y dependientes administrativamente hablando es inviable; al menos como modelo no se plantea en ningún país (salvo en un hipotético marco sin estructuras que se crearan, ad hoc). Por tanto, la integración hay que entenderla en términos de complementariedad de servicios, coordinación en la planificación de intervenciones y recursos, y como parte de una política concertada que favorezca la permeabilidad y el trabajo en red de estos profesionales.

La referida autora, expone:

El avance hacia una planificación coordinada de las funciones y programas que se desarrollan desde las estructuras de orientación requiere, en primer lugar, que las administraciones e instituciones tengan asumido el papel clave de la orientación y la visión estratégica del asunto a largo plazo. Un sistema integrado de orientación tiene sentido dentro de un marco político y estratégico concreto que justifica sus objetivos, combate la fragmentación de actuaciones y configura un modelo de acción claro. (Manzanares Moya, 2013, p. 69)

En otros territorios como Angola, sucede que hay ausencia de especialistas para realizar un proceso eficiente de OP, con información limitada sobre el contenido de las profesiones (Simões y André, 2015, Tchitawe Savilombo, 2016).

En Cuba los recursos humanos vinculados a los procesos de OP han estado de forma tradicional en las estructuras educativas, ya sean de los sistemas de educación o de educación superior, aunque el recién emitido decreto 364/20 en su artículo 4 ordena, que la OP se trabaje como un sistema integrado en el que la rectoría metodológica continúe siendo de los ministerios de Educación y de

ES pero, en el que participen los órganos, los organismos de la Administración Central del Estado, las entidades nacionales, las administraciones provinciales y municipales del Poder Popular, el sistema empresarial y las formas de gestión no estatal.

Estudios realizados se refieren a cómo el equipo que gestiona la OP debe caracterizarse por elementos como: solicitar ayuda, especialización y cualificación continua, priorizar dedicar recursos y esfuerzos ,equilibrio profesional ,utilizar nuevas tecnologías, realizar diagnóstico de intereses de los sujetos y trabajo integrado, vincularse con las esferas productivas del contexto, establecer puentes con otros profesionales y organismos para facilitar investigaciones, constituir el vínculo entre escuela y familia y evaluación (Alcántara Gómez y Blanca Pérez , 2017).

La especialización del equipo hace que se conviertan en referentes para la consulta en la comunidad, lo que determina el incremento de la eficacia y la motivación de participar por parte de las personas. Con el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se mejora la validez aparente y la reputación del proceso de orientación. La organización evita la improvisación. Mantener el equilibrio emocional conlleva a la prevención de la descalificación, la evitación del aislamiento profesional y el desánimo ante situaciones previstas y no previstas.

Por otra parte, se plantea que el personal dedicado a la orientación ante la diversidad de individuos que necesitan de ella, hace necesaria la flexibilización, mejor atención personalizada a los estudiantes, fomenta el diálogo y respeta la autonomía (Climent Rodríguez y Navarro Abal, 2016).

Soportes financieros

Otro aspecto de la gestión de la OP lo constituyen los soportes financieros, tema polémico e insuficientemente divulgado, pero se muestra como hay evidencias y es el caso de Quebec en los años 80, donde se suministró a los profesores una formación específica para enseñar y evaluar competencias, habilidades y conocimientos; se desarrolló el orientador y recibían un incentivo salarial adicional por enseñar los contenidos, además de su propia especialidad. Lamentablemente, la experiencia, exitosa en sus inicios, sufrió

una muerte porque el incentivo salarial se eliminó (Manzanares Moya y Sanz López, 2018).

Esta experiencia dejó materiales, recursos y enfoques de enseñanza, demostró que era posible y que podía ser efectivo, siempre que se dieran las condiciones adecuadas. No progresó, pero dejó las huellas y ofreció herramientas de cómo continuarla. Mostró cómo la articulación de los recursos hace posible el logro de las acciones.

Hay coincidencia en la literatura revisada en que este es un proceso al que se destinan recursos provenientes de las universidades y también de los gobiernos a diferentes instancias. Estos apoyos financieros ceden el desarrollo de las actividades de OP en disímiles contextos y permiten además remunerar la participación de los orientadores en dichos procesos (Manzanares Moya y Sanz López, 2018).

En Cuba no hay fondos financieros destinados directamente a estas funciones, las instituciones educativas tienen un presupuesto del que deberían destinar recursos concretos para que esta actividad se realice. Hasta este momento las acciones de orientación de cualquier tipo y en cualquier ámbito se consideran como parte integrante de la labor de todos los docentes, por la cual no tienen estimulación económica adicional.

En síntesis, los componentes la gestión de la OP en su tendencia macro; adquieren particularidades diferentes según el contexto donde se desarrollen. Se infiere la relevancia de la OP dado su carácter constitucional; donde los servicios que se brindan pueden o no estar insertados en el proceso docente; el personal que realiza la actividad difiere en cuanto nivel profesional y categoría, y el financiamiento es un tema controversial.

Microtendencia de la gestión de la OP

Una segunda mirada importante es lo que acontece en el plano científico e investigativo con el advenimiento del nuevo siglo y todas las transformaciones que, en el orden económico, social y del contexto laboral han comenzado a ocurrir; lo que implica que comience a aparecer en la literatura relativa a OP, análisis respecto a la relación de ella y el desarrollo de carrera del individuo. En correspondencia, autores como Watts y Kidd (2000), abordan el tema y se

refieren a que la OP en lugar de centrarse en ayudar a los individuos a elegir una profesión, se debe centrar en ayudarles a construir la carrera profesional. En este sentido, Manzanares Moya y Sanz López (2018), hacen referencia a que la OP actual:

Debe presentar una perspectiva que supere la simple cuestión de la inserción y las transiciones profesionales. Su objetivo global ha de aproximarse hacia lo que ya Super, (1976, 1992) empezó a denominar el *life space career development* –desarrollo profesional en el itinerario vital–, esto es, el problema de articular dinámicamente las diferentes funciones sociales que va desarrollando una persona a lo largo de su vida. (p. 81)

Otros investigadores comparten ideas y exponen que se deben incrementar las situaciones y oportunidades de aprendizaje fuera de las aulas como los centros de trabajo de la propia profesión, el ejercicio profesional a tiempo parcial para que el individuo se apropie de conocimientos y experiencias, lo que contribuye a potenciar sus intereses profesionales (Álvarez Rojo, 2001 y Barrera Cabrera et al., 2018).

Es decir, desde esta nueva perspectiva la OP no puede contentarse solo con asistir al individuo a tomar decisiones sobre su carrera, tiene necesariamente que ayudarlos a mirar más allá, tiene irremediamente que impactar en la planificación de la vida y la realización de todos los roles que las personas desempeñan, al fin, al desarrollo gradual para su futura ocupación.

Desde esta perspectiva, coincidiendo con Manzanares Moya y Sanz López, (2018) plantean que:

El reto de la orientación será cómo fomentar o transmitir una cultura del trabajo que supere la mera realización de tareas cualificadas, cómo incorporar en la intervención orientadora las actitudes y destrezas psicosociales, cada vez más tenidas en cuenta a la hora de establecer criterios de contratación y, por tanto, pieza clave en la noción de adecuación entre formación y empleo. Las habilidades para la gestión de la carrera se convierten en un elemento formativo esencial para dotar a las personas de estrategias con que responder a acontecimientos previstos o imprevistos en su vida. (p. 79)

Estudiosos de la Gestión Personal de la Carrera (GPC) Greenhaus y Callanan (1994) y Oliveira (2005), acotan que la GPC, implica ciclos de exploración, conocimiento, establecimiento de metas, estrategias y evaluación en el contexto de la carrera, proponiendo enfoques para la solución de problemas y de toma de decisiones profesionales, con ello asumirán cada vez más su responsabilidad en la gestión de su propia carrera.

La GPC es el desarrollo de habilidades para el enfrentamiento responsable de las decisiones profesionales, dependiendo del esfuerzo personal.

Otras investigaciones como la de Llanes Ordóñez et al. (2017), refieren que los actuales enfoques de OP han encontrado un punto de anclaje, al asumirse que la GPC influye en la empleabilidad.

Las autoras en virtud de lo estudiado relacionado con las temáticas de la OP y su gestión, concretan la definición de gestión de la OP como: un sistema integrado de influencias educativas articulado estructuralmente, con centro en los responsables de proveer de fuerza de trabajo, garantizando la continuidad entre educación–formación y empleo, atemperándose a las necesidades y exigencias del contexto.

Conclusiones

La revisión de la literatura científica realizada confirma, que el tema de la gestión de la OP no es abordado de forma expedita por los investigadores, sin embargo, es posible hacer inferencias que apuntan a que la gestión de la orientación es un proceso que involucra el marco regulatorio legal, la organización estructural y funcional; así como, los recursos humanos y materiales destinados con estos fines. Algunas investigaciones recientes abordan además la perspectiva de la relación y la necesidad de que los gobiernos locales se involucren más por la vitalidad que este tema aporta al desarrollo local.

Desde otra perspectiva la gestión de la OP también se constituye como un importante nexo entre la consolidación de motivos profesionales sólidos en los individuos que impulsan a un desarrollo personal de carrera y la empleabilidad.

Referencias bibliográficas

- Alcántara Gómez, A. y Blanca Pérez, B. (2017). F. P. *Orienta .Guía para la Orientación profesional y el profesorado*. <https://docplayer.es/69703807-Fporienta-guia-para-la-orientacion-profesional-y-el-profesorado-autores-alfonso-alcantara-gomez-beatriz-blanca-perez.html>
- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora*. EOS-Instituto de Orientación Psicológica asociados. <https://www.casadellibro.com/libro-orientacion-educativa-y-accion-orientadora/9788485851546/779541>
- Álvarez Rojo, V. (2001). *La Orientación en los centros universitarios como indicador de calidad*. Universidad de Sevilla. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=963197>
- Ávila Castellanos, D. D. (2016). Familia y grupos de pares: otros protagonistas en la orientación profesional de los estudiantes de la Enseñanza Media Superior cubana. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 133-156. <https://rieoei.org/RIE/article/download>
- Alvero Francés, F. (1999). *Gestión. Cervantes. Diccionario manual de la lengua española. T. II*. Editorial Pueblo y Educación.
- Barrera Cabrera, I., Cueto Marín, R. y Reyes Torres, A. (2018). La orientación profesional pedagógica con enfoque grupal, la Educación Superior Pedagógica. *Varona*, (63), 1-11. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657459021>
- Bezanson, L. & Kellet, R. (2001). *Integrating career information and guid at local servicest a local level*. For the Canadian Career Development Foundation (CCDF).
- Carpio Camacho, A. y Guerra Rubio, L. M. (2007). La Orientación Profesional de los Alumnos que ingresan a la Educación Superior. *Revista Brasileira de Orientação Profissiona*, 8(2), 11–24.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-33902007000200003

Carpio Camacho, A., Echevarría Gómez, M. C., Romero Romero, O. y Páez Martín, M.C. (2019). La orientación educativa; garantía a la continuidad de estudios y apoyo de la universidad al nuevo modelo económico cubano. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, política y valores*, VII (1).

<https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1600>

Climent Rodríguez, J. A. y Navarro Abal, Y. (2016). Nuevos retos en orientación laboral: de itinerarios personales de inserción a la construcción de marcas profesionales. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2), 126-133.

<https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/17148>

Crespo Cancio, R., Santamaría Cuesta, D. y Hernández González, I. (2021). La orientación profesional vocacional pedagógica y las tecnologías educativas en la Educación Superior Cubana. *Conrado*, 17(80), 68-77.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n80/1990-8644-rc-17-80-68.pdf>

Collazo, B. (2006). *Intervención integradora en el curso de los promotores tutoriales*. [Archivo en PDF]. Universidad de la Habana.

Cueto Marín, R. N, Barrera Cabrera, I. y Vilaú Jiménez, E. (2016). *La orientación profesional vocacional con enfoque multifactorial para el ingreso a carreras pedagógicas* [Proyecto, Universidad Pinar del Rio].

Decreto No. 63 del 80 del Comité Ejecutivo *del Consejo de Ministros sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional*. (1980). Ministerio de Educación

Decreto No. 364. De la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo Calificada. (2020). Gaceta oficial de la República de Cuba, (77).

<https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2020/02/GOC-2020-O10.pdf>

Del Pino Calderón, J. y Recarey. (2011) La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. En *Orientación educativa*. Parte II. (pp. 71-100). Editorial Pueblo y Educación.

Díaz-Canel Bermúdez, M. M. y Delgado Fernández, M. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1892>

Díaz-Canel Bermúdez, M. M. y Núñez Jover, M. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la Covid-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2).
<https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/881/893>

Domínguez Cruz, M. (2011). *Programa de capacitación para perfeccionar la Gestión de orientación educativa, en la Filial Universitaria de Salud de Cabaiguán* [Tesis de maestría, Filial Universitaria de Salud, Cabaiguán].

Gallego, M. J. (2000). *Tecnología Educativa. Análisis y prácticas sobre medios de comunicación y nuevas tecnologías*. Universidad de Granada.

González Maura, V. (2004). *La orientación profesional y curriculum universitario. Una estrategia educativa para el desarrollo profesional responsable*. Laertes.

González Maura, V. (2013). La orientación profesional en la educación superior. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano. *Revista Cubana de Psicología*, 20(3), 260-268. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v20n3/12.pdf>

Greenhaus, J. H. y Callanan, G. A. (1994). *Career management*. Harcourt Brace College Pb.

Lei de Bases do Sistema de Educação, 13/01. (2001). Assembleia Nacional de la República de Angola.

https://www.unicef.org/angola/sites/unicef.org.angola/files/2018-06/Lei%2013_01_Lei%20de%20Bases%20do%20Sistema%20de%20Educacao%20de%20Angola%202001.pdf

Llanes Ordoñez, J., Figuera Gazo, P. y Torrado Fonseca, M. (2017). Desarrollo de la Empleabilidad y Gestión personal de la carrera de graduados en *Revista Española de Orientación Psicopedagogía*, 28(2), 46-60.

<https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/20118>

Manzanares Moya, A. (2013). Sistemas Integrados de Orientación. Una Propuesta para la articulación de estructuras y servicios a nivel local. *Revista Española de Orientación Profesional*, 24(1), 62-77.

<https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11271>

Manzanares Moya, A. y Sanz López, C. (2018). *Orientación profesional, fundamentos y estrategias*. Universidad de Castilla.

Melo Silva, L. L., Pacheco Lassance, M. C. y Penna Soares, D. H. (2004). A orientação profissional no contexto da educação e trabalho. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 5(2), 31-52.

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rbop/v5n2/v5n2a05.pdf>

Moler, J. Soleno, R. Soto, F. y Montufar, J. (2007). *Gestión Educativa Estratégica*. Ideas litográficas.

Oliveira, T. B. (2005). *Gestão de Carreiras. Seminário de Investigação*. Universidade do Minho.

Orientación Profesional y Políticas Públicas: cómo Acortar Distancias. (2004). Organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OSDE).

http://librodigital.sangregorio.edu.ec/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=11472#zone_exemplaires

Red Europea sobre Políticas de Orientación a lo largo de la vida (ELGPN). (2011). *Políticas de Orientación a lo largo de la vida. "Una tarea en marcha*. Informe sobre el trabajo de la Red Europea sobre Políticas de orientación a lo largo de la Vida (ELGPN), 2009-2010. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación.

Repetto Puig, J. (1994). *La orientación en las diferentes comunidades autónomas*. En E. Repetto. *Orientación educativa e intervención Psicopedagógica*. (1994) *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*.

Resolución Ministerial 93/82 sobre la Metodología de las actividades de Formación Vocacional y Orientación Profesional. (1982). Ministerio de Educación.

Resolución Ministerial 85/83 sobre as formas y vías de utilización de los medios de difusión masiva en la actividad der Formación Vocacional y Orientación Profesional. (1983). Ministerio de Educación.

Resolución Ministerial 90 el trabajo de Formación Vocacional y Orientación Profesional del Mined donde se enfatiza en el trabajo de divulgación, en el buró de información, visitas vocacionales, círculos de interés y otros. (1990). Ministerio de Educación.

Resolución Ministerial 170/2000: Actividades de FVOP que se deben instrumentar en todas las escuelas y palacios de pioneros. (2000). Ministerio de Educación.

Resolución Ministerial 177/2007 sobre formación vocacional y orientación profesional. (2007). Ministerio de Educación.

Resolución Ministerial 115/2009 plantean las precisiones para el cumplimiento de los objetivos de potenciar la formación vocacional y orientación profesional. (2009). Ministerio de Educación.

Resolución Ministerial No. 150/2010 sobre El trabajo metodológico tiene como contenido fundamental la preparación de los directivos, funcionarios y

docentes para lograr la integralidad del proceso educativo. (2010).
Ministerio de Educación.

Rodríguez Moreno, M. L. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Ediciones Universidad de Barcelona.

Sánchez García, M. F., Guillamón Fernández, J. R., Ferrer Sama, P., Villalba Vilchez, E. Martín Cuadrado, A. M., y Pérez González, J. C. (2008). Situación actual de los servicios de orientación universitaria: estudio descriptivo. *Revista de Educación*, (345), 329-352. [https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-
revista-educacion/numeros-anteriores/2008/re345/re345-14.html](https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2008/re345/re345-14.html)

Simón, B. O. (2002). La orientación profesional en la enseñanza media superior hacia la ingeniería civil. Diagnóstico [Trabajo de Investigación].

Simões André, J. A. y André Neto, L. (2015). La orientación profesional en la formación de profesores de nivel medio. Una visión actual en Angola. *EduSol*, 15(52), 46-60. <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747193005.pdf>

Suárez Lantarón, B. (2013). Servicios de Orientación profesional universitarios: estudio descriptivo. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 27-42. <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5565>

Tchitawe Savilombo, A. (2016). *La labor de orientación profesional del profesor de la carrera de ciencias de la educación, opción psicología, en la escuela superior pedagógica de bié- república de Angola* [Tesis doctoral,] <https://descubridor.uni.edu.ni/Record/ELB91022/Details>

Watts, A. G. y Kidd, J. M. (2000). Guidance in the United Kingdom: Past, present and future. *British Journal of Guidance & Counseling*, 28(4), 485-502. https://www.researchgate.net/publication/242094379_Guidance_in_the_United_Kingdom_Past_present_and_future

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Pedagogia y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



[https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/
pedagogiasociedad@uniss.edu.cu](https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu)



Recibido: 13/4/2023, Aceptado: 15/6/2023, Publicado: 18/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023


Revisión bibliográfica

El tutor y su desempeño pedagógico en la práctica laboral de la carrera de Derecho

Tutors and their pedagogical performance in the work-integrated learning of Law students

Vania González Meneses¹

E-mail: vaniag@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-9917-4574>


Deibis Buchaca Machado¹

E-mail: dbuchaca@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-1989-3606>

Yamila Milagros Antunez Pérez¹

E-mail: yantunez@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-2436-8320>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

***Esta investigación responde al Proyecto Institucional del Centro de Estudio de Ciencias de la Educación: “Concepción científico metodológica para la formación integral del estudiante universitario”.**

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

González Meneses, V., Buchaca Machado, D., y Antunez Pérez, Y. (2023). El tutor y su desempeño pedagógico en la práctica laboral de la carrera de Derecho. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 67-88. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1722>

RESUMEN

En la formación de los profesionales del Derecho ha estado presente de manera significativa la práctica laboral desarrollada en cada año académico, jugando un papel primordial el desempeño profesional pedagógico del tutor, supeditado al contexto y la cultura en que se formula y se desarrolla. La presente investigación se dirige al estudio de la labor del tutor en la práctica laboral de la carrera de Derecho en función de contribuir al perfeccionamiento de su desempeño profesional pedagógico, de vital importancia por la influencia que ejercen en la formación integral del estudiante universitario. Este artículo tiene como objetivo ofrecer reflexiones teóricas acerca del desempeño profesional pedagógico del tutor en la práctica laboral y su influencia en la formación integral del estudiante de la carrera de Derecho. Se ofrecen un conjunto de ideas esenciales que distinguen la labor del tutor de la práctica laboral para conducir la formación integral del estudiante de la carrera de Derecho, desde una relación de ayuda, de orientación a su desarrollo y apoyo a sus necesidades en la actividad pre-profesional.

Palabras clave: derecho; práctica laboral; práctica pedagógica; tutor.

ABSTRACT

In the training of law professionals, the work-integrated learning developed in each academic year has been significantly present, where the tutors' professional pedagogical performance is essential, subject to the context and culture in which it is formulated and developed. The present research aims to study the tutors' role in the work-integrated learning of Law students in order to contribute to the improvement of their pedagogical professional performance, of vital importance due to the influence they exert in the integral formation of university students. The objective of this paper is to offer theoretical reflections about the professional pedagogical performance of tutors in the work-integrated learning and its influence in the integral formation of Law students. A set of essential ideas are offered that characterize the role of tutors of the work-integrated learning to conduct the integral formation of Law students, from a relationship of help, guidance towards their development and support to their needs in the pre-professional activity.

Keywords: law; pedagogical practice; tutor; work-integrated learning.

Introducción

Uno de los grandes retos de la Educación Superior en Cuba es la formación de profesionales con una preparación integral, los que una vez egresados, deben responder a las crecientes y continuas demandas, así como a las transformaciones sociales y resolver de una manera efectiva los problemas de la práctica profesional.

A su vez, encauzar una universidad creativa, de currículo flexible y contextualizado, constituye otro de los desafíos actuales junto con el avance en la producción intelectual y científica, tanto en la creación de conocimientos como en la producción y los servicios; por tanto, de lo que se trata es de alcanzar una universidad que establezca relaciones con todos los sectores de la sociedad y con los distintos contextos socioculturales del territorio, provincia, nación y otros países.

En este sentido, el trabajo en la educación superior debe desarrollarse erigido sobre acciones científicas y conscientes que garanticen la preparación integral de los futuros egresados, sobre la base de una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos. Para el logro de estos presupuestos, la figura del tutor juega un papel primordial.

En la Educación Superior por demás, el tutor debe contribuir a la formación de profesionales responsables, capaces de desempeñarse con independencia, seguridad y flexibilidad en diferentes contextos, alcanzando de manera individual, los aprendizajes que demanda cada profesión, en correspondencia con sus exigencias particulares.

En la formación de los Licenciados en Derecho tiene una gran significación el ejercicio jurídico o práctica laboral, por lo que resulta de gran importancia reconocer a los mejores profesionales de cada institución jurídica en su misión de transmitir sus experiencias a los juristas en formación. Sin embargo, estos especialistas que se desempeñan como tutores en las referidas instituciones, no poseen preparación pedagógica que los habilite para un desempeño de este tipo.

Justamente, esta investigación está dirigida a los tutores de la práctica laboral, quienes son especialistas en las instituciones jurídicas, no tienen formación pedagógica y categorías docentes en la mayoría de los casos, pero tienen

dentro de sus funciones laborales la de la formación profesional de los estudiantes.

Atendiendo a que la práctica laboral es la disciplina en la cual los estudiantes incursionan en el campo profesional, es importante que los tutores tengan la preparación suficiente para realizar este trabajo y sean capaces de influir en los diferentes modos de actuación profesional del Licenciado en Derecho.

Por ello, una de las tareas esenciales a cumplir por las estructuras de dirección y metodológicas correspondientes, es la adecuada selección y preparación de los tutores de las entidades laborales de base, donde se realizan las prácticas laborales, los cuales tendrán la responsabilidad de la formación de los estudiantes en una interacción directa y sistemática que les permita transmitir sus mejores experiencias. Esta responsabilidad implica a la vez un alto honor y un desafío para todos los implicados.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución reconocen la importancia y la necesidad de potenciar la educación como una conquista, se hace referencia a la responsabilidad de los organismos, entidades estatales, consejos de la administración y otros actores económicos, en la formación y desarrollo de los estudiantes a fin de garantizar la fuerza de trabajo calificada y la actualización de los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo.

El desempeño profesional pedagógico del tutor como problema de importancia ha sido abordado en el área internacional y nacional por autores, tales como: Álvarez Mesa (2014); Medina Alfonso. (2017); Rojas (2021); Capote Castillo et al. (2022), entre otros.

Los mismos reconocen que, la tutoría se enmarca dentro de la responsabilidad del docente, y constituye una actividad de carácter formativo, dirigida a la formación integral del estudiante universitario. Exploran la relación que se establece entre la tutoría, el modelo de formación en la Educación Superior y las cualidades que debe poseer el tutor para lograr un adecuado desempeño profesional pedagógico.

Se deja enmarcado que, con el advenimiento de la universidad moderna, se produjo el surgimiento de diferentes modelos de formación, en los que se

destaca al tutor como el profesor que acompaña al estudiante durante todo su período de formación.

En tal sentido, el estudio exploratorio realizado por los autores sobre la problemática, resultado de la observación científica, análisis de los informes de visitas integrales y especializadas, de los procesos de autoevaluación y evaluación de carrera, encuentros con representantes de las distintas entidades laborales base y colectivos metodológicos; se identificaron insuficiencias relacionadas con la integración universidad–entidad laboral de base, caracterizada por la falta de preparación teórica y metodológica de los especialistas que se desempeñan como tutores en estas entidades en función de planificar, organizar, ejecutar, orientar y controlar adecuadamente las actividades del proceso de formación que deben desarrollar los estudiantes en correspondencia con su modelo de formación profesional.

Las valoraciones teóricas realizadas hasta este momento y los resultados preliminares de carácter exploratorio, permitieron determinar la contradicción en su forma externa entre el encargo social de la entidad laboral de base y el nivel de preparación alcanzado por los tutores para asumir las exigencias del contexto laboral. Se declara como objetivo: ofrecer reflexiones teóricas acerca del desempeño profesional pedagógico del tutor de la práctica laboral y su influencia en la formación integral del estudiante de la carrera de Derecho.

Desarrollo

Desde los propios inicios del desarrollo social se contextualiza la figura del tutor con diversos fines, es así que están reconocidos en el ámbito jurídico, social, educacional y literario, entre otros. Propiamente en al ámbito educacional, con independencia del país y del nivel de enseñanza de que se trate, es recurrente definir la tutoría con los términos de ayuda, apoyo, seguimiento, cooperación, con respecto al tutorado dentro de la amplia extensión de la actividad pedagógica.

En tal sentido, la Educación Superior no escapa a ello e incluso esta figura logra una importante significación, pues el tutor contribuye a la formación de profesionales en total consonancia con los modos de actuación propios de la profesión e, igualmente, al tratarse de un graduado de la Licenciatura en

Derecho, este debe influir en el reforzamiento de los valores de la responsabilidad, del humanismo, de la equidad, de la ética y de la justicia.

El tutor se constituye en un agente socializador que debe poseer la preparación necesaria no solo para instruir, sino para educar a los estudiantes, potenciar y promover conocimientos, hábitos y habilidades, además tiene el rol de dar apoyo emocional y afectivo a estos, creando escenarios de acogida, cercanía afectiva, confianza y bienestar.

Los fines de la tutoría se aprecian en el reconocimiento de una considerable variedad de aspectos de la personalidad del estudiante sensibles a ser formados y modificados por su influencia directa, lo cual la confirma como una actividad pedagógica dirigida a lograr el desarrollo humano de los estudiantes.

La precisión de las funciones del tutor en la Educación Superior, constituye otro aspecto importante en su desempeño profesional pedagógico, de ahí, la necesidad de su determinación y caracterización, aspecto de gran utilidad para esta investigación. Es necesario destacar, la poca uniformidad que manifiestan los estudiosos de la figura al reconocer estas funciones, aunque la mayoría las considera parte esencial del desempeño profesional pedagógico del tutor.

Por otra parte, los autores coinciden con López (s/f) como se citó en Medina Alfonso (2015) cuando afirma que “las funciones del tutor no son fijas, sino que sufren transformaciones como consecuencia del influjo que sobre ellas ejercen las instituciones como sistemas sociales que también son realidades dinámicas, sujetas a diversas transformaciones” (párr.14), por lo que puede considerarse la tutoría como una realidad que se conforma institucionalmente en correspondencia con el momento histórico en que se desarrolla.

Es necesario recordar que la enseñanza tutelar:

Es la forma docente más completa y compleja de la educación en el trabajo y se precisan determinadas cualidades para las funciones que debe cumplir el tutor, persona seleccionada a tales efectos, quien entre sus destrezas posee la que el aprendizaje sea focalizado en el estudiante y para esto lógicamente se precisa de conocimientos y experiencias. (Salazar-Duany et al., 2022, p.19)

Por ello la presente investigación recurre a la Doctrina del materialismo dialéctico y al enfoque histórico cultural, al poseer ambos una esencia

humanista, se basan en la concepción ontológica de la filosofía marxista y son coherentes con el legado martiano y el pensamiento pedagógico cubano.

Desde el enfoque histórico cultural se explica la educabilidad del hombre, conformándose una teoría del desarrollo psíquico, dialécticamente integrada al proceso educativo, lo que demuestra las posibilidades con que disponen los educadores para influir en los sujetos implicados en un proceso de formación y desarrollo, vinculando la acción educativa en todos los espacios en que vive.

Es necesario destacar que la categoría principal de esta teoría psicológica es la apropiación del hombre de la herencia cultural, elaboradas por las generaciones precedentes, asumida como las formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa y en íntima relación con su entorno familiar o profesional, hace suyo los conocimientos, las técnicas, las actitudes, las tecnologías, la práctica, los valores, los ideales de la sociedad en que vive y los mecanismos mediante los cuales se autodesarrolla.

En la misma, el sujeto se apropia de la herencia cultural, la construye, la desarrolla, la enriquece y la transforma; se manifiesta una unidad entre educación e instrucción, lo cual presupone que el proceso de apropiación se vincule tanto al plano cognitivo como al afectivo.

Por su parte, la teoría de la Educación Avanzada, destaca la importancia de los tutores para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la educación superior, en lo referente a la intención de un proceso formativo dirigido a la transformación que se aspire a alcanzar en los estudiantes, capaces de construir el conocimiento y transformar la realidad por lo que se trata de un proceso pedagógico que comprende más que la instrucción, la educación.

La nueva definición se conformó a partir de identificar el desempeño como punto de partida para el proceso de mejoramiento de los hombres y, por tanto, considerar el mejoramiento del desempeño como un proceso consciente, que se desarrolla por medio del sistema de interrelaciones que se establecen entre los sujetos implicados en este, y los aportes del proceso de profesionalización como proceso pedagógico fundamental, continuo, que atiende la integridad de los sujetos y tiende a desarrollar y consolidar las competencias por aproximaciones sucesivas, estableciendo diferentes niveles de profesionalidad

para la vida social y profesional, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad (Añorga Morales, 2014).

La literatura pedagógica recoge entre los agentes que interviene en la formación de los estudiantes a los profesores guías y profesores tutores, los cuales tienen una formación pedagógica y son los encargados de asesorar a los estudiantes durante su transcurso por la universidad.

En el caso propiamente de los tutores, estos no son docentes, pero tiene la responsabilidad de orientar, asesorar, evaluar y estimular el crecimiento personal del estudiante durante su práctica profesional, que culmina con una evaluación final

En este sentido, Martínez Quijano (2007) señaló: “El tutor y la tutoría han ido evolucionando y adquiriendo matices diferentes, por ello sus definiciones son variadas, diversas y dependen del tipo de universidad, dirigiéndose más a la orientación y ayuda en los últimos años, (...)” (p. 25).

Esta investigación se enfoca en el tutor de la práctica profesional que tiene la responsabilidad de la formación para el desempeño profesional de los estudiantes en situaciones reales.

En consonancia con lo abordado, se tiene como presupuesto la propuesta de Álvarez (2014), al plantear:

El estudio teórico del comportamiento de la figura tutorial no debe separarse de los modelos de formación, pues el tutor se inserta como sujeto participante y cumple sus funciones en respuesta al momento histórico y los contextos donde estos se aplican. (p. 23)

Por su parte Añorga Morales se refiere al tutor como: “el profesional que adquiere formalmente un compromiso frente a una institución y para un tutelado; su labor consiste en guiar, orientar, evaluar y seguir el trabajo de investigación” (2002, p. 50).

Así también, Añorga Morales lo identifica como aquel: “profesional con el cual se establecen vínculos y relaciones afectivas e intelectuales para el mejoramiento profesional y humano del alumno de acuerdo con intereses sociales e individuales” (2002, p. 52).

Igualmente Capote Castillo et al. (2022), establece como funciones esenciales del tutor:

- Guiar, controlar y asesorar el proceso de formación profesional pedagógica y de crecimiento personal, de los estudiantes a él asignados, a partir de su experiencia en el ejercicio de la profesión.
- Establecer relaciones afectivas e intelectuales con el estudiante en formación.
- Trabajar en función de obtener mejoras en el orden profesional y humano logrando la formación integral del futuro educador.
- Implementar acciones que tengan en cuenta las necesidades e intereses individuales y colectivos de los estudiantes. (p.192)

Los mismos reconocen que, la tutoría se enmarca dentro de la responsabilidad del docente, y constituye una actividad de carácter formativo, dirigida a la formación integral del estudiante universitario. Exploran la relación que se establece entre la tutoría y el modelo de formación en la Educación Superior y las cualidades que debe poseer el tutor para lograr un adecuado desempeño profesional pedagógico.

A partir de la experiencia de trabajo de los autores se puede afirmar que, en el modelo de formación aplicado en la universidad cubana, y propiamente en la carrera de Derecho, antes de la implementación de la universalización de los estudios superiores, (curso 2001-2002), la figura del tutor y la tutoría, no desempeñaron un papel significativo, pues solo se limitaba a la dirección de la actividad científica de los estudiantes, mediante la atención a los trabajos de curso y diploma.

Desde el momento señalado, la tutoría en la carrera de Derecho, se implementa en el modelo de formación de las sedes universitarias, adoptándose al mismo tiempo, de manera paulatina en el modelo de formación del curso regular diurno. La implementación de la misma, evidenció la ausencia de una concepción integral de la tutoría y la poca precisión en las funciones que debía cumplir el tutor como parte de su desempeño profesional pedagógico.

Como se ha dicho, en este sentido corrió con mejor suerte en la Carrera el curso por encuentro en sus inicios con la universalización de la educación superior, que con el propósito de apoyar, guiar, orientar y controlar fuera de las aulas, a la diversidad de estudiantes que integraron los numerosos grupos

universitarios, reaparece realmente la figura del tutor, al ampliarse sus funciones, identificado como el profesional del Derecho en ejercicio, encargado de las facultades antes mencionadas y por lo cual se contrata con una remuneración por ello. Desde esa perspectiva se pretende se mantenga su cometido hasta la actualidad, aunque en otros escenarios propios del perfil.

Actualmente aún, a pesar de la relevancia de esta figura, se identifica y limita, básicamente, a la atención de los estudiantes del curso diurno, durante su trabajo de diploma.

La Resolución No. 2 de fecha 17 de enero de 2018 del Ministerio de Educación Superior (2018), anterior Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, le atribuía la función tutorial por excelencia a la modalidad a distancia, sin excluir de ella a la presencial. Reconocía la realización del trabajo metodológico del colectivo de año para alcanzar la preparación de los tutores. Establecía que una de las formas organizativas fundamentales del trabajo docente en la educación superior era la tutoría.

El artículo 39 entre otros, reforzaba la idea de que para que el trabajo del tutor resultara efectivo debía tener una formación científica e investigativa y una preparación psicopedagógica que le permitiera identificar las necesidades académicas y educativas de los estudiantes que atendía y realizar las acciones personalizadas que correspondiesen.

Por su parte el artículo 153 establecía, que la tutoría tenía como objetivo asesorar y guiar al estudiante para contribuir a su formación integral, concretándose en la atención personalizada y sistemática a un estudiante o grupo reducido de ellos. Sin embargo, no establecía la materialización de esta actividad en el proceso de la práctica pre profesional de la modalidad del curso diurno, a partir de las particularidades que ello encierra.

La reciente promulgada Resolución 47, "Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias", hace reconocimiento a la figura del tutor desde sus diferentes funciones y señala, al igual que su antecesor, el papel protagónico del mismo en la educación a distancia, así como para las correspondientes justificaciones de las ausencias de los estudiantes (Ministerio de Educación Superior, 2022).

Propiamente, en su artículo 129 se reconoce al trabajo metodológico como la vía para que los jefes de departamento, decanos y directores de centros universitarios municipales y filiales utilicen para alcanzar su eficacia en la preparación de profesores, tutores, adiestrados y personal de apoyo.

En el Artículo 153.1 se establece al colectivo de año académico como el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico y exactamente formando parte de este nivel organizativo, se encuentran los tutores.

En el artículo 158.1 se establece que el tutor es miembro del colectivo de año académico. Es un educador que tiene la responsabilidad de integrar el sistema de influencias educativas presentes en los distintos ámbitos del desarrollo personal del estudiante, al brindarle asesoría académica e investigativa y el apoyo necesario para la toma de decisiones, por lo que su papel es esencial en la formación armónica del estudiante.

En esta definición de la actual Resolución 47-2022, rebasa la trivial definición anterior de esta figura al equiparlo a un educador, con la responsabilidad de influir en las disímiles aristas de desarrollo de los estudiantes, o sea se le reconoce un compromiso real con la formación integral de los mismos.

En el apartado 3 de este último artículo se establece que para que el trabajo del tutor resulte efectivo, además de ostentar una adecuada formación científica y profesional, debe poseer una preparación psicopedagógica que permita identificar las necesidades académicas y educativas de los estudiantes que atiende y realizar las acciones personalizadas que correspondan.

En el artículo 270.1 se reconoce a la tutoría como una de las formas organizativas fundamentales del trabajo docente en la Educación Superior.

El artículo 295.1 establece, que la tutoría es la forma organizativa del trabajo docente que tiene como objetivo asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, que se concreta mediante la atención personalizada y sistemática a un estudiante o a un grupo muy reducido. Esta atención se realiza con encuentros planificados en el horario docente y encuentros adicionales, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de los tutores.

Este nuevo Reglamento reconoce que el contenido de la tutoría está dirigido, en esencia, a la concreción de la estrategia educativa como respuesta a las

principales necesidades de los estudiantes, identificadas en su diagnóstico, caracterización y evaluación.

De igual forma, establece que en las acciones que realice el tutor para favorecer la formación profesional del estudiante, debe hacer hincapié en la formación de valores y en el desarrollo de habilidades necesarias para el logro de un aprendizaje autónomo.

El artículo 320 establece que, en la evaluación final de la práctica laboral, siempre que sea posible y necesario, se debe contar con la valoración de los directivos y tutores de las entidades laborales, acerca del desempeño de los estudiantes insertados en ellas.

Se presume una labor pedagógica importante del tutor en todas las modalidades de estudios, adquiriendo una mayor connotación en el curso diurno debido a las características de los estudiantes en este y a la encomienda legal que se le hace de incidir en la formación en valores, en el desarrollo de habilidades para la autogestión del aprendizaje y en el desempeño de los estudiantes durante la práctica laboral.

Como se observa es bien compleja la labor de los tutores, aunque muchas veces no se tenga conciencia de ello. El tutor de la práctica laboral, debe lograr no solo un correcto desempeño profesional frente a los estudiantes, sino también un adecuado desempeño pedagógico, o sea su ejercicio o cometido, adquiere una doble dimensión, desde su especialidad y desde lo formativo.

Por ello se impone la preparación pedagógica de estos en función de su mejor desempeño y el logro de sus funciones, de manera que puedan incidir en la formación integral de los estudiantes.

Es evidente que en la figura del tutor debe primar su alta preparación en ciencias como la Pedagogía, la Didáctica, así como de su Profesión, para asumir la dirección de un proceso formativo con respecto a sus estudiantes y convertirse en un modelo de actuación frente a estos.

La interacción con los sujetos a formar, a la vez de satisfacer las necesidades e intereses de estos, debe responder al unísono a las de los tutores, de manera que los mismos se mantengan motivados con esta actividad y puedan responder a los objetivos, prioridades y exigencias del Plan de Estudio.

Analizar los aspectos más relevantes, según los estudios realizados por diferentes investigadores, en relación con el desempeño profesional pedagógico del tutor, resulta de trascendental importancia para el proceso de formación de profesionales.

El desempeño profesional ha sido ampliamente estudiado por disímiles investigadores, destacándose en ese sentido, entre otros: Medina Alfonso (2017), Alonso et al. (2022), Roca Serrano (2001), Mena Lorenzo (2008), Capote et al. (2022), Santos (2005), Pérez (2006), Cardoso (2008), Torres (2008), Pérez et al. (2010), Vázquez (2010) y Portuondo (2014).

En el estudio teórico abordado se traduce el desempeño profesional pedagógico de diferentes maneras, por ejemplo, como un conjunto de acciones, como capacidad del individuo, como la forma de manifestación por el trabajador de sus conocimientos, como la actuación real del docente encargado de orientar y se ha visto, además, identificado como un proceso.

Es lógico acotar que las acciones dirigidas a lograr el mejor desempeño pedagógico del tutor, se diseñarán en cualquier caso con énfasis en la profesión de que se trate y en total correspondencia con los modos de actuación profesional.

Teniendo en cuenta estos presupuestos sobre el desempeño profesional del tutor, para su análisis teórico se parte de la posición de Medina Alfonso (2017) al definirlo como:

El desempeño profesional representa las diferentes acciones que realiza el ser humano en el cumplimiento de las funciones o responsabilidades que le han sido asignadas socialmente, su actuación depende en gran medida de la formación profesional alcanzada y las particularidades del medio social en el que se desenvuelve, además, representa la idoneidad del individuo, expresada en sus potencialidades reales para cumplir con el encargo social asignado, constituye una condición esencial para evaluar la calidad del cumplimiento de las acciones inherentes al compromiso adquirido con la sociedad, a través, de la función o responsabilidad que desempeña y se contextualiza en correspondencia con la profesión y los niveles de desarrollo alcanzados por la ciencia y la cultura. (p.32)

En este mismo sentido Roca Serrano (2001) establecen:

Capacidad de un individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica profesional, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social, evidenciado en su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores y la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran: cuidado, precisión, exactitud, profundidad, calidad y rapidez. (p. 24)

Para Alonso et al. (2022) el desempeño profesional se interpreta como:

La forma de manifestación (expresión) por el trabajador en formación inicial o continua del desarrollo de conocimientos, habilidades y valores profesionales durante la realización de tareas y proyectos en períodos alternos por ciclos formativos, que cualifican y distinguen el cumplimiento de las exigencias socio laborales de los puestos de trabajo donde cumple las actividades, tareas o roles inherentes a su profesión, ocupación u oficio. (p. 24)

Desde el punto de vista de Mena Lorenzo (2008), el desempeño profesional constituye:

El conjunto de acciones que, con eficiencia y creatividad, realiza una persona, en interacción con otras y un objeto dado, en un contexto determinado, durante una actividad, para alcanzar un objetivo y así conocer, valorar y transformar la realidad objetiva circundante a la vez que se transforma a sí misma en dicho proceso. (p. 12)

De ahí que se reconozca que, el desempeño profesional pedagógico del tutor está en estrecha relación con las acciones que realiza para el cumplimiento de sus funciones, para lo cual requiere de una preparación previa, dirigida a la obtención de un resultado establecido de antemano, de acuerdo a los diferentes contextos de actuación en que se desempeña.

Al sistematizar las posiciones teóricas sobre el desempeño pedagógico profesional del tutor se establece que este es:

La actuación real del docente encargado de orientar, guiar, controlar y evaluar el proceso de formación profesional pedagógica y de crecimiento personal de los futuros educadores a él asignados, teniendo en cuenta

sus necesidades e intereses, a partir de su experiencia en el ejercicio de la profesión donde se pone de manifiesto lo cognitivo, lo procedimental, lo afectivo-motivacional y lo actitudinal, en correspondencia con el nivel educativo para el que se forman estos estudiantes. (Capote Castillo et al., 2022, p.194)

Coincidiendo con los referentes teóricos citados, es concluyente para los autores de la presente investigación plantear que el desempeño profesional pedagógico del tutor de las entidades laborales de base en la carrera de Derecho constituye un proceso en el que interactúan de manera directa, consciente y voluntaria el tutor y el tutorado (o los tutorados), donde el primero se desempeña vinculado directamente al ejercicio de la profesión, cumpliendo los requisitos propios del desempeño laboral que incluye su rol como formador, en función del estudiantado durante una etapa del curso escolar y a partir de los objetivos establecidos para la práctica laboral.

Además, el análisis realizado permitió a los autores definir el desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera de Derecho como el conjunto de acciones que realiza el tutor para cumplir las funciones propias de su labor profesional, a partir de su idoneidad, con una instrucción formalizada, motivación, preparación jurídica, creatividad y la posesión de determinadas cualidades personales, para lograr la formación integral de sus tutorados en diferentes contextos de actuación, de ahí que, tomando en consideración las particularidades propias de la carrera y las exigencias del modelo del profesional de la misma, se define el desempeño profesional pedagógico del tutor en la mencionada Carrera, como: la Idoneidad del tutor para cumplir las exigencias y funciones específicas de su labor profesional pedagógica en correspondencia con el desarrollo alcanzado por la ciencia y la cultura, en un momento dado y en una Institución Jurídica.

Por este motivo, es importante resaltar que, como parte de su desempeño profesional pedagógico, el tutor de esta carrera, debe cumplir exigencias tales como, el dominio del modelo del profesional del Licenciado en Derecho y las vías y métodos para el conocimiento del o los estudiantes que atiende de manera individual y personalizada, con un enfoque desarrollador y diferenciado, tomando como base el conocimiento de sus propias posibilidades

y, en particular, sus necesidades, motivaciones, vivencias y aspiraciones, teniendo en cuenta, además, las particularidades de los contextos concretos donde desarrolla su labor tutorial. Todo ello orientado a la formación integral de los estudiantes bajo su responsabilidad directa.

Además, es necesario que posea determinadas cualidades personales, las que se relacionan con las características positivas y relevantes de los sujetos, relacionadas directamente con el tipo de actividad que realizan.

Para garantizar que el modo desempeño pedagógico del tutor responda a las exigencias que demanda la formación del Licenciado en Derecho en la actualidad, es condición indispensable, la necesaria superación que requiere el tutor en todos los aspectos relacionados con su modo de actuación.

Con ello, logra su actualización sistemática, tanto en las cuestiones inherentes a su labor profesional, como a su propia preparación personal y cultural. La superación del tutor, debe constituir un proceso continuo, y permanente, en correspondencia con las necesidades del tutor relacionadas con el contenido de su desempeño profesional pedagógico.

Los autores enfatizan en el carácter continuo de la superación que sirve de base para el perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico del tutor, a partir de las dificultades detectadas, con un enfoque sistémico, continuo, de permanencia a lo largo de la vida y también generadora del cambio; dirigida hacia el perfeccionamiento, con un sentido transformador y auto transformador, por tanto, una vía para el desarrollo, la satisfacción profesional e institucional.

En tal sentido, la superación debe garantizar la preparación del tutor en función del perfeccionamiento de su desempeño profesional pedagógico con carácter integral, donde se estimule, la apropiación de conocimientos teóricos y metodológicos que le permitan un desempeño profesional pedagógico en correspondencia con las exigencias de las funciones que debe cumplir.

Por todas estas razones, es que se confirma la necesidad de la superación profesional del tutor para el mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico, y la necesidad que esta sea de manera obligatoria y cumpla con requisitos como: ser conscientemente planificada, sistemática y sistémica.

En correspondencia con lo anterior, la superación profesional del tutor en la carrera Licenciatura en Derecho, debe llevarse a cabo a través de las actividades planificadas en el propio sistema de superación de la universidad, la facultad y la carrera.

Como parte de su superación profesional debe procurarse su incorporación a la formación académica y científica, como vías seguras para garantizarle una amplia cultura científica y conocimientos de vanguardia en las diferentes áreas del saber humano, así como, para el ejercicio de su labor tutorial, en correspondencia con las exigencias de la Educación Superior actual en estrecha relación con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país.

Por tanto, en la Licenciatura en Derecho las características que confluyen en el tutor, son de un profesional en ejercicios, con potencialidades importantes para que el proceso se materialice y convierta en un momento de aprendizaje y de desarrollo de habilidades prácticas como núcleo esencial de la actividad tutorial en cuestión y donde, además, se refuerzan los valores éticos de la profesión.

El Modelo del Profesional de la carrera de Derecho aspira a que el estudiante en formación sea tutorado por la institución jurídica de que se trate y por la universidad, de manera que pueda ser orientado desde ambas posiciones. En esta dirección, resulta relevante la función que adquiere el estudiante en la práctica laboral, donde debe apropiarse, de forma gradual, de diferentes modos de actuación que solo se puede lograr bajo la orientación de un tutor.

Las prácticas constituyen herramientas valiosas para un mejor desempeño en los primeros años de trabajo, por lo que se convierten para muchos en la única oportunidad que se tiene de ejercitar su formación, conocer de cerca el funcionamiento interno de las instituciones jurídicas, contrastar sus conocimientos y aptitudes con el perfil que demandan las mismas e, incluso, definir sus aspiraciones profesionales.

Con el ejercicio jurídico que se desarrolla en cada año académico de la carrera de Derecho, de acuerdo a lo que se establece en los Planes de Estudios puestos en práctica en la modalidad del curso diurno, se refuerza el vínculo directo entre los componentes académico, investigativo y social, convirtiéndose este en una influencia notoria en la formación integral de los egresados del

Sector Jurídico. Para la materialización de este ejercicio y su feliz éxito, juega un papel primordial la figura del tutor.

Para ello y cumplimentando los convenios existentes entre el Departamento de Derecho y las Instituciones Jurídicas, se organiza un encuentro entre ambas partes para contextualizar los objetivos de la práctica laboral para cada año académico y distribuir los estudiantes por cada dependencia municipal. Se organiza su recibimiento y se determinan los tutores que los atenderán. Al unísono, cada profesor principal de año reúne a sus estudiantes para explicarles la distribución del ejercicio jurídico, sus objetivos, el instrumento de evaluación de este ejercicio, los tutores asignados y los horarios establecidos, además de analizar otras inquietudes de los estudiantes.

Estas cuestiones, aunque pudieran parecer efímeras o triviales, la realidad ha demostrado que cuando faltan en estos procesos, no fluyen de manera exitosa las prácticas laborales. Además, no siempre se logra este encuentro de planificación, porque no se organiza o porque, no todas las partes involucradas asisten al mismo.

Dentro de las funciones del tutor se encuentra, al llegar el estudiante al Centro, asegurarse que dominen las características esenciales del trabajo de la institución de que se trate, ubicarlos en sus puestos de trabajo, presentarles a los colegas con los que con más frecuencias van a interactuar, las actividades previstas durante la estancia en el lugar. Es muy importante explicarles las limitaciones que tendrán en cuanto al acceso a las oficinas, a la manera de vestir, los horarios de trabajos, la disciplina a cumplir, entre otras cuestiones. Ello permitirá incidir por parte del tutor en los valores de la responsabilidad y la ética profesional de los estudiantes, por tanto refuerza la labor formativa del tutor en la entidad laboral de base.

El tutor debe tener las habilidades necesarias para llevar a la par su labor con la transmisión de conocimientos, las experiencias prácticas, contar sus anécdotas profesionales a los estudiantes, todas muy motivantes para ellos. Es muy importante que perciban la posibilidad de poder llegar hasta el tutor siempre que lo necesiten y desarrollar una buena comunicación entre ambas partes.

La práctica laboral es el momento oportuno para que el estudiante, además, visualice la materialización de las figuras jurídicas estudiadas en clases, el ejercicio de las mismas, las contradicciones que pueden aparecer entre la teoría y la práctica, la determinación de problemas científicos, etc. Todo lo anterior será posible con la presencia de un tutor preparado para que se desempeñe como tal.

En la formación de profesionales, fluye de manera natural un vínculo sólido entre la universidad y las entidades laborales, materializado a través del grupo de estudiantes, los profesores y los tutores a cargo de estos primeros con el fin de cumplimentar los objetivos de las prácticas laborales.

El vínculo universidad-comunidad se establece en el compromiso social de la primera en satisfacer la demanda de profesionales preparados y capaces de enfrentar los problemas sociales que afectan a la segunda. En este sentido, las universidades han cambiado su mirada hacia la profesionalización de sus carreras y han establecido la importancia de formar personas no solo con el conocimiento adecuado para entender la realidad social, sino también capaces de enfrentarla y modificarla. Por ello es la importancia de formar a partir de la práctica.

La práctica laboral permite vincular a los estudiantes por tiempo determinado con las entidades laborales de base, relacionadas con las diferentes esferas de actuación desde inicios de la carrera, vincularlos en el propio medio donde laborarán una vez graduados y que les permitirá aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la profesión adquiridas en su formación curricular, así como estimula la adquisición, actualización y perfeccionamiento de estas y por demás, los prepara para el ejercicio profesional de culminación de estudios.

Durante la práctica pre-profesional, los estudiantes se insertan en una institución jurídica donde labore al menos, un Licenciado en Derecho y en ellas deben desarrollar acciones seguidas por un tutor, que al mismo tiempo será el encargado de profundizar en lo aprendido por el estudiante desde el nivel teórico.

Conclusiones

El tutor y la tutoría como actividad social, han estado presentes a lo largo del desarrollo de la sociedad, siempre en correspondencia con las características de cada época y contextos históricos donde se ha llevado a cabo. Prevalen diversas definiciones, enfoques e interpretaciones sobre la tutoría y la figura del tutor, así como de su desempeño profesional pedagógico.

En la formación de los profesionales del Derecho ha estado presente de manera significativa, la práctica laboral que se desarrolla en cada año académico, la que refuerza el vínculo directo entre los componentes académico, investigativo y social, en lo cual juega un papel primordial la figura del tutor. El desarrollo de este ejercicio es uno de los eslabones más importantes que se enlaza en todo el proceso académico para conseguir un resultado de aprendizaje que articule satisfactoriamente el saber, saber ser y saber hacer.

En las diferentes etapas por la que ha transcurrido la formación del Licenciado en Derecho, la presencia del tutor fue muy escasa, ya que su desempeño profesional pedagógico se limitó fundamentalmente a la dirección de la actividad científica estudiantil. Con la universalización de la Educación Superior, el tutor comenzó a desarrollar un papel más significativo, sin que por ello su desempeño respondiera a las necesidades demandadas por el proceso formativo del Licenciado en Derecho.

La concepción del desempeño profesional pedagógico del tutor se supedita, directamente, al contexto y la cultura en que se formula y se desarrolla; por ello, para el caso del análisis de esta figura en las entidades laborales de base de la carrera Derecho, se entiende como un proceso que responde a la formación integral de los estudiantes, desde la interacción entre los métodos de trabajo del jurista con los métodos de enseñanza aprendizaje profesional, a partir de las características propias de la profesión, contextualizada a las condiciones y el modelo de formación en la Educación Superior cubana.

El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, se ha caracterizado por la falta de integralidad en las acciones realizadas, motivado por la insuficiente preparación pedagógica que poseen los tutores para

desempeñarse en correspondencia con las particularidades del Modelo de formación del Licenciado en Derecho en el desarrollo de la práctica laboral.

Referencias bibliográficas

- Alonso Betancourt, L. A., Cruz Cabezas, M. A. y Ronquillo Triviño, L. E. (2021). Enseñanza aprendizaje profesional para formar trabajadores competentes. Editorial Libro Mundo. <https://editoriallibromundo.files.wordpress.com/2021/12/libro-e-2-ensenanza-aprendizaje-profesional-1.pdf>
- Álvarez Mesa, D. (2014). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la Licenciatura en Educación Especial* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona, La Habana].
- Añorga Morales, J. y Díaz Mayans, C. (2002). *La producción Intelectual: proceso organizativo y pedagógico*. Editorial Universitaria.
- Añorga-Morales, J. A. (2014). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. *Revista Varona*, (58), 19-31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360634165003>
- Capote Castillo, M., Robaina Acosta, I. y Gallardo Barroso, E. (2022). Definición operacional del desempeño profesional pedagógico del tutor. *Revista Didase@lia: didáctica y educación*, 13(1), 190-215. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1303>
- Martínez Quijano, M. (2007). *La competencia tutorial de los docentes de la educación media en la formación de profesores generales integrales en el contexto de la universalización pedagógica* [Tesis de doctorado, Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana].
- Medina Alfonso, I. L. (2017). *El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera Licenciatura en Educación Pedagógica Psicología de la Universidad de Matanzas* [Tesis doctoral, Universidad de Matanzas]. <https://rein.umcc.cu/handle/123456789/542>
- Medina Alfonso, I. L. (2015). Las funciones del tutor de la carrera Pedagogía Psicología. *Atenas*, 3(31). <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/472/765>
- Mena Lorenzo, J. A. (2006). *La Vinculación a las entidades laborales: una forma para elevar la calificación científico-técnica del profesor de la*

- ETP.* *Revista* *Mendive* 5(1).
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/200/198>
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución Ministerial 2. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. *Gaceta Oficial*, (25)
<https://instituciones.sld.cu/faenflidiadoce/files/2018/08/Resoluci%C3%B3n-2-del-2018.pdf>
- Ministerio de Educación Superior. (2022). Resolución 47. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. *Gaceta Oficial*, (129).
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-47-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior>
- Roca Serrano, A. R. (2001). *Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero, Holguín].
<https://repositorio.uho.edu.cu/bitstream/handle/uho/5226/tes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas Salgado, M. E. (2021). Los retos de una educación virtual para estudiantes con necesidades educativas especiales. *Hamut'ay*, 8(1), 9-22. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2232>
- Salazar-Duany, Z., Cardoso-Camejo, L. y Panesso-Patiño, V. (2022). El tutor, eslabón fundamental en el proceso formativo: una mirada desde la educación avanzada. *Medisur*, 20(1), 18-24.
<https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5338/3681>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

***Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)**



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/>:
pedagogiasociedad@uniss.edu.cu

Recibido: 23/1/2023, Aceptado: 6/4/2023, Publicado: 6/9/2023

Artículo original

Exigencias didácticas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés en el posgrado **Didactic requirements for the improvement of oral production in postgraduate courses**

Mallelin Bonachea Rodríguez¹

E-mail mallelinb@infomed.sld.cu

<https://orcid.org/0000-0002-7471-5445>

Tamara Carpio Afonso¹

E-mail: tcarpio.ssp@infomed.sld.cu,

<https://orcid.org/0000-0003-4308-0146>

Francisco Joel Pérez González²

E-mail: yperez@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0003-3482-6081>

¹Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Departamento de Idiomas. Sancti Spíritus, Cuba.

² Universidad “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus. Centro de estudios de Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus, Cuba

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Bonachea Rodríguez, M., Carpio Afonso, T. y Pérez González, F. J. (2023). Exigencias didácticas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés en el posgrado. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 89-108. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1508>

RESUMEN

Introducción: El perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera en el posgrado, se enfoca en el desarrollo de un pensamiento contextualizado, no se guía exclusivamente por principios universales, rígidos, lógicos y absolutos, el adulto asimila nuevos conocimientos basados en las circunstancias cambiantes y específicas de su vida.

Objetivo: Proponer exigencias didácticas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera en los Licenciados en Enfermería desde el posgrado.

Métodos: En la investigación se utilizó un enfoque predominantemente cualitativo, se emplearon métodos teóricos, empíricos e instrumentos asociados a ellos.

Resultados: Se evidenciaron dificultades en la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera, en los Licenciados en Enfermería que asisten a cursos de posgrado.

Conclusiones: Las exigencias didácticas reflejaron transformaciones expresadas en la disposición a participar con adecuado ritmo, escasos inicios en falsos, reducido uso de muletillas y uso apropiado de estructuras gramaticales y lexicales.

Palabras clave: curso postuniversitario; enfermería; expresión oral; inglés; lengua oral; posgrado.

ABSTRACT

Introduction: The improvement of the oral production of English as a foreign language in postgraduate courses focuses on the development of a contextualized thinking; it is not guided exclusively by universal, rigid, logical and absolute principles. Adults assimilate new knowledge based on the changing and specific circumstances of their life.

Objective: To propose didactic requirements for the improvement of oral production of English as a foreign language in graduate nursing students.

Methods: A predominantly qualitative approach was used in the research, using theoretical and empirical methods and instruments associated with them.

Results: Difficulties were evidenced in the oral production of English as a foreign language of bachelors in nursing attending postgraduate courses.

Conclusion: The didactic requirements reflected transformations expressed in the willingness to participate with adequate rhythm, few false starts, reduced use of crutches and appropriate use of grammatical and lexical structures.

Keywords: English; nursing; oral expression; oral language; postgraduate course.

Introducción

Cada día es mayor la necesidad de crear vínculos e interactuar con personas en diferentes partes del mundo ya sea con fines académicos, científicos, comunicacionales o comerciales. En el caso de los profesionales de la salud, el dominio del idioma inglés, aunque no aporta habilidades técnicas, sí los prepara para la comunicación eficiente en el pleno ejercicio de la profesión, para la búsqueda de información y el intercambio social y académico.

En tal sentido, influir en estos profesionales para mejorar su desempeño y adoptar la superación en idioma inglés como un estilo de vida en este nuevo milenio, no es solo importante, sino necesario, con el fin de satisfacer el encargo de la sociedad y del internacionalismo que se practica en el ámbito de la Salud Pública.

En los estudios de posgrado, la preparación idiomática, busca vías para profundizar en el dominio de las habilidades lingüísticas del idioma inglés (Texidor Pellón et al., 2021). Además, en estos tiempos se sugiere potenciar su aprendizaje como vía para gestionar el conocimiento (Daquinta Rico, 2021). Ambos aspectos necesarios para la superación de los profesionales de la salud.

Desde el punto de vista de Godoy Martín (2022), la preparación idiomática debe planificarse lo más cercano a su medio social y laboral, con énfasis en la producción oral para lograr un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en el ámbito personal, social, académico y profesional a lo largo de la vida.

A juicio de Mejía Ramos (2022), la producción oral varía sin límites precisos en los distintos grupos sociales, permite desenvolverse y establecer una percepción acertada del entorno donde se produce el acto comunicativo.

En consecuencia, el contenido del posgrado en la Educación Médica se debe relacionar con los problemas de la práctica profesional y adoptar estrategias didácticas novedosas, transformadoras, activas, dinámicas, flexibles y realistas; que se vinculen al mundo del trabajo y de la profesión, es decir que se integren a los servicios de salud y a la investigación científica.

Es por eso, que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el posgrado no debe ser autoritario, sino aprovechar la vasta experiencia de vida que tienen los adultos. El estudiante de posgrado muestra rasgos distintivos ante el estudio, marcados por la madurez, la responsabilidad, la forma de ver la vida, sus motivaciones e intereses por aprender algo nuevo, elementos que se deben tener en cuenta para realizar un proceso exitoso.

Como expresa Mackaracher (2004) en la adultez, aunque se enfrentan algunas debilidades, no constituye una etapa de declive en el desarrollo psicológico; esta etapa constituye un estadio en el que se logra una plenitud de los procesos cognoscitivos y afectivos.

En los adultos de forma general:

- Se observa mayor grado de dificultades auditivas.
- Menor capacidad de imitación.
- Se inhiben con facilidad.

Estas debilidades son compensadas con fortalezas como:

- Mayor desarrollo del intelecto.
- Conocimientos más prácticos y profundos.
- Captan los elementos extralingüísticos (situaciones, gestos, mímicas, entonación afectiva) e infieren su significado por el contexto, lo que les permite establecer generalizaciones e interrelaciones.
- Debidamente guiados pueden analizar con mayor eficiencia los elementos lingüísticos.

La labor del docente debe partir del conocimiento de las características generales de los estudiantes de posgrado. El diseño de las acciones de

superación concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en el posgrado como un proceso evolutivo, educativo e integral, centrado en el sujeto y por tanto, se deben ajustar a sus insuficiencias, intereses y ritmos de aprendizaje, con un carácter abierto y en continuo perfeccionamiento según surjan las necesidades.

Lo que demuestra que el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en los profesionales de la salud debe desarrollarse de manera creativa, novedosa, flexible y debe incluir los componentes académicos, investigativos y laborales.

En la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, la preparación idiomática a los profesionales de la salud constituye una prioridad, con el fin de garantizar la preparación científica, la auto preparación y el intercambio profesional.

La profundización en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en el posgrado mediante el proceso investigativo, permite determinar que los Licenciados en Enfermería son los profesionales con mayores dificultades en la producción oral del idioma expresado en:

Poco dominio del vocabulario relacionado con el accionar de enfermería.

Dificultades en la elaboración de oraciones lógicas y coherentes en el idioma.

Temor a participar en actividades orales.

A partir de estas consideraciones se establece como objetivo: proponer exigencias didácticas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés de los Licenciados en Enfermería desde el posgrado.

Marco teórico o referentes conceptuales

En la actualidad la didáctica del habla ocupa un lugar importante en el desarrollo de la enseñanza de las lenguas, centrada en la producción oral, es decir, en lograr que los estudiantes sean capaces de comprender, interactuar y producir el mensaje de forma coherente, en dependencia de las necesidades comunicativas que se les presenten.

En este sentido se analizan las reflexiones de diferentes investigadores sobre la enseñanza de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera, que son utilizadas como referentes bibliográficos en esta investigación, entre

estos se distinguen Richards & Rodgers (2014), Araujo (2016), Yaprak & Kaya (2020), autores que optan por la enseñanza de la producción oral basado en el enfoque comunicativo clásico y el enfoque por tareas; enfatizan en la fluidez oral, la coherencia y la cohesión. Además de hacer un llamado a promover actividades grupales para su tratamiento.

Con el mismo fin se consultan otros investigadores del idioma inglés como es el caso de Macías Torres (2017), Figueroa Luque (2017), Alshaqsi & Ambusaidi (2018), quienes amplían la información explicando el uso de técnicas como el trabajo en parejas, la dramatización y juego de roles para el desarrollo de la producción oral.

Vázquez González et al. (2021), abordan la comunicación profesional en idioma inglés en el campo de las Ciencias Médicas, específicamente la práctica del inglés con fines estomatológicos y dirigen su investigación hacia la enseñanza y aprendizaje del inglés en contextos internacionales.

La revisión bibliográfica al alcance de los investigadores, ofrece un cúmulo de información relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera y a su vez revela el vacío teórico relacionado con:

El escaso empleo del enfoque lexical para lograr el perfeccionamiento de la producción oral en el posgrado.

Guía detallada de procedimientos didácticos que consideren las implicaciones de las características del aprendizaje de los adultos, tanto lingüísticas como psicológicas en el aprendizaje del idioma inglés.

Singularidad del rol del docente, del alumno y del grupo en la educación posgraduada.

Metodología empleada

El proyecto institucional aprobado por el Consejo Científico de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, institución responsable del estudio, permite dar solución a las dificultades detectadas y del cual se han publicado algunos resultados (Bonachea Rodríguez et al., 2021).

Las fases de esta investigación no tienen un principio y un final claramente definidos, sino que se superponen y se entremezclan, se dan de una manera cíclica, una y otra vez, hasta que el problema es resuelto.

Se consideró como población los 34 Licenciados en Enfermería que cursan posgrado de inglés en la Universidad de Ciencias Médicas.

Se seleccionó como muestra 25 Licenciados en Enfermería que conforman el grupo 2, quienes en el momento de la investigación iniciaban sus estudios de posgrado.

La muestra respondió al criterio de “muestreo intencional” porque su selección no dependió del tamaño sino de en qué medida las unidades de muestreo aportarían información rica, profunda y completa (Berenguera Ossó, et al., 2014).

En el estudio, se asumió el método dialéctico materialista que implica el análisis del fenómeno en todas sus relaciones y manifestaciones. Se emplearon además métodos teóricos: el analítico-sintético, para estudiar y arribar a regularidades sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en el posgrado. El método inductivo-deductivo, se empleó durante el análisis y discusión de los datos que se obtienen a través de los diferentes métodos y técnicas aplicadas.

Se realizó un examen inicial oral a los Licenciados en Enfermería que conforman la muestra, se aplicó seis semanas antes de comenzar el tiempo lectivo del posgrado para poder realizar el análisis e interpretación de los datos. Se aplicó además una observación participante al grupo de Licenciados en Enfermería por parte de los profesores que conforman la muestra y la entrevista en profundidad, con el fin de constatar las valoraciones, opiniones, experiencias y conocimientos sobre la enseñanza de la producción oral del idioma inglés en el posgrado.

Resultados

El examen inicial oral que se realizó a los Licenciados que conforman la muestra se basó en la categoría (producción oral) y subcategorías (fluidez y precisión).

Para la realización del examen se tomaron las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Council of Europe [MCER], 2001) en cuanto a la forma y al contenido, la evaluación se realizó a través de diálogos, entrevista, narrar historias, describir lugares, con un profesor interlocutor y dos asesores que se encargaron de recoger las notas de campo. En este examen se utilizó la grabación, la que permitió realizar un análisis crítico de lo dicho, y establecer regularidades.

El examen inicial confirmó la coincidencia de las dificultades encontradas en el estudio exploratorio con las encontradas en la muestra de estudio. Del total de Licenciados en Enfermería matriculados en el posgrado (25) solo dos obtuvieron calificación de (E) para un 8%, cinco de ellos fueron evaluados (B) para un 20%, trece evaluados de (R) para un 52% y cinco evaluados de (M) para un 20%.

Con posteridad, los profesores que forman parte de la muestra realizaron la observación a clase al grupo de posgrado para Licenciados en Enfermería, y registraron mediante notas de campo y fotografías las principales regularidades.

La observación participante demandó de un trabajo previo de planificación, concretado en: la planeación del acceso al escenario de observación, el establecimiento de los focos de observación para ser recogidos en las notas de campo y expresados como sigue:

Actividades dirigidas al perfeccionamiento de la producción oral en las clases impartidas en el posgrado.

El trabajo con la gramática y el vocabulario desde un punto de vista contextualizado.

Procedimientos didácticos para el trabajo con la producción oral.

Disposición de los estudiantes a participar.

Con el propósito de analizar y debatir los resultados de la observación a clases y el examen inicial se realizó la entrevista en profundidad, la cual transitó por las fases que propone Berenguera Ossó et al. (2014), introducción, debate a fondo y clausura. En la introducción, se realizó la presentación, el saludo a los

entrevistados, el agradecimiento por la participación y la declaración del tema a conversar que versa sobre:

Las principales dificultades que se detectan en el examen inicial y la observación a clases.

Además, es oportuno precisar que la información relevante no sólo aparece en el momento de la entrevista; a veces al continuar el diálogo, cuando la entrevista terminó, aparece una nueva información que no se planificó y es valiosa para el proceso investigativo.

En este caso se detallaron las principales dificultades en la producción oral del idioma inglés de los Licenciados en Enfermería que asisten a cursos de posgrado.

Discusión

En el análisis de los resultados del examen inicial oral se confirma que de manera general los Licenciados en Enfermería presentan:

Errores gramaticales (escaso dominio de los tiempos gramaticales presente, pasado y voz pasiva) que afectan la comunicación.

Escaso vocabulario para comentar u opinar sobre situaciones propias de la realidad (escaso uso de sinónimos y/o antónimos, colocaciones, frases fijas y semifijas), recursos que les sirven para embellecer el discurso oral, dificultades estas que conducen a serios errores en el proceso de negociación de significado.

Dificultades en la fluidez, marcadas por repeticiones innecesarias, uso de muletillas y arrancadas en falso.

No obstante, se puede constatar como potencialidad, el alto grado de motivación por el perfeccionamiento de la producción oral, el reconocimiento de los beneficios personales y profesionales del idioma inglés y la autovaloración adecuada sobre las limitaciones que poseen en el idioma y la necesidad de superarlas.

Al concluir el examen oral los Licenciados en Enfermería se sintieron muy satisfechos con el tipo de examen que se les había aplicado, pues constituyó una novedad para ellos. Aseguraron no haberse enfrentado a un examen con esta tipología.

Mediante la observación participante se establecen las siguientes regularidades:

Dominio por parte del docente del contenido, sólidos conocimientos de idioma inglés y maestría pedagógica.

Las actividades de producción oral no son suficientes.

No se observa un análisis previo con los elementos lexicales y gramaticales para poder realizar con calidad las actividades comunicativas.

Los estudiantes muestran dificultades en la producción oral, se observó poco dominio de las estructuras gramaticales y escaso vocabulario para opinar de acuerdo a las situaciones comunicativas indicadas.

Temor a participar en las actividades orales.

Para analizar los resultados del examen inicial y la observación a clases se realiza la entrevista en profundidad, se parte de las perspectivas y experiencias de los profesores y se establecen las siguientes regularidades:

Existe poco dominio por parte de los profesores de procedimientos didácticos para el tratamiento de la producción oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en el posgrado.

En el trabajo en grupo el docente no siempre precisa con claridad el objetivo final y no se observa confianza entre los miembros del equipo.

El trabajo con el vocabulario, la pronunciación y la gramática es escaso.

Predomina el temor a participar, por miedo a equivocarse.

Del estudio bibliográfico realizado se toma en consideración el criterio de Addine Fernández (2013) quien expresa, que solo desde una concepción que aborde de una manera creativa y novedosa las actividades de posgrado, se podrán diseñar y desarrollar alternativas eficientes que pueden desplazar el modelo pedagógico tradicional de la educación de posgrado.

A juicio de López Espinosa et al. (2019), la enseñanza de posgrado constituye una vía primordial para que, los egresados de la salud coadyuven a la solución de las insuficiencias académicas en determinados temas y favorezcan el bienestar social desde su mejoramiento profesional y humano como expresión de los conocimientos teóricos, prácticos y personales adquiridos.

Desde la posición de Alemán Trujillo (2020), la preparación didáctica y maestría pedagógica del personal docente juega un rol determinante, para que los estudiantes alcancen niveles superiores de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades creativas intelectuales.

Para perfeccionar el proceso de enseñanza de la producción oral se coincide con las reflexiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el posgrado que alude el autor Bernaza Rodríguez et al. (2020), quien propone algunos requerimientos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el posgrado, aplicables a la asignatura de idioma inglés.

Aprovechar la motivación que impera entre estos profesionales por el aprendizaje y presentar tareas cada vez más exigentes.

La utilización de estrategias y recursos para organizar la información, valorarla, jerarquizarla, asimilarla y reconceptualizarla si fuese necesario

Manejar los estilos de pensamiento y métodos propios del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Reflexionar sobre las metas alcanzadas, compartir de forma crítica y reflexiva los procedimientos utilizados y las formas de organizar el aprendizaje.

Apreciar el avance de los alumnos, explotar los errores y perfeccionar las habilidades que así lo requieran.

De acuerdo con las anteriores puntualizaciones y con el fin de proyectar la posible solución a las dificultades detectadas, se proponen las siguientes exigencias didácticas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera en el posgrado:

El uso del enfoque comunicativo y el enfoque lexical para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera.

Rol de docente, del estudiante y del grupo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en el posgrado.

Procedimientos psicolingüísticos para romper con la barrera psicológica ante el material lingüístico en los estudiantes de posgrado.

Por el valor teórico de la propuesta de exigencias didácticas, se presenta una breve fundamentación de estas:

El uso del enfoque comunicativo y el enfoque lexical para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera.

El enfoque comunicativo desde los años setenta es la aproximación metodológica más ampliamente aceptada en las aulas de lenguas extranjeras de todo el mundo. En estos años el enfoque comunicativo se enriquece a partir de diferentes aportes, la esencia de este enfoque se encuentra, en el enriquecimiento de los objetivos de aprendizaje: no se trata únicamente de que los estudiantes adquieran un determinado sistema lingüístico, sino de que sean capaces de utilizarlo para comunicarse de forma adecuada y efectiva.

El enfoque comunicativo subordina el estudio de los aspectos formales de las lenguas al uso de éstas con fines comunicativos. El énfasis recae, por lo tanto, sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje, es decir, sobre el estudio de los significados, de su expresión, comprensión y negociación durante las interacciones.

Las propias definiciones de lo que se considera que se adquiera con el uso de este enfoque, hace pensar en lo difícil que es alcanzar dicha meta y en lo poco probable que resulta que estudiantes de bajo nivel puedan resolver con éxito las actividades más comunes que se suelen ofrecer como “comunicativas”.

El uso del enfoque lexical garantiza el dominio de unidades léxicas necesarias para el desarrollo de actividades comunicativas.

Este enfoque propone actividades que llevan a los estudiantes a prestar atención al tratamiento de expresiones y frases que se encuentran asociadas a contextos determinados, es decir que expresen significados más que a las palabras de forma aislada.

De esta manera, el profesor debe estar listo para ofrecer oportunidades a los estudiantes para el aprendizaje tanto directo como indirecto, es decir, de todo aquello que pueda fluir de una frase o expresión léxica y lograr contextualizar el contenido en forma comunicativa, a partir de las oportunidades que ofrece el enfoque comunicativo.

Rol de docente, del estudiante y del grupo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en el posgrado.

En el pregrado los estudiantes suelen ser poco autónomos, utilizan con poca frecuencia técnicas de estudio, tienen baja capacidad para sintetizar e integrar la información, la relación con el docente es de alta dependencia y tienden a utilizar el aprendizaje memorístico sin comprender la información que se almacena.

Por el contrario, en los estudios de posgrado los adultos exponen, que poseen mayor grado de dificultades auditivas, menor capacidad de imitación, se inhiben con facilidad, pero a su vez poseen mayor desarrollo del intelecto, conocimientos más prácticos y profundos, captan los elementos extralingüísticos (situaciones, gestos, mímicas, entonación afectiva) con mayor facilidad, infieren significado por el contexto, establecen generalizaciones e interrelaciones que, guiados de forma correcta, pueden analizar con mayor eficiencia los elementos lingüísticos.

Por tanto, la labor del docente debe partir de este conocimiento para direccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente además debe ser un analítico del idioma, valorar el contenido, los elementos lexicales y las funciones comunicativas apropiadas en cada caso.

Los autores Martí Chávez et al., (2021) reconocen, que el docente debe ser el encargado de crear una atmósfera favorable durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando que los estudiantes aprendan de forma eficiente, apoyándolos para que sean capaces de manejar sus propios conocimientos en la solución de problemas, el docente no debe verse como el que todo lo sabe por el contrario debe pensar en los estudiantes, como capaces de descubrir su propio aprendizaje.

El perfeccionamiento de la producción oral se facilita a medida que el estudiante es capaz de responder a las exigencias cambiantes del contexto y de las problemáticas a resolver, estas últimas varían en la complejidad del discurso oral. Se sugiere que a medida que el estudiante progresa en su formación, se le presenten problemas de diversa complejidad (desde baja hasta alta) los que deberán ser resueltos en un contexto determinado.

El nivel de proximidad con el contexto laboral implica, que se planifiquen acciones que identifiquen y resuelvan situaciones problemáticas relacionadas con la realidad profesional y personal de los Licenciados en Enfermería.

Se sugiere que, en el transcurso del proceso investigativo, las tareas a presentar vayan de un menor nivel de autonomía a uno mayor, considerando el desempeño de los estudiantes.

El nivel de autonomía del estudiante involucra la estimulación de la autorregulación del proceso de aprendizaje que tienen los profesionales, el que se logra mediante la toma de conciencia de sus propios procesos cognitivos y socio-afectivos, utilizando procesos metacognitivos para verificar y modular el estado de motivación, compromiso emocional y los recursos internos para lograr con éxito una tarea.

El docente debe ser flexible en el diseño de la clase, esto permite aprovechar los momentos en que los estudiantes se muestran más receptivos para ciertos temas y así poder profundizar en ellos y sacarles provecho a los elementos lingüísticos. La visión contemporánea del rol del docente invita a convertir las aulas en espacios de interacción donde el aprender sea posible para todos.

Los estudiantes asumen un rol activo en el proceso de retroalimentación al analizar sus propias generalizaciones lingüísticas, basado en ejemplos tomados de la vida real y el docente proporciona los elementos lingüísticos que necesitan para ayudarlos en la construcción y reconstrucción del conocimiento.

El estudiante de posgrado debe ser capaz de auto-dirigirse, auto-evaluarse y auto-monitorearse, tener habilidades de auto-aprendizaje que le permitan aprender para toda la vida, saber resolver problemas, ser flexible, creativo y responsable.

Es fundamental el trabajo individual de cada estudiante, en la toma de notas, confección de mapas conceptuales, uso de diccionarios, memorizar y fijar los elementos lexicales esenciales, estas actividades de trabajo individual son la base para el éxito del posterior trabajo en grupo.

El trabajo en grupo: favorece la realización de acciones grupales, facilita el cumplimiento de los objetivos, incrementa la creatividad, la motivación,

promueve el intercambio de emociones, vivencias, experiencias y propicia el desarrollo satisfactorio de actividades de producción oral.

Para cumplir cada actividad, el grupo debe concientizar las acciones y los procedimientos que va a realizar para la búsqueda del qué aprender, cómo comunicar lo aprendido y qué utilidad tiene lo aprendido. Para ello la utilización de entrevistas, paneles, mesas redondas permiten exponer sus ideas, opiniones y proponer soluciones al problema que se plantea, lo cual perfecciona la producción oral del idioma inglés y permite constatar los logros y desaciertos de las estrategias.

- Los estudiantes asumen un rol activo en el proceso de retroalimentación al analizar sus propias generalizaciones lingüísticas basadas en ejemplos tomados de la vida real y el docente proporciona los elementos lingüísticos que necesitan para ayudarlos en la construcción y reconstrucción del conocimiento. Cuando se desarrolla trabajo en grupo no siempre se reúnen amigos en el mismo equipo y tendrán que aprender a lidiar unos con otros, por esta razón es importante que el docente tenga presente aspectos como:

Confianza entre los miembros del equipo, para lo cual se recomienda construir un ambiente donde se puedan conocer y determinar los roles de cada uno.

Determinar el objetivo final y los objetivos individuales de cada miembro del grupo.

Seleccionar un líder que represente al equipo y lo guíe.

Saber escuchar, es necesario atender todos los puntos de vista de los integrantes del grupo y luego se toma la mejor decisión en beneficio de todos.

La comunicación es el elemento principal para todas las actividades, ayuda a generar confianza y apoyo entre los integrantes.

Elementos psicolingüísticos para romper con la barrera ante el material lingüístico en los Licenciados en Enfermería que asisten a cursos de posgrado.

Estos estudiantes presentan: niveles alto de ansiedad, miedo al fracaso, temor a cometer errores, timidez al hablar en público, inhibición, tristeza, lo que constituyen barreras psicológicas que obstaculizan el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera.

El docente debe tener un diagnóstico adecuado del grupo de estudiantes y saber detectar estas barreras que se pueden manifestar de diversas formas como; inhibición para participar en clase, rechazo, falta de atención, falta de motivación por la asignatura entre otras.

Con el fin de atenuar esta problemática se sugieren las siguientes exigencias didácticas:

Desde el primer día de clases para evitar que esta situación se fortalezca, se debe explicar a los estudiantes las características psicológicas y los procedimientos de enseñanza, a fin de que comprendan el carácter gradual y acumulativo del proceso, la forma de introducir el material lingüístico, paso a paso en forma de espiral y las actividades que se realizan para mantener las habilidades en el idioma.

Dar a los estudiantes seguridad en sí mismos, indicándoles que hagan solamente aquello para lo cual están preparados en cada momento del curso.

Desarrollar la percepción y la memoria de los estudiantes. Para ellos se deben hacer ejercicios específicos para los adultos.

Reconocer el avance de cada estudiante, aunque sea mínimo.

Distribuir las tareas docentes de acuerdo al nivel de cada estudiante.

Ofrecer niveles de ayuda a los que lo necesitan de acuerdo al diagnóstico realizado, a fin de que puedan cumplir con la misma tarea que el resto.

En la aplicación de todas estas acciones el profesor deberá lograr el necesario equilibrio entre ofrecer una sensación de seguridad y a la vez hacerles comprender que el aprendizaje de una lengua extranjera, requiere esfuerzo, dedicación y estudio independiente.

El docente debe ser flexible en el diseño de la clase, esto permite aprovechar los momentos en que los estudiantes se muestran más receptivos para ciertos temas y así poder profundizar en ellos y sacarles provecho a los elementos lingüísticos.

Los autores de este artículo consideran que estas exigencias didácticas se ajustan a la esencia de esta investigación en lo que respecta al perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés como lengua extranjera en los Licenciados en Enfermería desde el posgrado, pues el

conocimiento del idioma está presente en el quehacer de estos profesionales ya sea como investigadores, especialistas, innovadores tecnológicos, administrativos de la salud o en la prestación de servicios de salud dentro y fuera de Cuba.

Conclusiones

Los referentes teóricos relacionados con el tema de investigación, permitieron sustentar las exigencias didácticas propuestas para el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés, como lengua extranjera en los Licenciados en Enfermería desde el posgrado.

La aplicación de las exigencias didácticas favoreció el perfeccionamiento de la producción oral del idioma inglés en los Licenciados en Enfermería expresado en: disposición a participar con adecuado ritmo, escasos inicios en falsos, reducido uso de muletillas, uso apropiado de estructuras gramaticales y lexicales que les permitieron interactuar, negociar significados y manipular el idioma.

Referencias bibliográficas

Addine Fernández, F. (2013). *Fundamentos de la educación de posgrado*. Pueblo y Educación.

Alemán Trujillo, E. (2020). Propuesta para desarrollar la pronunciación del inglés en el posgrado del Policlínico “Francisco del Sol” de San Fernando de Camarones. *Revista Conrado*, 16(73), 49-53.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1269/1264>

Alshaqsi, A. & Ambusaidi, A. (2018). The Most Common Patterns of Classroom Dialogue Used by Science Teachers in Omani Cycle Two Schools. *International Journal of Instruction*, 11(1), 255-268. https://www.e-iji.net/dosyalar/iji_2018_1_18.pdf

Araujo Portugal, J. C. (2016). Actividades abiertas con vacío de información y juegos de roles en la enseñanza de la expresión oral en lengua extranjera. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 22(3), 404-425.
www.scielo.org.co/pdf/ikala/v22n3/0123-3432-ikala-22-03-00404.pdf

Berenguera Ossó, A., Fernández de Sanmamed Santos, M. J., Pons Vigués, M., Pujol Rivera, E., Rodríguez Arjona, D. y Saura Sanjaume, S. (2014).

Escuchar, observar y comprender: Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud: Aportaciones de la investigación cualitativa. Instituto Universitario de Investigación y Atención Primaria “Jordi Gol”.
<https://saludcomunitaria.files.wordpress.com/2014/12/escucharobservarcomprender.pdf>

Bernaza_Rodríguez, G. J., Paz Martínez, E. de la, Valle García, M. del y Borges Oquendo, L. de la C. (2017). La esencia pedagógica del posgrado para la formación de profesionales de la salud: una mirada teórica, crítica e innovadora. *Revista Educación Médica Superior*, 31(4), 1-12.
<https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1062/596>

Bonachea Rodríguez, M. (2021). Estudio sobre la enseñanza de la fluidez y la precisión en la producción oral del idioma inglés. En O. Echemendía Ramírez, *Libro VIII Educación Cultura Física y el Deporte 2021* (pp. 129-136). Redipe.
https://www.researchgate.net/publication/359580065_Libro_VIII_Educacion_Cultura_Fisica_y_el_Deporte_2021/link/624447b98068956f3c5a3757/download

Council of Europe [MCER] (2001). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. Autor.
<https://rm.coe.int/common-european-framework-of-reference-for-languages-learning-teaching/16809ea0d4>

Daquinta Rico, G. (2021). La gestión del conocimiento en idioma inglés para el desarrollo profesional de los docentes universitarios. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 10(1), 1-13.
<https://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/view/2189/3636>

Figueroa Luque, E. R. (2017). *Aplicación de la técnica de dramatización para mejorar la expresión oral en el área de inglés en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la institución educativa Federico Villareal del distrito de Alto Selva Alegre* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2377a4b7-ebe4-4cbd-b74b-60163d4b24c2/content>

Godoy-Martín, F. J. (2022). Aproximación al aprendizaje de la comunicación oral en la Educación secundaria para adultos. Un estudio de casos. *Revista*

Complutense de Educación, 33(1), 71-80.
https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/26468/2022_070.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López Espinosa G. J., Lemus Lago, E. R., Valcárcel Izquierdo, N. y Torres Manresa, O. M. (2019). La superación profesional en salud como modalidad de la educación de posgrado. *Edumecentro. Revista de Educación Médica del Centro*, 11(1), 202-217.
https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1180/pdf_383

Macías Torres, C. (2017). *Desarrollo de la expresión oral en inglés a través del juego de roles en estudiantes en situación de riesgo* [Tesis de maestría, Universidad de la Sabana].
<https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/31693>

Mackaracher, D. (2004). *Making sense of Adult learning*. University of Toronto Press.

Martí Chávez, Y., Montero Padrón, B. y Contreras Betarte, M. (2021). La función social del docente en el proceso educativo escolar desde un enfoque humanista. *Varela*, 21(59), 104-112.
<http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1212/2294>

Mejía-Ramos, G. M. y Román Cao, E. (2022). Estrategias lúdicas para atender la expresión oral en estudiantes del subnivel II de Educación Inicial. *Pedagogía y Sociedad*, 25(63), 263-289. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1454>

Richards, J. C. & Rodgers, T. S. (2014). *Approaches and methods in language teaching*. Cambridge University Press. <https://avys.omu.edu.tr/public/dbuyukahiska>

Texidor Pellón, R., Reyes Miranda, N., Reyes Miranda, D. y Díaz Valle, R. R. (2021). Uso de casos clínicos en inglés como herramienta para desarrollar la competencia comunicativa profesional. *Revista Educación Médica Superior*, 35(2), 1-17. <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2961/1190>

Vázquez González, J. L., López Álvarez, L. y Ramírez Rodríguez, M. I. (2021). *Perfeccionamiento de la comunicación profesional en inglés a estomatólogos mediante entornos virtuales de aprendizaje* [Ponencia, Cibamanz 21]. Segundo

Congreso Internacional Virtual de Ciencias Básicas Biomédicas, Granma, Cuba.

<https://cibamanz2021.sld.cu/index.php/cibamanz/cibamanz2021/paper/viewFile/712/549>

Yaprak, Z. & Kaya, F. (2020). Improving EFL Learners' Oral Production Through Reasoning-gap Task Enhanced with Critical Thinking Standards: Developing and Implementing a Critical TBLT Model, Pre-Task Plan and Speaking Rubric. *Advances in language and Literary studies*, 11(1), 40-50.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1259626.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

M.B.R.: Recolección de datos, Análisis formal, Supervisión, redacción del borrador original, Edición y redacción final, Revisión crítica.

T.C.A.: Análisis formal, Supervisión, redacción del borrador original, Revisión crítica.

F.J.P.G.: Análisis formal, Supervisión, redacción del borrador original, Revisión crítica.

Pedagogia y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>

/

Recibido: 2/2/2023, Aceptado: 25/6/2023, Publicado: 1/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023|

Artículo original

Educación de la identidad cultural en estudiantes del Centro Mixto “Israel Rives Carpio” Educating cultural identity in students of the Mixed Center "Israel Rives Carpio"

Anay Amorín Hernández¹

E-mail: anayamorin@nauta.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-8022-5944>

Elena Sobrino Pontigo²

E-mail: esobrino@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-9851-2869>

¹ Centro Mixto “Israel Rives Carpio” de El Pedrero, Fomento. Sancti Spíritus, Cuba.

² Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Amorín Hernández, A. y Sobrino Pontigo, E. (2023). Educación de la identidad cultural en estudiantes del Centro Mixto “Israel Rives Carpio”. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 109-125. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1692>

RESUMEN

Introducción: El fortalecimiento de la identidad cultural es uno de los retos que afronta el mundo globalizado en la actualidad. Es posible reforzar la identidad

cultural a partir de una estrategia educativa, para que las personas sientan el orgullo de conservarla y trasmitirla a las nuevas generaciones.

Objetivo: Exponer el resultado de un estudio diagnóstico realizado en la comunidad de El Pedrero acerca del desarrollo de la identidad cultural para su fortalecimiento en los estudiantes del Centro "Israel Rives Carpio".

Métodos: Se emplearon métodos teóricos: inductivo-deductivo, análisis-síntesis y empíricos: la observación pedagógica, entrevista y la revisión de documentos y los métodos estadísticos: el cálculo porcentual y estadística descriptiva.

Resultados: Al analizar los resultados del diagnóstico realizado es posible apreciar la gran dispersión que existe en cuanto a las dimensiones de la educación de la identidad cultural por lo que es necesario desarrollar un amplio trabajo de educación de la identidad cultural, con un carácter interdisciplinar.

Conclusiones: A partir del estudio diagnóstico realizado se apreció que en esta zona rural existen potencialidades relacionadas con la identidad cultural que merecen ser atendidas adecuadamente desde la institución educativa, en coordinación con los diferentes factores sociales de la comunidad.

Palabras clave: comunidad; educación y cultura; identidad cultural; patrimonio cultural.

ABSTRACT

Introduction: Strengthening cultural identity is one of the challenges that today's globalized world faces. It is possible to reinforce cultural identity through an educational strategy, so that people feel proud of preserving it and transmitting it to new generations.

Objective: To present the results of a diagnostic study carried out in the community El Pedrero on the development of cultural identity in order to strengthen it in the students of the Mixed Center "Israel Rives Carpio" .

Methods: Theoretical methods were used: inductive-deductive, analysis-synthesis; empirical methods: pedagogical observation, interview and document review; and statistical methods: percentage calculation and descriptive statistics.

Results: When analyzing the results of the diagnosis carried out, the great dispersion that exists regarding the dimensions of cultural identity education can be appreciated; therefore, it is necessary to develop a broad work of cultural identity education, with an interdisciplinary character.

Conclusions: From the diagnostic study carried out, it was appreciated that in this rural area there are potentialities related to cultural identity that deserve to be

adequately addressed from the educational institution, in coordination with the different social factors of the community.

Keywords: community; cultural heritage; cultural identity; education and culture.

Introducción

La problemática relacionada con el fortalecimiento de la identidad cultural es uno de los retos que afronta el mundo globalizado en la actualidad, en particular, en las comunidades rurales. Esta situación se comporta de manera similar en Cuba, en particular en El Pedrero, comunidad ubicada en el municipio Fomento de la provincia de Sancti Spíritus.

La educación de la identidad cultural ha sido en los últimos años objeto de estudio de diferentes investigadores, los que exponen diversidad de criterios, los que son tomados en cuenta por las autoras de este artículo. Entre estos investigadores se encuentran: Orduna Allegrini (2003), Castillo Sarmiento et al. (2017), Cepeda Ortega (2018), Matías González y Hernández del Cristo (2018), Lorenzo Pereira y Quiliano Rosales (2018), López Aballe et al. (2019), Salabarría Cruz et al. (2019) y Borroto López (2020).

Según Matías González y Hernández del Cristo (2018, p. 1):

La educación de la identidad es, a la vez, exploración, asimilación y reconocimiento del pasado. Esta es una condición necesaria para enseñar el “quién soy” y el de “dónde vengo”, el “quiénes somos” y el de “dónde venimos, y generar con ello el compromiso con la naturaleza, el legado histórico, la nación, la familia y el trabajo.

El mundo actual recibe las influencias de las transnacionales de la información y las comunicaciones, las cuales inciden en la pérdida de las culturas nacionales e imponen paradigmas neoliberales que afectan la preservación de la identidad cultural.

Al respecto, Salabarría Cruz et al. (2019), plantean:

En la identidad concurren el pasado, las raíces y el presente. Una cultura que atiende cada día sus raíces es una cultura pujante; la que solo atiende los frutos y las apariencias, es una cultura en declive. La defensa de las identidades culturales es un imperativo ético, inseparable del respeto a la dignidad de la persona humana, sin embargo, en la actualidad se ve amenazada seriamente. (p. 178)

Las autoras concuerdan con las ideas de estas investigadoras, en el empeño del desarrollo de la identidad de la comunidad, como campo de estudio de la presente investigación. Se hace necesario defender la identidad como imperativo ético, pues ello está ligado al respeto de la dignidad humana de sus pobladores,

amenazada actualmente por la globalización cultural que se impone como expresión de colonización.

Por otra parte, para que la riqueza y la dinámica de la identidad cubana tomen un papel importante en el desarrollo de la sociedad, tiene que estar representada por la más alta creación que realizan las instituciones culturales y educacionales del país; al igual que las iniciativas de artistas, portadores de la cultura popular tradicional, promotores y críticos de arte. La mezcla de estos elementos posibilita que se configuren las imágenes de la cultura que distinguen a la nación cubana y en particular, a la comunidad.

Para entender el comportamiento de esta problemática en el ámbito educativo es importante considerar la definición que se asume en la presente investigación: “la identidad cultural se trata de un sentimiento de pertenencia a un colectivo social que posee una serie de características y rasgos culturales únicos, que le hacen diferenciarse del resto y por los que también es juzgado, valorado y apreciado” (Cepeda Ortega, 2018, p. 254). Este propio autor expresa que no se puede confundir el concepto de identidad cultural con el de sentimiento comunitario, pues la identidad cultural tiene que ver con los rasgos culturales característicos de un pueblo y el sentimiento de comunidad es la manera que tiene cada individuo de ese pueblo de vivir y sentir dicha cultura, aunque este sea necesario para lograr la unidad entre los miembros de la dicha comunidad.

El problema de la formación de la identidad cultural adquiere trascendencia y su tratamiento constituye una necesidad en la realidad contemporánea. Es necesaria su educación, porque da una posición en la sociedad, y a la vez, la distingue de los demás.

Un estudio diagnóstico acerca del mantenimiento de las raíces, el sentido de pertenencia, los valores autóctonos y las tradiciones culturales, son tareas inmediatas de las instituciones escolares para posteriormente desarrollar acciones estratégicas que permitan su preservación.

El objetivo del presente artículo es exponer el resultado de un estudio diagnóstico realizado en la comunidad de El Pedrero acerca del desarrollo de la identidad cultural para su posterior fortalecimiento en los estudiantes del Centro Mixto “Israel Rives Carpio”

Marco teórico o referentes conceptuales

En este estudio se indagó acerca de aspectos que forman parte de las dimensiones de la identidad cultural, como los siguientes:

Condiciones ambientales naturales que necesitan de la preservación.

Principales actividades económicas de la zona.

Lugares que constituyen símbolos históricos de la zona.

Tradiciones culturales artísticas autóctonas.

Instituciones educativas culturales que han existido.

Estas investigadoras asumen el criterio de que la cultura es un aspecto destacado en el marco del desarrollo sostenible que mide la relación naturaleza-sociedad y que para impulsar la cultura se debe tener una visión ecosocial. (Castillo Sarmiento et al., 2017), pero no apreciando el desarrollo solo desde el crecimiento económico y el progreso material, pues la naturaleza incluye un conjunto simbólico que influye en la espiritualidad y la identidad de los pobladores de un determinado territorio.

Metodología empleada

Se empleó como método general el dialéctico materialista y se aplicaron métodos teóricos: inductivo- deductivo, análisis y síntesis; métodos empíricos: observación pedagógica, la entrevista en profundidad, historias de vida, revisión de documentos y métodos estadísticos: el cálculo porcentual y estadística descriptiva.

Para la realización del estudio diagnóstico se consideraron los aspectos socioculturales y medioambientales, para lo cual se empleó la observación y la entrevista a representantes clave, como ingenieros agrónomos y forestales, obreros, campesinos, promotores culturales y dirigentes del gobierno en la comunidad de empresas estatales y cooperativas.

También se entrevistaron a diferentes profesionales de las instituciones educativas, de la comunidad, estudiantes y habitantes de esa zona montañosa.

A partir de los métodos científicos empleados, se pudo constatar que en esta zona rural existen diversos recursos naturales y medioambientales que merecen ser conservados, por ejemplo, los bosques con su flora y fauna endémica, los palmares, las plantaciones de café y plátano, los ríos que corren entre las montañas y los diferentes paisajes naturales que conforman este sitio.

Figura 1

Paisajes naturales de montaña en el entorno rural



Figura 2

Presencia de la palma real (árbol nacional de Cuba) en el entorno rural



También son típicos de la zona, variados árboles de madera preciosa, entre ellos, la yamagua, la majagua y el cedro. También se debe destacar la existencia de diversas plantas medicinales, como el toronjil, tilo y manzanilla, las que son muy empleadas para diferentes infusiones, con fines terapéuticos.

Por otra parte dentro de la vegetación propia de la zona se encuentra la caña brava, empleada en distintas construcciones, como el cercado de contornos de patios y corrales para animales, la güira que se emplea para confeccionar instrumentos musicales, vasijas y objetos decorativos; el bejuco guaniquiqui, que se emplea para el tejido de las cestas donde se recolecta el café.

Especial relevancia en la naturaleza de la zona tiene la presencia de los ríos que corren entre las lomas y los valles, como Río Arriba y Río Sipiabo, que tienen carácter permanente, además del conjunto de arroyos, pozos y manantiales que se mantienen activos durante la mayor parte del año y sirven para el abastecimiento de agua y la recreación de los habitantes de las comunidades de este consejo popular.

Lo analizado hasta aquí con respecto a las potencialidades que posee la naturaleza de El Pedrero para la educación de la identidad cultural, encuentra su fundamento en las ideas de Martí Pérez, quien al respecto planteó: “La naturaleza inspira, cura, consuela, fortalece y prepara para la virtud al ser humano. Y el ser humano no se halla completo ni se revela, a sí mismo, ni ve lo invisible, sino en su íntima relación con la naturaleza” (1963, p. 361).

En este diagnóstico se consideraron las posibilidades que tiene El Pedrero para su desarrollo endógeno. Según algunos investigadores la relación entre economía e identidad no consiste en determinar la cantidad y calidad de recursos disponibles, sino las posibilidades de las personas e instituciones para educar en su uso eficiente, lo que en un futuro permitirá la transformación de la economía local teniendo en cuenta sus características, costumbres e intereses, ante los retos de un modelo económico globalizado (Rojas, 2018).

Los principales renglones económicos son las producciones cafetaleras, para ello cuentan, además, con una planta de beneficios o despulpadora, en donde se procesa el 85% de la producción de la zona, se realiza el secado tradicional y se descascara.

Figura 3

Envasado del café (principal renglón económico)



En esta zona existe una tradición del cultivo de diferentes variedades, como el arábico y el café robusta. La variedad arábica se destina esencialmente a la exportación y constituye un renglón importante en la economía del lugar, y el robusta es el más resistente a las enfermedades y se destina al consumo nacional.

Ambas variedades son altamente valoradas por su calidad y constituyen una gran satisfacción en los cultivadores y habitantes en general.

El cultivo del plátano es otra de las actividades productivas que se desarrollan, favorecidas por las características del clima y de los suelos.

En esta comunidad rural existen diferentes sitios históricos que deben ser conservados en la memoria de sus habitantes por su trascendental importancia.

En la zona existen varios monumentos conmemorativos que han servido para comunicar mensajes a tener en cuenta por las generaciones presentes y futuras, son testigos de sus contextos históricos, convertidos en símbolos de satisfacción espiritual y material y representan hechos y acciones que dieron origen al significado que transmiten (Lorenzo Pereira y Quiliano Rosales, 2018).

Figura 2

Muestra de monumento “Frente de las Villas”



Entre los monumentos conmemorativos se encuentran: el Museo del Frente de las Villas, la Comandancia del Che en Caballete de Casas, el Cementerio de los Mártires, el monumento del Pacto del Pedrero, la tarja que identifica el lugar donde Camilo y Che detuvieron la ofensiva de la tiranía batistiana el 29 de noviembre de 1958, la de la Comandancia de Manaca Ranzola, y la que rememora la llegada de la columna invasora número 8 “Ciro Redondo”, el 16 de octubre de 1958 a Santa Rosa de Gavilanes.

Esta comunidad rural es rica en tradiciones culturales artísticas, consideradas autóctonas, algunas de las cuales necesitan ser revitalizadas. Entre las referidas tradiciones que necesitan ser revitalizadas, se encuentran: los torneos a caballo, las peleas de gallos, la música campesina, los velorios culturales, la celebración de las fiestas tradicionales por el día de su fundación, el funcionamiento de clubes ornamentales y de repostería, además de diferentes platos típicos, entre los que se pueden mencionar: el plátano hervido y el dulce de naranja agria.

Es muy propio en las comunidades que integran el consejo popular la cortesía de sus lugareños, que saludan a todas las personas con las que se cruzan en los caminos y ofrecen a los visitantes una taza de café criollo, como expresión de respeto y satisfacción.

Figura 5

Construcciones de la comunidad



Se realizan los concursos “Pintando mi comunidad”, la ejecución de proyectos como “El patio de mi casa” y “Bailando con la historia”, dirigidos al adulto mayor, además de otros que responden a programas especiales como “Rompiendo barreras” (VIH-sida), “Luz de vida” (no uso de las drogas), “La buena semilla” (para las embarazadas) y “Entrando en tu silencio” (con los discapacitados).

El velorio cultural tiene un sello distintivo en este lomerío del Escambray. Es una fiesta que se realiza por los campesinos en cualquier fecha y que está dedicada algún santo o deidad en cumplimiento de una promesa, es un espacio para festejar de forma alegre y desenfadada. En el lugar escogido para el velorio se

coloca un altar con dulces y velas encendidas en honor al santo al que se le ha dedicado. Durante esa noche se realizan juegos tradicionales cubanos, se traen platos de dulces criollos y no puede faltar la galleta con queso, el dulce de guayaba, el arroz congrí, el puerco asado y el café. Se realizan competencias de decoración de botellas, de manualidades y de exhibición de plantas ornamentales. Estas festividades exclusivas de la zona de El Pedrero tenían como escenario el círculo social obrero de la comunidad, el cual ha cambiado su objeto social en la actualidad y ahora presta servicios de cafetería y discoteca en las noches.

En este sentido, los líderes comunitarios y los pobladores en general, abogan por la creación de un local que funcione como casa cultural de la comunidad; con el objetivo de que en este centro se realicen las actividades culturales, entre las que se encuentran la impartición de talleres de las diferentes manifestaciones del arte y el trabajo de los artistas aficionados.

El Pedrero cuenta con promotores culturales, que son varias personas de la comunidad, encargadas de promover y organizar la participación de los demás pobladores en las actividades que se realizan, a partir de la identificación de su realidad sociocultural y en un trabajo conjunto con los instructores de arte que laboran en los centros educativos; lo que propicia un mayor desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas y el desarrollo de festividades culturales a las que asisten los pobladores esta comunidad y de otras ubicadas en la zona.

Figura 6

Fiesta popular desarrollada en El Pedrero



La actividad formativa, en general, se desarrolla desde las diferentes instituciones educativas, donde lo cultural es esencial para el joven, unido a su educación laboral (López Aballe et al., 2019).

En consonancia con esta idea, es esencial educar a los niños y jóvenes de El Pedrero a partir del desarrollo de intereses relacionados con los aspectos laborales propios de la zona vinculados con los principales renglones económicos que allí se desarrollan.

Por otro lado, es importante lo planteado por Orduna Allegrini (2003), al explicar que es tarea de la educación y otros factores de la sociedad, fomentar una serie de valores comunes a todas las culturas como la dignidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, que propicien la creación de un clima de respeto intercultural y que conlleven un desarrollo local basado en la diversidad.

Las instituciones educativas abarcan la enseñanza primaria, secundaria, preuniversitaria y la técnica profesional. En total hay cuatro centros educativos, todos tienen diseñados sus proyectos encaminados al desarrollo de la identidad cultural, cuestión que se constituye en una potencialidad.

Las escuelas son actualmente el escenario principal en la zona que se utiliza para realizar las actividades culturales de la localidad, como plantea Borroto López:

El ambiente de la escuela es de suma importancia en la medida en que debe contribuir a que el niño y el joven se sientan parte de ese entorno. Que el niño establezca un sentimiento de pertenencia en torno a la escuela, constituye un primer eslabón para que se identifique después, con el barrio, la provincia y la nación desde el punto de vista cultural. (2020, p. 125)

Se revisaron los proyectos educativos de los centros docentes. Se aprecia que en todos estos centros están concebidas actividades que potencian el fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes. Estas actividades actualmente se encuentran enfocadas a la preservación de la memoria histórica y al desarrollo de valores morales.

En el Centro Mixto fue posible constatar el diseño y ejecución del proyecto denominado “Tras las huellas de la historia”, entre cuyas actividades se encuentran: excursiones a los sitios históricos, intercambios con los familiares del mártir Israel Rives, cuyo nombre lleva el Centro Mixto, actos patrióticos, como la firma de la declaración de principio y compromiso de los educandos del 12º grado, graduación histórica “Yo soy Fidel”, exposiciones en homenaje a jornadas ideológicas, ferias agro-estudiantiles, círculos de interés de agronomía “cultivo del café” de la escuela primaria “Frank País” de la comunidad, caracterización del consejo popular, talleres científicos, conversatorios acerca de diferentes efemérides históricas, investigación y divulgación de la historia local, entre otras.

La biblioteca pública cuenta con varias salas de lectura y un aceptable fondo bibliográfico, pero esta no es aprovechada en su totalidad, realiza una escasa actividad cultural. A pesar de que esta es una institución idónea para la realización de promoción de la lectura y el intercambio con escritores y artistas del municipio o de otro lugar que estén de paso por la zona, así como de otros eventos tradicionales.

Para determinar el estado actual del desarrollo de la identidad cultural en el Centro Mixto "Israel Rives", se aplicaron diferentes métodos empíricos, como encuesta y entrevista a estudiantes y entrevistas a profesores.

Estos métodos aplicados a estudiantes indagaban acerca de los lugares históricos visitados de la comarca; si consideraban necesario preservar la flora y la fauna de la zona y las razones por las que deben hacerlo; el conocimiento acerca del proceso de cultivo y beneficio del café, y las variedades que se cultivan; la participación en actividades culturales desarrolladas; el reconocimiento de manifestaciones artísticas tradicionales y sus preferencias en tal sentido.

Para su aplicación se seleccionó una muestra de 22 estudiantes de 10. y 11. grados, residentes en la comunidad, cuyos resultados se describen seguidamente. De los 22 estudiantes, 10, para el 45% han visitado, al menos, un lugar histórico. Los lugares a los que más han ido son: El monumento al lugar donde se firmó el Pacto del Pedrero, al que han asistido siete estudiantes, para un 32% y el Cementerio de los Mártires, que lo han visitado nueve estudiantes, para el 41%.

El 45% de los estudiantes (10), consideran que es necesario preservar la flora y la fauna de la zona y, de ellos, ocho (33%) ofrecen suficientes argumentos acerca de las razones de por qué deben preservarse.

Los 22, el 100% de los encuestados, conocen todo el proceso de cultivo y beneficio del café, las variedades que se cultivan, su calidad y preferencia por los consumidores locales y nacionales; manifiestan satisfacción por contar con esta tradición en la zona.

Todos (los 22, para el 100%) han tenido la oportunidad de participar en actividades culturales desarrolladas, tanto en el centro como fuera de él. Pero solo 11 (50%) reconocen algunas de las manifestaciones artísticas propias de este lugar y no muestran preferencias por ellas.

En las entrevistas realizadas a maestros, profesores, instructores de arte y otros profesionales del Centro Mixto "Israel Rives" se intercambiaron acerca de las potencialidades que poseen los contenidos de sus clases y otras actividades

del proceso educativo para contribuir a la formación y desarrollo de la identidad cultural.

Se seleccionó una muestra total de 12 profesionales de la Educación: tres maestros primarios, ocho profesores de la enseñanza media, una bibliotecaria y dos instructores de arte.

En estas entrevistas fue posible apreciar que el 100% reconoce las potencialidades que poseen los contenidos de su actividad profesional para contribuir con su labor educativa a la formación y desarrollo de la identidad cultural. El 70% mencionan algunas de las dimensiones posibles de esta labor.

Las dimensiones más tenidas en cuenta son: las principales actividades económicas de la zona y los lugares que constituyen símbolos históricos de la localidad.

A partir del intercambio con estos profesionales, después de explicarles durante el desarrollo de la entrevista en profundidad las diferentes dimensiones que pueden ser trabajadas en favor del desarrollo de la identidad, ampliaron su visión al respecto y se refirieron a otras acciones que son posibles de realizar, teniendo en cuenta las amplias potencialidades que tiene esta comunidad montañosa.

Entre estas acciones destacaron: el empleo de datos tomados de los recursos naturales y productivos con que cuenta el territorio para la elaboración de problemas matemáticos; el tratamiento del uso adecuado de las sales para evitar el aumento de iones de nitratos, cloruros y sulfatos que, además de aumentar la salinización de los suelos, al ser arrastrados por las lluvias hacia los arroyos, ríos y presas, provocan afectaciones en la vida de diferentes especies.

También refirieron las posibilidades de excursiones con fines didácticos para la enseñanza de distintas asignaturas, como Historia, Geografía y Química, entre otras.

En el caso de Español-Literatura se refirieron al tratamiento de todos los elementos de la identidad cultural para la lectura, comprensión y construcción de textos de diferente naturaleza.

También expusieron ejemplos de actividades recreativas y laborales que pueden planificarse y diseñarse con la participación de miembros de la comunidad que mejor conserven las tradiciones del lugar y luego retomar estos aprendizajes en el desarrollo de la docencia.

A partir de este encuentro se apreció una motivación superior por el desarrollo de un trabajo interdisciplinar en favor del desarrollo de la identidad cultural desde el centro educativo en esta comunidad.

Figura 7

Entrada del Centro Mixto "Israel Rives"



Resultados y discusión

Al analizar los resultados del diagnóstico realizado es posible apreciar la gran dispersión que existe en cuanto a las dimensiones de la educación de la identidad cultural, por lo que la información para lograr la preparación de los agentes responsabilizados con esta función deben realizar búsquedas relacionadas con diferentes disciplinas para comprender las posibilidades que ofrece la naturaleza, la economía, la historia, el arte, la literatura, la lengua, entre otras.

Es necesario desarrollar un amplio trabajo de educación de la identidad cultural, con un carácter interdisciplinar, que considere sus diferentes dimensiones en correspondencia con las potencialidades que tiene la zona rural estudiada.

Se debe incorporar a los proyectos educativos de las instituciones culturales, donde la escuela juega un papel esencial: el trabajo en favor de la preservación de las condiciones ambientales naturales de la zona, la valoración y el protagonismo en las principales actividades económicas, la preservación de todos los sitios que constituyen patrimonio de la cultura histórica y las tradiciones culturales artísticas autóctonas.

Conclusiones

La revisión bibliográfica realizada permitió determinar la variedad de diferentes materiales de divulgación científica con respecto a los aspectos que merecen ser considerados para el trabajo con la formación y desarrollo de la identidad, por su carácter transdisciplinar y multisectorial se aprecia una gran dispersión de la información.

El estudio diagnóstico realizado en la comunidad rural de El Pedrero, en el municipio de Fomento, desde el Centro Mixto "Israel Rives" constató sus amplias potencialidades naturales, históricas, económicas y culturales para desarrollar la labor por el fortalecimiento de la identidad cultural y las carencias que hoy se tienen a partir de la falta de preparación que poseen los agentes responsabilizados con esta labor.

A partir de los métodos científicos empleados fue posible apreciar el bajo nivel de desarrollo de la identidad cultural que poseen los estudiantes del centro Mixto "Israel Rives" y la falta de preparación de los profesores y otros profesionales responsabilizados con esta labor, lo que determina la necesidad de un trabajo educativo sistemático que permita revertir la situación actual.

Referencias bibliográficas

- Borroto López, L. T. (2020). Identidad, escuela y familia. Sus relaciones en tiempos de globalización. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(2), 120-128.
<https://revistas.uh.cu/plugins/generic/pdfJsViewer/pdf.js/web/viewer.html?file=https%3A%2F%2Frevistas.uh.cu%2Frevflacso%2Farticle%2Fdownload%2F5539%2F4636%2F5921>
- Castillo Sarmiento, A. Y., Suárez Gélvez, J. H. y Mosquera Téllez, J. (2017). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico. *Revista Luna Azul*, (44), 348-371.
<https://www.redalyc.org/pdf/3217/321750362021.pdf>
- Cepeda Ortega, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, (31), 244-262.
<https://revistas.uva.es/index.php/tabanque/article/view/2092/1732>

- López Aballe, M., Alonso Betancourt, L. A. y Leiva Figueredo, P. A. (2019). La formación de los jóvenes desde las potencialidades de la cultura y la identidad cultural. *Opuntia Brava*, 11(2), 107-115.
<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/745>
- Lorenzo Pereira, M. y Quiliano Rosales, J. (2018). Patrimonio cultural y monumentos locales en Cuba (Ensayo). *Roca: Revista Científico-Educacional de la Provincia Granma*, 14(3), 253-262.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6759644>
- Martí Pérez, J. J. (1963). *Obras Completas: Tomo 13*. Editorial Nacional de Cuba.
- Matías González, A. y Hernández del Cristo, S. B. (2018). El reto de la identidad para la educación como institución social. *Educación*, 42(2), 1-11.
<https://www.redalyc.org/journal/440/44055139006/44055139006.pdf>
- Orduna Allegrini, G. (2003). Desarrollo local, educación e identidad cultural. *Estudios sobre educación*, (4), 67-83.
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8408/1/Estudios%20Ee.pdf>
- Rojas, I. (2018). Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo. *Revista Cintex*, 23(1), 12-23.
<https://revistas.pascualbravo.edu.co/index.php/cintex/article/view/308/282>
- Salabarría Cruz, D., Medina Echevarría, A. y Pérez Gutiérrez, R. (2019). Fortalecimiento de la identidad cultural a través del rescate de tradiciones en la niñez. *Islas*, 61(192), 177-190.
<https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1082/863>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

A.A.H.: Redacción del texto del artículo, aportó los datos y su procesamiento recogidos en el diagnóstico.

E.S.P.: Edición y estructuración del artículo. Revisión final del artículo.

***Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)**



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 12/1/2023, Aceptado: 15/5/2023, Publicado: 1/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Obre | 2023

Artículo original

La formación de conceptos a partir de la modelación matemática. El concepto de función lineal Concept formation from mathematical modeling. The concept of linear function

Neisy Caridad Rodríguez Morales¹

E-mail:ncrodriguez@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-3623-9051>

Andel Pérez González¹

E-mail:apgonzalez@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-4435-4030>

Ortelio Nilo Quero Méndez¹

E-mail:oquero@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-7872-2957>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Departamento de Física-Matemática. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Rodríguez Morales, N. C., Pérez González, A. y Quero Méndez, O. N. (2023). La formación de conceptos a partir de la modelación matemática. El concepto de función lineal. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 126-147. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1704>

RESUMEN

Introducción: Este artículo trata la formación del concepto función lineal a través de la modelación matemática haciendo uso de situaciones de la vida diaria, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática.

Objetivo: Tiene como objetivo proponer un procedimiento didáctico para la formación del concepto función lineal utilizando la modelación matemática.

Métodos: En la realización del trabajo se combinaron métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico-matemático, lo que permitió constatar la existencia de insuficiencias en la formación del concepto función lineal y los fundamentos en que se basa el procedimiento que se propone.

Resultados: El análisis de las posibles causas del problema, condujo a la elaboración de un procedimiento didáctico para la formación del concepto función lineal a partir del uso de la modelación de situaciones problemas.

Conclusiones: El procedimiento puede ser utilizado por los profesores en el empeño de mejorar los resultados de su labor durante el aprendizaje del concepto función lineal por parte de los estudiantes.

Palabras clave: conceptualización; formación de conceptos; función lineal; didáctica; modelación matemática; proceso de enseñanza-aprendizaje.

ABSTRACT

Introduction: This paper deals with the formation of the linear function concept through mathematical modeling making use of daily life situations, during the teaching-learning process of Mathematics.

Objective: It aims at proposing a didactic procedure for the formation of the linear function concept using mathematical modeling.

Methods: To carry out the work, methods from the theoretical, empirical and statistical-mathematical levels were combined, which made it possible to verify the existence of insufficiencies in the formation of the linear function concept and the foundations on which the proposed procedure is based.

Results: The analysis of the possible causes of the problem led to the elaboration of a didactic procedure for the formation of the linear function concept from the use of the modeling of problem situations.

Conclusions: The procedure can be used by professors in the endeavor to improve the results of their work during the students' learning of the linear function concept.

Keywords: concept formation; conceptualization; didactics; linear function; mathematical modeling; teaching-learning process.

Introducción

Para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática se considera la formación de conceptos como un proceso complejo que se corresponde con la naturaleza de los propios conceptos y su comprensión. Al respecto, Bueno Hernández et al. (2020), destacan que su contribución está en lograr una base conceptual, subjetiva y cognitiva sólida en los estudiantes y que su tratamiento debe orientarse hacia la necesidad de entender la propia matemática y sus aplicaciones.

Precisamente, uno de los conceptos de mayor trascendencia para la Matemática es el de función; este tiene un significado especial en el desarrollo del pensamiento funcional de los estudiantes desde los primeros grados, lo que justifica su presencia en todos los niveles y grados (Ballester Pedroso et al., 2018). En el caso de Cuba, este concepto se forma con la participación de los estudiantes en el octavo grado de la Secundaria Básica.

Dada su naturaleza abstracta, la enseñanza de este concepto es objeto de análisis para los investigadores de la Didáctica de la Matemática a nivel internacional, nacional y local, así lo aseveran López de la Teja et al. (2017), Domínguez Vaillant (2018), Porrás Torres (2018), Locía Espinoza et al. (2018), Castillo Rojas y Gamboa Graus (2020) y Angulo Vergara (2020).

Como resultado de sus estudios el proceso de formación de conceptos exige una renovación de enfoques, que en lo esencial, exige la aplicación de los conocimientos adquiridos a la solución de situaciones de la vida real y así mostrar su utilidad y el carácter instrumental de los conocimientos matemáticos.

Al respecto, entre los objetivos generales para el curso escolar 2020-2021 del nivel educativo Secundaria Básica, se plantea que los estudiantes deben "Demostrar una concepción científica del mundo con la sistematización y

ampliación de los contenidos del proceso educativo en la solución de problemas sobre los hechos, fenómenos y procesos que ocurren en la naturaleza” (Ministerio de Educación [Mined], 2020).

El logro de lo anterior, entre otros aspectos, requiere que se incluyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de la matemática escolar problemas relevantes, que contribuyan a la educación ideológica, política, jurídica, laboral y económica; para la salud, la sexualidad y para la formación estética y ambiental de los alumnos, preferentemente vinculados a su entorno natural y social.

Por lo antes expuesto, el objetivo del artículo es: proponer un procedimiento didáctico para la formación del concepto función lineal, a partir de la utilización de la modelación matemática de situaciones problemas de la vida diaria.

Marco teórico o referentes conceptuales

El concepto es una forma del pensamiento abstracto, y este a su vez, es forma del reflejo mediato y generalizado de la realidad. A través de los órganos de los sentidos se conocen los objetos concretos y sus propiedades; éstas se reflejan mediante las formas del conocimiento sensitivo: sensaciones, percepciones y nociones. (Talízina, 1988, p.150)

Vigotsky (1981, p. 70-71) señala que:

[...] un concepto surge y se forma en el curso de una operación compleja dirigida hacia la solución de algún “problema” y que el “memorizar” las palabras y conectarlas con objetos, no conduce en sí mismo a la formación del concepto; para que el proceso se ponga en marcha debe surgir un problema que no pueda solucionarse más que a través de la formación de nuevos conceptos.

Entre las acciones que deben formarse en el proceso de formación de los conceptos (Talízina, 1988), resaltan tres que se destacan: elección del sistema de características necesarias y suficientes para reconocer al objeto, la inclusión en el concepto y la deducción de las consecuencias. Esta psicóloga reconoce que en la formación de los conceptos la habilidad rectora es la de inclusión.

Desde esta perspectiva, el punto de partida para la formación de nuevos conceptos en el desarrollo psíquico de las personas, es la necesidad de

resolver un problema y de comunicarse con otros en el transcurso del proceso de su resolución o después de finalizado el mismo.

En este artículo se parte de considerar los conceptos como:

Una categoría especial en la enseñanza de la Matemática; ya que estos constituyen la forma fundamental con que opera el pensamiento matemático y, se tiene en cuenta que los estudiantes deben reconocer que los conceptos tienen su origen en las necesidades de la vida práctica. (Riascos González y Curbeira Hernández, 2018, p. 362)

Ballester Pedroso et al. (1992, p. 291) considera tres fases para el proceso total de elaboración de conceptos:

La primera fase está caracterizada por consideraciones y ejercicios preparatorios.

La segunda fase consiste en la formación del concepto.

La tercera fase consiste en la asimilación del concepto.

El punto esencial de la formación de conceptos desde el punto de vista metodológico, está en reconocer y buscar un sistema de características necesarias y suficientes, del reconocimiento de las características depende la asimilación correcta del concepto.

Ballester Pedroso et al. (1992), considera dos vías principales por los cuales se puede conducir a los alumnos a nuevos conceptos:

Vía inductiva: Conduce de lo particular a lo general.

Vía deductiva: conduce de lo general a lo particular. (p. 292)

En el presente trabajo estamos proponiendo una vía inductiva.

Siendo consecuente con lo anterior, en Cuba, la preparación para la formación del concepto función transita por tres etapas y comienza desde el preescolar. Desde este momento y según avanzan los primeros grados, los estudiantes se familiarizan con rudimentos de la teoría de conjuntos, agrupan objetos que tienen una característica en común, establecen relaciones de pertenencia sencillas entre elementos de un conjunto y aprenden a reconocer leyes para la formación de conjuntos. Más tarde aprenden las operaciones básicas de cálculo, trabajan con ecuaciones y profundizan en el trabajo con las

correspondencias hasta el primer año del nivel educativo de la Secundaria Básica (Ballester Pedroso et al., 2018).

A juicio de los autores de este artículo, la primera fase del proceso de elaboración del concepto función comienza mucho antes de su tratamiento en el octavo grado y en esta se ofrecen las consideraciones y ejercicios preparatorios necesarios para la comprensión del referido concepto.

De ahí que no es hasta el octavo grado donde se inicia la segunda fase; es decir, la relacionada con la formación del concepto función y de función lineal en particular. Al respecto, se exige que los estudiantes identifiquen y representen de forma descriptiva, mediante una tabla, un gráfico o una ecuación, relaciones donde a diferencias iguales de una variable corresponden diferencias iguales de otra, para que luego sean capaces de modelar situaciones mediante funciones lineales (Álvarez Pérez et al., 2014).

Inicialmente se profundiza, desde la investigación en Didáctica de la Matemática, en la etapa que corresponde a la formación del concepto que implica que los estudiantes se motiven y orienten sus objetivos de aprendizaje hacia la identificación y separación de las características comunes y no comunes en determinadas situaciones hasta llegar a la definición del concepto de función. Para ello es necesario considerar tres aspectos esenciales “uno es el de correspondencia, otro es el de covariación (variación conjunta de los argumentos y los valores de la función) y el tercero, es su carácter de objeto matemático con el cual se opera y se establecen relaciones” (Álvarez Pérez et al., 2014, p. 71).

Sobre este particular, se recomienda por los autores citados que la formación del concepto de función debe partir del análisis de problemas que involucren situaciones de correspondencia y variación de carácter intra y extramatemático; las que posibiliten discriminar lo común que tienen y aprovechar su representación gráfica para la interpretación del fenómenos correspondientes y poder arribar a conclusiones sobre el comportamiento de las magnitudes que en ella se relacionan.

De la misma forma se considera la idea de *Leal Huise* y *Bong Anderson* (2015) como se citó en *Fuentes Acuña et al.* (2019), que la resolución de problemas se

convierte en un foco importante en la enseñanza y aprendizaje de la matemáticas por ser “un proceso cognitivo, retador, asociado al desarrollo del pensamiento lógico”. (p. 77). Las componentes fundamentales de un problema matemático son las condiciones y las exigencias, las cuales también están presentes en las situaciones-problemas que se utilizan para la formación del concepto función.

A tono con esa idea, Huincahue Arcos et al. (2018), consideran que: “la modelación matemática es una actividad que permite a la persona resolver problemas de la realidad utilizando la matemática y para ellos, se entenderá como un proceso de traducción entre el mundo real y la matemática” (p. 97).

Para Bocco (2010) “un modelo es una representación gráfica, esquemática o analítica de una realidad, que sirve para organizar y comunicar de forma clara los elementos que la conforman y sus relaciones” (p. 9).

Por lo que realizar un modelo consiste en utilizar herramientas matemáticas que relacionan las variables que describen la situación problema planteada.

En tanto, la actividad de modelación es parte de la esencia del quehacer matemático, por lo que debe ser objeto de enseñanza y aprendizaje por parte de los estudiantes y estimular en ellos la utilización de formas de trabajo matemático para obtener nuevos conocimientos matemáticos pues precisamente los modelos matemáticos han puesto de manifiesto la aplicación tan amplia de sus conocimientos a problemáticas de otras ciencias, de la tecnología, la sociedad y el ambiente. (Álvarez Pérez et al., 2014, p. 58)

Es por ello que los autores consideran importante destacar los criterios de Sánchez Cardona y Rendón Mesa (2019) donde plantean que: “la modelación matemática posibilita que los estudiantes relacionen conceptos matemáticos con fenómenos reales, de tal forma que se realizan comprensiones y producen diferentes significados de conceptos matemáticos” (p. 2).

Desde el punto de vista de Mederos Anoceto et al. (2014), como se citó en Domínguez Vaillant (2018), un concepto se ha formado cuando, al menos, se cumplen las tres condiciones siguientes:

Se ha determinado una clase de rasgos comunes (en matemática, un conjunto de rasgos esenciales) que caracterizan a los objetos del concepto.

Se agrupan en otra clase los objetos que satisfacen los rasgos esenciales.

Se utiliza un símbolo lingüístico para el par formado por las dos clases anteriores, o sea, para designar al concepto. (p. 14)

De ahí que la propuesta que se presenta como resultado de este artículo consiste en la utilización de la modelación matemática para la formación del concepto función lineal, dejando de esta manera la enseñanza de tipo tradicional, que presenta de forma fragmentada el proceso de formación de los conceptos. En este caso se utilizará la representación analítica de la función en la forma $y = m x + n$, donde m y n son símbolos para parámetros, que en cada caso particular tomarán valores fijos, y los signos x , y , representan, respectivamente, las variables independiente y dependiente, definidas sobre un conjunto de números reales.

Metodología empleada

Para la concepción de esta investigación la metodología utilizada tiene en consideración el enfoque dialéctico-materialista como método general. Se utilizaron diferentes métodos teóricos y empíricos. La utilización de métodos teóricos como el histórico-lógico y el análisis-síntesis, permitieron analizar la evolución histórica de la formación del concepto función lineal, así como la situación actual tanto nacional como internacional al determinar las principales dificultades que enfrenta el proceso de formación de un concepto; además, para analizar las diferentes etapas por las que ha transitado y constatar el estado del problema, determinando las dificultades y potencialidades que presentan los estudiantes en el proceso de formación del concepto función lineal. El análisis de la información obtenida permitió fundamentar desde posiciones teóricas y metodológicas el procedimiento que se socializa en este escrito.

Resultados y discusión

Procedimiento didáctico para la formación del concepto función lineal

También se tiene en cuenta que los procedimientos didácticos constituyen: Herramientas que le permiten al docente orientar y dirigir la actividad del alumno, de modo tal que la influencia de los "otros", propicie el desarrollo individual, estimulando el pensamiento lógico, el pensamiento teórico y la

independencia cognitiva, motivándolo a "pensar" en un "clima favorable de aprendizaje. (Zilberstein Toruncha y Silvestre Oramas, 2004, p. 99)

A continuación se describe el procedimiento didáctico elaborado para la formación del concepto función lineal utilizando la vía inductiva.

Presentación de las situaciones-problemas que pueden ser modeladas utilizando el concepto de función lineal.

Análisis de la vía de solución de las situaciones-problemas presentadas para ser modeladas utilizando el concepto de función lineal.

Identificación de las características comunes o propiedades de los objetos que intervienen en las situaciones-problemas analizadas.

Planteamiento de la definición del concepto función lineal.

Seguidamente se explica cada una de las acciones del procedimiento didáctico.

Acción 1.

Primeramente es necesario precisar, según los autores del artículo, que entre los distintos conceptos de problema que se han manejado en el campo de la Didáctica de la Matemática, el que más se ajusta a los fines de la formación de conceptos es el de situación-problema caracterizada por Douady & Parzysz (2000, p. 163):

Lo anterior, justifica que el proceso de formación se inicie con la presentación de las situaciones-problemas que pueden ser modeladas utilizando el concepto de función lineal. En consecuencia, se debe lograr la familiarización de los estudiantes con cada situación problema y su posible vía de solución; estas deben expresar la necesidad de nuevos conocimientos que serán adquiridos o contruidos por los propios estudiantes. De igual forma, las situaciones problemas se deben formular desde varios contextos diferentes para de esta forma potenciar una mejor comprensión de las mismas.

En este primer momento, el profesor asigna o propone a los estudiantes el análisis de varias de las situaciones-problemas identificadas; en cada caso la solución siempre será un elemento de la extensión del concepto que se quiere formar (situaciones-problemas), los cuales debe seleccionar o elaborar cuidadosamente.

La representación seleccionada para los objetos de la clase inicial en el caso de la formación del concepto de función lineal, conduce a la utilización de la palabra “fórmula” como medio; de manera que en cada caso los estudiantes deben encontrar una fórmula que describa o modele analíticamente la situación planteada.

Acción 2.

Durante la segunda acción, encaminada al análisis de la vía de solución de las situaciones-problemas presentadas para ser modeladas utilizando el concepto de función lineal se debe considerar que el proceso de resolución de las situaciones-problemas está sujeto a las fases que plantea Polya (1982): “la comprensión del problema, la elaboración de un plan, la ejecución del plan y el análisis de las soluciones y de la vía” (p. 45).

La comprensión del problema está dirigida a “[...] identificar todo conjunto de proposiciones verdaderas que a través de inferencias enlaza el planteamiento inicial (elementos dados, datos) con la exigencia (incógnita, elementos buscados)” (Jiménez-Milián et al., 2010, p. 26).

La elaboración de un plan de solución, que en este caso se enfoca esencialmente hacia la búsqueda de un modelo matemático funcional, que permita resolver la situación-problema elaborada con ese fin. En tal sentido, se pasa por una etapa intermedia donde se debe modelar la relación esencial entre las magnitudes que intervienen en esta, siempre teniendo en cuenta el dominio al que la situación pertenece.

En el plan de solución debe estar contemplada, en primer lugar, la acción de la obtención de ese modelo.

Después de la acción anterior, el proceso de modelación conduce a la elaboración de tres modelos: dos para las magnitudes variables que intervienen en la situación y uno para la relación esencial entre estas magnitudes. Estos tres modelos, de conjunto, constituyen un modelo matemático de la situación.

Por tanto, el plan de solución debe incluir, como segunda acción importante, las vías para la elaboración de estos tres modelos.

Durante la ejecución del plan el estudiante debe llegar a encontrar la fórmula mediante inducción analizando casos particulares y otros aplicando la deducción. En este momento los estudiantes deben modelar las magnitudes mediante dos variables, modelar los dominios respectivos de cada variable y modelar la fórmula que establece o describe las relaciones entre las magnitudes.

El modelo de cada magnitud está compuesto por una variable y un conjunto numérico que constituye el dominio de la variable, mientras que el modelo de la relación entre estas magnitudes es una fórmula.

Durante la etapa de análisis de la solución y de la vía se realiza la comprobación de la situación problema, la cual debe realizarse de acuerdo con las relaciones que se establecen en el enunciado. No solo se evalúa la solución sino también la vía de solución. Aquí se hacen consideraciones retrospectivas, donde se retoman los procedimientos y métodos utilizados durante el plan de solución. Se reflexiona sobre la existencia de otras vías de solución o la posibilidad de utilizar esta vía de solución en otras situaciones similares.

Acción 3.

La identificación de las características comunes o propiedades de los objetos que intervienen en las situaciones-problemas analizadas, se realizan bajo la dirección del profesor; para ello es importante lograr un uso adecuado de la heurística.

En este momento, los estudiantes deben comparar y analizar los objetos encontrados como soluciones de las situaciones problemas propuestas, con el objetivo de seleccionar las características esenciales que sean satisfechas por cada uno de estos objetos y que permitan identificarlos y diferenciarlos de otros objetos (formación del contenido del concepto) y mediante un proceso de abstracción, expresarlas en forma de propiedades matemáticas.

Acción 4

Finalmente, el planteamiento de la definición del concepto función lineal se realiza mediante un proceso de síntesis que permite el agrupamiento, en una clase, de todos los objetos que satisfacen el sistema de propiedades determinado en la acción anterior.

Posteriormente, a través del proceso de generalización se consideran en una clase todos los objetos que fueron comparados y que cumplen todas las propiedades que como resultado del proceso de síntesis se agruparon en una clase y se da a conocer el nombre del concepto formado cuya extensión está delimitada por todos esos objetos.

Seguidamente, se ilustra la aplicación del procedimiento didáctico para la formación del concepto función lineal.

Como parte de la acción uno del procedimiento se sugiere a los estudiantes el análisis de las siguientes situaciones problemas

Situación 1

Un móvil parte con movimiento rectilíneo uniforme de un punto A hacia un punto B que se encuentra a 180m de distancia de A. Se han medido para distintos instantes de tiempo las distancias del móvil con respecto al punto A, obteniéndose:

Tiempo en segundos	Distancia en metros
1	30
2	60
3	90
4	120
5	150
6	180

¿Qué valores puede tomar el tiempo recorrido del punto A hasta el punto B?

¿Qué valores puede tomar la distancia recorrida por el móvil?

Encuentre una fórmula que te permita calcular la distancia recorrida por el móvil, conociendo el tiempo transcurrido.

Situación 2

Se conoce que el costo en pesos del envío de un bulto postal está determinado por la cantidad de kilogramos que pesa de acuerdo a la ley siguiente:

Peso del bulto postal en kilogramos	Costo en pesos
Por el primer kilogramo o fracción de este	\$2,05
Más de un kilogramo o fracción de este	\$1,05 (por cada uno)

Nota: El peso máximo de cada bulto postal es de 5kg.

Determine los valores que puede tomar el peso del bulto postal en kilogramos.

Determine los valores que puede tomar el costo en peso de cada bulto postal.

Encuentre una fórmula para calcular el costo del bulto postal, conociendo su peso.

Situación 3

A una cierta masa de agua destilada contenida en un recipiente se le suministra una cantidad de calor constante por minuto (durante tres horas), la temperatura aumenta linealmente. Durante los primeros 20 minutos el agua alcanza una temperatura de 100°C y después se estabiliza, dado que en este momento empieza a ocurrir un cambio de estado. La temperatura inicial del agua es de 20°C .

Encuentre los valores que admite el tiempo que se le suministra la cantidad de calor según la situación planteada.

Encuentre los valores que admite la temperatura según la situación planteada.

Determina una fórmula que te permita calcular la temperatura que alcanza el agua, conociendo el tiempo que se le suministra la cantidad de calor. Analiza si en todos los casos puedes utilizar la misma fórmula.

Como parte de la acción, se trabaja en la búsqueda del plan de solución de cada situación problema y, en función de ello, se elaboran los tres modelos referidos antes.

Solución de las situaciones problemas

Respuesta de la situación número 1

$t \Rightarrow$ la magnitud que modela el tiempo que demora el móvil en recorrer la distancia desde A hasta B.	La magnitud t toma los valores: $t \in [0;6]$	De acuerdo con la relación establecida se puede utilizar la siguiente fórmula para calcular la distancia recorrida por el móvil, conociendo el tiempo que demora el mismo: $d=30t \quad 0 \leq t \leq 6$
$d \Rightarrow$ la magnitud que modela la distancia recorrida por el móvil.	La magnitud d toma los valores: $d \in [0;180]$	

Respuesta de la situación número 2

$p \Rightarrow$ la magnitud que modela el peso del bulto postal en kilogramos	La magnitud p toma los valores: $p \in (0;5]$	De acuerdo con la ley establecida se pueden utilizar las siguientes fórmulas para calcular el costo de un bulto postal conociendo su peso
$c \Rightarrow$ la magnitud que modela el costo del bulto postal según el peso del mismo	La magnitud c toma los valores: $c \in [2,05;6,25]$	

$c=2,05 \quad 0 < p \leq 1$
 $c=3,10 \quad 1 < p \leq 2$
 $c=4,15 \quad 2 < p \leq 3$
 $c=5,20 \quad 3 < p \leq 4$
 $c=6,25 \quad 4 < p \leq 5$

Respuesta de la situación número 3

$c \Rightarrow$ la magnitud que modela el tiempo que se le suministra calor al agua.	La magnitud c toma los siguientes valores: $c \in [0;180]$	De acuerdo con la relación establecida se pueden utilizar las fórmulas siguientes para calcular
--	--	---

$t \Rightarrow$ la magnitud que modela la temperatura que alcanza el agua.	La magnitud t toma los siguientes valores: $t \in [20;100]$	la temperatura que alcanza el agua, conociendo el tiempo que se le suministra calor. $t=20+4c \quad 0 \leq c \leq 20$ $t=100 \quad c > 20$
--	---	--

Acción tres del procedimiento:

Para la determinación del sistema de propiedades de los objetos encontrados en la solución de las situaciones problemas propuestas, como parte de la acción tres del procedimiento los estudiantes deben resolver cada situación y para ello el profesor puede orientar o sugerir el completamiento de una tabla como la siguiente:

Sit.	Mag.1	Mag. 2	Modelo mag. 1	Modelo mag. 2	Modelo de la relación entre las magnitudes	
1	t	d	$t \in [0;6]$	$d \in [0;180]$	$d=30t$	$0 \leq t \leq 6$
2	p	c	$p \in (0;5]$	$c \in [2,05;6,25]$	$c=2,05$	$0 < p \leq 1$
					$c=3,10$	$1 < p \leq 2$
					$c=4,15$	$2 < p \leq 3$
					$c=5,20$	$3 < p \leq 4$
					$c=6,25$	$4 < p \leq 5$
3	c	t	$c \in [0;180]$	$t \in [20;100]$	$t=20+4c$	$0 \leq c \leq 20$
					$t=100$	$c > 20$

La comparación de cada magnitud les permite determinar las siguientes características:

Los modelos de las magnitudes 1 y 2 permiten identificar como rasgo común que en todos los casos existe una variable cuyo dominio es un conjunto de números.

La comparación de los modelos de la relación entre las dos magnitudes permite identificar como rasgos comunes:

Para cada valor de una de las variables existe un único valor de la otra variable.

La variable dependiente tiene exponente 1 y coeficiente 1

La variable independiente tiene exponente 1

Por intervalos del dominio de la variable independiente, los valores de la variable dependiente se obtienen de los valores de la variable independiente multiplicándola por un número y adicionándole otro número.

La primera de estas dos propiedades indica que en cada caso existe una función cuyo dominio es el primer conjunto y cuya imagen es parte del segundo.

La segunda propiedad indica una característica de cada una de las funciones representadas anteriormente.

Finalmente, ya en la acción cuatro del procedimiento, para llegar al planteamiento de la definición del concepto que se quiere formar el profesor debe agrupar en una clase todos los objetos que satisfacen el sistema de propiedades determinado en el paso anterior y nombrar el concepto a cuya extensión pertenecen esos objetos.

La representación analítica de las fórmulas encontradas para relacionar las magnitudes 1 y 2, tienen la forma de la función $y = m x + n$, donde m y n son símbolos para parámetros, que en cada caso particular tomarán valores fijos, y los signos x , y , representan, respectivamente, las variables independiente y dependiente, definidas sobre un conjunto de números reales.

Según los valores que pueden tomar m y n , se ha dividido estas funciones en las siguientes clases:

Situaciones problemas	Valores de los parámetros m y n	Ecuaciones funcionales
--------------------------	--	------------------------

1	$m \in \mathbb{R}$ $n \in \mathbb{R}$	Para todos los elementos del dominio de la variable independiente se obtiene una única ecuación de la forma $y=mx+n$
2	$m=0$ $n \in \mathbb{R}$	Para los diferentes subintervalos del dominio de la variable independiente se obtienen ecuaciones de la forma: $y=n$
3	$m=0$ o $m \neq 0$ $n \in \mathbb{R}$	Para los diferentes subintervalos del dominio de la variable independiente se obtienen ecuaciones de la forma: $y=mx+n$ o $y=n$

La colección de todas las ternas (X, Y, f) donde X es el dominio, Y es el codominio y f las ecuaciones funcionales que relacionan las magnitudes 1 y 2, se les llaman funciones lineales.

Valoración del resultado propuesto

El procedimiento propuesto se aplicó en la práctica pedagógica, por uno de los autores del artículo. Para el análisis del nivel alcanzado por los estudiantes en la formación del concepto función lineal, se identificaron dos dimensiones: la cognitiva y la motivacional.

Para determinar los indicadores de la dimensión cognitiva se tuvo en cuenta las operaciones a ejecutar por los estudiantes durante la formación del concepto; de ahí que se consideraran los siguientes: identificar el concepto y argumentar, ejemplificar el concepto y argumentar y plantear problemas relacionados con el concepto.

De igual forma, los indicadores de la dimensión motivacional fueron: interés por conocer el concepto, estado de ánimo mientras se forma el concepto e interés por resolver ejercicios relacionados con la formación del concepto.

Para la modelación matemática de los indicadores se requirió de la ejecución de las acciones siguientes: representación de cada indicador mediante una variable, determinación del dominio de la variable y determinación de los criterios para asignar a la variable cada uno de los elementos del dominio.

En tanto, una vez aplicado el procedimiento propuesto para la formación del concepto función nivel se valoró el nivel de aprendizaje de los estudiantes en la

formación del concepto correspondiente. Para ello se aplicó una guía de observación del desempeño y una prueba pedagógica. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Indicador: identificar el concepto y argumentar.

Los datos recopilados evidenciaron que de los 29 estudiantes participantes, 26 (89,7 %) identifican el concepto función lineal a pedazos y argumentan, 2 (6,9%) identifican dicho concepto pero no son capaces de argumentar y solo 1 (3,4%) no identifica el concepto función lineal a pedazos.

Indicador: ejemplificar el concepto y argumentar

En este indicador se constató que 24 (82,8%) estudiantes, ejemplifican el concepto función lineal a pedazos y argumentan, 2 (6,9%) ejemplifican el concepto pero no argumentan y 3 (10,3%) no ejemplifican el concepto.

Indicador: plantear problemas relacionados con el concepto

Los resultados obtenidos del control de este indicador revelan que de los 29 estudiantes 21 (72,4%) plantean problemas relacionados con el concepto, 4 (13,8%) plantean problemas con incoherencias u omisión de datos y 4 (13,8%) no plantean problemas relacionados con el concepto.

Indicador: interés por conocer el concepto

El análisis realizado de los resultados obtenidos de este indicador se pudo constatar, que 24 (82,8%) estudiantes mostraron interés en conocer el concepto, 4 (13,8%) en ocasiones mostraron interés en conocer el concepto y 1 (3,4%) no mostró interés por conocer el concepto.

Indicador: estado de ánimo mientras se forma el concepto.

Los resultados obtenidos del control de este indicador revelan que sólo 24 (82,8%) mostraron buen estado de ánimo mientras se estudia el concepto, 4 (13,8%) en ocasiones mostraban buen estado de ánimo mientras se estudiaba el concepto y 1 (3,4%) no mostró interés mientras se estudiaba el concepto.

Indicador: interés por resolver ejercicios relacionados con la formación del concepto.

La valoración de este indicador permitió determinar que 23 (79,2%) mostraron interés en resolver otros ejercicios relacionados con el concepto, 4 (13,8%) en ocasiones mostraron interés en resolver otros ejercicios relacionados con el

concepto y 2 (6,9 %) no mostraron interés en resolver ejercicios relacionados con el concepto.

El análisis efectuado anteriormente a cada uno de los indicadores de la variable nivel, alcanzado por los estudiantes en la formación de conceptos y la valoración realizada a los datos mostrados, permitió concluir que los indicadores, donde se alcanzan menos resultados fueron los relacionados con la ejemplificación del concepto, su argumentación y en el planteamiento de problemas relacionados con el mismo.

Conclusiones

A partir del estudio bibliográfico realizado se pudo constatar que un concepto se ha formado cuando se conoce su contenido y su extensión y que para su formación se le concede gran importancia a la resolución de problemas y a la modelación matemática.

Para la formación del concepto función lineal a pedazos, se propone un procedimiento didáctico sustentado en la solución de problemas y en el uso de la modelación matemática; el cual orienta la actuación de los estudiantes y estimula que sean protagonistas de la formación del concepto.

Luego de la aplicación práctica del procedimiento didáctico se pudieron constatar las transformaciones ocurridas en el nivel de formación del concepto función lineal que lograron los estudiantes participantes de la investigación.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Pérez, M., Almeida, B. y Villegas, E. V. (2014). *El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura matemática documentos metodológicos*. Pueblo y Educación.
- Angulo Vergara, M. L., Arteaga Valdés, E. y Carmenates Barrios, O. A. (2020). La formación de conceptos matemáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática. *Revista Conrado*, 16(74), 298-305. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1365/1355>
- Ballester Pedroso, S., García La Rosa, J. E., Almeida Carazo, B. A., Santana de Armas, I. F., Álvarez Pérez, M. M., Rodríguez Ortiz, M., González Noguera, R. A., Villegas Jiménez, E. V., Fonseca González, A. L., Puig Reyes, N. I., Ortega Valdés, E., Valdivia Sardiñas, M. de los A. y

- Fernández Peá, C. L. (2018). *Didáctica de la Matemática: Tomo 1*. Editorial Universitaria "Félix Varela".
- Ballester Pedroso, S., Santana de Armas, H., Hernández Montes de Oca, S., Cruz, I., Arango González, C., García García, M., Álvarez Gómez, A., Rodríguez, M., Batista, L. C., Villegas Jiménez, E. V., Almeida Carazo, B. A. y Torres Fernández, P. (1992). *Metodología de la Enseñanza de la Matemática Tomo II*. Pueblo y Educación.
- Bocco, M. (2010). *Funciones elementales para construir modelos matemáticos*. Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001843.pdf>
- Bueno Hernández, R., Naveira Carreño, W., y González Hernández, W. (2020). Los Conceptos Matemáticos y sus definiciones para la formación de los ingenieros informáticos para la sociedad. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 147-155. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-444.pdf>
- Castillo Rojas, Y. y Gamboa Graus, M. E. (2020). Tratamiento didáctico interdisciplinario de la funciones matemáticas en la educación preuniversitaria: tratamiento didáctico interdisciplinario de funciones matemáticas. *Revista Didasc@li*, 11(3), 299-324. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1007/1023>
- Domínguez Vaillant, A. E. (2018). *Estrategia metodológica para la formación de conceptos con apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la asignatura Matemática 3 de la Universidad de las Ciencias Informáticas* [Tesis de maestría, Universidad de La Habana]. <https://repositorio.uci.cu/jspui/bitstream/123456789/7884/1/9-07-Tesis-Arodys%20.pdf>
- Douady, R. & Parzysz, B. (2000). *La Geometría en el Salón de Clases*. En V. M., Hernández y M. Villalba (Trad.). *Perspectives on the Teaching of Geometry for the 21th Century: Capítulo 5*, (pp. 159-192). <https://docplayer.es/19626866-5-la-geometria-en-el-salon-de-clase.html>
- Fuentes Acuña, N. S., Roa Puentes, P. I. y Vásquez Larenas, V. A. (2019). Propuesta didáctica utilizando la modelación matemática en el

- aprendizaje de las funciones para estudiantes de octavo básico. [Seminario, Universidad de Concepción]. <http://repositorio.udec.cl/handle/11594/413/3/Fuentes%20Acu%c3%b1a%20-%20Roa%20Puentes%20-%20V%c3%a1squez%20Larenas.pdf>
- Huincahue Arcos, J., Borromeo-Ferri, R. y Mena-Lorca, J. (2018). El conocimiento de la modelación matemática desde la reflexión en la formación inicial de profesores de matemática. *Enseñanza de las Ciencias: Revista de investigación y experiencias didácticas*, 36(1), 99-115. <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/335276/426109>
- Jiménez-Milián, M. H., Rodríguez-Sosa, J. B. y Ron Galindo, J. (2010). La calidad del aprendizaje y del trabajo metodológico en la formación pedagógica. *Varona*, (50), 24-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635568005.pdf>
- Locia Espinoza, E., Mederos Anoceto, O. B., Sigarreta, J. M. y Villarraga, B. A. (2018). Aproximación teórico-metodológica a la formación de conceptos matemáticos. *Premisa*, 20(79), 24-38. <http://funes.uniandes.edu.co/22893/1/Locia2018Aproximacion.pdf>
- López de la Teja, L. J., Sarría Stuart, Á. y Fernández Álvarez, D. (2017). La formación de conceptos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los sistemas de gestión de bases de datos. *Revista Conrado*, 13(57), 139-145. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/451/486>
- Ministerio de Educación [Mined] (2020). *Adaptaciones curriculares para el curso escolar 2020-2022: Educación Secundaria Básica*. Autor.
- Polya, G. (1982). *Cómo plantear y resolver problemas*. Editorial Trillas.
- Porras Torres, F. (2018). Evolución del concepto de función como respuesta a problemas de la humanidad. *Praxis, Educación y Pedagogía*, (1), 78-105. https://praxiseducacionpedagogia.univalle.edu.co/index.php/praxis_educacion/article/view/6466/13606
- Riascos González, Y. y Curbeira Hernández, D. (2018). Acciones y operaciones para la formación de conceptos de la geometría plana.

Revista Conrado, 14(65), 360-366.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/858/887>

Sánchez Cardona, J. y Rendón Mesa, P. A. (2019). *La evaluación en la modelación matemática. Una revisión crítica de literatura*. [Discurso principal] XV Conferencia interamericana de educación matemática. Medellín, Colombia.

https://www.researchgate.net/publication/333204623_La_evaluacion_en_la_modelacion_matematica_Una_revision_critica_de_literatura/link/5ce1e121a6fdccc9ddbcec8e1/download

Talízina, N. F. (1988). *Psicología de la Enseñanza*. Progreso.

Vigotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y Lenguaje*. Edición Revolucionaria.

Zilberstein Toruncha, J. y Silvestre Orama, M. (2004). *Didáctica desarrolladora desde el enfoque histórico cultural*. Ediciones CEIDE.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

N.C.R.M.: Elaboró el procedimiento didáctico para introducir el concepto de función y analizó los resultados de su aplicación.

A.P.G.: Aportó criterios relacionados con la argumentación del procedimiento y los ejemplos; revisó el texto para su presentación.

O.N.Q.M.: Aportó criterios relacionados con el enfoque metodológico del artículo y en la argumentación del procedimiento.

***Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)**



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 24/10/2022, Aceptado: 25/3/2023, Publicado: 21/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Obre | 2023

Artículo original

El empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea

Using the press in the teaching-learning process of Contemporary History

Jhoannis Jacinto Rodríguez Avalos¹

E-mail: jacinto90@nauta.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-6273-0784>

Anairis Atalís Santa Cruz²

E-mail: aatalis@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-6898-4160>

Lidia Esther Estrada Jiménez²

E-mail: lestrada@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-5175-6049>

¹ Instituto Preuniversitario Urbano "Eduardo García Delgado", Trinidad. Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo?

Rodríguez Avalos, J. J., Atalís Santa Cruz, A. y Estrada Jiménez, L. E. (2023). El empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea. *Pedagogía y Sociedad*, 26(67), 148-171. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1560>

RESUMEN

Introducción: El artículo analiza el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Historia Contemporánea a través del empleo de la prensa como respuesta a los nuevos cambios de plan de estudios, desde un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, ameno, flexible e independiente en el bachillerato.

Objetivo: Proponer actividades didácticas a través del empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea.

Métodos: Se siguió una metodología esencialmente cualitativa, donde se emplearon los métodos teóricos análisis-síntesis e inductivo-deductivo y los empíricos: revisión de documentos, sistematización de las experiencias encuesta y entrevista.

Resultados: El resultado presentado se basó en la propuesta de actividades didácticas a través del empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea, que responden al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de esta asignatura.

Conclusiones: El análisis realizado permitió enriquecer los criterios incluidos inicialmente por los autores del artículo y permite a los profesores estimular el empleo de la prensa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia Contemporánea y su valoración por parte de los estudiantes y docentes que imparten esta asignatura en el bachillerato donde se realiza la investigación.

Palabras clave: enseñanza; historia contemporánea; plan de estudios; prensa; proceso de aprendizaje.

ABSTRACT

Introduction: This paper analyzes the teaching-learning process (PEA, Spanish acronym) of Contemporary History through the use of the press, as a response to new changes in the curriculum, from a developer, entertaining, flexible and independent PEA in secondary education.

Objective: To propose didactic activities through the use of the press in the PEA of Contemporary History.

Methods: An essentially qualitative methodology was followed, where theoretical (analysis-synthesis and inductive-deductive) and empirical

(document review, systematization of experiences, surveys and interviews) methods were used.

Results: Results are based on the proposal of didactic activities through the use of the press in the PEA of Contemporary History, which respond to the developer PEA of the subject.

Conclusions: The analysis carried out allowed enriching the criteria initially included by the authors of the paper and enables teachers to stimulate the use of the press in the PEA of Contemporary History and its assessment by students and teachers of this subject in secondary education, where the research is carried out.

Keywords: contemporary history; curriculum; learning process; press; teaching.

Introducción

La escuela cubana actual está llamada a que los estudiantes adquieran no solo conocimientos, sino también que desarrollen las capacidades, las habilidades y los hábitos que permitan una elevada formación intelectual y, con ello, el desarrollo de la independencia cognoscitiva a través de diferentes procedimientos, vías y métodos. El proceso de enseñanza-aprendizaje del bachillerato como parte de un proceso bilateral tiene que ocupar hoy uno de los lugares cimeros del país, de otra forma no se podría llegar a la gran aspiración, como parte del prestigio internacional.

El investigador Reyes González (2021) mencionó que:

El acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica en la actualidad le imprime un reto grande a la escuela para que pueda cumplir con sus funciones. La escuela está llamada a preparar con un nivel cualitativo superior a las nuevas generaciones, preparación que debe ser integral por demás, que lo ayude a insertarse en el mundo moderno, lo ajuste a nuevas exigencias, lo capacite para la vida adulta y sus obligaciones sociales que serán siempre crecientes. (p. 12)

Según Ramos Cuza, M. (2020) “el bachillerato tiene aspiraciones muy concretas relacionadas con la preparación del futuro universitario con una cultura general integral, que esté en condiciones para enfrentar las exigencias que le depara el futuro” (p. 2).

En el estudio bibliográfico que se realizó, se pudo apreciar que distintos estudiosos han profundizado sobre la Didáctica de la Historia y su importancia en la formación integral del estudiante del bachillerato y las características esenciales de su didáctica desarrolladora. Se analizaron los trabajos de: González et al. (2007); González et al. (2013 (2019); Reyes González (2022), y Bernal Valdés y Pérez Piñón (2023).

Los autores le conceden gran importancia a la apropiación por parte de los estudiantes de los contenidos históricos, por la repercusión que estos tienen en la formación integral de su personalidad. En cuanto a la didáctica particular de la asignatura, se alude a: el desarrollo de habilidades de los estudiantes; la motivación desde las actividades didácticas; el empleo de diferentes procederes, a partir del trabajo interdisciplinar; la selección y uso de la obra martiana y de variadas fuentes del conocimiento

En consecuencia, los anteriores autores no abordan el empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea, de ahí que su empleo como medio de aprehensión del conocimiento histórico se ha deteriorado, en cualquier formato que pueda presentarse en la actualidad (digital o impresa). Se evidencia en el PEA de la Historia Contemporánea un limitado uso por el poco dominio que tiene el profesor de la visión periodística del suceso histórico que se aborda, insuficiente enfoque de la comprensión de hechos, procesos y fenómenos históricos desde la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea, evaden, por tanto, el uso de la prensa como nueva vía de obtención del conocimiento histórico contemporáneo.

Además, los estudiantes y profesores se limitan a la visualización de videos de sitios digitales, tales como Discovery, Youtube, Instragan y Facebook, con fines puramente recreativos, en el mejor de los casos asumen de ellos sus postulados, sin realizar un posicionamiento ético al respecto que contribuya a su formación desde lo académico, lo que conlleva a la poca motivación por parte de estudiantes y profesores del empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea.

Así, el objetivo del artículo, resultado de una investigación doctoral es: Proponer actividades didácticas a través del empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea.

Marco teórico o referentes conceptuales

El PEA de la Historia está caracterizado por el movimiento de la actividad cognoscitiva de los estudiantes hacia el dominio de los conocimientos factuales y racionales que permiten la comprensión del hecho histórico concreto y las relaciones que se establecen entre los hechos y la esencia de los procesos. Incluye también el dominio de las habilidades del pensamiento histórico, del trabajo con las fuentes históricas, siendo una de ellas la prensa y de expresión o comunicación de sus conocimientos, todo lo cual puede contribuir a la formación de cualidades positivas de la personalidad, a la aplicación de los conocimientos adquiridos, que significa darle una respuesta a los problemas de la vida social, o sea, interpretar la realidad histórica que le corresponde vivir y actuar.

Zilberstein Toruncha (2001), refiere la definición de PEA desde un enfoque desarrollador pues lo analiza como un sistema:

El proceso de enseñanza–aprendizaje con función desarrolladora debe centrarse en el diagnóstico del nivel real alcanzado y sus potencialidades para lograrlo; que mediante procesos de socialización y comunicación se propicie la independencia cognoscitiva y la apropiación del contenido de enseñanza; que contribuya a la formación de un pensamiento reflexivo y creativo, que permita al alumno "operar" con generalizaciones teóricas y aplicar el contenido de enseñanza a la práctica social, que se estudia, así como el desarrollo de estrategias que permitan regular modos de pensar y actuar, que contribuyan a la formación de acciones de orientación, planificación, valoración y control.
(p.13)

Según Romero Ramudo (2006) el PEA de la Historia con enfoque desarrollador se rige por dimensiones:

Dimensión Epistemológica: particularidades del modo de razonar-histórico, lógica-histórica, retórica-histórica.

Dimensión Sociológica: la sociedad es referente y marco de acción de los estudios históricos. El aprendizaje histórico ayuda a tomar conciencia de los valores propios, las relaciones sociales a lo largo de la vida.

Dimensión Psicológica: supone tener en cuenta las dimensiones de un aprendizaje desarrollador (carácter activo autorregulado, significatividad conceptual-experiencial y motivación intrínseca), así como la importancia de la comunicación en este proceso.

Dimensión Axiológica: supone el desarrollo de las capacidades valorativas en función de contribuir a la formación de opiniones desde un elevado imperativo ético y a desarrollar los valores que la sociedad necesita.

Dimensión Martiana: síntesis de aspiraciones humanistas en las que se relaciona la vida social en su necesaria y dialéctica relación con la vida interior lo que favorece el desarrollo espiritual, así como la necesidad de entender un cuadro del mundo no fragmentado sino en sus lógicas interrelaciones.

Dimensión Fidelista: síntesis de criterios sobre la relación conciencia-histórica, conciencia-política y modelo de razonamientos históricos (problematización de la información, apoyo en elementos probatorios y el factor emocional, necesidad de contextualizar la información, confrontar argumentos y debatir, relacionar hechos y conceptos, análisis multilateral del objeto de estudio, valor heurístico de conceptos estructurantes tales como: mundo, pueblo, ética, ideas, conciencia, justicia social, revolución, imperialismo, cultura, progreso, historia y otros). (p. 90)

Muy a tono son las ideas Reyes González (2022) cuando expresa:

El proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador de la Historia Contemporánea dota a los estudiantes de los diferentes niveles educativos de los conocimientos y las herramientas para comprender la complejidad de la sociedad (...) al fomentar las mejores relaciones sociales. (...), se advierte la trayectoria histórico-lógica de los sujetos de la historia, mediante su actividad individual o colectiva, se aprecia todo ese conjunto de relaciones que establecen en el proceso de la actividad, pero también se advierte la dinámica del interactuar de los seres humanos con los objetos de trabajo, esta explicación de las relaciones

económicas marca el resto de las interacciones que se han producido y las que se producen. (p.10)

Son coincidentes también las ideas de Bernal Valdés y Pérez Piñón (2023), las que se insertan en esta misma línea de pensamiento, cuando plantean el papel de la enseñanza de la historia en la formación de la identidad, pues contribuye a internalizar una identidad colectiva mediante los símbolos y códigos, con ello se refuerza la conciencia histórica, teniendo en cuenta la pluralidad de temporalidades, así como la condición de historicidad de los fenómenos y su papel en la producción de sentidos.

La Historia Contemporánea contribuye notablemente al desarrollo del pensamiento histórico, a partir del estudio de los acontecimientos principales de los siglos XX y XXI. Ello se enlaza con las misiones de dichos conocimientos, dirigidas no solo a la descripción de los hechos, sino a su explicación profunda, donde el carácter esencial del sistema de conocimientos históricos, refleja la función insustituible de la información histórica para que las acciones desplegadas puedan contribuir a la formación de la cultura histórica.

González Rivera et al. (2007), refieren:

El proceso de formación y desarrollo de las representaciones y nociones históricas, como peldaño sensorial del conocimiento histórico contemporáneo, resulta de vital importancia para la comprensión del complejo movimiento social, a través de la época histórica. Ello se vincula a los conceptos, leyes y regularidades de los procesos históricos universales, como ingredientes básicos elevar la calidad del conocimiento de los problemas del mundo actual. (p.2)

Y añaden:

Los elementos decisivos en la perspectiva de la Historia Contemporánea como ciencia, se relacionan con la investigación de los procesos históricos, el debate en torno a las principales tendencias y la actualización en el terreno bibliográfico, como materia prima esencial para la formación de la conciencia histórica. En ese sentido, el adecuado tratamiento biográfico, referencial o temático, de las personalidades históricas, inmersas en los complejos procesos sociales, constituye

premisa básica para la reconstrucción objetiva y auténtica de las regularidades de la Historia social, crítica y explicativa de la realidad histórica en el último siglo. (p. 2)

A propósito del tema, Moreira de Lima et al., plantean que:

La historia de la humanidad, en su interrumpido devenir, se tornó cada vez más densa, diversa y complicada. Desde la comunidad primitiva hasta el fin del feudalismo, la sociedad -el hombre y su entorno- experimentaron grandes cambios y aún más grandes fueron los que acaecieron desde entonces hasta el siglo XXI. La riqueza y complejidad de lo acontecido entonces alcanzaron niveles sin precedentes. (2020, p.1)

Los investigadores consideran que dinamizan la aprehensión del conocimiento histórico dentro del PEA de la Historia Contemporánea, las tablas cronológicas, gráficos, videos, testimonios y la prensa en formato digital e impreso.

La Historia Contemporánea y el periodismo tienen vínculos indudables, desde el empleo de la prensa en la Historia se narran hechos históricos (hechología) del pasado y el presente, por lo que se considera como medio de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura. Es necesario valorar la credibilidad, conocer las circunstancias económicas de un medio de comunicación concreto o su línea editorial. A partir del mismo, se pueden aprovechar, precisamente, las características del medio de aprendizaje para alcanzar un conocimiento histórico contemporáneo específico.

Por ello es importante el trabajo que deben realizar los profesores para ampliar y avanzar en el conocimiento histórico contemporáneo, siendo la prensa por sus potencialidades un medio de aprendizaje válido y necesario para alcanzarlo. Debe ser considerado en su justa medida, partiendo de la base de la posible parcialidad o línea editorial. No es un material para ser utilizado como relato histórico, pues la historia y sus métodos de investigación son los que deben establecer cómo sucedieron las cosas tras un análisis de la prensa. Pero, sin duda alguna, la prensa y la Historia Contemporánea mantienen un vínculo de interés común: explicar el presente, sea el actual o ya pasado.

Dentro de las fuentes historiográficas escritas, se encuentra la prensa como recurso didáctico referido al uso de las fuentes en el PEA de la Historia Contemporánea.

Tal y como se indica en el Programa Educativo “Aprender con el periódico de la Junta de Castilla y León” (2008), la prensa como fuente de información puede servir y que los autores del artículo la asumen como pertinente para la investigación porque constituye:

- Apoyo a la explicación docente: las imágenes y los textos ilustran el discurso verbal del profesor, que utiliza aquellos elementos útiles de la noticia para completar y/o actualizar su explicación, adaptándola al nivel de comprensión del alumnado y/o a la situación educativa.
- Lección en determinadas ocasiones, especialmente en el caso del género periodístico del reportaje.
- Recurso para la investigación: la respuesta a una serie de preguntas relacionadas con un tema puede ser identificada a través de la lectura de una noticia o de un dossier de prensa.
- Instrumento para la evaluación: tras el tratamiento didáctico de un determinado contenido en las aulas, el alumno podría recibir la instrucción de demostrar su dominio de aquel mediante el comentario de una noticia relacionada con él. (p.9)

Los investigadores consideran que la prensa es un medio de comunicación de masas que tiene como principal función la de transmitir información acompañada de otras más como la de persuadir, promover, formar opinión, educar y entretener a la sociedad que la lee. Si se quiere trabajar con los estudiantes esta fuente textual en clase, se debe primeramente explicarles ante qué se van a encontrar, sus características y cómo deben de abordar su estudio para poder extraer toda la información posible que allí se ofrece.

La prensa reúne una serie de condiciones únicas que lo convierten en un valioso instrumento para el PEA de la Historia Contemporánea.

Por un lado, conecta al estudiante con el mundo que le rodea, de forma que permite relacionar directamente los conocimientos con la vida real y cotidiana. Esta mirada a la realidad presente suscita interés por determinados temas,

provocando la curiosidad y la motivación. Es una manera de fomentar la autonomía y/o el trabajo colaborativo, la lectura reflexiva, incentivar el hábito de querer estar informado, educar en valores y formar la propia conciencia crítica hacia el mundo y los medios de comunicación. En muchas ocasiones las noticias, reportajes e investigaciones de la prensa aparecen inmediatamente después del suceso, por lo que tiene un valor agregado.

Girau Blavia (2008) refiere:

El trabajar la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea supone un ejercicio muy completo para el alumno, tanto a nivel de conocimientos como a nivel de desarrollar unas destrezas a nivel personal que les servirán tanto para la asignatura Historia Contemporánea, para el resto de asignaturas, como para su futuro como ciudadanos activos y maduros, críticos y competentes ante la sociedad en la que viven. Los profesores deben de equipar a los estudiantes de todo aquello que van a necesitar en un futuro. Ese debe de ser el empeño de la educación: preparar a los niños y jóvenes para comprender y asumir el mundo en su totalidad de manera crítica y participativa. (p.15)

De ahí que los estudiantes deberán reconocer la importancia que tiene la prensa dentro del mundo contemporáneo y su imbricación en la sociedad. La prensa merece un interés muy específico en el profesor, tanto como instrumento de acceso a la información como por fuente historiográfica. Es de suma importancia iniciar primeramente a los jóvenes en el contacto con la prensa actual, como una fuente de información y aprendizaje inigualable, además de fomentar en ellos otras destrezas y actitudes como son el hábito de la lectura, el ejercicio del sentido crítico y la reflexión.

El objetivo que el profesor debe perseguir cuando trabaje la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea será que los estudiantes aprendan a situarse ante cualquier documento periodístico sabiendo qué es lo que necesitan tener en cuenta a la hora de analizarlo y extraer la información de él. La prensa tiene como labor principal comunicar las novedades recientes y singulares del ámbito en el que se divulga. Para ello sigue siempre una estructura definida, dividida

en secciones que los estudiantes deben conocer previamente para poder encontrar y analizar correctamente la información.

El profesor deberá guiarlo para que primero distingan ante qué tipo de periódico están, averiguando su periodicidad, el alcance social al que se dirigen, o la temática que tratan (si es un periódico de información general o especializado, por ejemplo). También es importante que conozcan las fuentes de las que la prensa toma sus noticias y que analicen cómo comunican: de una forma aséptica, cuando es totalmente objetivo relatando la noticia, o si informa solamente sobre algo que se documentó; o por el contrario quien escribe proporciona su opinión involucrando sus pensamientos, sentimientos y valores. La aproximación didáctica interdisciplinar en los estudiantes del bachillerato a estas casuísticas es fundamental en la enseñanza para formar una ciudadanía con criterio frente a los medios de comunicación. Es algo en lo que se debe insistir en los currículos de secundaria: conseguir que los estudiantes sean capaces de ver que detrás de cada periódico u otros medios de comunicación actuales, como por ejemplo, cada programa de televisión o cada anuncio publicitario, hay un interés por parte de alguien, una carga ideológica que los periodistas, políticos y demás personas influyentes quieren transmitir a la sociedad.

Metodología y métodos empleados

Se siguió el enfoque materialista-dialéctico, la metodología de la investigación educativa empleada es de naturaleza esencialmente cualitativa, donde se articulan métodos de los niveles teórico y empírico.

Los métodos del nivel teórico empleados fueron el análisis-síntesis y el inductivo-deductivo, y del nivel empírico: revisión documental, encuesta y entrevista. Estos métodos permitieron el estudio de las posiciones teóricas que fundamentan el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de la asignatura Historia Contemporánea en el nivel preuniversitario, así como el empleo de la prensa en la asignatura.

A partir de la recolección, procesamiento y análisis de los datos obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos, fue posible la caracterización de la concepción didáctica que se aplicaba en el contexto educativo del Instituto

Preuniversitario Urbano “Eduardo García Delgado” y el empleo de la prensa en la asignatura, del municipio Trinidad, en la provincia de Sancti Spíritus.

La población estuvo constituida por los 264 estudiantes del décimo grado de dicho centro, los que coinciden con la muestra; constituyó unidad de estudio, el profesor que impartía la asignatura Historia Contemporánea, en el curso escolar 2021-2022.

Se realizó una búsqueda bibliográfica acerca de la problemática de la enseñanza de la Historia Contemporánea y del empleo de la prensa en la asignatura, para analizar los principales resultados obtenidos por diferentes investigadores presentes en la literatura científica consultada y las principales tendencias en su estudio, lo que fue contrastado con las actuales exigencias de su enseñanza, a partir de los cambios curriculares en Cuba.

Se revisaron los documentos normativos del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, el programa, las orientaciones metodológicas y el libro de texto de la asignatura Historia Contemporánea de décimo grado, para constatar cómo se norma y recomienda su desarrollo. Para ello se elaboró una guía de revisión que tiene en cuenta las concepciones derivadas de la literatura analizada.

Se realizó una sistematización de las experiencias docentes vividas por el profesor que imparte la asignatura en dicho centro, quien, durante 6 cursos, antes de los cambios curriculares, había desarrollado los contenidos de la historia contemporánea en el preuniversitario. Los criterios asumidos para la realización de la sistematización fueron los de Jara (2018), quien la concibe como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia para interpretar y comprender la realidad, con el fin de transformar la experiencia vivida, cualificar su comprensión, y concretarla en la expresión de las propuestas.

Para la sistematización se llevó por parte del profesor, un registro de las experiencias durante la impartición del programa, durante el curso 2021–2022. Tuvo tres momentos esenciales: uno inicial, donde se determinaron los objetivos y el eje de sistematización. El segundo momento, desde el inicio de la impartición de los contenidos, hasta después de concluida la Parte I del programa (1914-1945): Crisis y guerras imperialistas, el socialismo. Se realizó

la reflexión dirigida a recuperar el proceso vivido, los resultados obtenidos y la determinación de las regularidades que se presentaron permitieron la elaboración de las actividades didácticas.

El tercer momento comprendió todo el período de impartición de la Parte II (1945-Actualidad): del mundo bipolar al actual “mundo unipolar”, Tercer Mundo, su lucha contra la hegemonía imperialista. Las reflexiones derivadas se complementaron con los resultados de la encuesta y la entrevista grupal a los estudiantes. Con los resultados fue posible conformar el diagnóstico. A partir de aquí se asumen las mejores experiencias y se perfeccionan las estrategias de enseñanza–aprendizaje desarrolladoras, en correspondencia con el diagnóstico.

La encuesta se realizó con el objetivo de recoger la apreciación de los estudiantes acerca de las características del proceso de enseñanza–aprendizaje de la referida asignatura, así como el empleo de la prensa, las causas de su comportamiento y cómo perfeccionarlo. Se les aplicó a 250 estudiantes de la muestra seleccionada, lo que representa el 95%.

La entrevista grupal se realizó a 148 estudiantes de décimo grado de dicho centro (56%), su objetivo fue profundizar en los criterios que se recolectaron de la encuesta y las reflexiones derivadas de la sistematización de experiencias.

Resultados y discusión

Las actividades didácticas son amenas y flexibles desarrolladas en el Instituto Preuniversitario Urbano “Eduardo García Delgado” del municipio Trinidad, ya que la prensa a la que se deben de remitir es digital y previamente se les descargó del Internet. Los grupos donde se aplicó la investigación están en el marco de 24-32 estudiantes. Se propone hacer extensivas a otros institutos preuniversitarios de la provincia de Sancti Spíritus, pues en el marco de los cambios de planes de estudio, el empleo de la prensa puede favorecer el PEA de la Historia Contemporánea.

Se define la actividad como: “el proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto” (Leontiev, 1979, p. 32).

Arrausi (2018) planteó, que la teoría de la actividad sostiene que las relaciones entre los diferentes elementos son dinámicas y pueden variar al cambiar las condiciones. Una operación puede volverse acción cuando las condiciones impidan su ejecución a través de las operaciones previamente formadas.

Durante su diseño se tuvieron presentes algunos de los principios didácticos sostenidos por la pedagogía socialista: el principio de la asequibilidad, se ha tenido en cuenta la edad y grado de los estudiantes, permitiéndoles progresar en la medida de sus propias posibilidades cognitivas; el principio del carácter científico: todas las actividades didácticas de promoción de lectura están apoyadas en contenidos reales, científicos y duraderos, comenzando de lo conocido a lo incógnito, de lo escueto a lo complicado; el principio de la sistematicidad: las actividades didácticas que se ofrecen de forma sistemática y progresiva.

El diseño de la propuesta de actividades didácticas se caracteriza por:

- La estructura de los momentos de la actividad.
- La utilización de diferentes tipos de prensa.
- El protagonismo estudiantil.
- Presencia del carácter motivador.
- La participación de diferentes instituciones y agentes de la escuela involucrados en la actividad.
- Su carácter sistémico.
- Presencia del carácter educativo.
- Carácter desarrollador.

La propuesta está integrada por 6 actividades didácticas, referidas a: La Primera Guerra Mundial, el triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre, el Movimiento de Liberación Nacional en China entre 1919-1939, crisis económica mundial entre 1929-1933, crisis de la democracia burguesa e instauración del fascismo alemán, la Segunda Guerra Mundial. Inicio y desarrollo entre 1939-1941, que tienen como objetivo favorecer el PEA de la Historia Contemporánea a través del empleo de la prensa facilitando la motivación de los estudiantes. Las actividades didácticas tienen carácter novedoso y asequible según el nivel de conocimiento de los estudiantes.

Los tres elementos que forman el contenido de las actividades didácticas, expresan la estrecha relación del hombre con el mundo que lo rodea, con el cual se encuentra en constante interacción, por lo que no pueden dejar de trabajarse las fases de la actividad, en sentido general:

Orientación: El estudiante debe de haber comprendido con qué objetivo, por qué, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos, en qué condiciones (materiales y de tiempo) y de qué forma se va a realizar el control de dicha actividad.

Ejecución: Consiste en la realización del sistema de operaciones, el estudiante pone en práctica el sistema de orientaciones recibidas, se producen transformaciones en el objeto de acción, se realizan tareas y actividades didácticas en parejas, individuales, por tríos, por equipos o por grupos.

Control: Se refiere a la comprobación donde se aplican instrumentos que permiten comprobar la efectividad de las actividades didácticas.

La actividad del estudiante está dirigida a la apropiación y asimilación consciente y activa de los fundamentos de la ciencia, al logro de habilidades y hábitos y a la apropiación de conocimientos que les sirvan para su desempeño en la edificación de la nueva sociedad.

Ante todo, hay que partir del hecho de que las actividades didácticas se desarrollan en el marco del PEA de la Historia Contemporánea, donde se establecen relaciones sociales activas entre el profesor, los estudiantes, y su influencia recíproca, subordinados al logro de los objetivos planteados por la sociedad, es decir, en el PEA; donde hay que tener en cuenta el carácter complejo de las interrelaciones de los estudiantes, de sus organizaciones, del colectivo pedagógico, la familia, la comunidad y las organizaciones sociales.

Las interrelaciones desempeñan un papel esencial, las relativas a las relaciones profesor-estudiante, fundamentalmente en el marco del trabajo en las actividades didácticas.

Las actividades didácticas deben ser desarrolladoras sobre la base de la motivación y la orientación por los profesores con énfasis en los profesores de Historia, estas se apoyan en los agentes educativos a partir de las

potencialidades conocidas, producto del diagnóstico y la caracterización desarrollados del educando, del grupo y el entorno educativo.

Las diferentes formas que pueden adoptar las actividades didácticas y su duración, emanan en primer lugar, de los intereses de los estudiantes, las condiciones que tienen la institución educativa para desarrollarlas y las potencialidades que posee la institución educativa.

Lo anterior implica que estas actividades didácticas pueden realizarse de manera individual o grupal, en un grado o entre varios de ellos, dirigida por el profesor, previamente preparado y con una planificación adecuada: es importante aclarar que, sea cual sea el tipo de actividad que desarrolla un estudiante, no es obligatorio su participación simultánea en todas las demás que se desarrollen, aunque sean de tipos diferentes.

A continuación se ejemplifica con dos actividades didácticas:

Actividad didáctica 1:

Asignatura: Historia Contemporánea.

Parte I: La escisión del mundo en dos sistemas opuestos: capitalismo y socialismo. La época contemporánea.

Unidad I: La crisis del sistema imperialista y la nueva sociedad (1917-1939).

Semana: 2.

Clase: 6.

Temática: Crisis de la democracia burguesa e instauración del fascismo en Alemania. Sus características.

Orientaciones metodológicas:

La actividad está pensada para ser realizada con los estudiantes del Instituto Preuniversitario Urbano (IPU) "Eduardo García Delgado" de Trinidad. Se busca que ellos realicen un acercamiento a lo que supone un pequeño trabajo de investigación histórica sobre cómo se produjo en Alemania la subida de Adolf Hitler al poder en 1933 y las características del fascismo. Esta actividad supondrá un afianzamiento de los conocimientos adquiridos en el 8vo grado cuando recibieron Historia Contemporánea.

Objetivos:

Incorporar elementos cotidianos, como es la prensa digital, durante el proceso de ascenso del fascismo al poder en Alemania, como medio para la reconstrucción del pasado.

Ofrecer un conjunto de conocimientos y de fuentes primarias que faciliten la comprensión y la conceptualización del ascenso del fascismo al poder en Alemania.

Aprender a utilizar las fuentes primarias (en este caso la prensa digital), como elemento propio del método histórico en la reconstrucción del pasado.

Comprobar la fiabilidad de las fuentes en la construcción del conocimiento histórico y comprender que las fuentes son la materia prima de la Historia que hay que interpretar.

Contenidos a trabajar:

- De procedimientos

1. Identificación de las relaciones de causa a efecto en la obtención del poder por parte de Hitler.
2. Identificación de conceptos históricos dinámicos: sucesión, cambio, transformación y evolución de Alemania antes y después de Hitler.
3. Lectura, vaciado e interpretación de fuentes primarias documentales.
4. Manipulación de fuentes materiales (prensa histórica digitalizada).
5. Extracción de conclusiones a partir de un proceso analítico.

De hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

Causas del ascenso de Hitler al gobierno de Alemania en 1933.

Aspectos políticos democráticos: elecciones, propaganda electoral, partidos, ideologías, cargos, etc.

Aspectos políticos e ideológicos de los movimientos neonazis.

De actitudes, valores y normas:

Valorar las consecuencias que conllevó la ideología hitleriana para Alemania y el mundo entero.

Rechazo hacia la violencia y crímenes como medio de imposición de los objetivos y los presupuestos ideológicos propios.

Descripción de la actividad:

Esta actividad está pensada para ser realizada dentro del aula, insertada en la clase que estudia la crisis de la democracia burguesa e instauración del fascismo en Alemania, sus características, temporizada durante 45 minutos.

La dinámica de trabajo que se seguirá será el trabajo en grupos cooperativos en torno a grupos de 4 estudiantes, seguido de un trabajo individual.

Se trata de acercar a los estudiantes de forma amena y flexible al estudio con el fascismo alemán, por lo que los estudiantes trabajarán con el artículo periodístico “El auge del fascismo en Europa “, del día 29 de abril de 2020 del periodista Junior Report.

Los recursos necesarios para que se pueda realizar van a ser las computadoras del laboratorio del centro docente conectadas a Internet.

Los estudiantes deberán compartir con el profesor y compañeros del aula las actividades didácticas desarrolladas, en el Disco D de las computadoras.

A continuación, los estudiantes deberán entregar las respuestas de forma individual al profesor, usando todo el material que tengan disponible.

1. ¿Cuáles fueron las causas que provocaron el ascenso del fascismo?
2. ¿Qué características tiene el Partido nazi?
3. ¿Qué corrientes del pensamiento contemporáneo asumieron los fascistas?
4. En la actualidad existe un resurgir de movimientos neonazis. Mencione figuras y organizaciones.

Evaluación. Criterios:

- Realiza satisfactoriamente todas las actividades didácticas aquí propuestas.
- Utiliza el vocabulario relacionado con la Unidad correctamente.
- Busca correctamente la información que se precisa, usando las fuentes correspondientes.
- Sintetiza la información obtenida.
- Se expresa coherentemente.
- Encuadra en su contexto espacio-temporal los procesos y hechos históricos estudiados en el tema.

Métodos:

Se evaluará su trabajo en grupo en cuanto a cooperación, implicación, disposición al trabajo. Individualmente se le calificará su trabajo individual siguiendo los criterios de evaluación.

Actividad didáctica 2

Asignatura: Historia Contemporánea.

Parte I: La escisión del mundo en dos sistemas opuestos: capitalismo y socialismo. La época contemporánea.

Unidad I: La crisis del sistema imperialista y la nueva sociedad (1917-1939).

Semana: 5.

Clase: 14.

Temática: La Segunda Guerra Mundial. Inicio y desarrollo entre 1939-1941.

Orientaciones metodológicas:

La actividad está pensada para ser realizada con los estudiantes del Instituto Preuniversitario Urbano (IPU) "Eduardo García Delgado" de Trinidad. Se busca que ellos realicen un acercamiento a lo que supone un pequeño trabajo de investigación histórica sobre cómo se inició la Segunda Guerra Mundial, bloques contendientes, carácter inicial de la guerra, así como las principales batallas entre los años 1939-1941. Esta actividad supondrá un afianzamiento de los conocimientos adquiridos en el 8vo grado cuando recibieron Historia Contemporánea.

Objetivos:

Incorporar elementos cotidianos, como es la prensa digital, durante el inicio y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial entre 1939-1941, como medio para la reconstrucción del pasado.

Interpretar la información de las fuentes primarias y utilizarla de forma crítica para facilitar la comprensión y la conceptualización de los procesos y hechos históricos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial entre 1939-1941.

Aprender a utilizar las fuentes primarias (en este caso la prensa histórica digital), como elemento propio del método histórico en la reconstrucción del pasado.

Comprender, a partir de lo extraído en las fuentes historiográficas, la situación económica, política y social de Europa en la década del 30 que condujo inevitablemente) a la Segunda Guerra Mundial.

Aprender a utilizar las fuentes primarias (en este caso la prensa digital), como elemento propio del método histórico en la reconstrucción del pasado.

Comprobar la fiabilidad de las fuentes en la construcción del conocimiento histórico y comprender que las fuentes son la materia prima de la Historia que hay que interpretar.

Contenidos a trabajar:

- De procedimientos:

1. Identificación de las relaciones de causa a efecto en el inicio de la Segunda Guerra Mundial.
2. Identificación de conceptos históricos dinámicos: bloques contendientes, carácter y guerra.
3. Lectura, vaciado e interpretación de fuentes primarias documentales.
4. Manipulación de fuentes materiales (prensa histórica digitalizada).
5. Extracción de conclusiones a partir de un proceso analítico.

De hechos, conceptos y sistemas conceptuales:

Causas del inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Aspectos políticos, militares y demográficos: posiciones ante el ataque alemán a Polonia, bloques contendientes, cantidad de población que participa en la guerra. .

De actitudes, valores y normas:

Valorar las consecuencias que conllevó la Segunda Guerra Mundial.

Rechazo hacia la violencia y crímenes como medio de imposición de los objetivos y los presupuestos ideológicos propios.

Descripción de la actividad:

Esta actividad está pensada para ser llevada a cabo dentro del aula, insertada en la clase que estudia la Segunda Guerra Mundial, inicio y desarrollo entre 1939-1941, temporizada durante 45 minutos.

La dinámica de trabajo que se seguirá será el trabajo en grupos cooperativos en torno a grupos de 4 estudiantes, luego un trabajo individual.

Se trata de acercar a los estudiantes de forma amena y flexible al estudio con el fascismo alemán, por lo que los estudiantes trabajarán con el artículo periodístico “Temas imprescindibles: Segunda Guerra Mundial”, del sitio web <https://historia.nationalgeographic.com.es/temas/segunda-guerra-mundial>.

Por lo tanto los recursos necesarios para que se pueda realizar, van a ser las computadoras del laboratorio del centro docente conectadas a Internet.

Los estudiantes deberán compartir con el profesor y los demás compañeros del aula en el Disco D de las computadoras las actividades didácticas desarrolladas.

Tras esto, de forma individual, deberán responder y entregar al profesor las siguientes preguntas contestadas usando todo el material que tengan disponible.

1. ¿Cuáles fueron las causas que provocaron la Segunda Guerra Mundial?
2. ¿Qué características poseían los dos bloques contendientes?
3. ¿Qué posición adoptaron las potencias occidentales ante el ataque alemán a Polonia?
4. ¿Cuáles fueron las principales batallas entre 1939-1941?
5. En la actualidad existe un resurgir del peligro de una nueva guerra mundial. Argumente.

Evaluación. Criterios:

- Realiza satisfactoriamente todas las actividades didácticas aquí propuestas.
- Utiliza el vocabulario relacionado con la Unidad correctamente.
- Busca correctamente la información que se precisa, usando las fuentes correspondientes.
- Sintetiza la información obtenida.
- Se expresa coherentemente.
- Encuadra en su contexto espacio-temporal los procesos y hechos históricos estudiados en el tema.

Métodos:

Se evaluará su trabajo en grupo en cuanto a cooperación, implicación, disposición al trabajo. Individualmente se le calificará su trabajo individual siguiendo los criterios de evaluación.

Valoración del resultado propuesto:

En tal sentido, los participantes manifestaron implicación al analizar el tema y deseos de aprender a través de la prensa; aunque la mayoría reconoció que es un tema en el cual no habían profundizado antes.

El empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea permitió:

Promover el empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea de forma amena y flexible, pues en ocasiones los contenidos históricos son de elevada complejidad.

Es necesario estimular el uso de métodos, procedimientos, estrategias y formas de trabajo y de pensamiento histórico-lógico que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes durante el PEA de la Historia Contemporánea.

Sería necesario profundizar en el diseño de tareas que puedan ser utilizadas como modelo para potenciar el empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea.

Conclusiones

El PEA de la Historia Contemporánea a través del empleo de la prensa desde un enfoque desarrollador permitió el logro de la apropiación activa, creadora, reflexiva, significativa y motivada del contenido por parte de los estudiantes; lo que conlleva a que el accionar de estos, con la guía del profesor, se encamine a la adquisición de conocimientos.

La actividad implementada por el docente favoreció el empleo de la prensa en el PEA de la Historia Contemporánea logrando en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico. Esto, los llevó a reflexionar y a discutir sobre su realidad y lo que dice la prensa.

Es necesario que los docentes reflexionen sobre la necesidad de transformar el PEA de la Historia Contemporánea en vísperas de los cambios de planes de estudio que se producirán en el país.

Las valoraciones emitidas por los restantes docentes al analizar las actividades didácticas fueron favorables; destacaron su pertinencia y la necesidad de continuar con el estudio de la temática.

Referencias bibliográficas

- Arrausi, J. (2018). *La teoría de la Actividad*.
<http://www.teachingdesigners.org/la-teoria-de-la-actividad/>
- Bernal Valdés, L. y Pérez Piñón, F. A. (2023). Conciencia histórica y proceso de enseñanza aprendizaje de la historia. Una revisión necesaria. *Debates por la historia*, 11(1), 85-113.
<https://vocero.uach.mx/index.php/debates-por-la-historia/article/view/1044>
- Girau Blavia, I. (2018). *¿Usuarios o sabios de los textos periodísticos informativos?* [Tesis de maestría, Universitat Jaume I, España].
<https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/174295?locale-attribute=en>
- González Rivera, P.L., Hernández Rodríguez, D., y Martínez García, J.D. (2007). ¿Por qué necesitamos estudiar Historia Contemporánea en la escuela? *Mendive*, 6(1).
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/263/261>
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles* (1. Ed.). Editorial Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. 258
- Leontiev, (1979). *La actividad en la Psicología*. Editorial Libros para la Educación.
- Moreira de Lima, L. et al. (2020). *Nueva Historia Universal 4. El mundo en el siglo XX 1900-1945*. Imagen Contemporánea.
- Programa Educativo Aprender con el periódico de Junta de Castillo y León. (2008). Editorial Instituto de Estudios de la Sociedad.
- Ramos Cuza, M. (2020). *Orientaciones metodológicas de la asignatura Historia del mundo contemporáneo de la Educación Preuniversitaria*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Reyes González, J. I. (2021). *Enseñanza de la Historia en el siglo XXI*. Editorial Educación Cubana.

Reyes, J. (2022). *Reflexiones sobre la didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales en el siglo XXI*. Editorial Académica Universitaria.
<http://edacunob.ult.edu.cu/bitstream/123456789/150/1/Reflexiones%20sobre%20la%20Did%C3%A1ctica%20de%20la%20Historia%20y%20las%20Ciencias%20Sociales%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>

Romero Ramudo, M. (2006). *Didáctica de la Historia*. Editorial Pueblo y Educación.

Zilberstein Toruncha, J. (2001). *Calidad educativa y diagnóstico del aprendizaje escolar*. Editorial Pueblo y Educación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

J.J.R.A.: Concepción de la idea, búsqueda y revisión de literatura, asesoramiento general por la temática abordada.

A.A.S.: Redacción del original (primera versión), revisión y versión del artículo final.

L.E.E.J.: Concepción de la idea, búsqueda y revisión de literatura, coordinador de la autoría, traducción de términos o información obtenida.

Pedagogia y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 15/2/2023, Aceptado: 24/5/2023, Publicado: 1/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023 |

Artículo original

Programa radial para el fortalecimiento de la identidad cultural local de Cabaiguán

Radio program for strengthening the local cultural identity of Cabaiguán

Eidelany González Cabrera¹

E-mail: eidelany@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5486-2162>

Naymi Madrigal González²

E-mail: nmadrigal@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-1446-6659>

Yoselin Guerrero Aragón²

E-mail: yguerrero@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-4663-4933>

¹ Emisora Provincial Radio Sancti Spíritus, Grupo de Investigaciones Sociales y Calidad. Sancti Spíritus, Cuba.

² Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Departamento de Español-Literatura. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

González Cabrera, E., Madrigal González, N. y Guerrero Aragón, Y. (2023). Programa radial para el fortalecimiento de la identidad cultural local de

Cabaiguán. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 172-195.
<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1693>

RESUMEN

Introducción: Las emisoras municipales pueden influir en la población, brindar estándares de cultura y contribuir a la preservación de la identidad cultural local. Ellas constituyen una vía factible para evitar la homogeneización de la cultura, el deterioro y la reconfiguración de la identidad cultural de las naciones.

Objetivo: Socializar los resultados del diagnóstico y el Proyecto de programa radial para *La Voz de Cabaiguán*, dirigido al fortalecimiento de la identidad cultural local, a partir de las expresiones culturales canarias.

Métodos: Se emplearon métodos teóricos y empíricos que permitieron constatar el estado actual de la programación de *La Voz de Cabaiguán* y el diseño del proyecto de programa radial a partir de la inserción de expresiones culturales canarias, para fortalecer la identidad cultural local.

Resultados: A partir del diagnóstico a la programación de *La Voz de Cabaiguán*, se realizó un proyecto de programa radial, con la inserción de expresiones culturales canarias, para fortalecer la identidad cultural local cabaiguanense.

Conclusiones: Los resultados obtenidos en el diagnóstico determinaron la necesidad de elaborar un proyecto de programa radial para *La Voz de Cabaiguán* que contribuya al fortalecimiento de la identidad cultural local del municipio.

Palabras clave: cultura canaria; identidad cultural; programa radiofónico.

ABSTRACT

Introduction: Municipal radio stations can influence the population, provide cultural standards and contribute to the preservation of local cultural identity. They constitute a feasible way to avoid the homogenization of culture, as well as the deterioration and reconfiguration of the cultural identity of nations.

Objective: To disseminate the results of the diagnosis and the radio program project for *La Voz de Cabaiguán* aimed at strengthening local cultural identity, based on Canarian cultural expressions.

Methods: Theoretical and empirical methods were used to determine the status of the programming of *La Voz de Cabaiguán* and the design of the radio program project based on the insertion of Canarian cultural expressions to strengthen local cultural identity.

Results: From the diagnosis of the programming of *La Voz de Cabaiguán*, a radio program project was carried out, with the insertion of Canarian cultural expressions to strengthen the local cultural identity of Cabaiguán.

Conclusions: The results of the diagnosis determined the need to develop a radio program project for *La Voz de Cabaiguán* that contributes to strengthen the local cultural identity of the municipality.

Keywords: canarian culture; cultural identity; radio program.

Introducción

En la actualidad la globalización a escala mundial ha cobrado un gran auge. Ello ha traído consigo la homogeneización de la cultura, el deterioro y la reconfiguración de la identidad cultural de las naciones. De lo anterior se deriva, la necesidad inmediata de que cada país se ocupe y preocupe por la preservación y revalorización de su desarrollo cultural y el fortalecimiento de sus valores identitarios. En Cuba esta temática constituye centro de atención y ocupación; ello fue patentizado en el IX Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), cuando Miguel Barnet exhortó a los participantes a trabajar en el fortalecimiento y defensa de la institucionalidad del sector de la cultura, pues el principal desafío radica en la batalla contra los mensajes seudoculturales asociados a la exaltación del consumismo, la desvalorización de la cultural nacional y a su intrínseca proyección universal (Barnet Lanza, 2019).

Los medios de comunicación masiva cubanos, desempeñan un rol esencial para el cumplimiento de la exhortación anterior. Su alcance, les permite educar,

persuadir e influir en la población, brindar los estándares de la cultura y promover el patrimonio cultural. Específicamente la radio, resulta esencial para la transmisión de las tradiciones y costumbres. A través de sus programas, se aborda el patrimonio, la historia, la música, las informaciones de interés y prioridad. Constituye un importante exponente de la realidad social de sus audiencias.

En el sistema de radiodifusión cubano, las emisoras municipales se presentan como principales exponentes del acontecer territorial. Ellas permiten diseñar un modelo de medio de comunicación que participa en los procesos de desarrollo de la identidad cultural de donde están enclavadas, desde el punto de vista de los contenidos propuestos y las lógicas de producción. Por lo que se convierten en voceras del patrimonio y la identidad cultural de las localidades, asumen sus propios códigos en defensa del reconocimiento a la diversidad y favorecen el rescate de las raíces, costumbres y tradiciones culturales locales.

Para la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc), una radio es comunitaria cuando: “promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus intereses; (...) cuando informa verazmente; (...) estimula la diversidad cultural y no la homogenización mercantil (...)” (Silva Guzmán, 2013, p.11). Esta definición se correlaciona con las políticas que rigen las emisoras municipales cubanas.

Dentro de sus objetivos principales se encuentran la educación y la defensa de lo autóctono, la interacción y retroalimentación con los oyentes. Se coincide con Vázquez Luna (2022), cuando plantea que, en los anteriores postulados, se aprecia la relación existente entre la radio y la identidad cultural de los pueblos, su rol para alcanzar un desarrollo que sobrepase la cultura, la información y abarque áreas como la educación y la cotidianidad.

Disímiles son los estudios internacionales sobre el papel de la radio en el fortalecimiento y defensa de la identidad cultural local. Entre ellos se destacan Martín Barbero (1993,1998), Silva Guzmán (2013) y Suqui Cepeda (2015). En sus trabajos enfatizan en cómo se hace manifiesta la identidad cultural y la diversidad de los pueblos, a través de la programación de las emisoras locales,

se educa constantemente sobre las raíces culturales que tipifican a cada territorio.

Asimismo, en el contexto cubano, sobresalen Noval Bautista (2018), Suárez Hernández (2019) y Vázquez Luna (2022). Los resultados científicos de sus investigaciones evidencian la importancia que poseen las radios municipales como protagonistas de espacios locales, convirtiéndose en el medio idóneo para la socialización y el fortalecimiento de la identidad cultural local.

Resulta significativo el estudio ejecutado por López Vigil (2005), en cuanto a la funcionalidad de dichas radios. En él expone los cuatro objetivos estratégicos de este medio: avocar por contribuir al desarrollo, ampliar la democracia, defender los derechos humanos y proteger la diversidad cultural. Para él: “La radio local construye identidad” (2005, p. 58). Lo antes expuesto evidencia la importancia que reviste la realización de una adecuada programación en las radios municipales para favorecer los procesos de desarrollo de las comunidades.

Estas emisoras constituyen el medio de comunicación más cercano a los ciudadanos, por eso a través de sus programas se deben promover los valores, las costumbres, las tradiciones, para fortalecer la identidad cultural. Sin embargo, según la experiencia de una de las autoras, como especialista en medios audiovisuales, se constató que no siempre se aprovecha, a plenitud, las lógicas de producción de la programación radial para fortalecer la identidad cultural local.

Los argumentos anteriores condujeron a la formulación del siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de las lógicas de producción de la programación radial de *La Voz de Cabaiguán* para fortalecer la identidad cultural local? Para ofrecerle solución se trazaron objetivos específicos en correspondencia con el objetivo general de la investigación: Proponer un proyecto de programa dirigido al perfeccionamiento de las lógicas de producción de la programación radial de *La Voz de Cabaiguán* para fortalecer la identidad cultural local, a partir de la inserción de expresiones culturales canarias.

El presente artículo posee como objetivo: Socializar los resultados del diagnóstico realizado a las lógicas de producción de la programación radial de *La Voz de Cabaiguán* y el proyecto de programa de radio que, a partir de la inserción de las expresiones culturales canarias, contribuya al perfeccionamiento de dichas lógicas para fortalecer la identidad cultural local.

Marco teórico o referentes conceptuales

La radio comunitaria surgió, en América Latina, para favorecer el acceso a los servicios de comunicación a poblaciones tradicionalmente excluidas. Se potenció para estimular cambios culturales en ellas e incluirlas en todos los procesos de la región. Posteriormente, evolucionaron como instrumentos de concientización, organización y movilización y acompañan la vida cotidiana de su comunidad, con toda la variedad de sus realidades, alegrías, dolores y sueños.

Najarro Pujol (2020), considera que una radio comunitaria es la que se orienta a satisfacer los intereses y necesidades de comunicación de la demarcación, emitir noticias e información del área objeto de cobertura, con una alta participación de sus habitantes. Los radioyentes se convierten en los principales protagonistas y promotores del desarrollo social, cultural, político y económico de la zona.

En Cuba, las radios comunitarias se nombran emisoras municipales, término reconocido por el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT); son las que se encuentran situadas en los municipios y pertenecen a las cadenas provinciales. Se definen por sus contenidos, formatos, modos de hacer y objetivos (Suárez Hernández, 2019). Se caracterizan por su cercanía con los oyentes, fomentar la diversidad, la identidad cultural y el patrimonio local y mantienen una finalidad: “la de ser medios participativos, que incitan a sus radioescuchas a conversar sobre temas que realmente les afectan y/o interesan” (Vázquez Luna, 2022, p. 8).

Las radios municipales poseen la misión de educar, informar, recrear, reflejar la vida cotidiana, ser estimuladoras de la reflexión de los oyentes, preservadoras de la cubanía, las tradiciones y los paradigmas históricos. Suárez Hernández (2019), refiere que también constituye su deber, reforzar y reconstruir las raíces

culturales de los pueblos. Por ello se establece, dentro de sus principales proyecciones, la necesidad de que estas emisoras diseñen su parrilla de programación según el contexto; elementos que se obtienen a través de las investigaciones sociales y de la caracterización de la localidad, obtenidos en el Estudio de Entorno¹.

Se coincide con Elizalde (2013), cuando afirma que para enfrentar la globalización cultural que pretende corroer la cultura autóctona de los países, la defensa de la identidad cultural nacional, local desde la radio, resulta imprescindible. Las radios municipales cubanas son significativas para los habitantes de las localidades en las que se desarrollan, un escenario importante de participación y movilización social que se construye a partir de las realidades individuales y comunitarias de sus pobladores. En dicha sinergia se evidencia la relación existente entre la radio y la identidad cultural de una localidad determinada.

La indagación teórica realizada en relación con la identidad cultural local ha permitido considerar los estudios de investigadores como: Fortoul Villavicencio (2003), Pimienta Betancourt (2007), Molano Herrera (2007), Vergara del Solar y Gundermann Kroll (2012), Campos Winter (2018), Olazábal Arrasal et al. (2021). Estos últimos consideran que:

La identidad cultural es un recurso local formado en espacios de actividad colectiva durante el proceso de construcción territorial, es portador de un repertorio cultural compartido y expresado de manera específica y diversa (afectivo, conductual, cognitivo, práctico, valorativo, comunicativo), que brinda sentido de autorreconocimiento, unidad (igualdad) territorial y carácter específico (diferencial) a las respuestas locales del desarrollo. (Olazábal Arrasal et al., 2021, p. 41)

Para Pimienta Betancur (2007), la identidad cultural local es el reconocimiento de amor y pertenencia a la patria chica, sentido de pertenencia de los pobladores con sus vivencias e historias. La búsqueda de la identidad cultural local constituye una vía fecunda para comprender las relaciones sociales del presente y el camino más directo que tienen los pueblos para resistirse a las

¹ Descripción socio-demográfica y sociocultural que se hace de un territorio dado, para conocer sus características y en base a esto, conformar la parrilla de programación radial.

hegemonías. Por eso, es imprescindible conocer todo de la localidad de origen. Ello resulta esencial para que se valore más y se alcance la identificación con esta. Fortalecer la identidad cultural local resulta primordial para el desarrollo sostenible de un país; se debe comenzar desde la niñez, en las relaciones que se establecen con la familia, las instituciones educativas y sociales. Los niños deben apropiarse de sus raíces para reforzar los sentimientos de pertenencia y amor por su localidad.

Desde el comienzo de la conquista y colonización de América la sociedad canaria tuvo una singular incidencia en las colonias. Su influencia cultural en Cuba resulta notable, tanto que puede considerarse como una de sus principales raíces culturales y etnográficas (López Isla, 1998). A ello se deben muchas particularidades del vocabulario, del habla de los cubanos, la preferencia de formas poéticas, la persistencia de los guateques, velorios, las parrandas y charangas cubanas.

El municipio de Cabaiguán, en la provincia de Sancti Spiritus, es un territorio que desde los inicios del siglo XX se permeó de la influencia de la cultura canaria.

El territorio cabaiguanense constituye una expresión viva de la cultura y la sociedad isleña trasplantada a la Perla de Las Antillas, en los que se combinan las influencias guajiras de generaciones anteriores con la savia nueva en un movimiento de ida y vuelta, con significativas consecuencias socioculturales para el archipiélago. (Galván Tudela, 1997, p.119)

Esta cultura se entremezcló con la de la localidad. En diferentes manifestaciones está presente: el cultivo del tabaco, enfrentamiento de barrios en fiestas populares, la gastronomía, onomástica, artesanía, plástica, las costumbres relacionadas con el nacimiento, el matrimonio y la muerte, las técnicas de bordados y varios aspectos del habla. En la conformación de la identidad local de Cabaiguán las expresiones culturales canarias ejercieron gran influencia, se produjo un proceso de transculturación.

Existen varios estudios centrados en la presencia de dichas expresiones en esta localidad. Se destacan los realizados por López Isla (1998), García Pérez (2005) y Martín Ciriano (2006). En estos, se consideraron estas expresiones

como lo que identifica a una sociedad con las raíces de sus antepasados: nombres, expresiones musicales, artísticas y bailes, ceremonias y la arquitectura de los edificios (Pérez Millares, 2021).

Las expresiones representan las características culturales y sociales de una sociedad, lo que las convierte en patrimonio cultural. Representan las tradiciones, pueden ser tangibles o intangibles, están influenciadas por una cultura y son auténticas en cada terruño. Según Díaz Romero (2020), conocer las expresiones culturales de una localidad permite a los residentes fortalecer su identidad cultural, lo que contribuye a afianzar el sentido de pertenencia, arraigo y orgullo local. En 2005, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) aprobó la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. En ella, se reafirman los derechos de los Estados a conservar, adoptar y aplicar las políticas y medidas necesarias para proteger y promover las expresiones culturales en sus respectivos territorios.

Dichas expresiones son propias de cada cultura, Rodríguez Lorenzo (2021) considera, que, a pesar de esto, poseen características comunes. Son transmitidas, reflejan la identidad de una sociedad, no poseen autores definidos, siempre están en desarrollo. Por su parte, Paulhiac Pérez (2016), clasifica las expresiones culturales en: tradición oral y literaria (narrativa, poesía, drama, coplas, décimas, refranes); sonoro-musical (tradicionales, populares, contemporáneas, religiosas/profanas, cantos de trabajo, de arrullo); prácticas escénicas (danza, teatro, títeres); prácticas visuales (arquitectura, artesanías, cine, dibujo, escultura, fotografía, pintura, grabado, historietas) y otras prácticas (juegos, cocina tradicional).

A partir del estudio realizado se afirma que en Cabaiguán existen variadas expresiones culturales de origen canario: artesanía, juegos infantiles, gastronomía, música, danza, onomástica, léxico y medicina verde. Conforman el patrimonio local, según Molano Herrera “el patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es la que le da cohesión como grupo social” (2007, p. 76), por ello:

El patrimonio que ha producido a lo largo de su historia y ha logrado conservar un pueblo, es lo que lo distingue, lo que logra identificarlo, lo que alimenta su identidad cultural y lo que define mejor su aporte específico a la humanidad. (2007, p. 77)

Se considera de gran importancia que todas las instituciones educativas de la sociedad enseñen lo relacionado con el patrimonio local a partir de coincidir con Cepeda Ortega (2018), cuando afirma que es posible construir canales de comunicación entre el pasado y las generaciones del presente con el fin de entender las raíces culturales como testigos de quién vivía allí, cómo y cuándo. De este modo pueden comprender la necesidad de conservarlas, ser capaces de reconocer su propia identidad cultural. Las emisoras municipales, por su alcance, pueden fortalecer la identidad cultural local y convertirse en voceras, mediante su programación, de la divulgación de las expresiones culturales, del patrimonio cultural local.

Metodología empleada

Para el desarrollo de la investigación se empleó una muestra no probabilística. Se asumieron los criterios de Hernández Sampieri. En este tipo de muestra, la elección de los elementos “no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (2014, p. 384). Por ello la muestra seleccionada es de tipo intencional marcada por unidades de doble naturaleza: personas y programas radiales.

Para el análisis de los programas se utilizó una muestra por conveniencia, la recopilación fue realizada a través de la cinta testigo. El período de análisis duró 6 meses, se tomaron 116 programas, de distintos días y semanas, con una frecuencia de cuatro emisiones cada uno. Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección: trabajadores de la emisora municipal *La Voz de Cabaiguán*, posesión de conocimientos de los procesos productivos de la emisora y disposición para colaborar con la investigación.

La metodología utilizada partió del enfoque dialéctico-materialista como método general. Se asumió el enfoque metodológico cualitativo que según Hernández Sampieri (2014), posee como característica fundamental la flexibilidad,

capacidad de adaptarse en cada momento y circunstancia en función del cambio que se produzca en la realidad indagada. Bajo esta concepción se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos, del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático.

El análisis histórico-lógico: permitió analizar la trayectoria y regularidades de los estudios relacionados con la identidad cultural local y las lógicas de producción de la programación radial.

El analítico-sintético: propició el análisis de los fundamentos que sustentan la identidad cultural local y las lógicas de producción de la programación radial y el arribo a conclusiones durante la investigación.

El inductivo-deductivo: permitió el tránsito de lo general a lo particular y viceversa, por lo que constituyó una importante vía científica para arribar a análisis particulares y a generalizaciones acerca del objeto de investigación y la elaboración de las conclusiones de la tesis.

El enfoque sistémico-estructural: permitió el análisis integral del objeto de investigación y la organización del proyecto de programa radial.

La observación no participante: permitió entender el proceso investigado.

El análisis de documentos: propició la recolección de información relevante para la concepción y realización del proyecto de programa radial. Se estudió la tira de programación, las fichas técnicas de los programas, los guiones de los espacios monitoreados, el Manual de control de la calidad de programas de radio y otros documentos metodológicos que norman la programación radial municipal.

La entrevista en profundidad: propició conocer los criterios de los directivos y trabajadores de *La Voz de Cabaiguán*.

Notas de campo: proporcionó registrar lo acontecido durante la investigación.

La triangulación metodológica y de datos: permitió analizar los diferentes métodos, técnicas y fuentes e identificar las regularidades presentadas.

En la investigación se asumieron los criterios de Martín Barbero (1998) para la determinación de la categoría de análisis y las subcategorías. La primera, es las lógicas de producción de *La Voz de Cabaiguán*, se consideran como las estructuras y dinámicas del proceso productivo de la emisora municipal *La Voz*

de *Cabaiguán*, que configuran las condiciones específicas de producción y dejan huellas en el formato y los modos en que el sistema productivo, semantiza y recicla las demandas que vienen de los públicos y sus diferentes usos. Las subcategorías, con sus respectivos aspectos, se enunciarán a seguidas. Todo ello se empleó en la realización del diagnóstico.

Competitividad industrial: desarrollo tecnológico, grado de especialización profesional y capacidad financiera para la producción.

Competencia comunicativa: públicos, códigos que el destinatario posee, capacidad del medio para ajustarse a la variabilidad del contexto, prácticas de investigación de audiencia y monitoreo de producción.

Niveles y fases de decisión en la producción de cada género: estructura organizativa del medio, organización del proceso de producción, roles en la toma de decisiones, organización de los procesos internos de producción, instituciones externas a las que se subordina el medio.

Ideologías profesionales: concepciones de los productores, directores, operadores y personal vinculado a la función del medio en la reproducción de la identidad cultural local, iniciativa y creatividad a la hora de concebir géneros particulares en el tratamiento de la identidad cultural local, ética profesional y nociones sobre la incorporación del tratamiento de la identidad cultural local en relación con las exigencias del sistema productivo.

Rutinas productivas: hábitos de trabajo, práctica de investigación en el tratamiento de la identidad cultural local, capacitación en materia de identidad cultural local y selección, discriminación y jerarquización de los contenidos vinculados a la identidad cultural local.

Resultados

A partir del procesamiento de los resultados obtenidos, en el diagnóstico, con la aplicación de los métodos y técnicas aludidos se realizó una triangulación de fuentes que posibilitó determinar los siguientes elementos significativos.

La competitividad industrial

La emisora municipal *La Voz de Cabaiguán* con 18 años de historia transmite con una potencia de 300 Wats en la banda de frecuencia modulada (FM), por la 105.5 megahertz. Su infraestructura técnica no es de avanzada tecnología,

pero permite que los programas salgan al aire con la calidad requerida. No posee suficientes computadoras, pero tienen creadas carpetas, en distintas máquinas, para salvar el patrimonio local y de la emisora y un disco duro de respaldo para proteger la información. También guardan la sonorización de la emisora y sus programas.

Se protege el patrimonio radial y local, pero la limitación tecnológica existente de almacenamiento trae consigo una disminución a la hora de seleccionar el material a considerar como patrimonio. La comisión los selecciona según su valor patrimonial. Se resguardan trabajos periodísticos realizados a personalidades del municipio que forman parte del patrimonio y programas premiados.

Asimismo no se pueden digitalizar los programas que se encuentran en casetes o cintas porque no cuentan con la técnica ni con el personal especializado. Los directores y guionistas no pueden exponer géneros de mayor complejidad en su realización (por ejemplo, dramatizados que les permite divulgar leyendas, costumbres o tradiciones locales) por la ausencia de personal capacitado y de recursos para su producción. La tecnología disponible es atrasada y muy usada, lo que impide la creación de programas más representativos del contexto.

Competencias comunicativas

El tratamiento y la utilización de los códigos comunes se efectúan de forma consciente y estratégica a partir, generalmente, de los estudios investigativos desarrollados por la emisora. Se comprobó a partir de la sistematización a los programas y sus consiguientes monitoreos que, frecuentemente, se tratan temas que no constituyen prioridad para la localidad. Al contrastar esta información, los directivos expresaron que la emisora trata de parecerse a su comunidad, pero hay temas que constituyen directrices y son obligatorios.

También se constató, en los programas, la inserción de música interpretada por artistas de la localidad, pero en menor medida se incluyen los de la cultura canaria. Además, a partir de la revisión a la parrilla de programación se comprobó que la emisora cuenta una variada programación destinada a diferentes públicos durante toda la semana. En la etapa estival y el fin de año,

reestructuran y se atemperan los programas según los gustos y necesidades de las audiencias. Solo, en ocasiones, contienen temas relacionados con la identidad cultural local.

Actualmente, de los 29 programas existentes, sólo 3 incluyen elementos de la identidad cultural local, pero no específicamente de las expresiones culturales canarias, como componentes de dicha identidad. Ellos son: “Antena Cultural”, “Pedazos de mi Cuba”, “Sábados en frecuencia”. Solo en ocasiones determinadas por el contexto, las abordan, por ejemplo, en la Semana de la Cultura.

La huella de la cultura canaria en el territorio, solo se aborda los viernes en una sección de la revista cultural, a través de la intervención de especialistas, pero escasamente, se incluyen las expresiones culturales. Hacia el público infantil, se dirige solo el espacio “El rincón de tía Rosa”, donde, a veces, se alude a aspectos de la identidad cultural local, pero casi nunca las expresiones culturales canarias.

A pesar de lo anterior, existe la preparación y disposición por parte de los realizadores radiales a trabajar temas vinculados a la identidad cultural local, pero no sucede lo mismo cuando se trata de las expresiones culturales canarias. Los entrevistados no consideran que esta sea una arista necesaria para tratar de forma sostenida mediante un programa. De esta manera, muestran desconocimiento sobre el importante papel que tuvo la cultura canaria en la conformación de la identidad cultural cabaiguanense.

Las competencias comunicativas de la emisora, aunque logran desentrañar los hábitos de la audiencia en lo que respecta a sus gustos y posibles necesidades, no articula en su totalidad la gama mixta de su entorno sociocultural. Tampoco profundiza, a plenitud, en las necesidades vigentes de su contexto social.

Los niveles y fases de decisión en la producción de cada género

Según los distintos niveles y fases mediadores del proceso decisivo, se comprobó que es en espacios formales donde se decide lo producible, por los directivos de la emisora y el personal vinculado con la audiencia, responsable mayor del proceso creativo. En la toma de decisiones respecto a lo que se va a

emitir intervienen, a nivel interno, las estructuras superiores del organigrama representado por la dirección, el especialista en propaganda e investigaciones sociales, los asesores, la fonotecaria y el jefe de programación, así como una representación de las demás especialidades artísticas. Desde el entorno externo, existen instituciones que, de acuerdo con sus fines sociales y roles en la dirección del país, también median respecto a los productos que radia el centro.

La emisora mantiene estrecha relación con las principales organizaciones del municipio. El flujo constante de información se articula a través de convenios de trabajos, actualizados cada año, que recogen los deberes y necesidades, de cada una de las partes. Como resultado de estos, se ofrecen en la programación a través de trabajos periodísticos y la participación de directivos o especialistas: informaciones, facilitación social, dudas, quejas e inquietudes de la población.

Ideologías profesionales

Las ideologías profesionales se sustentan sobre el reconocimiento de los trabajadores de la necesidad constante de superación con el objetivo de cumplir las necesidades y expectativas de la audiencia en función del papel que cumple la emisora en el tratamiento de la identidad cultural local.

Se comprobó que constituye interés de la dirección el fomento de la creatividad e iniciativa del personal productivo. Se aboga por la investigación constante, la concepción de nuevos productos atrayentes que aborden la identidad cultural local. Sin embargo, en relación con las expresiones culturales canarias no sucede, las exigencias del sistema productivo, no las incluye. Razón por la que su inserción en la programación es escasa. El tratamiento a la identidad cultural local se encuentra normado en las políticas y pautas del sistema de producción de la emisora, pero no se estipula que para su fortalecimiento las expresiones culturales canarias se incluyan en la programación.

La emisora, desde su concepción mediática, establece un marcado interés por la promoción del arte local. A pesar de ello existen expresiones culturales canarias, como componentes de la identidad cultural local, que pueden abordarse en los programas existentes y por el desconocimiento de sus

realizadores, no se incluyen. Lo anterior se corroboró en la entrevista. Los informantes refirieron que abordar la identidad cultural local, no es solo poner la música campesina tradicional, el punto cubano o resaltar las figuras locales, sino que es también divulgar la historia local, las tradiciones y leyendas.

Rutinas productivas

Los trabajadores de la emisora han incorporado rutinas diarias y hábitos de trabajo que realizan casi de forma automatizada. Ello se debe a su experiencia laboral en el medio. Esta automatización no se traduce en esquemas inmovibles e invariables, sino en la perfección de un trabajo donde las rutinas productivas son asumidas con responsabilidad y se evidencian en la calidad de los programas.

Asumen las temáticas relativas a la identidad cultural local en función de la propuesta que parte, mayoritariamente del plan temático elaborado por la dirección. Dicho plan se deriva de los indicadores planteados por el ICRT, adecuados en la provincia y enviados en forma de temáticas de corte general a la emisora. Ello constituye, en ocasiones, un obstáculo para el desarrollo de la creatividad, para la elaboración de productos comunicativos atractivos. Aunque cumplir con el plan temático es obligatorio, la emisora puede adaptar las temáticas a su entorno para que los oyentes puedan identificarse con ellas. A partir de lo anterior se evidencia que la identidad cultural local no aparece explícitamente en los documentos que rigen el sistema productivo de la emisora, aunque los directivos y realizadores la abordan escasa e indistintamente dentro de la parrilla de programación. Se corroboró la existencia de mecanismos incorporados a los hábitos de trabajo de los realizadores, vinculados a la búsqueda de información e investigación, como un elemento importante para abordar los temas y realizar los proyectos de programas. Se constató que los trabajadores se identifican con su labor y la asumen con profesionalidad.

En relación con la inclusión de temas referidos a la identidad cultural local se pudo apreciar que existe disposición para ello, pero en relación con las expresiones culturales canarias no sucede así. Esto se debe, según sus argumentaciones, a los insuficientes conocimientos y material de trabajo que

pueda mantener al aire un programa que incluya dichas expresiones. En *La Voz de Cabaiguán* existe un número muy reducido de investigaciones sociales sobre el tratamiento de la identidad cultural local, específicamente sobre las expresiones culturales canarias.

Discusión

El diagnóstico a las lógicas de producción de *La Voz de Cabaiguán* permitió determinar la existencia de potencialidades y limitaciones que se centran en:

Potencialidades: Presencia de personal calificado, capacitado para la producción de los programas. /Relación estrecha de la emisora con las principales organizaciones del municipio. /Posesión de alcance municipal y extensión hasta municipios cercanos. /Existencia de un registro que protege el patrimonio cultural de la localidad. /Utilización de códigos comunes que facilitan la buena comunicación y el trabajo en equipo. /Presencia de variedad de programas dentro de la parrilla de programación. /Aceptación de todos los vinculados a la programación para radiar las propuestas.

Limitaciones: Inexistencia de tecnología actualizada. /Insuficiente equipamiento para almacenar información sobre la identidad cultural local. /Inclusión escasa y asistemática de la identidad cultural local dentro de la parrilla de programación.

/Inexistencia de programas que aborden las expresiones culturales canarias. /Subvaloración de la importancia de tratar la herencia dejada por la cultura canaria en el territorio, por parte de los realizadores. /Inexistencia de estudios sobre las expresiones culturales canarias.

A partir de todo lo anterior se decidió elaborar un proyecto de programa radial para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local (objetivo general de la investigación). Este se estructurará como se enuncia a seguidas: introducción, destinatario, objetivo principal, título, contenido principal a abordar, tema central, horario de salida, tiempo de duración, frecuencia de transmisión, formato, función, estructura, conducción, redes sociales y recursos humanos.

Introducción. El proyecto de programa radial se dirige a los niños para proveerlos de conocimientos relacionados con las expresiones culturales

canarias como componentes de la identidad cultural local del municipio de Cabaiguán. Su propósito esencial es el rescate, salvaguarda y permanencia de una herencia transmitida a la localidad desde el inicio de asentamientos canarios en el territorio, a principios de siglo XX. En la niñez, los menores enfrentan un proceso de formación y transición constantes de sus valores e ideología; todo lo cual los orienta y define en su paso hacia la adultez. Por ello, constituye centro de ocupación de todas las instituciones sociales y educativas la labor de rescate, promoción y conocimiento de la historia, las costumbres, tradiciones, la herencia cultural para que conozcan de dónde vienen, en fin, contribuir al fortalecimiento de su identidad cultural local.

El proyecto de programa tiene como destinatario a los niños de 10 a 12 años. Su objetivo principal es: *Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local de los niños cabaiguanenses, a partir de la promoción de las expresiones culturales canarias que conforman la identidad cultural local.*

Título del programa: “Por los caminos del abuelo”. El título se debe a que los primeros migrantes canarios que llegaron a Cuba y específicamente a Cabaiguán, mayormente, fueron hombres. Al referirse a “por los caminos”, se destaca el devenir histórico y cultural que los canarios supieron mantener, preservar y transmitir. Sobre todo, las expresiones culturales: los juegos infantiles, la gastronomía, la música, la onomástica y el léxico.

El contenido principal se centrará en la herencia cultural canaria legada a Cabaiguán y su tema central será las expresiones culturales canarias. También se realizarán recorridos históricos vinculados directamente con el tema y su influencia en la construcción de la identidad cultural local.

Se propone la etapa de verano para la salida al aire, porque los niños están de vacaciones en la casa. Según los estudios de hábitos de vida a este grupo social, en la etapa estival se levantan después de las 9.00 de la mañana, por lo que el horario propicio para su transmisión sería a las 10.00 am. El tiempo de duración será de 30 minutos. La frecuencia sería los sábados y un programa grabado.

En cuanto al formato, será un programa de variedades, coexisten, en armonía, varios elementos formales y de contenido, facilita que los temas y las secciones

contribuyan a ampliar el conocimiento de los niños a través del disfrute. Tendrá una función cultural porque contribuirá a la formación de valores, promoción de conocimientos, la apropiación e identificación con expresiones culturales canarias y a la estimulación para la investigación e incremento del acervo cultural.

Estructura: Presentación del programa y los conductores. / Presentación del tema principal de la emisión. /Tema musical. /Introducción del tema principal (expresiones culturales canarias). /Sección dedicada a abordar aspectos históricos relacionados con el tema principal. /Tema musical/ Propaganda. /Desarrollo del tema principal (clímax). / Sección dedicada a notas curiosas sobre el tema principal. /Tema musical /Propaganda. /Sección dedicada a saludos y felicitaciones (se incluyen las redes sociales). /Cierre del tema principal. /Tema musical. /Despedida y créditos del equipo de realización.

Estará conducido por dos voces: el abuelo, como voz principal y el nieto, como voz secundaria, no profesional del medio. Entre ambos existirá una conversación empática, basada en las preguntas del nieto, a través de las que se abordará el tema de cada programa. El espacio también tendrá su página oficial en redes sociales (Facebook) para propiciar la interacción directa con el público. Lo que facilitará la retroalimentación; la recepción de los saludos y las felicitaciones que los niños deseen realizar. También se ejecutarán encuestas para conocer las opiniones de los oyentes sobre los temas abordados y las vías utilizadas; esto permitirá los reajustes pertinentes en el transcurso de las emisiones. Además, se subirán audios y/o videos que muestren la transmisión realizada, los temas a los que se dedicarán los próximos programas y fragmentos de estos.

Recursos humanos: Director: encargado de dirigir, organizar y cohesionar el programa. /Escritor: responsable de escribir los guiones de cada emisión del programa, después de previo intercambio con el director y asesor. /Asesor: realizador de la revisión y corrección del guion. /Conductores: responsables de ponerles voces al guion, de materializar el programa al éter. /Grabador: persona encargada de grabar las voces. / Editor: encargado de conformar el programa, mezclar las voces de los conductores, la música y las menciones de

propaganda, bajo las disposiciones del director, (estos últimos pueden ser la misma persona).

Conclusiones

La investigación realizada permitió determinar las potencialidades y limitaciones existentes en las lógicas de producción de la programación radial de *La Voz de Cabaiguán* con respecto a la promoción de las expresiones culturales canarias, como elementos significativos de la herencia canaria y de la identidad cultural del territorio. Los resultados obtenidos determinaron la necesidad de elaborar un proyecto de programa radial para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural local. Este puede ser factible para los propósitos trazados.

El estudio realizado facilitó revelar los fundamentos teóricos de la identidad cultural local y el rol de las lógicas de producción de la programación radial de las emisoras municipales para su fortalecimiento.

Las radios municipales edifican desde las lógicas de producción de su programación el testimonio de la identidad cultural de sus pueblos, ante las necesidades imperantes de rescatar lo propio, lo originario. Lo que incentiva el sentido de pertenencia individual y colectiva de los pobladores a su territorio.

Referencias bibliográficas

Barnet Lanza, M. (29 de junio de 2019). Hacia un destino mayor, [Palabras inaugurales]. *Granma Digital*. <https://www.granma.cu/cultura/2019-06-29/en-vivo-ix-congreso-de-la-uneac-29-06-2019-10-06-27>

Cepeda Ortega, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, (31), 244-262.

<https://revistas.uva.es/index.php/tabanque/article/view/2092/1732>

Campos Winter, H. (2018). Estudio de la identidad cultural mediante una construcción epistémica del concepto identidad cultural regional. *Cinta*

- de Moebio*. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* (62), 199-212. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/51090>
- Díaz Romero, C. L. (2020). *Análisis de las manifestaciones culturales de una localidad*. <https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-localidad/>
- Elizalde, D. (2013). *La cultura local tiene espacio en la radio cubana*. [Podcast]. <http://www.radiocubana.cu/articulos-especializados-sobre-la-radio/13-programacion/90-la-cultura-local-tiene-espacio-en-la-radio-cubana>
- Fortoul Villavicencio, F. (2003). Identidad y desarrollo. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (7), 5-16. <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1092>
- Galván Tudela, J. A. (1997). *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*. Edición Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife, Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias y Área de Desarrollo Económico, Industria, Transporte y Comercio del Cabildo de Tenerife.
- García Pérez, M. E. (2005). *Cabaiguán en la mano. Diccionario geográfico*. Ediciones Luminaria.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación (6. edición)*. McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- López Isla, M. L. (1998). *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba*. Editorial Centro de la Cultura Popular Canaria.
- López Vigil, J. I. (2005). *Manual urgente para Radialistas Apasionados*. <http://www.radialistas.net/manual.php>.
- Martín Barbero, J. (1993). Industrias culturales: modernidad e identidad. *Análisis*, 15, 9-20. <https://core.ac.uk/download/pdf/38977533.pdf>
- Martín Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones*, (5. edición). Gustavo Gili.
- Martín Ciriano, D. P. (2006). *Memorias de mi aguja. El bordado canario en Cuba*. Editorial Benchomo.

- Molano Herrera, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona, *Revista Opera*, (7), 69-84.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Najarro Pujol, L. D. (2020). *Las potencialidades de la radio comunitaria. Perpetuidad o Apocalipsis*.
http://www.archivocubano.org/varia/potencialidades_radio.html
- Noval Bautista, L. A. de la (2018). La radio comunitaria en función del desarrollo *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, *Estudios del Desarrollo Social* 4(2), 52-64.
<http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n2/reds04218.pdf>
- Olazábal Arrabal, M. A., Rodríguez Méndez, V. y González Fonte, R. (2021). La identidad cultural como recurso local y su integración a la gestión del desarrollo territorial. *Retos de la Dirección*, 15(1), 27-60.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v15n1/2306-9155-rdir-15-01-27.pdf>
- Paulhiac Pérez, J. C. (2016). *Caracterización de las manifestaciones culturales en Clemencia y María la Baja (Bolívar)*.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/2382/Informe-de-Characterizacion-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez Millares, C. D. (2021). Las expresiones culturales y el significado de los espacios urbanos en la ciudad de La Paz. Análisis del abordaje transdisciplinar, *RIP* (Número especial), 29-37.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/nEspeciales2021/nEspeciales2021_a04.pdf
- Pimienta Betancur, A. (2007). La configuración de la identidad local en la diversidad cultural: el caso de Caucasia, *Palabra*, (8), 60-77.
<http://ojs.udc.edu.co/index.php/palobra/article/view/142/126>
- Rodríguez Lorenzo, L. (2021). ¿Qué son las expresiones culturales?
<https://www.lifeder.com/expresiones-culturales/>.
- Silva Guzmán, C. M. (2013). *Radio comunitaria e identidad local: El caso de Radio Konciencia en Rosario, Comuna de Rengo* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile].

https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130184/TESIS_CSIL_VAG.pdf;sequence=1

Suqui Cepeda, J. J. (2015). *Comunicación comunitaria e identidad cultural: Proyecto para la creación de una radio comunitaria en el pueblo de Kichwa de Rukullakta, Cantón Archidona, Provincia de Napo* [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador].

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5039/1/T-UCE-0009-389.pdf>

Suárez Hernández, I. (2019). *CMFK "Radio Cumanayagua", un espacio para el tratamiento de la identidad cultural* [Trabajo de Diploma, Universidad Central de Las Villas, Cuba]. <https://dspace.uclv.edu.cu>

Vázquez Luna, T. (2022). La identidad cultural, un asunto radial, *Question/Cuestión*, 71(3), 1-18. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/7314/6468>

Vergara del Solar, J. y Gundermann Kroll, H. (2012). Conformación y dinámica interna del campo identitario regional en Tarapacá y Los Lagos, Chile. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 44(1), 115-134. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32623101009>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

E.G.C.: Conceptualización e ideas en la redacción del borrador, diseño del proyecto del programa radial.

N.M.G.: Revisión y aprobación de la versión final.

Y.G.A: Desarrollo de la investigación, recopilación y procesamiento de datos.

***Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)**



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 24/4/2023, Aceptado: 27/6/2023, Publicado: 18/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023

Artículo original

La formación de las competencias profesionales. Retos actuales The formation of professional competencies. Current challenges

Aliuska Moreno Almogueva

Email: aliuskamorenoalmogueva@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6273-0784>

Instituto Preuniversitario Urbano "Eduardo García Delgado", Trinidad. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Moreno Almogueva, A. (2023). La formación de las competencias profesionales. Retos actuales. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 196-214.
<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1716>

RESUMEN

Introducción: El artículo analiza la formación de las competencias profesionales y sus retos actuales ante los cambios económicos, políticos, sociales y educativos que se viven en Cuba. En el caso de los cambios educativos, están contextualizados en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Educativo Cubano, donde formar competencias profesionales constituyen vías para elevar la calidad de todos los procesos que se desarrollan en las instituciones educativas y facilitar el éxito y eficacia de la función directiva.

Objetivo: Caracterizar las competencias y en especial las competencias profesionales en el Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario.

Métodos: Para su realización se aplicaron métodos de los niveles teórico, empírico y estadístico-matemático, guiada por un enfoque mixto de investigación, se aplicó el histórico-lógico y el analítico-sintético, la observación científica, la entrevista, el alfa de cronbach, el tabulado y el graficado, para el estudio de las posiciones teóricas que fundamentan las competencias y en especial las competencias profesionales en el Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario.

Resultados: Corroboraron la existencia de potencialidades e insuficiencias. En el desarrollo de las competencias profesionales en el Consejo Técnico, existen como potencialidades la oportunidad de compartir conceptos, ideas y opiniones que vienen del ámbito educativo.

Conclusiones: Existe la necesidad del desarrollo de las competencias profesionales por parte del consejo Técnico del nivel educativo. La caracterización realizada permitió enriquecer los criterios incluidos inicialmente y permite el desarrollo de las competencias profesionales en el Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario.

Palabras clave: competencia profesional; educación; perfeccionamiento.

ABSTRACT

Introduction: This article analyzes the formation of professional competencies and its current challenges in the face of the economic, political, social and educational changes that are being experienced in Cuba. In the case of educational changes, they are contextualized in the Third Improvement of the Cuban Educational System, where training professional competencies are ways to raise the quality of all processes that are developed in educational institutions and facilitate the success and effectiveness of the management function.

Objective: To characterize the competencies and especially the professional competencies in the Technical-Advisory Council of the pre-university educational level.

Methods: Methods of the theoretical, empirical and statistical-mathematical levels were applied, guided by a mixed research approach. The historical-logical and the analytical-synthetic methods, scientific observation, interviews, Cronbach's alpha, tabulation and graphing were applied to study the theoretical

positions that give foundations to competencies; especially, the professional competencies in the Technical-Advisory Council of the pre-university educational level.

Results: The existence of potentialities and insufficiencies were corroborated. In the development of professional competencies in the Technical Council, there are potentialities as opportunities to share concepts, ideas and opinions that come from the educational field.

Conclusions: There is a need for developing professional competencies by the Technical Council of the educational level. The characterization carried out allowed to enrich the criteria initially included and allows the development of professional competencies in the Technical-Advisory Council of the pre-university educational level.

Keywords: education; improvement; professional competency.

Introducción

La complejidad y naturaleza de los problemas en la educación cubana requieren de soluciones con un enfoque más integral y multifacético, que demandan de una transformación en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas en los diferentes niveles y tipos de educación.

Los cambios a que se aspiran, se ajustan al desarrollo actual de la sociedad cubana y a la búsqueda de los mecanismos de autorregulación del proceso educativo con la participación de los diferentes agentes educativos, como requiere la sociedad que se construye.

Estas transformaciones, entendidas como procesos sociales complejos, se acometen en el marco del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, donde las estructuras de dirección juegan un papel esencial en la conducción de los cambios en las instituciones y modalidades educativas.

El proceso de experimentación pedagógica de las nuevas formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas que se desarrolla desde 2014 en seis provincias del país, tiene entre sus peculiaridades metodológicas, el acompañamiento de las estructuras de dirección de los diferentes niveles, lo que ha permitido modelar en la práctica determinados procedimientos

metodológicos, válidos para el quehacer de estos equipos en el cumplimiento de las altas exigencias de su encargo social.

Estos procederes tienen como antecedentes los saberes y resultados científicos del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas sobre los modelos para la dirección del cambio y la teoría de la transformación educativa, así como las potencialidades de la Resolución 186/2014 para la introducción de las variables experimentales respecto a las modificaciones de la concepción curricular, en tanto promueve la flexibilidad y contextualización de las actividades y procesos educativos.

La sistematización y remodelación de los resultados científicos en las actuales condiciones y exigencias histórico-sociales del perfeccionamiento educacional, la experimentación, la aplicación de las Resolución 186/2014 y 200/2014, la Carta Circular No. 1/ 2016, las orientaciones, recomendaciones y ejemplos acerca del sistema de trabajo en los territorios ofrecidas en los Seminarios Nacionales de preparación en los últimos cursos, han permitido elaborar el presente material.

El mismo contiene algunas consideraciones teórico-metodológicas con el fin de contribuir al fortalecimiento de las estrategias, procederes, técnicas e instrumentos en los modos de actuación de las estructuras de dirección, en la orientación y conducción de las transformaciones de las instituciones y modalidades educativas, con la utilización de un estilo flexible, democrático y participativo.

En consecuencia, los autores refieren que resulta un aspecto esencial los modos de actuación de las estructuras de dirección para la transformación de las instituciones y modalidades educativas, con estilos de dirección novedosos y atemperados al Tercer Perfeccionamiento Educacional Cubano.

Se reconoce la existencia de estudios, en particular los relacionados con la formación de competencias en los profesionales de la educación: Aguiar Santiago, y Rodríguez Pérez (2018), Barrios y Lozano (2018), Garcés Miranda y Bermúdez Sarguera (2017), Caño Carrillero y Burgoa Etxaburu (2019), Domenech Casal, (2017), Tobón Tobón y Jaik Dipp (2012), Pastrana-Gómez y Oquendo-González (2020), Barriga-Ubed et al. (2021).

Una experiencia educativa para la participación social, así como las lecciones aprendidas en el experimento pedagógico que se viene desarrollando en el país, permiten ofrecer algunas recomendaciones teórico-metodológicas interesantes acerca del trabajo de las estructuras, que se comentan en esta investigación.

En consecuencia, es insuficiente en la literatura relacionada con las competencias y en especial las profesionales. De ahí, la siguiente interrogante: ¿qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la formación de las competencias profesionales en los miembros del Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario? Así, el objetivo del artículo es: caracterizar la formación de las competencias profesionales en los miembros del Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario.

Marco teórico o referentes conceptuales

El Consejo de Dirección como órgano rector de dirección colectiva y si se considera oportuno el Consejo de Dirección ampliado, un momento oportuno para incluir acciones de sensibilización y preparación de los principales dirigentes y adoptar acuerdos vinculados a la estrategia para conducir las transformaciones.

Esta propuesta de estrategia necesita ser socializada en todos los espacios y con los diferentes grupos de trabajo que conforman la estructura para que sea enriquecida y perfeccionada.

Es válido señalar que la estrategia que surja del Consejo de Dirección parte de considerar como importante referente, el diagnóstico y las propuestas del Consejo Técnico que tiene su génesis en los resultados del trabajo de las Reuniones de análisis de la efectividad del trabajo y de las comisiones asesoras.

Las estructuras de dirección juegan un papel esencial en la introducción de las transformaciones. A los directivos, funcionarios, especialistas y equipos metodológicos les corresponde preparar, conducir, acompañar, modelar y ayudar a los consejos de dirección y colectivos pedagógicos a proyectar un funcionamiento diferente de la institución educativa y a la implementación de los nuevos planes de estudio.

Para el éxito de esta misión, a las estructuras les resulta necesario y útil comprender la teoría de la transformación educativa, que concibe los cambios como un proceso de aproximaciones sucesivas a las exigencias y proyecciones, que se va generado desde dentro de la comunidad educativa y debe constituir un movimiento auténtico, natural, próspero y sostenible, asociado esencialmente al trabajo de la propia institución, a las transformaciones que en ella tienen lugar como resultado de la interacción entre los diferentes sujetos: colectivo laboral, educandos, sus familias, agentes y agencias comunitarias.

Atendiendo a las investigaciones del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas para el logro de una dirección participativa y flexible, las estructuras de dirección deben tener en cuenta algunas consideraciones teórico-metodológicas. Estas exigencias para la dirección de los procesos fueron remodeladas en la ejecución del procedimiento en el marco del experimento pedagógico y son las siguientes:

Conocer la concepción del nivel educativo que atienden.

Sistematizar procedimientos de trabajo y promover espacios de participación activa de todos los factores, donde expongan opiniones y puntos de vista, en la identificación de los problemas, las potencialidades y la toma de decisiones, esto posibilita realizar las tareas con criterios más integradores y unidad de acción en el cumplimiento del fin y los objetivos de cada nivel educativo.

Asumir una posición crítica y autocrítica de los resultados individuales y colectivos de su labor. Reflexionar sobre sus propias prácticas y experiencias e intercambiar sobre los aciertos y desaciertos en la implementación de los métodos, procedimientos y técnicas empleadas en el trabajo con los diferentes colectivos de sujetos, lo cual resulta muy enriquecedor, desde el punto de vista de la retroalimentación, la unidad y diversidad del proceso de cambio.

Asumir con objetividad niveles de exigencias y mecanismos de control que son analizados, aceptados e incorporados por todos, a partir de la delegación de tareas y responsabilidades que asumen en los planes individuales.

Identificar, reconocer y estimular las potencialidades y los resultados positivos individuales y colectivos porque eleva la autoestima de los participantes y

propicia que los problemas detectados generen nuevas acciones y compromisos.

Las estrategias de transformación requieren desde las primeras acciones que los protagonistas del cambio identifiquen qué se necesita transformar y en qué medida, para que las propuestas y soluciones no sean sugeridas desde fuera, sino surjan del convencimiento, necesidad, disposición del colectivo, compromiso y seguridad en sus posibilidades

Trazar estrategias de las estructuras hacia los consejos de dirección y hacia sus colectivos pedagógicos, y ayudar a elaborar las propias que trazan de conjunto las instituciones con sus colectivos y directivos.

La interacción de las estructuras con las instituciones debe caracterizarse por ser un mediador del cambio, que sobre la base de un clima de apertura y confianza promueva y estimule la autovaloración del colectivo y guíe el análisis y discusión sin apresurarse a hacer señalamientos, dar orientaciones o imponer las nuevas formas de trabajo.

Las estructuras inicialmente, se ajustan a las necesidades y potencialidades de los consejos de dirección y colectivos pedagógicos y ofrecen, gradual y oportunamente, orientación y niveles de ayuda, que promueva el análisis de situaciones reales del funcionamiento de la institución, que propongan, experimenten e implementen las acciones, identifiquen los efectos de su acción y tengan la oportunidad de sistematizar y desarrollar la confianza en lo que aprenden y en su capacidad para transformar sus modos de actuación. (ICCP, 2021, p.38)

Las demandas sociales actuales exigen de sus directivos un proceso formativo consciente, basado en un proyecto flexible y competente, que satisfaga sus necesidades de formación, superación e investigación y que resuelva sus carencias y necesidades en las diferentes instituciones del país.

Por otro lado, si se asume el criterio de que «el dirigente educacional debe ser reconocido, sentirse y actuar como un educador de sus subordinados directos, con los cuales comparte saberes, de los cuales también aprende», entonces se puede afirmar que se sigue una lógica que le permite contextualizar la

definición de competencias profesionales al directivo educacional, caracterizando las competencias profesionales de dirección.

El buen funcionamiento de un centro, depende de entre otros factores, de un buen ejercicio de la función directiva, pero ser director hoy en día, no es tarea fácil, esta función está llena de retos y tareas.

No cabe duda que el director de un centro educativo tiene que ser un profesional. La dirección es una actividad con la suficiente entidad propia, como para ser reconocida como profesión y se ratifica la afirmación.

La competencia profesional no es sinónimo de función docente; porque el trabajo que realiza la persona que forma parte de un Equipo Directivo es distinto del docente propiamente dicho; porque sus tareas son tan específicas que hay quienes las consideran como constitutivas de una "profesión" determinada (sobre todo si se tiene en cuenta que gestiona y coordina aquello que es común a familias, profesorado y alumnado, por lo que, desde este punto de vista, ninguno de esos estamentos lo conoce).

La persona que ocupe un cargo directivo debe ser docente, pero no sólo eso, sino mucho más, un dirigente con rasgos como la modestia, la preparación política, cultural, ser ejemplo en el colectivo. Sin embargo, ser "director" no es una "profesión" en el sistema educativo cubano, al tener funciones investigativas, administrativas del nivel educativo preuniversitario, tal y como hemos matizado, y que por lo tanto necesita ser profesionalizado.

Al margen de posicionamientos que pueden tener tientes políticos, la formación de competencias profesionales, en términos globales, se puede entender como un buen contexto que dote al director de una buena formación --preparación específica- y una buena estructura de autoridad para actuar --capacidad de decisión- (Aguiar Santiago y Rodríguez Pérez, 2018). Para proporcionar este marco es preciso concretar previamente un perfil profesional consensuado y un modelo de desarrollo profesional que lo sustente.

El Consejo de Dirección como órgano rector de dirección colectiva y si se considera oportuno el Consejo de Dirección ampliado, un momento oportuno para incluir acciones de sensibilización y preparación de los principales dirigentes y adoptar acuerdos vinculados a la estrategia para conducir las

transformaciones. Esta propuesta de estrategia necesita ser socializada en todos los espacios y con los diferentes grupos de trabajo que conforman la estructura para que sea enriquecida y perfeccionada.

En el contexto educacional se ha expandido, de manera vertiginosa en los últimos años, el concepto de competencia. Se diseñan y se implementan modelos con enfoques de formación y de desarrollo por competencias profesionales pedagógicas (Garcés Miranda y Bermúdez Sarguera, 2017).

Este hecho está relacionado con la necesidad de respuestas oportunas ante la deficiente relevancia social e individual de los sistemas educativos tradicionales, posibilita restablecer la conexión entre la escuela y la vida, el estudio y el trabajo, la teoría y la práctica, la formación y el desempeño social y puede convertirse en una alternativa que posibilite unificar dinámicamente el saber y el saber hacer con los recursos intelectuales, motivacionales, actitudinales, valorativos y psicológicos, en función de un verdadero saber actuar con eficiencia en determinado contexto de su vida social, laboral o personal, enfrentado la complejidad de problemas actuales (Domenech Casal, 2017).

Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión.

El concepto de competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). Las competencias profesionales abarcan todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.

El término Competencias, tiene como resultados, variables que se relacionan con el desempeño de los profesionales en diferentes contextos y escenarios de trabajo y el desarrollo de la sociedad en general. En la evolución del concepto, un elemento aceptado entre los estudiosos de esta temática es sin dudas la afirmación de que para que una persona lleve a cabo exitosamente una actividad laboral determinada, debe demostrar un desempeño eficiente.

En el modelo de desempeño de los directivos educacionales se parte del marco epistemológico que abarca los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y metodológicos y la caracterización del contexto social en que se inserta.

El desarrollo de las competencias profesionales en los miembros del consejo técnico-asesor, significa la transformación positiva del modo de actuación profesional de dirección, lo que se evidencia en el perfeccionamiento de su desempeño profesional del director y el consejo técnico-asesor en el cumplimiento con mayor eficiencia y calidad, de las funciones profesionales. La relación dialéctica entre las funciones profesionales y las competencias profesionales pedagógicas, que se establece en las áreas de desempeño, adquiere un carácter esencial y determina el resto de las relaciones en el modelo.

La formación por competencias va más allá de la formación guiada por el contenido de las diferentes disciplinas al considerar la transformación de las representaciones contexto-conceptuales que el estudiante proyecta en los planos: cognoscitivo (saber conocer y saber hacer), afectivo (saber ser) y social (saber estar), orientando el proceso de enseñanza mediante una lógica de estructuración hacia el desempeño profesional (Barriga-Ubed et al., 2021). Así, se dota a la educación superior de un carácter estratégico en el desarrollo de los países y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Metodología empleada

Para dar respuesta al problema científico declarado desde una posición dialéctico-materialista, se empleó el enfoque cuanti-cualitativo o mixto, donde se emplearon métodos teóricos y empíricos de ambos enfoques. La utilización de métodos teóricos como el histórico-lógico y el análisis-síntesis; posibilitaron

fundamentar las posiciones teóricas que se asumen en torno a la formación de competencias profesionales. El resultado construido reclamó de la sistematización de experiencias y la realización de grupos focales; lo que hizo posible poner en contexto los fundamentos teórico-metodológicos asumidos. Su valoración fue posible mediante las sesiones en profundidad realizadas a los miembros del Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario.

Resultados

En el siguiente apartado, se describen los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos y técnicas usados para la recolección de datos. Este diagnóstico de campo tuvo lugar en el Instituto Preuniversitario Urbano (IPU) "Eduardo García de Trinidad".

Para su realización, se diseñaron y validaron instrumentos que fueron aplicados a la muestra de acuerdo a los criterios establecidos y descritos anteriormente.

Entre ellos, se aplicó una entrevista y una encuesta a los 8 miembros del Consejo Técnico-Asesor del IPU "Eduardo García de Trinidad". Luego, se realizaron observaciones a las preparaciones metodológicas con el posterior llenado de una ficha de observación. Finalmente, se revisaron varios documentos y resoluciones del Mined. Los datos obtenidos a partir de los instrumentos mencionados fueron reducidos y codificados, y luego atravesaron por un proceso de categorización y triangulación.

A partir de estos resultados, se analizaron e interpretaron los resultados para formular las conclusiones que se presentan al final de la investigación.

Se realizaron entrevistas a los 8 miembros del Consejo Técnico-Asesor, con vasta experiencia en cargos directivos y que se encuentran en condiciones para el desarrollo de las competencias profesionales.

Existen dos posturas diferentes en relación con el nivel de formación de las competencias profesionales en el Consejo Técnico-Asesor. Por un lado, se menciona un nivel deficiente de la misma, reflejado en las dificultades que atraviesan los miembros del Consejo Técnico-Asesor ante las exigencias de la investigación. Estos problemas se encuentran, cronológicamente, en las

escasas oportunidades para desarrollar las competencias profesionales en los miembros del Consejo Técnico-Asesor.

Con relación a las consecuencias del nivel actual de los miembros del Consejo Técnico-Asesor del preuniversitario en cuanto a las competencias profesionales, se mencionó que la propuesta del programa que se dirige a la investigación aplicada educativa incluye una serie de mecanismos que buscan lidiar con ese problema.

Sin embargo, los entrevistados afirman que los resultados recaen finalmente sobre la dedicación del Consejo Técnico-Asesor y el tiempo que dedica a esa tarea, el cual se ve afectado principalmente por los compromisos a nivel laboral. Es notorio que los entrevistados buscan establecer un vínculo irreductible entre la práctica educativa con el desarrollo de la competencia profesional.

En cuanto a las metodologías y técnicas más adecuadas para fomentar la formación de la competencia profesional, uno de los entrevistados considera que esta tarea debería estar relacionada no solamente con la clase, sino también con la solución a los problemas que se presentan en la realidad educativa.

En ese sentido, considera que debe brindarse al Consejo Técnico-Asesor la oportunidad de desarrollar sus competencias desde múltiples enfoques y con una transversalidad orientada al objetivo final, que corresponde con el desarrollo de la competencia profesional.

Otro entrevistado menciona la importancia de actividades que impliquen trabajo en equipo; contar con literatura especializada que permitan que los miembros del Consejo Técnico-Asesor se familiaricen con la teoría a través de la lectura; estrategias del profesor para fomentar la discusión en clase, buscando socializar los contenidos de las lecturas, a través de la participación libre y crítica del Consejo Técnico-Asesor.

Por otro lado, otro docente afirma que los miembros del Consejo Técnico-Asesor poseen un perfil en docencia e investigación que les permite cumplir adecuadamente con los requerimientos del desarrollo de las competencias entre ellas las de investigación y, por lo tanto, deben contar con un conjunto de

herramientas a modo de técnicas y estrategias que les permita alcanzar los objetivos del programa. Entre las técnicas más usadas, se mencionan la conferencia con diapositivas, el seminario, el taller, la clase práctica, que en algunos casos incluye el uso de laboratorios de informática.

En cuanto a la relevancia de la experiencia del docente como investigador y la importancia de tener publicaciones periódicas, un entrevistado sostiene que, si bien las publicaciones son importantes, existen otros aspectos relacionados a la formación docente que determinan su aptitud para la docencia.

Es importante notar que los miembros del Consejo Técnico-Asesor no hacen hincapié en un perfil de docente investigador que incluya formar parte de un equipo de investigación o que realmente enfatice la producción científica continua en el campo de la Educación, a través de la publicación de artículos en revistas indexadas, o que pueda brindar la oportunidad a sus estudiantes de entrar en contacto con proyectos de investigación como parte de su experiencia académica.

Entre las medidas que deberían adoptarse para mejorar el nivel de la competencia profesional, se menciona la formación de maestrantes y doctorandos en el Consejo Técnico-Asesor, donde estos se encuentren alineados a la línea transversal de investigación. Eso requiere de reuniones del Consejo Técnico-Asesor para concordar el ordenamiento correcto para el ingreso a maestría o doctorado.

La percepción sobre las competencias investigativas de los miembros del Consejo Técnico-Asesor es genérica y el programa carece de indicadores adecuados o mecanismos de medición directos, ya que principalmente utiliza los cursos de investigación como control indirecto del desarrollo de la competencia.

Con relación al cuestionario fue aplicado a los 8 miembros del Consejo Técnico-Asesor, incluyendo preguntas de opción múltiple, con el objetivo de recoger sus opiniones en relación al nivel de desarrollo de la competencia profesional, así como su importancia e impacto en el nivel educativo preuniversitario.

Los resultados de la encuesta muestran un reconocimiento por parte de 20% del Consejo Técnico-Asesor del nivel deficiente de desarrollo de las competencias profesionales, lo cual se contrasta con la percepción de suma importancia que les asignan a las habilidades investigativas en su vida profesional.

La mayoría de los encuestados afirmó que la mejor forma de contribuir a la formación de las competencias profesionales es mediante la superación profesional, la formación académica en maestrías y doctorados. No obstante, en cuanto a las asesorías brindadas al Consejo Técnico-Asesor, el 30% considera que no son suficientes para desarrollar un nivel adecuado de competencia.

Al ser interrogados sobre el perfil investigativo, el 94% considera que es importante que el docente evidencie experiencia trabajo investigativo, ya sea a través de la publicación de artículos científicos, así como con su participación en investigaciones, maestrías y doctorados.

Sin embargo, para la amplia mayoría (67%) sólo algunos miembros del Consejo Técnico-Asesor están capacitados en el empleo de técnicas y/o métodos didácticos para la formación de las competencias profesionales.

Asimismo, los miembros del Consejo Técnico-Asesor reconocen que las dificultades principales en el desarrollo de las competencias profesionales están directamente relacionadas con capacidades que involucran procesos cognitivos como el análisis y síntesis de información compleja, la elaboración de documentos científicos y la búsqueda y selección de información especializada.

Las tareas que incorporan procedimientos técnicos como el citado de referencias y el uso de instrumentos de recolección de datos no son considerados complicados o difíciles por la mayoría. En relación al nivel de utilidad de esas capacidades, la respuesta de la mayoría fue bastante pragmática y estuvo orientada al modelamiento y diseño de soluciones a partir de la información recolectada, un aspecto necesario en el trabajo orientado a resultados que exige la vida profesional actual.

En el aspecto emocional, la mayoría de los encuestados manifestó que la actitud frente a la investigación es un aspecto esencial para la formación de la competencia investigativa, apoyando el componente motivacional que usualmente se incluye en las definiciones de competencia y que se relaciona estrechamente con la dimensión del saber ser, propuesta en el enfoque complejo (Tobón Tobón y Jaik Dipp, 2012).

Ante la pregunta sobre su nivel de motivación actual, el 42% percibe que su motivación es media, un 36% considera que es alta, el 17% la percibe como muy alta, 3% como baja y otro 3% como muy baja. A pesar de lo anterior, solo un 6% de los encuestados sostiene que les brinda una alta dedicación a los cursos de investigación. El 79% considera que su dedicación es media y el 15% afirma que su dedicación es poca.

Los documentos analizados fueron las resoluciones del Tercer Perfeccionamiento Educacional e incluyeron: los Lineamientos de la Política del PCC y el Manual del Director del preuniversitario, la misión y visión de la institución educativa.

El análisis realizado se basa en determinar la pertinencia de los documentos, tomando como base los objetivos estratégicos, la visión, misión y valores de la institución, en cuanto a su relación con el desarrollo de la competencia profesional como parte del rol de toda institución del nivel educativo preuniversitario, tal como se manifiesta en el Manual del Director.

El Modelo del nivel educativo preuniversitario enfatiza los factores clave que considera indispensables para el desarrollo del nivel educativo preuniversitario: calidad académica, investigación, innovación, responsabilidad social y emprendimiento.

Además, se basa en los pilares institucionales que incluyen la investigación y desarrollo como se mencionó anteriormente, todo esto orientado a seguir posicionándose como una de las mejores opciones para la formación superior. Considera que asegura su pertinencia a través del éxito de la calidad educativa.

Como parte del proceso de mejora, tanto los planes estratégicos como los operativos de la institución atraviesan un proceso de autoevaluación que

culmina con planes de mejora que generan objetivos, conformados por indicadores, actividades y metas. Luego se identifican los objetivos principales e indicadores que formarán parte de los planes estratégicos y operativos del siguiente periodo. Conjuntamente, se toman en cuenta para el análisis los planes estratégicos institucionales de otros preuniversitarios.

Toda la información producida y recopilada de las distintas unidades es sistematizada para formular los ejes, objetivos, estrategias e indicadores, que luego pasan por un proceso de validación y aprobación.

Otro tema prioritario para la institución es la investigación a través del fortalecimiento de las capacidades para investigar, la consolidación de las líneas de investigación, el apoyo a proyectos educativos y/o iniciativas de investigación, la identificación de convenios institucionales que permitan aunar esfuerzos con agentes y agencias.

Finalmente, a partir de la asunción de ejes estratégicos los objetivos alineados con el desarrollo de la competencia profesional desde la perspectiva de la planificación estratégica son los siguientes: (a) investigación y desarrollo, convertir a la institución en un referente nacional e internacional en la generación de conocimiento innovador que responda a las necesidades nacionales y globales; y (b) docente inspirador, asegurar una plana docente calificada y comprometida, acorde con las exigencias del mercado nacional e internacional.

Discusión

Como se mencionó anteriormente, uno de los principales componentes de esta categoría es la falta de interés o motivación por el desarrollo de la competencia profesional por parte del Consejo Técnico-Asesor.

En cuanto al perfil de los miembros del Consejo Técnico-Asesor, los docentes manifiestan que esta deficiencia proviene de etapas anteriores de su proceso educativo en los cuales no se generó ni la pasión ni el hábito por ella; siendo una capacidad que los miembros del Consejo Técnico-Asesor consideran indispensable para convertirse en un buen investigador, debido al bajo fomento para esta actividad en el preuniversitario.

A partir de esta situación, se hace más difícil el desarrollo de capacidades superiores ineludiblemente involucradas con la lectura, como la búsqueda de información, el análisis de contenidos complejos, y la redacción de documentos científicos.

Las discusiones no han profundizado sobre las relaciones entre la educación escolar y superior en la formación continua, referidos a los procesos de innovaciones educativas centradas en la construcción de competencias para la vida.

Esta categoría emergente incluye las fortalezas del Consejo Técnico-Asesor para el desarrollo de la competencia profesional para guiar el proceso de desarrollo de la competencia profesional, donde los miembros del Consejo Técnico-Asesor presenten sus avances y reciben retroalimentación constante de los mismos.

En cuanto a la competencia profesional, los miembros del Consejo Técnico-Asesor sostienen que al ser aplicado se busca fomentar una producción de conocimiento que realmente responda a la realidad educativa del preuniversitario, la que distingue por proporcionar las bases para la solución de problemas tangibles a través de la creación de estrategias, metodologías y planes de acción accionables.

Otra fortaleza de la competencia profesional detectada en las entrevistas corresponde con la multidisciplinariedad de los miembros del Consejo Técnico-Asesor, la que brinda la oportunidad de compartir conceptos, ideas y opiniones que vienen del ámbito educativo.

Conclusiones

La formación de competencias profesionales es una necesidad objetiva del Tercer Perfeccionamiento Educativo, permite la apropiación activa, creadora, reflexiva, significativa y motivada por parte del Consejo Técnico-Asesor; lo que conlleva al accionar de estos en el contexto educativo.

Es necesaria la formación de las competencias profesionales en el Consejo Técnico-Asesor del nivel educativo preuniversitario en correspondencia con el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Las valoraciones emitidas por el Consejo Técnico-Asesor referentes a las competencias profesionales destacaron su pertinencia y la necesidad de continuar con el estudio de la temática.

Referencias bibliográficas

Aguiar Santiago, X. M. y Rodríguez Pérez, L. (2018). La formación de competencias pedagógicas en los profesores universitarios. *EDUMECENTRO*, 10(2), 141-159 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000200011

Barriga-Ubed, E., Gracenea, M., Sáez-Rosenkranz, I., Sabido-Codina, J., Bellatti, I., Garcia-Milà, M. y Baques Quesada, J. (2021). ¿La competencia científica tiene género? Igualdad de oportunidades en ciencia para un mejor recorrido formativo del alumnado universitario. *Revista CIDUI* 2020, <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDUI/article/view/389979/485619>

Barrios, P. N. y Lozano, V. M. (2018). *Análisis de la competencia científica explicación de fenómenos como punto de partida para fortalecer la enseñanza de las ciencias naturales, con estudiantes del grado 5° de la IE central -Sede San Carlos del municipio de Saldaña- Tolima* [Tesis de maestría, universidad de Tolima] <https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/dcd95328-2af8-4975-b4fc-1e631aa85be4/content>

Caño Carrillero, A. y Burgoa Etxaburu, B. (2019). *PISA: competencia científica. Marco y análisis de los ítems*. Editorial Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI.IVEI).

Domenech Casal, J. (2017). Aprendizaje basado en proyectos y competencia científica. Experiencias y propuestas para el método estudios de caso. *Enseñanza de las Ciencias*, (Extra). <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/337691>

Garcés Miranda, C. L. y Bermúdez Sarguera, R. (2017). Incorporación de competencias investigativas, para mejorar la formación académica de los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Sociología de la Universidad de Guayaquil. *RECIMUNDO, Revista Científica Mundo de la Investigación y el*

Conocimiento, 1(5), 20-40.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983606>

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2021). *La Investigación sobre el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.*

[https://www.mined.gob.cu/document/la-investigacion-sobre-el-iii-](https://www.mined.gob.cu/document/la-investigacion-sobre-el-iii-perfeccionamiento-del-sistema-nacional-de-educacion-en-cuba-apuntes/)

[perfeccionamiento-del-sistema-nacional-de-educacion-en-cuba-apuntes/](https://www.mined.gob.cu/document/la-investigacion-sobre-el-iii-perfeccionamiento-del-sistema-nacional-de-educacion-en-cuba-apuntes/)

Pastrana-Gómez, L. C. y Oquendo- González, E. J. (2020). El diseño de cursos integrados y su incidencia en el desarrollo de la competencia científica.

Educación y Sociedad, 18(2), 1-15.

<https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/1565>

Tobón Tobón, S. Jaik Dipp, A (2012). *Experiencias en la aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional.* Red Durango de Investigadores Educativos A. C.

<https://cife.edu.mx/recursos/experiencias-de-aplicacion-de-las-competencias-en-la-educacion-y-el-mundo-organizacional/>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 26/5/2023, Aceptado: 28/6/2023, Publicado: 11/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Obre | 2023

Artículo original

Estrategia educativa para la orientación vocacional en el décimo año de Educación Básica Superior **Educational strategy for vocational guidance in the tenth year of higher basic education**

Soraya Monserrate Briones Moreira¹

E-mail: sbrione1308@utm.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5428-9570>

Eldis Román Cao²

E-mail: eldis.roman@utm.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-8552-7906>

¹ Universidad Técnica de Manabí, Facultad de Posgrado, Manabí, Ecuador

² Universidad Técnica de Manabí, Instituto de Investigación, Manabí, Ecuador

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Briones Moreira, S. M. y Román Cao, E. (2023). Estrategia educativa para la orientación vocacional en el décimo año de Educación Básica Superior. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 215-237.
<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1669>

RESUMEN

Introducción: La problemática vocacional constituye un trabajo preventivo orientado a proveer los elementos necesarios para la elección profesional del estudiante.

Objetivo: Diseñar una estrategia educativa para el desarrollo de la orientación vocacional en estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Fiscal Uruguay en la ciudad de Portoviejo, Ecuador.

Métodos: En el estudio participaron 138 estudiantes y 7 docentes. El estudio se basó en la aplicación del método de Revisión Sistemática de Literatura y el Cuestionario de Áreas de Intereses Básicos Académico Profesionales (CIBAP-2000), como antecedente para la elaboración de la estrategia.

Resultados: Se muestra que los estudiantes se inclinan por ejercer las profesiones vinculadas con la sanidad, economía y negocios e investigación científica, lo cual ayudó al estudiante reconocer sus intereses vocacionales. También se logró sobre la base de estos resultados, diseñar una estrategia didáctica que consistió en una guía de actuación básica para atender la orientación vocacional y profesional.

Conclusiones: Con el estudio se evidencia la necesidad de monitorear la orientación vocacional y profesional del estudiante, si se quieren buenos resultados, un buen diagnóstico permite proponer acciones y metas para atender las necesidades existentes.

Palabras clave: educación básica superior; estrategia educativa; estudiantes de bachillerato; orientación profesional.

ABSTRACT

Introduction: The vocational issue is a preventive work aimed at providing the necessary elements for the professional choice of students.

Objective: To design an educational strategy for the development of vocational guidance in tenth-grade students at the Fiscal Uruguay Educational Unit in the city of Portoviejo, Ecuador.

Methods: 138 students and 7 teachers participated in the study. The study was based on the application of the Systematic Literature Review method and the Academic-Professional Basic Areas of Interest Questionnaire (CIBAP-2000) as background for the elaboration of the strategy.

Results: It is shown that students are interested in pursuing professions related to healthcare, economics and business, and scientific research, which helped students to recognize their vocational interests. Based on these results, a

didactic strategy was designed, which consisted in a basic action guide to address vocational and professional guidance.

Conclusions: This study evidences the need to monitor vocational and professional guidance of students for achieving good results. A thorough diagnosis allows proposing actions and goals to meet the existing needs.

Keywords: educational strategy; higher basic education; students; vocational guidance.

Introducción

Existe la necesidad de estudiar, recopilar y sintetizar información que permita conocer sobre la toma de decisiones, en particular sobre la orientación vocacional del estudiantado. Rascovan (2004), manifiesta que la Orientación vocacional “surge como respuesta desde un campo disciplinar, la psicología a las demandas sociales propias de una época histórico-social, capitalista e industrial” (p. 2).

Galilea (2001) y González Maura (2003) concuerdan en su planteamiento de que la orientación vocacional tiene limitantes en base a cuestionarios que generalizan los rasgos individuales, que en este proceso tiene como objetivo, despertar los intereses vocacionales que involucra tanto el ámbito laboral y las necesidades del sujeto, que en muchas ocasiones puede provocar un fracaso por no haber logrado determinar su verdadera orientación vocacional que repercutirá en su desempeño profesional.

La orientación vocacional se enfoca en el desempeño psicológico, en ser la guía para el desarrollo de la carrera facilitándole al alumno la información necesaria e idónea para ingresar en el mundo laboral siendo el pilar fundamental para llegar a la elección correcta de la futura profesión a nivel superior; por ende, tiene que ser planificado, programado, ejecutado y evaluado (Di Doménico y Vilanoba, 2000; Blanco Blanco y Frutos Martín, 2001; Rascovan, 2013).

Numerosos autores han incursionado en el tema, entre ellos Mijangos (2011) y Carmona et al. (2012), mencionan que la orientación vocacional les brinda algunas veces a los adolescentes situaciones de aprendizaje para la formación y desarrollo de las inclinaciones hacia una u otra profesión, así como, de su

capacidad de autodeterminación profesional y poder tomar la decisión correcta de acuerdo a su tendencia en su vocación.

Barreno Salinas (2015); López Fernández y Sánchez Herrera (2018), consideran que para la elección vocacional acertada se necesita pasar por un proceso que se hace indispensable para llegar al desarrollo de la madurez vocacional, que le permita a los estudiantes cuando tomen una decisión profesional, no equivocarse atendiendo a sus características de personalidad e intereses detectados y así evitar el fracasos en sus vidas logrando establecer objetivos profesionales que cubran con sus expectativas personales y cumplan con la demanda del ámbito laboral.

En Ecuador se inician los estudios de la orientación vocacional en los años cincuenta; sin embargo, aún los estudiantes no cuentan con una acertada orientación vocacional y profesional. Ormaza Mejía (2019), afirma que en este país la práctica orientativa se ha determinado a la educación media, pero ha sido limitada por la ausencia de herramientas que se puedan adaptar al contexto nacional. En octubre de 1990 se aprueba el Reglamento General de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil, en el que se describe la naturaleza, fines, objetivos, principios, estructura y funciones del ámbito de la Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil.

Dentro de las funciones a cumplir por los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil al interno de las instituciones educativas, surgido al amparo del reglamento antes mencionado, está el trabajo en procesos de orientación vocacional y profesional con miras a construir proyectos de vida sustentados en el autoconocimiento, la información y la toma de decisiones, bajo un enfoque de derechos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016). Esta disposición permite que en el mismo año 2015 se emita el Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los DECE, documentos en el que se conceptualiza la Orientación Vocacional y Profesional (OVP).

La orientación vocacional y profesional en la actualidad es un tema trascendental en el contexto educativo (Castellanos Rodríguez et al., 2020), la adolescencia es una de las etapas fundamentales para la adquisición de ciertas habilidades con autonomía (Ríos et al., 2021), siendo la toma de decisión muy importante, pues a partir de ella, se reafirma el individuo tanto a nivel personal

como profesional la gran mayoría de estudiantes presentan inseguridad al momento de definir su orientación vocacional no tienen claras sus ideas, desconocen sus habilidades y destrezas personales desde esta concepción es donde se focaliza el problema de estudio de esta investigación. Para brindar un nivel de solución al problema antes planteado, se formula como objetivo general diseñar una estrategia educativa para el desarrollo de la orientación vocacional en los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Fiscal Uruguay.

Marco teórico o referentes conceptuales

Un tema tan serio como la vocación no puede ser medida solamente en función de conocimientos acerca de determinadas materias, pues el ser humano es el conjunto de sus cogniciones, emociones, motivaciones y acciones, todos y cada uno de estos componentes deben estar en correspondencia con la vocación del individuo en sus diferentes períodos de transición por lo cual es indispensable que se conozca sobre el tema desde sus orígenes. Según Blanco Blanco y Frutos Martín (2001) y González Bello (2008), la orientación vocacional busca la diversidad y ha evolucionado enfocándose en el desarrollo de los procesos que guían a los jóvenes a tomar una decisión acertada.

La orientación vocacional surge en época de la industrialización. En el año 1900 en París se abrió el primer despacho para orientar a los adolescentes en el mundo laboral; lo mismo ocurrió en Suiza en 1902 y en Estados Unidos en 1908. La orientación vocacional constituye un apoyo al proceso de toma de decisiones como parte de un proyecto de vida, donde la persona combina sus capacidades, potencialidades, intereses y limitaciones, así como sus posibilidades existentes en el medio en el que se desarrolla. Múnera Cuartas (2013), plantea que: “La orientación es un concepto que tiene poco más de un siglo de existencia, y su definición como el enfoque han ido cambiando desde la perspectiva teórica de la época y en ocasiones del espacio socio-histórico donde se desarrolla” (p.10).

La orientación vocacional es más que una actividad, es una visión, un proyecto que permite tener claridad sobre la vocación; es un proceso que inicia desde las primeras edades y se extiende durante toda la vida, surgiendo como parte de la educación de la personalidad del sujeto en la cual influyen la familia, la

escuela y la comunidad, los que desempeñan un rol fundamental en el proceso de elección, formación y desempeño del futuro profesional (Delgado Guevara y García Pérez, 2018).

Se considera entonces que la orientación vocacional se analiza en la complejidad de la naturaleza de la motivación humana y su función reguladora en la toma de decisiones con relación a una profesión desde concepciones funcionalistas, psicoanalíticas y humanistas. Se constituye así, en un medio que da resultados y se ven reflejados en la disminución de la deserción estudiantil lo que es un indicador fundamental al tener efectos favorables y ya no exista el tema del cambio de carrera (Gómez Bedoya, 2013).

Para el caso específico de Ecuador, es necesario reconocer que las concepciones y progreso de lo que implica la orientación vocacional a lo largo de la historia en el Ecuador se ha perfeccionado adoptando medidas de planificación en el sector público en la década del 50, no es hasta el año 2016 que se implementó un Departamento de Consejería Estudiantil enfocado en la guía del estudiante en sus proyectos de vida (Mineduc, 2016). En el 2018, el propio ministerio puso a disposición del sistema educativo el documento Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes (Mineduc, 2018).

Para Ormaza Mejía (2019), no se ha realizado un esfuerzo sostenido por regular un modelo para los proyectos personales de vida en la formación de los ciudadanos y no existe una estrategia innovadora para su aplicación en el ámbito educativo ecuatoriano, como parte de un programa de orientación vocacional, en donde su aplicabilidad ha sido limitada por la ausencia de herramientas psicométricas adaptadas al contexto nacional.

Según lo analizado se considera necesario atender la orientación vocacional de manera sistemática y planificada, para ello sería útil contar con estrategias y procedimientos que contribuyan a organizar científica, racional, con sentido social, práctico y útil, todos los conocimientos, conceptos, pasos y actitudes lo que conllevará a la formación de ciudadanos constructores, críticos, reflexivos, impulsores de soluciones individuales y colectivas que permite incidir en la mejora respecto a la toma de decisiones en los estudiantes.

Para el Mineduc (2021), la OVP en las escuelas debe ser atendido con prioridad pues constituyen espacios de socialización e intercambio decisivos de formación vocacional y profesional, donde el estudiante cuenta con un sinnúmero de estímulos y experiencias que le permitirán explorar sus gustos, habilidades, intereses, capacidades y deseos en relación con lo que quiera hacer en la vida y de esta forma se logrará guiar correctamente al educando para que tome la decisión idónea en cuanto a su vocación.

Se debe indicar que la falta de orientación vocacional u ocupacional también están ligados a otros problemas como la incorrecta elección que hacen algunos jóvenes al verse presionados por sus padres, familiares o la sociedad misma, es por ello muy común, observar que algunos estudiantes de educación superior deciden retirarse de esa carrera porque se dan cuenta que eso no es lo que a ellos verdaderamente les apasiona, situación que se puede evitar si se brinda información y se realizan actividades que faciliten tomar esta importante decisión.

Metodología empleada

La investigación se orientó bajo la perspectiva cuantitativa siguiendo un diseño no experimental de tipo descriptivo. Se realizó en la Unidad Educativa Fiscal Uruguay, ubicada en la parroquia Andrés de Vera en la ciudad de Portoviejo que pertenece a la provincia de Manabí en Ecuador.

Para la recogida de datos se realizó una revisión de literatura con la que se obtuvieron datos teóricos organizados sobre el tema objeto de estudio (Higgins et al., 2016). La revisión de la literatura tiene características particulares como las siguientes:

- a. Son sistemáticas, pues no son arbitrarias, ni subjetivas.
- b. Son completas, ya que utilizan la información disponible.
- c. Son explícitas, debido a que los autores informan las fuentes y los criterios de búsqueda utilizados, y gracias a estas características,
- d. Son replicables, por otros investigadores, pues permiten que el proceso se pueda comprobar siguiendo la información declarada (Codina, 2018).

Con la revisión se buscaron los constructos que forman parte de los referentes teóricos y se realizó principalmente en bases de datos de alto nivel como son

Scopus, Web of Science y otras regionales como Scielo y Latindex, reconocidas por el rigor y valor de la información que difunden.

Criterios de inclusión y de exclusión de referencias consultadas.

Se incluyeron en la revisión los artículos que cumplieron las siguientes condiciones para construir el marco teórico referencial de la investigación, plantear la posible solución y determinar la validez de la propuesta.

Artículos relacionados con la perspectiva histórico cultural del desarrollo humano.

Artículos que se relacionan con la vocación en cualquier nivel de formación.

Artículos relacionados con la orientación vocacional que inciden en la selección de la vocación.

Artículos basados en la evaluación de los intereses básicos académicos profesionales de los estudiantes de secundaria.

Artículos publicados entre el 2000 y el 2022.

Se excluyeron de la investigación artículos que:

No reportaran investigaciones o revisiones de casos de estudio, relacionados con la orientación vocacional.

Artículos que, aunque se refirieran a la orientación vocacional en el proceso, no los enfocaran en el campo de la vocación y no servirán de guías en la toma de decisiones.

Reportes de fuentes como capítulos de libros, memorias o conferencias, por no ofrecer el rigor científico esperado en los resultados.

Literatura no convencional, por no ofrecer la certeza de su rigor y verificabilidad.

Tabla 1. *Lista de los principales artículos revisados en la revisión sistemática de literatura 2000-2022*

No.	Autores	Año	Idioma
1	Barreno Salinas, Z.	2015	ESP
2	Baute Álvarez, L.M., Iglesias León, M. & Navales Coll, M.A.	2022	ESP
3	Gómez, A.	2013	ESP
4	Betsworth, D. G. & Fouad, N. A.	1997	ESP
5	Blanco, M. Á. B., & Martín, J. A. F.	2001	ESP
6	Carmona Arios, B. D., Cortina Orellana, Y., & Diana Sospedra, D. R.	2012	ESP
7	Cedeño, I. G. M., Ramírez, E. F. M., & de Oca Recio, N. M.	2016	ESP
8	Codina, L.	2018	ESP

9	Delgado-Guevara, E. B., & García-Pérez, E.	2018	ESP
10	Di Doménico, C., & Vilanova, A.	2000	ESP
11	Galilea, V.	2001	ESP
12	González Bello, J. R.	2008	ESP
13	Hernández Franco, V.	2014	ESP
14	Higgins, J. P. T., Lasserson, T., Chandler, J., Tovey, D., Thomas, J., Flemyng, E., & Churchill, R.	2016	ENG
15	López Fernández, M. V., & Sánchez Herrera, S.	2018	ESP
16	Macías-González, G. G., Caldera-Montes, J. F., & Salán-Ballesteros, M. N.	2019	ESP
17	Ormaza, P.	2019	ESP
18	Mijangos Cuj, D. A.	2011	ESP
19	Ministerio de Educación del Ecuador	2018	ESP
20	Ministerio de Educación del Ecuador	2021	ESP
21	Panqueba León, M. P., & Mesa Montañez, C. H.	2014	ESP
22	García, O. V. & Calle, R. X.	2022	ESP
23	Rivas Martínez, F	1993	ESP
24	Rodríguez Maden, Á. L., Torres Pérez, Y., & Leyva Soler, C. S.	2021	ESP

Se realizó un análisis de los referentes teóricos con el objetivo de conocer como se ha tratado a la Orientación Vocacional (OV) y la OVP, y proponer cambios en la metodología aplicada, que no ha dado resultados favorables para los jóvenes que continúan sin tener claro, que se trata de la elección correcta en su proyecto de vida.

Para el diagnóstico del estado vocacional de los estudiantes se aplicó el Cuestionario de Áreas de Intereses Básicos Académico Profesionales (CIBAP-2000), con la finalidad de evaluar los intereses profesionales de los estudiantes. La información recopilada se procesó mediante tablas comparativas y gráficos de barra que sirvieron de apoyo para mostrar la información recopilada y mostrar la media sobre el nivel de interés profesional de los estudiantes, sobre los cuales, se plantea una estrategia que estimula el interés por otras áreas no identificadas.

El CIBAP-2000, se fundamenta en la teoría de la Psicología Vocacional (Betsworth Deborah y Fouad Nadya, 1997), que se plantea como el conjunto de actividades y ocupaciones de constatada validez transcultural (Rivas Martínez, 1993), que puede realizar una persona en la sociedad occidental industrializada. Day Susan y Rounds James (1997), lo consideran básicamente como técnicas de análisis factorial exploratorio para grupos bastante estables o

dimensiones denominadas en el ámbito de la literatura vocacional anglosajona “Intereses Básicos”.

El cuestionario está compuesto por diecinueve Áreas Vocacionales de Intereses Profesionales Básicos. Operacionalmente, cada Área de Intereses Básicos, agrupa un conjunto de estudios y profesiones que comparten aspectos comunes entre sí, que les diferencian a su vez de las otras áreas y que son percibidas por los estudiantes holísticamente, como un todo con identidad y significatividad sociolaboral propia. Se puede considerar como un cuestionario de intereses expresados (Hernández Franco, 2014).

El cuestionario se inició con una charla a los alumnos en las aulas de la institución con el objetivo de prepararlos y orientarlos sobre su procedimiento y alcance, así como, persuadir sobre las posibles metas y objetivos que poseían. Se les mostró las posibilidades reales que le ofrece el mundo laboral instruyéndolos para que descubran su propia vocación y tomen una decisión libre, acorde con sus características y las del entorno. Posteriormente se aplicó el instrumento mediante un formulario de Google.

Para el desarrollo de la investigación se tomó como población a los estudiantes de décimo año de Enseñanza Básica de la Unidad Educativa Fiscal Uruguay de la parroquia Andrés de Vera que está comprendida por 138 estudiantes de los cuales un 38% fueron hombres y un 62% mujeres, un 4.4 % tiene 13 años, el 82,3% se encuentra entre los 14 años y el 8% entre los 15, 1.5% tienen 16 años y los 7 docentes que imparten clases en este nivel de educación. Al no haber impedimento para trabajar con todos los estudiantes, se tomó la población total para el estudio.

Resultados

En la selección de las diecinueve Áreas Vocacionales de Intereses Profesionales Básicos se partió fundamentalmente de los dieciocho grupos profesionales que componen el cuestionario de intereses inventariados en el Cuestionario de Intereses Profesionales (CIP-II) de García Medivilla et al. (1990), dada su alta fiabilidad y consistencia contrastada como instrumento de análisis de los intereses profesionales de los estudiantes de secundaria y que posteriormente son aplicados por Hernández Franco (2014) a través del CIBAP, agregando una nueva área orientada al “Deporte”.

Tabla 2. Preferencia e interés por las Áreas Vocacionales

Áreas Vocacionales	A	B	C	D	E
	Rechazo	No me gusta	Me indiferente o tengo dudas	Me gusta bastante	Es de mis preferidas
Investigación Científica	15.2 %	29.7 %	17.4 %	25.4 %	12.3 %
Investigación Técnica	17.4 %	37 %	16.7 5%	21.7 %	7.2 %
Técnica Aplicada	24.6 %	39.9 %	14.5 %	13.8 %	7.2 %
Sanidad	8.7 %	21.7 %	10.1 %	36.2 %	23.2 %
Economía y Negocios	18.1 %	31.2 %	14.5 %	21.7 %	14.5 %
Actividades Administrativas	23.9 %	33.3 %	18.1 %	17.4 %	7.2 %
Derecho y asesoramiento	20.3 %	34.8 %	15.2 %	20.3 %	9.4 %
Protección y seguridad	21.7 %	32.6 %	13 %	26.1 %	6.5 %
Humanístico – Social	23.9 %	41.3 %	13.8 %	15.9 %	5.1 %
Comunicación	29 %	45.7 %	13 %	9.4 %	2.9 %
Enseñanza y orientación	23.2 %	42.8 %	15.9 %	14.5 %	3.6 %
Atención Personal	21 %	39.1 %	18.1 %	18.1 %	3.6 %
Idiomas	24.6 %	37.7 %	14.5 %	17.4 %	5.8 %
Cine y teatro	23.9 %	32.6 %	12.3 %	22.5 %	8.7 %
Música	17.4 %	29 %	15.9 %	26.8 %	10.9 %
Artes Plásticas	22.5 %	38.4 %	13.8 %	18.1 %	7.2 %
Estética	18.8 %	31.9 %	8.7 %	31.2 %	9.4 %
Actividad Agropecuaria	26.8 %	47.1 %	13 %	8 %	5.1 %
Deporte	17.4 %	31.2 5	15.9 %	23.9 %	11.6 %

Fuente: CIBAP-2000

Con la aplicación del instrumento se conoció que las preferencias estudiantiles se agrupan en el área de la “sanidad” con una identificación del 23.2% del total de participantes, lo que señala que tienen intereses por profesiones relacionadas con la prevención, diagnóstico, curación y conservación de la salud tanto física como mental de las personas o de los animales. En segundo lugar, con una elección por el 14,5% se ubica “economía y negocios”, enmarcado en profesiones relacionadas con actividades económicas, la administración de empresas y la labor comercial, bursátil y financiera, manejar y ser capaz de llevar negocios. En tercer lugar seleccionan la “investigación científica” el 12,3%, área que tiene que ver con la motivación de realizar tareas de laboratorio, la experimentación, la comprobación de hipótesis, la interpretación y comprobación de los fenómenos de la naturaleza; seguido del “deporte” el 11.6%, en la que se encuentran profesiones relacionadas con la

práctica y/o la enseñanza de actividades gimnásticas y deportivas en todos los periodos de edad, siendo el área de “comunicación” la de más bajo porcentaje con un 2.9%.

Una vez analizado estos resultados se consideró oportuno conocer si el alumno visualiza su elección como una opción real y alcanzable en su futuro próximo, datos que se refieren en la siguiente tabla.

Tabla 3. *Posibilidades para realizar algunos de los estudios o actividades profesionales*

	A	B	C	D
Áreas Vocacionales	Pienso que nunca llegaré a desempeñarla	Creo que tengo a muy pocas posibilidades	Pienso que es probable que pueda realizarla	Tengo una gran seguridad en conseguirlo
Investigación Científica	5.8 %	9.5 %	12.4 %	14.6 %
Investigación Técnica	5.1 %	4.4 %	8 %	3.6 %
Técnica Aplicada	4.4 %	2.9 %	2.9 %	2.2 %
Sanidad	1.5 %	5.8 %	13.9 %	14.6 %
Economía y Negocios	13.9 %	6.6 %	10.9 %	13.9 %
Actividades Administrativas	5.8 %	4.4 %	7.3 %	8 %
Derecho y asesoramiento	3.6 %	4.4 %	6.6 %	10.2 %
Protección y seguridad	2.2 %	2.2 %	2.2 %	2.9 %
Humanístico – Social	2.9 %	1.5 %	1.5 %	2.2 %
Comunicación	3.6 %	5.8 %	1.5 %	0.7 %
Enseñanza y orientación	0.7 %	5.1 %	3.6 %	2.2 %
Atención Personal	1.5 %	2.2 %	1.5 %	1.5 %
Idiomas	21.9 %	19 %	5.1 %	3.6 %
Cine y teatro	5.8 %	10.2 %	1.5 %	1.5 %
Música	2.9 %	5.1 %	5.1 %	4.4 %
Artes Plásticas	3.6 %	1.5 %	2.9 %	4.4 %
Estética	1.5 %	1.5 %	2.9 %	1.5 %
Actividad Agropecuaria	7.3 %	2.2 %	1.5 %	1.5 %
Deporte	5.8 %	5.8 %	9.5 %	6.6 %

Nota: CIBAP-2000

Resulta interesante comprobar que el 1.5% de los alumnos en las opciones planteadas considera que nunca llegarán a desempeñar su profesión dentro del área de atención personal, mientras que el 2,2% restante, considera que tiene pocas o ninguna posibilidad de ejercer su profesión dentro del área donde se involucra con servicios de atención y contacto con personas y grupos. Siendo

las que mayor seguridad tienen los estudiantes en realizar los estudios es en las áreas vocacionales relacionadas con la Investigación Científica y Sanidad, que coinciden en porcentaje con un 14.6%, a las que hacen referencia 40 alumnos, que se encuentran seguros en su vocación, al contrario de la que alcanza el porcentaje más alto, que es idioma, con un 21.9%; que representan a 30 estudiantes que consideran que nunca llegarán a desempeñar dicha área profesional.

Tabla 4. Área vocacional de interés preferente

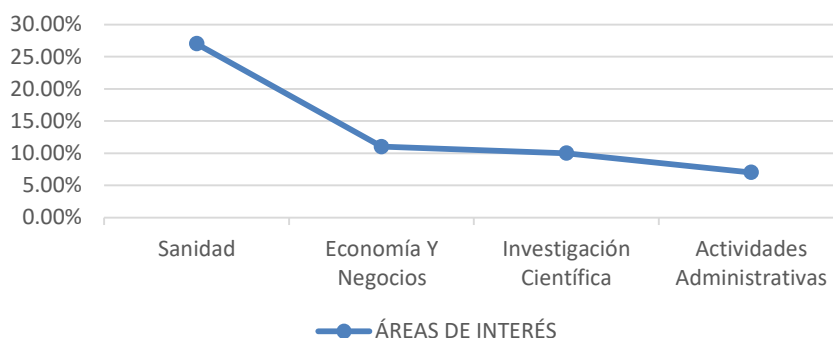
Áreas Vocacionales	A	B	C	D	E
	Entre las que me son indiferentes o tengo dudas	Entre las que me gustan bastante	Entre mis tres o más áreas preferidas	Entre mis dos preferidas	Es mi única preferida
Investigación Científica					
Investigación	14	10	15	10	14
Técnica					
Investigación	11	14	13	8	4
Técnica Aplicada	8	6	5	6	6
Sanidad	4	29	30	31	38
Economía y Negocios					
Economía y Negocios	15	18	15	17	16
Actividades Administrativas					
Actividades Administrativas	4	3	3	7	11
Derecho y asesoramiento					
Derecho y asesoramiento	6	10	6	6	10
Protección y seguridad					
Protección y seguridad	7	2	4	8	9
Humanístico – Social					
Humanístico – Social	6	3	2	3	1
Comunicación					
Comunicación	5	1	2	1	1
Enseñanza y orientación					
Enseñanza y orientación	4	3	2	1	2
Atención Personal					
Atención Personal	5	4	1	1	1
Idiomas					
Idiomas	17	8	5	5	5
Cine y teatro					
Cine y teatro	5	4	3	4	2
Música					
Música	5	8	10	8	3
Artes Plásticas					
Artes Plásticas	5	4	3	5	2
Estética					
Estética	6	1	8	6	2
Actividad Agropecuaria					
Actividad Agropecuaria	5	3	1	2	1
Deporte					
Deporte	6	10	10	9	10

Fuente: CIBAP-2000

En la tabla 4 se muestra que, 38 estudiantes se inclinan por el ejercer una profesión vinculada con la sanidad, considerando que las opciones de estudios universitarios a los cuales tendrán acceso serán medicina en alguna de sus diferentes especialidades; además por ser considerada por los estudiantes la opción que cumple sus expectativas de un trabajo que está relacionado directamente en beneficio de la sociedad, teniendo en consideración que para los jóvenes, el trabajo y la profesión son un instrumento más en la búsqueda de la realización personal.

A modo de resumen se representa en el gráfico 1 el resumen de áreas de interés identificadas por los alumnos, donde la sanidad representa la mayor elección.

Figura 1. *Áreas de interés profesional preferentes en estudiantes*



Nota. El gráfico representa el área de interés preferente de los estudiantes de décimo de la de la Unidad Educativa Fiscal Uruguay, recogido a partir de CIBAP-2000.

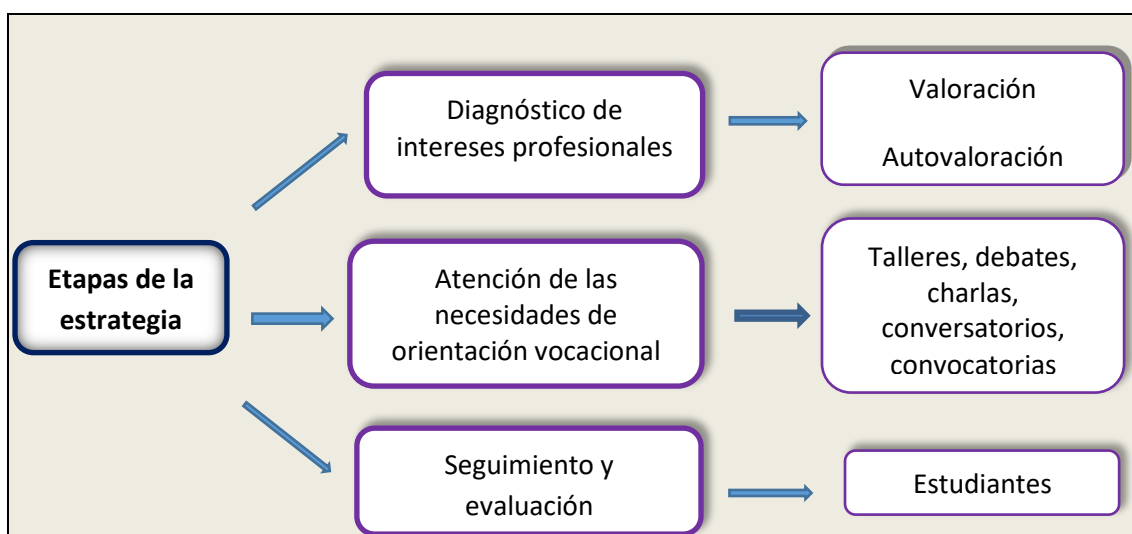
Como aspecto general del diagnóstico se destaca que, entre los participantes, las mujeres se encuentran más representadas, cuestiones que podría ser influyente en las preferencias antes descritas. Se evidencia como preferencia general el área de la sanidad, cuestión que podría ser objeto de estudio en otras investigaciones para visualizar las oportunidades en este campo en el contexto estudiado, de donde se ha conocido que existen proyectos, cuestión que podría ser otra de las causas de la elección y que queda abierto a posteriores estudios.

Estrategia educativa para la orientación vocacional

Como parte pretendida del estudio, estuvo la necesidad de proponer una estrategia que guíe el trabajo de OVP en el décimo año de la Unidad Educativa Fiscal Uruguay, por tanto, para su elaboración primero se diagnosticó el contexto y sobre la base de los resultados, se inició la tarea de elaborar dicha propuesta.

Para proponer la estrategia de orientación profesional se consideró el estado de intereses profesionales diagnosticado mediante el CIABP-2000. En su diseño se consideró la estructura metodológica propuesta por Despaigne Hechavarría (2011) y se establecieron las siguientes fases: *Diagnóstico de los intereses profesionales, Atención de las necesidades de orientación vocacional, Seguimiento y evaluación*; las mismas que guiaron la resultante estrategia que se propone como alternativa para el trabajo OVP.

Figura 2. Representación gráfica de las etapas de la Estrategia de Orientación Profesional



1.- *Diagnóstico de los intereses profesionales*: En esta primera etapa se evalúa el estado de los intereses profesionales de los estudiantes y su percepción sobre el futuro profesional con la aplicación del instrumento psicología vocacional CIABP-2000. Antes de su aplicación se realiza una breve descripción de las características más relevantes de cada área vocacional contenidas en el instrumento. Consecutivamente se ejecutarán los siguientes

procesos en esta etapa de diagnóstico para lograr esta fase los cuales se detallan a continuación:

Valoración de la preparación de las autoridades: docentes, padres y Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en cuanto a la orientación vocacional. Esta acción se desarrollará en un lapso 45 minutos mediante un formulario de Google donde todos los involucrados den respuestas a las interrogantes con la finalidad de explorar los conocimientos y antecedentes con los que cuenta el grupo sobre orientación vocacional.

Autovaloración de la preparación de las autoridades: docentes, padres y DECE, en la orientación vocacional siendo responsables no sólo de ubicar en un área específica al estudiante, sino de capacitarlo para que maneje con instrumentos eficientes, un mundo interno y profesional. Se dialoga entre los miembros para conocer su preparación que le permite ofrecer asesoría y asistencia a los alumnos.

2.- Atender las necesidades de orientación vocacional: Esta etapa estará en correspondencia con los resultados del diagnóstico realizado en la primera etapa, se planean actividades de orientación según cronograma de trabajo elaborado por el DECE en la que destaquen las acciones, fases y fechas donde estará involucrada toda la comunidad educativa. Entre las acciones a realizar se proponen las siguientes:

Talleres vivenciales enfocados a la reflexión sobre la necesidad y experiencias de una adecuada formación vocacional para un acertado futuro profesional. Los talleres están orientados además a atender insuficiencias en la formación sobre profesiones, oficios y al autorreconocimiento de las habilidades profesionales que tiene formada el estudiante. En esta actividad serán participes los docentes como facilitadores de la temática y los estudiantes de décimo año como protagonistas del proceso de aprendizaje, orientación y autorreconocimiento.

Posterior a los talleres y en paralelo se realizarán debates, charlas y conversatorios que orientan sobre la formación vocacional donde se involucre a las autoridades, los docentes, padres y DECE. Las autoridades de la Unidad Educativa serán los responsables de facilitar los espacios y tiempos para la realización de las actividades programadas según cronograma establecido y aprobado por la dirección de la institución.

Convocatorias a los padres de familia para apoyar sin ejercer direccionamiento en la toma de decisiones de sus hijos en relación a su vocación, una vez conocidos los resultados del CIBAP y de los avances en los talleres.

Conversatorios con los padres y profesionales de las instituciones del territorio y el país para orientar y exponer experiencias y buenas prácticas sobre su labor profesional. Estas actividades podrán ser organizadas una vez por año como mínimo. Es importante involucrar a las instituciones gubernamentales y privadas para estimular el pensamiento estudiantil sobre sus proyectos de vidas y proyectos profesionales desde estas edades, cuestión que le permitirá enfocarse en una meta definida desde la época de estudios.

3.- *Seguimiento y evaluación:* Una vez culminada las acciones planteadas en la segunda etapa con la preparación de los docentes, padres, DECE y estudiantes de la institución educativa en la orientación vocacional serán los docentes y los miembros del Departamento de Consejería Estudiantil los encargados de realizar el seguimiento previo a la toma de decisiones y mediante una valoración cualitativa de los estudiantes de décimo año para lo cual se recomienda la realización de un test donde se valore el nivel de formación vocacional que tiene el estudiante y si están preparados para reconocer sus inclinaciones, aptitudes, conocimientos, habilidades y capacidades, que les permitan despertar el interés hacia una vocación definida y así determinar las posibilidades reales de estudiar una profesión y lograr determinar si están listos para su proyecto de vida.

Conclusiones

El estudio reveló que la orientación vocacional y profesional es un tema de actualidad, con un interés continuo en la investigación en los últimos años. Escoger erróneamente una actividad profesional termina desencadenando en los jóvenes grandes frustraciones y también imposibilita detectar un campo de conocimiento que cubra sus expectativas. Se conoció que existen diversos factores que dan paso a la indecisión como: problemas económicos, las limitaciones al poder conseguir un empleo lo que también les hace sentirse indecisos al escoger cierta profesión. Rodríguez Maden, et. al. (2021), señalan que la orientación vocacional incide en el conocimiento que de sí mismo posee el estudiante, sus motivaciones e intereses y las ofertas educativas que se

encuentran a su disposición; señalan, además, cómo interviene y lo atractivo que puede ser la profesión cuando cubre sus aspiraciones, tales como la remuneración económica, entre otras.

El diagnóstico realizado proporcionó información sobre las áreas de interés profesional de los estudiantes de décimo grado en la Unidad Educativa Fiscal Uruguay. Estos intereses están influenciados por dos factores: uno de tipo laboral, con impacto tanto en lo académico como en lo laboral, con la aspiración de ejercer una profesión una vez finalizada su preparación académica; y un segundo elemento propiciado por el alto número de participantes femeninas, pues las mujeres suelen inclinarse hacia labores relacionadas con la ayuda y el cuidado de los demás, reflejando tendencias en carreras dominadas por mujeres como los servicios de cuidado.

Los resultados revelaron que las áreas de preferencia de los estudiantes son la sanidad, la economía, los negocios y la investigación científica, ligadas esencialmente a las oportunidades de trabajo en el contexto estudiado, al género del optante y la tradición económica de la región estudiada; mientras que las áreas agrícolas, humanísticas, de atención personal y de comunicación son las de menor preferencia. Esto podría atribuirse a la percepción de que el trabajo rural, especialmente en agricultura, no es rentable económicamente. Además, las áreas vocacionales relacionadas con el contacto interpersonal, el compromiso cultural y la información a través de los medios de comunicación se consideraron con pocas oportunidades laborales y no se percibieron como profesiones viables.

Para abordar eficazmente la orientación vocacional y profesional, es fundamental implementar acciones y estrategias adecuadas que diagnostiquen y hagan un seguimiento del proceso de elección de los estudiantes. La estrategia propuesta en este estudio, tiene como objetivo comprender y adaptarse a los aspectos individuales de los estudiantes, como su identidad, personalidad, habilidades, intereses, valores, experiencias significativas, así como los factores externos como la familia, las relaciones sociales y el contexto sociocultural.

García Pisco y Calle García (2022), afirman que una estrategia ayuda a los educadores y estudiantes a comprender y adaptarse a los conocimientos de los

estudiantes, incluyendo aspectos que los hacen únicos, como su identidad, personalidad, habilidades, intereses, valores y experiencias significativas. Los factores externos, como la familia, las relaciones sociales y el contexto sociocultural, también influyen en las personas.

Se propone una estrategia educativa como opción para atender la orientación vocacional y profesional, con la cual se pone a disposición una guía de actuación básica para realizar este trabajo con los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Fiscal Uruguay; está compuesta por acciones específicas que articulan y orientan a los principales actores responsables del proceso. Se considera necesario monitorear la orientación vocacional y profesional del estudiante si se quieren buenos resultados, un buen diagnóstico permite proponer acciones y metas para atender las necesidades existentes.

Referencias bibliográficas

Barreno Salinas, Z. (2015). La Orientación Vocacional y Profesional en la selección de carreras. *CIENCIA UNEMI*, 4(6), 97-101.

<https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol4iss6.2011pp97-101p>

Betsworth Deborah, G. y Fouad Nadya, A. (1997). Vocational Interest: A look at the past 70 years and a glance at the future. *The Career Development Quarterly*, (46), 23-47. <https://doi.org/10.1002/j.2161-0045.1997.tb00689.x>

Blanco Blanco, M. A. y Frutos Martín, J. A. (2001). Orientación Vocacional: propuesta de un instrumento de autoorientación. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (4), 1-10.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2015984>

Carmona Arios, B. D., Cortina Orellana, Y. y Martín Sospedra, D. R. (2012). La orientación profesional desde la perspectiva histórico cultural del desarrollo humano. *ENTELEQUIA: Revista interdisciplinar*, (14), 55-63.

<https://revistaentelequia.wordpress.com/2012/05/01/la-orientacion-profesional-desde-la-perspectiva-historico-cultural-del-desarrollo-humano/>

Castellanos Rodríguez, R., Baute Rosales, M. y Chang Ramírez, J. A. (2020). Orígenes, desarrollo histórico y tendencias de la orientación profesional. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 269-278.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1708>

Codina, L. (2018). *Revisiones bibliográficas sistematizadas: procedimientos generales y Framework para Ciencias humanas y sociales* [Tesis de maestría, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona].

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/34497/Codina_revisiones.pdf

Day, S. X. y Rounds James, J. (1997). A little more than kin, and less than kind: Basic interests in vocational research and career counseling. *The Career Development Quarterly*, 45(3), 207-220. <https://doi.org/10.1002/j.2161-0045.1997.tb00465.x>

Delgado Guevara, E. B. y García Pérez, E. (2018). Estrategia de orientación vocacional para asegurar la continuidad de estudios. *Luz*, 17(2), 110-118. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589167622012/589167622012.pdf>

Despaigne Hechavarría, M. (2011). El proceso de formación y la construcción de la identidad profesional pedagógica en los estudiantes de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas. Marco teórico conceptual. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(26). <https://www.eumed.net/rev/ced/26/mdh.pdf>

Di Doménico, C. y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y sociedad*, 2, 47-58. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2964/pr.2964.pdf2000PS

ICOLOGA

Galilea García, V. (2001). *Orientación vocacional*. Centro de Rehabilitación laboral "Nueva Vida".

García Medivilla, L., Sánchez Cabezudo, J. e Izquierdo Marañón, R. (1990). *Test "CIP-II". Cómo descubrir los intereses profesionales*. Bruño.

García Pisco, O. V. y Calle García, R. C. (2022). Estrategia educativa para la motivación de los estudiantes por la figura profesional de la especialidad de industrialización de productos alimenticios. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 7(2), 51-73.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331388>

García Pisco, O. V. y Calle García, R. C. (2022). Estrategia educativa para la motivación de los estudiantes por la figura profesional de la especialidad de industrialización de productos alimenticios. *Polo del Conocimiento: Revista*

- científico-profesional*, 7(2), 51-73.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331388>
- Gómez Bedoya, A. (2013). Orientación vocacional para niños. *Infancias Imágenes*, 12(2), 112-115.
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/5460/9208>
- González Bello, J. R. (2008). La orientación profesional en América Latina: Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5(13), 44-49.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v5n13/v5n13a09.pdf>
- González Maura, V. (2003). La orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano. *Revista cubana de Psicología*, 20(3), 260-268. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v20n3/12.pdf>
- Hernández Franco, V. (2014). Evaluación de los intereses básicos académicos profesionales de los estudiantes de secundaria. *REOP, Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 15(1), 117-141.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.15.num.1.2004.11624>
- Higgins, J. P. T., Lasserson, T., Chandler, J., Tovey, D. y Churchill, R. (2016). *Methodological Expectations of Cochrane Interventions Reviews (MECIR): Standards for the conduct and reporting of new Cochrane Intervention Review, reporting of protocols and the planning, conduct, and reporting of updates*. Cochrane.
- López Fernández, M. V. y Sánchez Herrera, S. (2018). Relación entre la madurez vocacional y la motivación hacia el aprendizaje académico. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 21-30. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1150>
- Mijangos Cuj, D. (2011). Orientación vocacional y éxito escolar. *Educación y Ciencia*, 2(6), 29-39.
<http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/48>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes*. MinEduc.

https://recursos2.educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/2021/12/herramientas_construccion_proyectos_de_vida_estudiantes_0.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Manual de orientación vocacional y profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil*. https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/2021_ecuador_eftp_manual_ovp_2_edicion_1.pdf

Múnera Cuartas, L. M. (2013). *Orientación profesional y sociedad contemporánea: la orientación profesional ofrecida en la escuela* [Tesis Especialista en Nuevas Infancias y Juventudes, Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34324>

Ormaza Mejía, P. (2019). Educación: Orientación Vocacional y Profesional, garantía de derechos y construcción de proyectos de vida. *Revista Ciencia UNEMI*, 12(30), 87-102. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss30.2019pp87-102p>

Rascovan, S. (2004). Lo vocacional: una revisión crítica. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 5(2), 1-10. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rbop/v5n2/v5n2a02.pdf>

Rascovan, S. (2013). Orientación vocacional, las tensiones vigentes. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10(25), 47-54. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v10n25/a06.pdf>

Ríos Rodríguez, L., Román Cao, E. y Pérez Medinilla, Y. (2021). Independent Work Management Through Adaptive Teaching-Learning Environment APA-Prolog. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 1-22. <https://doi.org/10.15359/ree.25-1.11>

Rivas Martínez, F. (1993). *Psicología vocacional: Enfoques del asesoramiento*. Morata.

Rodríguez Maden, Á. L., Torres Pérez, Y. y Leyva Soler, C. S. (2021). La educación de la familia del estudiante de secundaria básica y la orientación vocacional hacia las carreras pedagógicas. *Transformación*, 17(2), 438-458. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v17n2/2077-2955-trf-17-02-438.pdf>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

S.M.B.M.: Elaboró la introducción, el marco teórico y aplicó el instrumento en la Unidad Educativa.

E.R.C.: Procesó los datos del instrumento, elaboró los resultados y conclusiones.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 26/4/2023, Aceptado: 20/6/2023, Publicado: 15/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Obre | 2023

Artículo original

Iniciativa de Cooperación Triangular Cuba, España y México Triangular Cooperation Initiative Cuba, Spain and Mexico

Mitchell Santana Puyuelo¹

E-mail: mitchell@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-1963-8173>

Sayli Alba Álvarez¹

E-mail: sayli@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0003-0980-151X>

Francisco Calderón Sánchez De Rojas²

E-mail: paco@sodepaz.org

<https://orcid.org/0000-0001-7281-6779>

Daniel Ledesma Ledesma³

E-mail: ledan.fel@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9137-8575>

Martín Santana Sotolongo¹

E-mail: martin@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0001-5118-2201>

Oliurca Padilla García¹

E-mail: opadilla@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0001-7136-2955>

¹ Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.

² Apoderado de SODEPAZ, Madrid, España.

³ Empresa Hidroagrícola Guanajuato, México.

***Este artículo es resultado del proyecto Iniciativa de la Cooperación Triangular “Contribución a la producción rural sostenible a través de la aplicación del Enfoque de Género y del Enfoque Cultural”.**

¿Cómo citar este artículo?

Santana Puyuelo, M., Alba Álvarez, S., Calderón Sánchez De Rojas, F., Ledesma Ledesma, D. Santana Sotolongo M. y Padilla García, O. (2023). Iniciativa de Cooperación Triangular Cuba, España y México. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 238-256. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1705>

RESUMEN

Introducción: Para dar cumplimiento a los acuerdos de la Plataforma de Beijing, en Cuba se actualiza el “Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres” (PAM), que expresa la agenda nacional para la igualdad de género. La Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, en alineación con el PAM, contribuye al empoderamiento de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático mediante el desarrollo de una Iniciativa de la Cooperación Triangular “Ventana ADELANTE2”.

Objetivo: Socializar la propuesta de la Iniciativa “Realce de la resistencia cultural de las mujeres rurales a través de acciones integradas en zonas afectadas por la sequía en el tránsito por la pandemia de la Covid-19”.

Métodos: Para su elaboración se determinó un procedimiento de tres etapas: preparación de la propuesta, diseño de la iniciativa, evaluación y perfeccionamiento.

Resultados: Esta propuesta constituye el resultado de la primera fase de la Cooperación Triangular, que aborda la problemática del empoderamiento de la mujer rural. Contiene 27 actividades de diferentes tipos.

Conclusiones: El procedimiento para desarrollar la propuesta de la iniciativa permitió el análisis profundo de la problemática abordada y de los enfoques y requerimientos exigidos para la colaboración internacional.

Palabras clave: cooperación triangular; empoderamiento; mujer rural; cambio climático.

ABSTRACT

Introduction: To comply with the agreements of the Beijing Platform, Cuba is updating the "National Program for the Advancement of Women" (PAM, Spanish acronym), which expresses the national agenda for gender equality. The University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez", in alignment with PAM, contributes to the empowerment of rural women affected by climate change through the development of a Triangular Cooperation Initiative "*Ventana ADELANTE2*".

Objective: To disseminate the proposal of the Initiative "Enhancement of the cultural resilience of rural women through integrated actions in areas affected by drought in transit through the Covid-19 pandemic".

Methods: A three-stage procedure was determined for its elaboration: preparation of the proposal, design of the initiative, and evaluation and improvement.

Results: This proposal is the result of the first phase of the Triangular Cooperation, which addresses the issue of rural women's empowerment. It contains 27 activities of different types.

Conclusions: The procedure for developing the proposal of the initiative enabled an in-depth analysis of the problem addressed, and of the approaches and requirements demanded for international collaboration.

Keywords: climate change; empowerment; rural women; triangular cooperation.

Introducción

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 marca un cambio trascendental en la agenda mundial de igualdad de género, destacando la necesidad de la potenciación de la mujer en la sociedad para acabar con la discriminación y alcanzar la igualdad en todos los ámbitos de la vida, tanto en aspectos públicos como privados (Robinson et al., 2019). Esto se

expresa en la introducción del término Gender Mainstreaming (GM) como mecanismo clave para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, definido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como la integración de género al diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas en las esferas políticas, sociales y económicas (Tuñón, 2010; Eerdewijk et al., 2014) y en la «Declaración y Plataforma de Acción de Beijing» en la que se establecen una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de la mujer y el logro de la igualdad de género (ONU, 2017).

En Cuba, a partir de 1959 y con el triunfo de la Revolución, se crearon las bases jurídicas y las condiciones para el desarrollo de un modelo inclusivo, asentado en la igualdad y la justicia social, en el que ocupa un lugar especial la necesidad de la plena emancipación de la mujer. En ese sentido, jugó un rol importante la creación en 1960 de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización dirigida a eliminar la discriminación en todos los ámbitos y a garantizar el disfrute de los derechos de hombres y mujeres.

En correspondencia con lo anterior y a partir de la observancia de los compromisos internacionales contraídos por Cuba, derivados de la celebración en 1995 de la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer, en Beijing, China, se aprobó por acuerdo del Consejo de Estado del 7 de abril de 1997, el “Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer” (PAN), en el que se adapta a la realidad cubana la Plataforma de Beijing. En este se reconoce a la FMC como el “mecanismo que ha promovido el avance de la mujer” (Consejo de Estado, 1997, p. 6).

Tras sucesivos análisis durante el cumplimiento de este plan, con la identificación de nuevos desafíos y teniendo en cuenta el contexto diferente y cambiante de los últimos años, se elabora como una actualización del plan anterior el “Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres” (Ministerio de Justicia, 2021).

Este programa se concibe como la “Agenda del Estado cubano para el adelanto de las mujeres” y promueve acciones dirigidas a lograr mayor integralidad y efectividad en la prevención y eliminación de manifestaciones de discriminación contra las mujeres, así como a fortalecer los mecanismos y la capacidad profesional de los funcionarios y servidores públicos para incorporar

las cuestiones de género en la elaboración de políticas, programas y en la prestación de servicios.

Teniendo en cuenta la intencionalidad de este programa y los objetivos de desarrollo dirigidos a la problemática relacionada con las cuestiones de género, la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Uniss), y como continuidad a acciones antecedentes en esta dirección, se propuso abordar la colaboración internacional como una vía de respuesta a dichos objetivos.

En función de lo anterior se analizó la convocatoria de la Unión Europea (UE) en relación con la cooperación triangular, denominada “Ventana ADELANTE2”. Este programa de cooperación internacional tiene como objetivo:

Contribuir al logro de la Agenda 2030 y a un desarrollo más inclusivo y sostenible mediante el fomento y la utilización de la Cooperación Triangular entre Europa y América Latina y el Caribe, aprovechando el gran potencial de las asociaciones internacionales propias de esta modalidad. (UE, 2021, p. 4)

Teniendo en cuenta el trabajo sostenido que se realiza en la Uniss desde la Cátedra de la Mujer y la atención priorizada que desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se establece a la igualdad de género y al cambio climático, se diseñó una propuesta de iniciativa de colaboración triangular con la Empresa Privada Hidroagrícola de Guanajuato, en México y la ONG de Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ) de España (Primer y segundo oferentes respectivamente). El objetivo de esta iniciativa es contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales, afectadas por el cambio climático en el tránsito por la pandemia de la Covid -19. En esta colaboración participan en alianza con la Uniss (Beneficiaria) otras instituciones y organizaciones de la provincia: la Delegación Provincial de la Agricultura, la FMC, la Delegación Provincial de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) y la Dirección Provincial de Cultura.

En este artículo se socializa la propuesta de iniciativa aprobada por la “Ventana ADELANTE2”, que constituye el resultado de la primera fase de la Cooperación Triangular que da respuesta a la problemática del empoderamiento de la mujer rural.

Marco teórico o referentes conceptuales

La mujer rural como productora enfrenta los mayores obstáculos en el camino hacia la seguridad alimentaria y es el grupo más vulnerable como consumidora y en el acceso a los servicios, sin embargo, es el principal agente de cambio para el logro de los ODS de la Agenda 2030. Muchos patrones de desigualdad de género se han acentuado debido a la pandemia de la Covid-19, lo que requiere un accionar rápido para empoderar a la mujer en la lucha contra la pobreza, la marginalidad y la discriminación.

La brecha de género durante la Pandemia de la Covid se ha agudizado para la mujer rural debido a las limitaciones para la accesibilidad hacia patrones que la liberan de las ataduras que sufre. De otra parte, satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de sus poblaciones vulnerables y mantener en funcionamiento los engranajes de las cadenas de suministro nacionales, apoyar la capacidad de los pequeños productores para aumentar la producción de alimentos como una forma de empoderamiento de las mujeres, siempre y cuando sean las que tomen las decisiones.

Es posible desarrollar de manera integrada acciones que penetren en los ámbitos donde estas mujeres viven y desarrollan su vida familiar, social y económica para ofrecerles herramientas que permitan su empoderamiento en armonía con el medio ambiente.

En este contexto es esencial el término “empoderamiento” que es definido como la habilidad de tomar decisiones de vida estratégicas en ámbitos en que anteriormente le han sido negados (Kabeer, 1999); además como un proceso a través del cual las mujeres empiezan a ser conscientes de su propio poder, de su capacidad de tomar decisiones sobre su propia vida (Rowlands, 1997; Mayoux, 2000; Malhorta et al., 2002; Tuñón, 2010; Villanueva Lendechy, 2018; Chavarro et al., 2020), aunado a la conciencia del lugar que ocupan en el hogar y en la sociedad. La toma de decisiones implica el espacio público y privado en diferentes dimensiones, desde lo personal, familiar, económico, político, legal y sociocultural (Malhorta et al., 2002).

El cambio climático ha hecho a la agricultura dependiente del uso eficiente del agua. Como grupo social, la mujer rural es fundamental en la producción agrícola y es particularmente afectada por los eventos climatológicos extremos como es el caso de la sequía. Potenciar su empoderamiento potenciando la

resistencia cultural autóctona de las mujeres rurales, es clave en la protección del medio ambiente, la resiliencia de las producciones agrícolas y las comunidades rurales en un contexto impactado por los efectos de la pandemia de Covid.

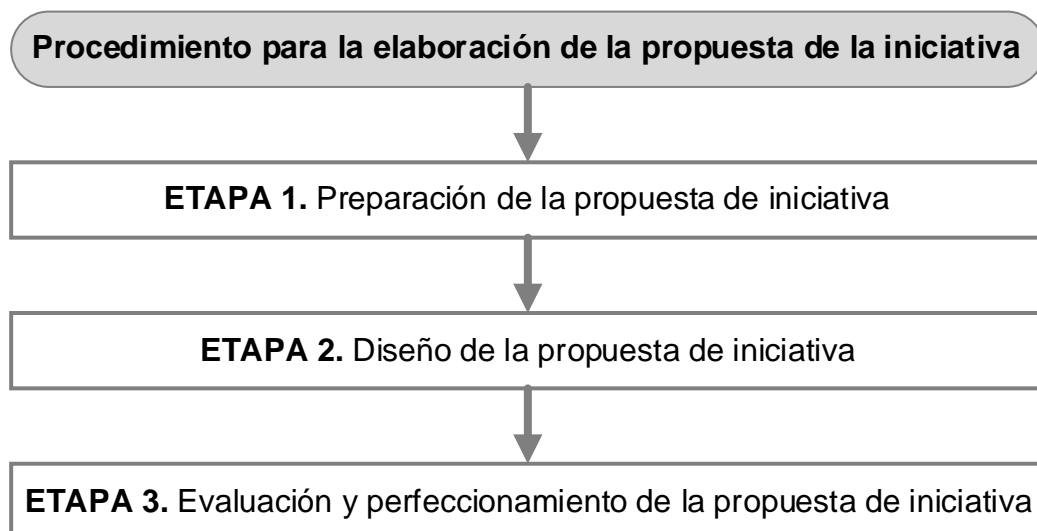
Como alternativa para liderar el cambio social y modalidad de cooperación internacional para el desarrollo, la Cooperación Triangular facilita las sinergias en la alianza de manera perentoria, así como la realización de varias actividades que pueden ser comparadas, permite el trabajo conjunto y potencia la comunicación para transmitir experiencias, conocimientos y recursos. Igualmente incluye enfoques sectoriales imprescindibles. Esta cooperación se desenmarca de los tipos conocidos en otras modalidades (bilateral, regional, Sur-Sur, etc.).

Metodología empleada

La propuesta de la iniciativa “Realce de la resistencia cultural de las mujeres rurales afectadas por el cambio climático en el tránsito por la pandemia de la Covid-19” se sustenta en lo establecido en la Guía para solicitantes como marco orientador y regulativo para la participación en la Cooperación Triangular que promueve la Unión Europea mediante la “Ventana ADELANTE2” (UE, 2021).

Para su elaboración se determinó un procedimiento constituido por tres etapas principales: Preparación de la propuesta de iniciativa, diseño de la propuesta de iniciativa y evaluación y perfeccionamiento de la propuesta de iniciativa.

Figura 1: *Procedimiento para la elaboración de la propuesta de la iniciativa*



Etapa de preparación de la propuesta de iniciativa

Como primer momento en el proceso de elaboración de la propuesta se realizó el estudio de la clasificación de actividades definidas en la Guía para solicitantes. En la norma 6 de la Guía referida, se establecen ocho tipos de actividades clasificadas en cuatro grandes grupos (UE, 2021, p. 62):

- Eventos: Talleres, seminarios, congresos
- Misiones: consultorías, visitas de estudio, pasantías
- Estudios: estudios
- Cursos: cursos

Como un segundo momento se definió una proyección general de las posibles temáticas que podían, a través de un proceso sistemático y participativo, generar conocimientos y valores que coadyuvaran al cumplimiento del objetivo al que deberá responder la iniciativa. En esta dirección se tuvieron en cuenta los ejes transversales que caracterizan el actual período de colaboración de la Ventana y que responden a los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030 (UE, 2021, p. 46):

- Enfoque Basado en Derechos.
- Transversalización del Enfoque de Género.
- Transversalización del Enfoque de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Como aspecto adicional se tuvo en cuenta, en base a la experiencia y estudios acumulados por el beneficiario (Uniss), la incorporación del aspecto relacionado con las tradiciones del sector rural.

En consecuencia, se determinó una relación de elementos temáticos en una secuencia lógica de asimilación por parte de los participantes en la iniciativa.

En un tercer momento se proyectó el tratamiento a esos elementos temáticos a través de un conjunto de actividades que, respondiendo a la tipología establecida, se pudieran organizar en una secuencia que garantizara de manera sistémica y sistemática la generación de los conocimientos y valores a que se aspiraba en los participantes. En esta etapa de elaboración se tuvo en cuenta la determinación de acciones que dieran cumplimiento a los principios que se derivan del marco general de las iniciativas:

- Aplicación de todos los derechos.
- Participación.
- No discriminación e igualdad de acceso.
- Rendición de cuentas.
- Transparencia y acceso a la información.
- Do no harm (No hacer daño).

Etapas de diseño de la propuesta de iniciativa

A partir del resultado de la etapa de preparación el equipo de trabajo diseñó las actividades que debían conformar la iniciativa. El diseño de las actividades se realizó teniendo en cuenta una estructura general en que se precisa la denominación de la actividad, el tipo de actividad, período de ejecución, descripción, lugar de ejecución, duración, participantes, justificación, objetivos de la actividad, objetivos de aprendizaje, justificación de los panelistas y plan de trabajo y tareas.

El conjunto de actividades diseñadas se constituyó en la propuesta de iniciativa que estuvo conformada por un total de 27 actividades de diferentes tipos articuladas sistémicamente en función de los objetivos establecidos. Esta propuesta se presentó para su evaluación y aprobación a la Ventana cumpliendo los mecanismos establecidos.

Etapas de evaluación y perfeccionamiento de la propuesta de iniciativa

Al presentar la propuesta a la Ventana, esta es sometida a un proceso de evaluación recurrente por un panel de expertos. Durante el proceso de evaluación el panel de expertos, a partir de la revisión efectuada, realizó intercambios de retroalimentación con los implicados en la cooperación triangular y se derivaron sucesivas rondas de evaluación, donde a partir de las recomendaciones dadas, tuvo lugar un perfeccionamiento gradual de la propuesta hasta su aprobación definitiva. La propuesta aprobada después de este proceso quedó conformada por 8 actividades, de ellas tres talleres, tres visitas de estudio y dos estudios.

Resultados y discusión

Como parte de los resultados de este trabajo a continuación se presentan, a modo de ejemplo, tres de las actividades proyectadas en la iniciativa. Su

estructura se corresponde con la que se define en la etapa 2 del procedimiento referido anteriormente:

Actividad A1-ICT17-21

Tipo: Estudios

Período de ejecución:

Día inicio: 09/08/2021

Día finalización: 09/10/2021

Breve descripción: Se realizará un estudio diagnóstico con perspectiva de género que sirva de línea de base para la actuación coherente de los miembros de la iniciativa y a su vez contribuya a su empoderamiento a través de la gestión de conocimientos y del cambio en modos de actuación, en los lugares de intervención mediante el paradigma investigación-acción-participación para describir el comportamiento de indicadores que afectan a las mujeres rurales participantes como beneficiarias.

La visualización de los resultados contribuirá a su empoderamiento social a partir del cambio en los modos de actuación. En la determinación de los indicadores para el estudio diagnóstico, se tuvo en cuenta, la propuesta de indicadores de cultura para el desarrollo, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2014).

Acceso a recursos naturales, económicos, políticos y sociales.

Vivienda y hábitat.

Afectaciones por el cambio climático.

Prácticas y tradiciones culturales autóctonas.

Gestión de los recursos propios y ajenos.

Gestión del conocimiento sobre género.

Toma de decisiones.

Actividad profesional.

Acceso a los servicios en el tránsito por la Covid.

Esta actividad de estudio constituye el eje transversal de la iniciativa, describe comportamientos sociales e interviene con la visualización de los resultados y la realización de talleres, estudios, visitas de estudio, que generen conocimientos e intercambios de experiencias. Se pretende aprovechar al

máximo la experiencia del segundo oferente SODEPAZ, con respecto a la colaboración internacional.

Lugar de ejecución: Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México

Duración: 60 días.

Participan: 150 personas.

Justificación de la actividad: Con el conocimiento generado se contribuirá a cambiar los modos de actuación de las entidades decisorias a las que pertenecen las mujeres, objetivo de esta iniciativa.” Y más adelante: “Los resultados obtenidos favorecerán la creación de estrategias, políticas y programas de producción de alimentos que incluyan oportunidades y demandas de las mujeres rurales”. Los resultados obtenidos favorecerán la creación de estrategias, políticas y programas de producción de alimentos que incluyan oportunidades y demandas de las mujeres rurales. Las limitaciones observadas en el estudio posibilitarán el tratamiento a las desigualdades de género en los programas de desarrollo social. Favorecerán la inclusión de las demandas identificadas en las políticas públicas y sociales, de manera que dirijan su atención a revertir esta situación, promoviendo a que las productoras aprovechen sus potencialidades para generar ingresos.

Ello contribuirá al empoderamiento de las mujeres rurales al lograr que, a partir de la identificación de debilidades, una vez incluidas estas en programas y políticas públicas y sociales, las beneficiarias tengan un mayor control de los recursos humanos, económicos, de conocimientos e información y participación en la toma de decisiones. Los resultados se visualizarán a través de artículos científicos, programas académicos y plataformas virtuales aportadas por SODEPAZ, desde su experiencia en la divulgación de proyectos en América Latina y el Caribe.

Objetivos de la actividad: Realizar un estudio diagnóstico con perspectiva de género en Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México, para describir el comportamiento de los indicadores anteriormente determinados, que afectan a las mujeres rurales que participan como beneficiarias en la iniciativa propuesta, de manera que los resultados alcanzados contribuyan a la implementación de políticas públicas y programas sociales, que incluyan este conocimiento.

Objetivo de aprendizaje:

Describir el comportamiento de indicadores socioeconómicos que limitan el empoderamiento de las mujeres rurales participantes de la iniciativa.

Identificar el rol social de productoras/es a partir de su participación en el proceso de producción de alimentos y creación de valor agregado.

Justificación de los panelistas: La investigación-acción-participación se realizará por profesores de la Uniss que cuentan con experiencia en este tipo de investigaciones sociales y el asesoramiento de la Cátedra de la Mujer y la Familia de este centro de altos estudios. Han trabajado directamente con la identificación de demandas que limitan el empoderamiento de las mujeres rurales que participan como beneficiarias de la iniciativa propuesta. Son profesionales del área de las ciencias agropecuarias y sociales, avalados científica y académicamente.

Plan de trabajo y tareas: La actividad se desarrollará en los escenarios de Sancti Spíritus, Cuba y Guanajuato, México utilizando las herramientas de la cooperación triangular aportadas por la Uniss y los dos oferentes. El plan consistirá en la concepción de un programa para aplicar los indicadores y metas que se proponen, el cual será presentado a organizaciones y entidades con el objetivo de sensibilizarlos e incorporarlos a la selección de muestras de confianza donde será aplicado. Se seguirá con la aplicación in situ del instrumento investigativo, posteriormente los datos de campo serán sometidos a procesamiento estadístico, análisis y discusión. Finalmente serán publicados y visualizados tanto para decisores como para medios publicitarios.

Actividad A2-ICT17-21

Tipo: Taller

Período de ejecución:

Día inicio: 11/10/2021

Día finalización: 15/10/2021

Breve descripción: El taller favorecerá el intercambio de experiencias sobre la mitigación de los efectos del cambio climático y el uso eficiente del agua. La sequía ha limitado las producciones agrícolas de todo tipo y han sido las mujeres las principales afectadas. Las formas de mitigar estos impactos en Sancti Spíritus, a través de eficientes sistemas de riego y en Guanajuato,

México en la distribución equitativa del recurso y la experiencia de SODEPAZ en el manejo del agua; así como las visitas a lugares de amplia experiencia práctica con estos indicadores, serán determinantes en la gestión de un conocimiento que contribuya al empoderamiento de las beneficiarias, desde la experiencia y la sabiduría adquirida. El taller se realizará en Sancti Spíritus y el primer oferente participará con una representación física y virtual. El Segundo oferente expondrá una cápsula virtual a través de plataformas informáticas diseñadas para ello.

Lugar de ejecución: Sancti Spíritus, Cuba.

Justificación de la actividad: Se propiciará el intercambio de experiencias sobre cambio climático y uso eficiente del agua, aprovechando el conocimiento gestado por la iniciativa de cooperación triangular. Se han identificado fincas de alta productividad, manejadas por mujeres. La Finca del Medio en Sancti Spíritus se ha especializado en las producciones ecológicas y utilización de biogás, muestra resultados como la creación de un estanque para cría de peces, conservación de frutas y fabricación de molino eólico para bombeo de agua.

La Finca Ríos de Agua Viva, en Sancti Spíritus, se destaca por la variedad de especies, la adecuada planificación del agua y eficientes sistemas de riego. En estas fincas SODEPAZ posee experiencias de intercambio.

La Finca Lucitas en Guanajuato, aportará sus experiencias en la diversificación, creación de espacios de recreación alternativos, áreas para deportes, piscina natural, apiarios y locales colectivos para intercambios. Se pretende aprovechar el conocimiento sobre los cultivos de chia y maíz.

La finca Ecomoral de agricultura urbana en España, aportarán conocimientos sobre el uso del compostaje, bioproductos, producciones ecológicas y su comercialización. El conocimiento generado contribuirá al empoderamiento de las beneficiarias a partir de sus posibilidades transformadoras.

Objetivos de la actividad: Intercambiar experiencias sobre la mitigación de los efectos del cambio climático y uso eficiente del agua, para lograr mayor productividad.

Objetivos de aprendizaje de la actividad:

Explicar los efectos del cambio climático, enfatizando en la sequía y su impacto negativo en los resultados productivos locales.

Exponer experiencias alcanzadas en las fincas identificadas que se han destacado por altas producciones.

Identificar los aportes concretos alcanzados en el conocimiento que contribuyen al empoderamiento de las mujeres rurales beneficiarias.

Justificación de los panelistas: El panelista será un especialista con formación básica a fin al tema del medio ambiente y uso eficiente del recurso hídrico, Doctor en Ciencias, con investigaciones y publicaciones que avalan su trayectoria y con aportes teóricos y prácticos en los temas de sequía y manejo de agua en los ecosistemas agrícolas. Ha gestionado proyectos en la actividad de riego y mitigación de los efectos de la sequía, es miembro del consejo asesor del Minag y tutor de tesis de maestría y doctorado en la temática objeto de estudio. Ha publicado 5 libros sobre temas medioambientales y agua en la agricultura.

Plan de trabajo y tareas: Se realizará Taller sobre las mitigaciones del cambio climático y los efectos de la sequía a partir de un objetivo general y tres objetivos de aprendizaje. Se propiciará el intercambio de experiencias de fincas que han logrado una alta productividad y que participan a través de la Uniss y los dos oferentes. Se aportarán conocimientos prácticos y académicos sobre el uso eficiente del agua en los sistemas de riego. Se realizarán visitas a los Polígonos de Agua y Saneamiento en la provincia de Ciego de Ávila y en el Sur del Jíbaro en Sancti Spíritus, con experiencias en el cultivo del arroz. Será importante el intercambio fluido de experiencias a través de las posibilidades que ofrece la cooperación triangular.

Actividad A6-ICT17-21

Tipo: Visita de Estudio.

Período de ejecución:

Día inicio: 01/12/2021

Día finalización: 15/12/2021

Breve descripción: En el área de desempeño del primer oferente existen experiencias útiles relacionadas con las producciones asociadas a las fuentes de agua y a la diversificación de la agricultura, conocimiento que puede

transferirse a las producciones que se llevan a cabo en Cuba. Se pretende comprobar en escenarios mexicanos cómo se realizan los balances en las fuentes de abasto respecto a los agricultores que se sirven de ellas y los métodos empleados para la diversificación de las producciones. El conocimiento apropiado se socializará en los espacios productivos en que participan las mujeres rurales beneficiarias de la iniciativa, de manera que contribuya a una mayor productividad a partir del uso eficiente del recurso hídrico y repercuta a su empoderamiento social en la medida que implica el logro de un mayor control del recurso, teniendo en cuenta los conocimientos e información aportada a partir de la visita al escenario mexicano.

Lugar de ejecución: Sancti Spíritus, Cuba.

Duración: 15 días.

Participan: 60 personas.

Justificación de la actividad: Para este objetivo, Hidroagrícola aportará experiencias sociales y productivas respecto a la sociabilidad de producciones con relación a las fuentes de agua y diversificación de la agricultura y SODEPAZ aportará las experiencias relacionadas con el empleo de fuentes renovables de energía para el bombeo de agua. El uso eficiente del recurso hídrico y la producción en armonía con el medio ambiente favorecerá el conocimiento de las mujeres rurales, lo cual se expresará en un mayor control de sus recursos naturales y económicos y por tanto contribuirá a su empoderamiento social.

Objetivos de la actividad: Intercambiar experiencias sobre el manejo integrado de las fuentes de abasto de agua y la diversificación agrícola para su implementación en la producción sostenible de alimentos.

Objetivos de aprendizaje:

Verificar en las propias áreas los impactos que ha tenido el cambio climático en la degradación del suelo y del agua y en consecuencia con los bajos rendimientos que afectan la seguridad alimentaria.

Comprobar la realización de planes de distribución del agua para diferentes usuarios y diferentes cultivos sin comprometer a las personas, a las producciones y a las principales comarcas estudiadas.

Observar las medidas de protección de suelo y de las fuentes de abastecimiento de agua que se utilizan en las áreas de actuación del Primer oferente.

Comprobar las vías, métodos y estrategias para establecer la diversificación de especies en las fincas.

Justificación de los panelistas: Participarán investigadores, académicos y productores con amplia trayectoria en estudios sobre el manejo del agua y las afectaciones del recurso en función del cambio climático.

Plan de trabajo y tareas: La actividad dará cumplimiento a un objetivo general y cuatro objetivos de aprendizaje que se complementan para intervenir socialmente en la gestión y transformación de conocimientos sobre la participación de las mujeres rurales en los procesos productivos. Se realizarán tareas como las precisiones de la agenda con los socios anfitriones y la delegación visitante, están previstas como acciones los recorridos por las zonas de producción y los encuentros con decisores y productores.

Conclusiones

El proceso de preparación de los participantes para el diseño de la iniciativa contribuyó a un análisis profundo de la problemática abordada y su expresión en los diferentes contextos y la adquisición de un conocimiento más preciso de los enfoques y requerimientos exigidos por la colaboración internacional.

El diseño de la iniciativa contribuyó a revelar las potencialidades de los participantes en base a las experiencias y estudios antecedentes de las diferentes temáticas que se involucran en el proceso de empoderamiento de la mujer en el ámbito rural.

El proceso de evaluación y aprobación de la iniciativa por parte del panel de expertos de la “Ventana ADELANTE2” favoreció el enriquecimiento metodológico de los participantes y un conocimiento más profundo de la transversalización de los ejes temáticos que inciden en el tratamiento a la problemática planteada, lo cual se revirtió en el perfeccionamiento de la propuesta aprobada.

Referencias bibliográficas

- Chavarro, M. J., Moreno, M., Muriel, J. y Twyman, J. (2020). *Indicadores de género y empoderamiento de la mujer en la agricultura: del concepto a la práctica*. Alliance Bioversity International and CIAT.
- Consejo de Estado (1997). *Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing*, Cuba. https://oig.cepal.org/sites/default/files/cuba_1997_plan_de_accion_nacional_seguimiento_conferencia_beijing.pdf
- Eerdewijk, A., Davids, T. y Parpart, J. L. (2014). Exploring the transformative potential of gender mainstreaming in international development institutions. *Journal of international Development*, 26(3), 382–395. <https://ideas.repec.org/a/wly/jintdv/v26y2014i3p382-395.html>
- Kabeer, N. (1999). *Resource, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-7660.00125>
- Malhorta, A., Schuler, S., y Boender, C. (2002). *Measuring Women's empowerment as a variable in international development*. <https://www.ssatp.org/sites/ssatp/files/publications/HTML/Gender-RG/Source%20%20documents/Technical%20Reports/Gender%20Research/TEGEN5%20Measuring%20Women%27s%20Empowerment%20CRW%202002.pdf>
- Mayoux, L. (2000). *Microfinance and the empowerment of women: A review of the key issues*. ILO Social Finance Unit. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/documents/publication/wcms_117993.pdf
- Ministerio de Justicia. (8 de marzo de 2021). s.t. *Gaceta Oficial* (14, extraordinaria). https://oig.cepal.org/sites/default/files/2021_dp198_cub.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017*. <https://reliefweb.int/report/world/informe-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2017>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2014). *Indicadores de cultura para el desarrollo: Manual Metodológico*. Unesco.
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf
- Robinson Trápaga, D. G., Díaz Carrión, I. A. y Cruz Hernández, S. (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. *RETOS, Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 91-108.
<https://www.redalyc.org/journal/5045/504558496006/html/>
- Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras un Modelo para el desarrollo. En M. León (Comp.) *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 213-245). Tercer Mundo Editores.
- Tuñón, E. (2010) Evaluación de los programas de crédito a proyectos productivos de mujeres en Tabasco, Campeche y Quintana Roo. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(32) 81-116.
<https://www.redalyc.org/pdf/884/88420963005.pdf>
- Unión Europea (UE). (2022). *Ventana de Cooperación Triangular Unión Europea América Latina y el Caribe 2021-2024. Guía para solicitantes*
<https://www.adelante2.eu/docs-pdf/ADELANTE-2-Guia-para-solicitantes-v2.pdf>
- Villanueva Lendechy, H. M. (2018). *El emprendimiento social y el empoderamiento de la mujer rural en México*.
<https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/3984/emprendimiento%20social%20y%20empoderamiento%20de%20la%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

M.S.P.: Es responsable de la integridad del trabajo, participó en buscar información especializada y revisión de literatura, recopilación de la información

y redacción del artículo.

S.A.A.: Diseño de la iniciativa, metodología y confección del gráfico, revisión y redacción del borrador original.

F.C.S.R.: Revisión y versión final del artículo, corrección del artículo, asesoramiento en la metodología de la Cooperación Triangular.

D.L.L.: Diseño de la iniciativa, metodología, asesoramiento en la metodología de la Cooperación Triangular.

M.S.S.: Diseño de la iniciativa, metodología, revisión y redacción del borrador original.

O.P.G.: Revisión de la aplicación de la norma bibliográfica, metodología, revisión y redacción del borrador original.

***Pedagogía y Sociedad* publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)**



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 21/3/2023, Aceptado: 27/6/2023, Publicado: 4/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | julio-octubre, 2023 |

Artículo original

**La teoría de redes clientelares: sus aportes desde los contenidos de la
Historia de Cuba**

**The theory of patronage networks: its contributions from the contents of
History of Cuba**

Yaney Rodríguez Muñoz¹

E-mail: yaney@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0001-5888-3975>

Ramón Reigosa Lorenzo¹

E-mail: rreigosa@uniss.edu.cu

<https://orcid.org/0000-0002-5116-7922>

María de las Mercedes Calderón Mora¹

E-mail: mcalderon@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-7897-8418>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus, Cuba.

***Este artículo es resultado del proyecto: “Historia, pensamiento e innovación educativa”.**

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Rodríguez Muñoz, Y., Reigosa Lorenzo, R. y Calderón Mora, M. de las M. (2023). La teoría de redes clientelares: sus aportes desde los contenidos de la Historia de Cuba. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 257-281. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1644>

RESUMEN

Introducción: La nueva coyuntura histórica en la que vive la humanidad en el nuevo siglo, y el llamado de los estudiantes universitarios a realizar transformaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Historia de Cuba, en el que se apliquen los adelantos, que desde la ciencia histórica se han alcanzado, de manera que le permitan realizar razonamientos atemperados a su realidad y promuevan el aprendizaje para toda la vida, condujeron a la realización de la investigación.

Objetivo: Demostrar los aportes de la teoría de redes clientelares a la enseñanza de la Historia de Cuba desde sus contenidos.

Métodos: Se utilizaron métodos de nivel teórico, empíricos y estadísticos.

Resultados: Residen en la introducción de las bases conceptuales de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, a partir de la introducción de una concepción didáctica que permita dinamizar el PEA.

Conclusiones: La aplicación de la investigación logró fortalecer el dominio de los elementos conceptuales de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, determinar los contenidos históricos donde se introducen e insertarlos en los componentes del PEA, sobre todo en los objetivos, los contenidos y la evaluación.

Palabras clave: aprendizaje; enseñanza; historia de Cuba proceso de enseñanza-aprendizaje; redes clientelares.

ABSTRACT

Introduction: The new historical situation in which humanity lives in the new century, and the call of university students to carry out transformations in the teaching-learning process of History of Cuba, in which the advances reached by the historical science are applied as to make it possible to carry out reasoning tempered to their reality and promote lifelong learning, led to the realization of this research.

Objective: To demonstrate the contributions of the theory of patronage networks to the teaching of History of Cuba from its contents.

Methods: Theoretical, empirical and statistical methods were used.

Results: They reside in the introduction of the conceptual bases of the theory of patronage networks from the contents of History of Cuba, by introducing a didactic conception that allows dynamizing the teaching-learning process.

Conclusions: The application of the research succeeded in strengthening the mastery of the conceptual elements of the theory of patronage networks from the contents of History of Cuba, determining the historical contents where they are introduced and inserting them into the components of the teaching-learning process, especially in the objectives, contents and evaluation.

Keywords: history of Cuba; learning; patronage networks; teaching; teaching-learning process.

Introducción

La Historia de Cuba ha sido asignatura priorizada en todos los niveles de enseñanza a partir del llamado de los estudiantes, sobre todo los universitarios, a realizar transformaciones en el PEA, que permitan la aplicación de los adelantos que desde la ciencia histórica se han alcanzado, le posibiliten realizar razonamientos atemperados a su realidad y promuevan el aprendizaje para toda la vida.

La teoría de redes clientelares desde el PEA, permite profundizar en los estudios de movilidad social, favorece la formación de juicios a partir de la introducción de conceptos, la comprensión de los conocimientos fácticos, posibilita reconstruir el proceso histórico y relacionarlo con el presente, perfecciona las habilidades procedimentales y actitudinales para identificar la multicausalidad y desarrolla un pensamiento crítico (Muñoz, 2017); Allier Montaño (2018); Fazio Vengoa (2018); López Ávalos (2019); Ovalle Pastén (2021) y Soto Gamboa (2022).

Esta teoría favorece además, el estudio del tiempo histórico al explicar los cambios y las continuidades, aspecto que no logra la cronología; todo lo anterior fomenta el desarrollo de una conciencia histórica y de un sentido del momento histórico.

Ante ello se presenta como objetivo: demostrar los aportes de la teoría de redes clientelares a la enseñanza de la Historia de Cuba desde sus contenidos.

Marco teórico o referentes conceptuales

Autores como Álvarez de Zayas (1995, 1999, 1981, 1997 y 2006); Castellanos et al. (2002), Zilberstein Toruncha (2002), González Soca et al. (2002), García Batista (2002); Ginoris Quesada et al. (2006, 2009), Addine Fernández (2014), Betto (2015), Reyes González (2018), Tamayo Rodríguez (2018) y Mauri Estévez, et al. (2019); señalan que el PEA se tiene que ajustar al modelo de la sociedad que se construye, donde el docente le posibilite al alumno, a través de la enseñanza, una actitud transformadora, capaz de construir su conocimiento; es un proceso organizado, planificado y científico en el que existe una relación dialéctica entre sus componentes.

Relacionado con el PEA de la Historia de Cuba se consultaron los criterios de Díaz Pendás (2002, 2010), Álvarez de Zayas (2006), Romero Ramudo (2010) y Escalona González et al. (2018), quienes subrayan que es un proceso continuo, de profundo contenido humano, que exige una vasta preparación científica y didáctica de la asignatura. Los autores anteriormente citados coinciden también en que su objeto es el hombre y su interacción social y que es esencial la utilización de métodos activos, el vínculo con la historia local y el uso de medios de enseñanza novedosos.

Por su parte Díaz Pendás (2002, 2010) y Romero Ramudo (2010), hacen referencia a la importancia del uso de las fuentes primarias del conocimiento histórico, la utilidad de la comprensión de estos para entender la realidad y proyectar la solución a los problemas, la necesidad de introducir las nuevas teorías de la ciencia histórica en el PEA de la Historia de Cuba, con el fin de dinamizar y actualizar el análisis histórico social del devenir del hombre. Del mismo modo se refieren a la necesaria relación entre los componentes del proceso.

Relacionado con la teoría de redes clientelares, se analizaron autores europeos quienes centran su atención, fundamentalmente, en aspectos teóricos de las redes clientelares; Moreno Luzón (1995), estudia el clientelismo desde la perspectiva de la política de los caciques, las redes personales o redes egocéntricas y los conflictos sociales. En el año 2002, Zeuske, realiza estudios de casos, sobre todo en Cuba, relacionados con la labor política de José Miguel Gómez y el rol de las clientelas y sus redes; por otra parte, Trotta

(2003), analiza las transformaciones del clientelismo a partir de las instituciones.

Mientras tanto, Mayol Miranda y Azócar Rosenkranz (2011), presentan un análisis metodológico sobre la movilización de las clientelas (electores) a partir de las políticas públicas establecidas por los líderes en las instancias locales. Por su parte la tesis de Sánchez Balmaseda (2014), aporta una metodología desde la ciencia histórica, pero vinculada a los análisis de la etapa feudal en Europa; Tahull Fort (2017), muestra el clientelismo en España como fenómeno social vinculado a la corrupción, a la ilegalidad y al nepotismo.

En América Latina los estudios se encuentran dispersos y se dirigen a los análisis de estudios de casos en el área, sin embargo, se dejan a la luz ideas que giran alrededor de la relación entre el clientelismo, la corrupción y el poder, donde hay un intermediario que conecta a los clientes con el patrón o ego de la red, a cambio de beneficios personales y votos.

Sobre estos aspectos hay que destacar la investigación de Castro (2017), quien afirma que no se trata de un simple intercambio racional de votos por ayuda, sino que implica prácticas culturales y contextos sociales que van más allá de las coyunturas político-electorales; Di Bastiano (2017) y Pérez y Luján (2018) coinciden con el criterio anterior.

En el caso cubano los trabajos sobre la teoría de redes clientelares poseen un análisis inconsciente dentro del proceso histórico, no es hasta inicios del siglo XXI que en el país se inician estudios sobre el tema; James Figarola (2002), realiza una incursión en los orígenes del clientelismo desde las filas del Ejército Libertador; otros como García Batista (2002), De la Fuente García (2002), e Ibarra Cuesta (2002), analizan la teoría de redes clientelares en la antigua provincia de Las Villas, a partir de diferentes enfoques, como el racismo, el caciquismo, el clientelismo, las sociedades negras de instrucción y recreo, el Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador y su líder José Miguel Gómez.

Pérez Guzmán (2005) por su parte, analiza la formación de las clientelas y las redes clientelares desde el interior de las filas del mambisado, e incluso se explican las acciones realizadas para conformar las clientelas con fines

marcadamente políticos y de ascensos en la vida pública de la Isla y del Ejército Libertador.

Sin embargo, en ninguno de los casos revisados se ha encontrado la aplicación de la teoría de redes clientelares al PEA, por ello los autores del trabajo señalan que, para demostrar la aplicación de la teoría de redes clientelares a la enseñanza de la Historia de Cuba, se necesita dejar sentado, ante todo, los objetivos a desarrollar en la docencia:

Definir el concepto de redes clientelares.

Explicar las diferentes teorías existentes sobre redes clientelares.

Explicar la metodología aplicada en el estudio de las redes clientelares.

Fundamentar la aplicación de la teoría de redes desde la Historia de Cuba.

Ejemplificar la aplicación de la teoría de redes clientelares desde la Historia de Cuba.

Resulta importante utilizar desde el contenido de la Historia de Cuba una serie de conceptos que son esenciales para comprender la teoría a estudiar, tales como: partido político, caudillo/caciquismo, clientela política, broker o mediador, poder, relaciones de poder, redes clientelares, tiempo histórico, tiempo corto de los acontecimientos, tiempo medio de las coyunturas, tiempo largo o proceso de larga duración.

A partir de los objetivos propuestos el alumno realiza, el primer nivel de desempeño cognitivo, pues reconoce los rasgos esenciales de los conceptos e identifica, obtiene y consolida el conocimiento fáctico de la historia, además es capaz de establecer relaciones causales entre los hechos y personalidades. De esa manera se reafirma que la historia es un proceso, no una sumatoria de hechos aislados.

Todo ello se debe relacionar con los análisis que realizan las disciplinas auxiliares de la Historia², y dejar aclarado que, desde la Historia de Cuba los estudios se han realizado de manera inconsciente, sobre todo hasta inicios del presente siglo en el que se han desarrollado investigaciones vinculadas al Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador, su líder y la región de Las Villas.

²La antropología, la sociología, la psicología social, la economía, la teoría sociopolítica, las ciencias de la educación, la diplomacia, la etnología, la demografía, las ciencias políticas, la genealogía, la archivística.

En la enseñanza superior, sobre todo en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, para la inserción de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, es recomendable tener en cuenta las relaciones causales y espacio-temporales, se sugiere aplicar esos estudios en los programas de las asignaturas Historia de Cuba II, sobre todo a partir de la etapa de la Guerra Necesaria, en la que se conforman las bases del clientelismo político desde el mambisado cubano hasta la I Ocupación Militar Norteamericana; Historia de Cuba III, que abarca el período de la República Neocolonial desde 1902-1952 donde se analizan los diferentes partidos políticos y sus líderes, que se disputan el poder y todas las maniobras que realizan para alcanzarlo, además, a partir de la década del 40 del pasado siglo, las redes clientelares toman una nueva forma, adaptándose a las nuevas condiciones sociohistóricas: las coaliciones de partido.

También es necesario aplicarlo en el programa de la asignatura Historia de Cuba IV, período que abarca desde el golpe militar de Batista el 10 de marzo de 1952, hasta la Revolución en el poder, en este último caso se sugiere trabajar con los contenidos relacionados entre los años 1952-1958, manteniendo también el análisis de las coaliciones de partidos y las relaciones cada vez más consolidadas de Batista con la gran empresa norteamericana y su gobierno; así como el proceso mediador entre algunos partidos políticos tradicionales y el gobierno de Batista en el que participan políticos como Ferrara y Cosme de la Torriente.

Al iniciar el análisis teórico, para poder aplicarlo a los contenidos de la Historia de Cuba, es preciso aclararles a los estudiantes, que se adopta el criterio de Sánchez Balmaseda (2014), quien en su obra muestra una metodología específica dentro de la Historia como disciplina, que parte de una visión de las particularidades fundamentales de la época que se analiza, de los vínculos que se establecen en las redes clientelares y las características de los mismos. La autora expone que la elección del tipo de vínculo viene determinada por los intereses teóricos del investigador.

A los estudiantes es importante explicarles que, en el caso de Cuba, predominan las redes personales, aunque también pueden realizarse estudios

de redes completas. Se hace necesario el análisis de la movilidad social que implica una red clientelar, se estudiarán los grupos altamente cohesivos, los individuos centrales que ocupan una posición estratégica en la red, por lo que ejercen cierto control en ella y las relaciones directas o indirectas entre sus miembros.

Además, se indagará en los tipos de relaciones que se establecen³, teniendo en cuenta los intereses del investigador. Otro aspecto que se debe analizar es la centralidad porque se investiga la manera en que el poder se genera y distribuye, es una posición estratégica en la red, es símbolo de poder, prestigio, carisma, etc., asimismo, se observan tanto aquellos individuos cuya eliminación tiene como consecuencia la desconexión de la red, como aquellos que se caracterizan por estar entre los caminos más cortos que unen otros puntos de la red, pues todos estos intermediarios tienen la capacidad de controlar o interrumpir el flujo de recursos. Se sugiere, además, considerar el estudio de las élites y las relaciones con sus miembros, los mediadores o brocker y su función de dentro de la red.

Los contenidos a introducir, desde la teoría de redes clientelares, a partir de un programa propio, para aplicarlos en la enseñanza de la Historia de Cuba, son los siguientes:

Redes clientelares. Principales interpretaciones y conceptos.

El tratamiento de las redes clientelares por la historiografía cubana en la Isla y fuera de ella.

Un acercamiento a la metodología para los estudios de las redes clientelares y su aplicación a las investigaciones históricas.

Las redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba. Ejemplos.

Para insertar los análisis de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, se proponen una serie de vías que enriquecen la enseñanza:

Reunión docente metodológica: con el objetivo de explicar las características fundamentales de la teoría de redes clientelares y los principales análisis que desde las disciplinas auxiliares de la Historia se han desarrollado.

³Relaciones de amistad, parentesco, intercambio comercial, vecindario, ayuda, autoridad, transmisión de información, relaciones políticas.

Taller metodológico: con el propósito de reformular los objetivos de la disciplina Historia de Cuba y de las asignaturas Historia de Cuba II, III y IV en los que se insertan la enseñanza de la teoría de redes clientelares; así como determinar el sistema de contenidos de la disciplina Historia de Cuba en los que se incluyan la enseñanza de la teoría de redes clientelares.

Taller metodológico: con el fin de sugerir los métodos y los medios de enseñanza así como el sistema de habilidades a utilizar para la enseñanza de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, además de analizar los contenidos a insertar en el sistema de evaluación.

Tres Libros debates de textos donde se analizan redes clientelares que favorecieron el desarrollo de habilidades comunicativas, el pensamiento crítico y potencian el proceso de aprendizaje activo:

Radiografía del Ejército Libertador (1895-1898) de Francisco Pérez Guzmán, con el argumento siguiente: en el interior de las filas del mambisado cubano existieron causas que dieron origen a la formación de las redes clientelares, que marcaron su existencia y consolidación en etapas posteriores con fines marcadamente políticos para ascender en la vida pública de la Isla y del Ejército Libertador.

Cuba 1900-1928: la República dividida contra sí misma de Joel James Figarola y el argumento: el clientelismo político en Cuba tiene su formación en las filas del mambisado cubano y se consolida en la República neocolonial.

Espacios, silencios y sentidos de la libertad de un colectivo de autores encabezado por el historiador Michael Zeuske, utilizando el argumento: las redes clientelares y el clientelismo político en Cuba toman diferentes formas de presentación, e incluyen a diferentes sectores y clases sociales.

Utilización de juegos didácticos, que permiten el progreso de habilidades por áreas de desarrollo y dimensión académica (Chacón, 2008).

Sopa de letras: permite que se identifiquen los miembros de una red clientelar y se caractericen. Para ello se utilizó el software Word SearchMaker, en la dirección <http://www.word-search-world.griddler.co.uk/Word-Search-Generator.aspx>

Clase Práctica, donde se realiza un análisis genealógico de José Miguel Gómez⁴, en la que se inserta el trabajo con documentos: certificación de bautismos y de matrimonios.

Seminario sobre Tomás Estrada Palma⁵, en el que se incluye análisis de fotografías sobre el 20 de mayo de 1902.

La observación de fotografías es una fuente primaria del conocimiento histórico, que “juega un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas y culturales de la humanidad, de tal manera que se erige en un verdadero documento social” (Del Valle Gastaminza, 2002, p. 21).

Para utilizar la fotografía como material investigativo es necesario organizar una guía de observación a partir de los siguientes pasos: observar, identificar protagonistas, símbolos, identificar actitudes, temática, intención del autor o autores, averiguar y referirse al contexto histórico, conceptos fundamentales, hitos, procesos; incorporar comparaciones con información de otras fuentes y fundamentar comentario en bibliografía o información extraída de webs especializadas en el tema (Henríquez Orrego, 2007).

Seminario sobre José Miguel Gómez (1909-1913) en el que se introduce el análisis de caricaturas; estas son instrumentos ilustrativos capaces de recrear una idea sin hacer mayor uso de palabras; son de fácil recordación, pueden entusiasmar y motivar al estudiante hacia el estudio de un tema en particular, promueve la discusión y participación espontánea y estimula el uso de la

⁴José Miguel Gómez nació en Sancti Spíritus, provincia de Santa Clara, el 6 de julio de 1858. Su familia se dedicó a la ganadería en la zona de El Jíbaro. Se gradúa de Derecho. Reconocido independentista, participó en la Guerra de Cuba de 1895. Alcanzó el grado de Mayor General del Ejército Libertador. Dirigió, tras la muerte de Serafín Sánchez, el Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador. Desde la guerra del 95, fue adquiriendo una clientela política que le favorece ascender en la vida política de la Isla, su Estado Mayor estaba integrado por jóvenes de alta mentalidad, cultura y educación. Fue nombrado gobernador de la provincia de Las Villas, funda el Partido Republicano Federal de las Villas, y se gana el liderazgo dentro del Partido Liberal, logrando desplazar a Alfredo Zayas en las elecciones de 1908. Sube a la presidencia de la República en 1909-1913, durante su gobierno consolida el capital inglés en Cuba y su clientela política.

⁵General del Ejército Libertador cubano. Tras la muerte de Martí ocupa la dirección del Partido Revolucionario Cubano. Se lanza como candidato a la presidencia de la República neocolonial en 1901, con el auxilio de los EEUU y el apoyo de algunos independentistas, subió a la presidencia el 20 de mayo de 1902 hasta 1906. Como presidente traiciona los ideales independentistas y mantiene vínculo con sus redes clientelares sobre todo empresas y la banca norteamericana.

imaginación, lo pone a pensar (Hernández y Lozano, 2017). La caricatura debe ser vista como parte de la memoria histórica de los pueblos, como elemento clave para la reconstrucción, acercamiento y comprensión de la historia reciente (Hernández Bencid, 2018).

A la hora de trabajar con una caricatura se debe tener en cuenta la metodología para su análisis: identificación del autor o autores (de ser posible), punto de vista del autor: ¿por qué?, significado: ¿por qué razón?, ubicación en un contexto histórico: ¿cuándo?, ¿a qué público va dirigido?; descripción simple de lo que se observa, análisis del contenido (tema de que se trata); análisis del lenguaje visual y relación de lo representado con su ámbito histórico, importancia, significado.

Además, se realiza un crucigrama en el que se identifican los miembros de su red clientelar. La realización de crucigramas aumenta el nivel de preparación independiente de los estudiantes y el profesor tiene la posibilidad de analizar la asimilación del contenido impartido, hacen que el aprendizaje sea duradero, contribuyen al desarrollo del vocabulario.

Se realizan dos trabajos extraclases: un primer equipo trabajará lo relacionado con las redes clientelares de Gerardo Machado Morales⁶ (1925-1933), en el que se realiza un análisis de fotografía sobre sus redes y se analiza un fragmento de la película cubana Lucía.

El llamado cine histórico brinda una visión panorámica de la sociedad, Díaz (1989), expone que refleja la mentalidad de una sociedad, una ideología o un cambio político, empleado adecuadamente dentro del PEA puede contribuir a la formación en valores y a elevar la cultura general de los estudiantes. Por su capacidad para estimular los sentidos, hacen de él un medio idóneo para que el alumno desarrolle la empatía histórica; también necesita de una guía para su análisis.

⁶General de Brigada del Ejército Libertador, miembro del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador, en el cual dirige la 1 Brigada de la 2 División. Fue electo alcalde de Santa Clara. Fue amigo de José Miguel Gómez, formó parte del Partido Republicano Federal de Las Villas y estuvo a su lado durante el gobierno en Santa Clara. Fue Secretario de Gobernación de José Miguel Gómez en 1911 y formó parte de su clientela política desde la etapa de lucha insurreccional en el siglo XIX. Fue electo presidente de la República el 1925, se sostuvo mediante un régimen de terror. Favorece a las empresas norteamericanas, desde el inicio de su mandato, y fortalece con ellas su red clientelar, aspectos que manifiesta en sus programas de gobierno.

El segundo equipo analizará las redes clientelares de Fulgencio Batista Zaldívar⁷ (1940-1944), bajo las nuevas condiciones históricas de las coaliciones de partidos y también se incluye el análisis de imágenes o carteles.

Se realiza un trabajo investigativo desarrollado desde el archivo provincial de Historia “Serafín Sánchez” donde investiguen los orígenes y la formación de una red clientelar en la localidad: se sugieren los estudios de las redes clientelares de alcaldes espirituanos, durante el período de la República Neocolonial Judas Martínez Moles (1908-1912), Manuel Martínez Moles (1915-1919) y Ruperto Pina Marín (1923-1933).

En cuanto a los métodos deben ser concebidos como un sistema, es muy importante que la exposición del profesor mueva el pensamiento de los educandos a partir de la formulación de problemas que fomenten el debate. En este esfuerzo pedagógico, se sugiere la utilización de los métodos problémicos, que responden el carácter de la actividad cognoscitiva, pues ellos desarrollan el pensamiento crítico para la defensa de las ideas y favorecen el carácter heurístico en la docencia con una intención desarrolladora (Rodríguez Muñoz, 2016a, 2017b, 2017c, 2018a, 2018b, 2018c, 2019a, 2019b y Rodríguez Muñoz, et al., 2022).

La forja de una cultura del diálogo es cualidad imprescindible para consolidar una enseñanza de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, que estimule el ejercicio del criterio en los educandos, de ahí que la esencia sea más compartir que impartir. Es importante, también, continuar estimulando que los alumnos indaguen, busquen, se documenten, para que sean capaces de exponer los resultados de sus hallazgos.

Los medios de enseñanza constituyen un sistema. Los medios audiovisuales articulan con los libros y documentos históricos, el pizarrón, las fuentes del

⁷Batista emergió a la vida política cubana durante la Revolución del 4 de septiembre de 1933 que lideraron los estudiantes y que derrocó la dictadura de Gerardo Machado. Encabezó una rebelión de suboficiales y se apoderó del ejército, convirtiéndose en el nuevo jefe del Estado Mayor. Subió a la de la República en 1940 hasta 1944. Se convierte en el hombre fuerte de Cuba y es apoyado por el ejército y por los EEUU. En 1944, tras la derrota electoral se trasladó a los EEUU desde donde siguió influyendo en la política de la Isla y fortaleciendo sus relaciones con el gobierno norteamericano y sus compañías. En 1948, de regreso a Cuba, fue electo senador y preparó su candidatura para la presidencia del país en 1952, sin embargo, ante la inminente victoria ortodoxa, protagoniza un golpe de estado el 10 de marzo de 1952, rompió el orden constitucional e instauró una dictadura militar, que fue apoyada por Washington, hasta 1958.

conocimiento histórico de la localidad, etc., su uso fortalece la enseñanza de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba. En este caso se indica utilizar diarios personales, de guerra, documentos oficiales, prensa de la época, libros especializados, medios audiovisuales, entre otros (Rodríguez Muñoz, 2016a, 2016b, 2017, 2018a, 2018b, 2018c, 2019, 2019b).

Es importante desarrollar habilidades del pensamiento lógico que fomenten la enseñanza de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba: caracterizar, explicar, ejemplificar, argumentar, demostrar y valorar (Ministerio de Educación Superior [MES], 2017).

La evaluación se concibe como un sistema de tareas integradoras que desarrollen la independencia y la creatividad de los estudiantes y permita una evaluación objetiva de cada uno a partir de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación; tendrá un carácter frecuente y se realizará a través de preguntas orales y escritas, investigaciones, resúmenes e informes escritos, orales y trabajos prácticos.

Es esencial insertar en el sistema de evaluación de los contenidos de las asignaturas aquellos relacionados con la teoría de redes. En este aspecto es primordial analizar, los elementos que permiten explicar la realidad de la época que se estudia a partir de una fuerte movilidad social, desde las interpretaciones del tiempo histórico y de la historia del tiempo presente.

Realcionado con la bibliografía se sugieren textos en idioma inglés, con el fin de desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes, además se propone emplear textos que le permitan a los estudiantes contrastar los análisis realizados en la clases y tomar partido en correspondencia con la esencia de la educación cubana y el tipo de sociedad que se desea construir; ello permitirá alcanzar un conocimiento lo más acabado posible de la realidad estudiada.

El trabajo independiente de los estudiantes, debe ser orientado de manera clara, potenciando el uso de las fuentes primarias del conocimiento histórico existentes en las bibliotecas y archivos, la realización de encuentros con combatientes y participantes en hechos históricos y demás fuentes. Se debe propiciar que los estudiantes comuniquen de forma oral, escrita o gráfica los resultados de sus indagaciones en esas fuentes de conocimiento.

Las formas de organización docente (FOD) que se sugieren son las conferencias, clases prácticas y seminarios. En cada una de ellas se debe favorecer la exposición de líneas de enfoque del contenido, comentario y orientación de fuentes, crítica historiográfica y todos los demás recursos que el profesor considere necesarios en la preparación del estudiante para el estudio individual de las fuentes del conocimiento histórico. Las clases prácticas pueden ser valiosos talleres para enseñar a trabajar y entrenar a los estudiantes en el trabajo con la bibliografía y otros textos, además este tipo de clase puede ser preparatoria de los seminarios.

Metodología empleada

La metodología utilizada en esta investigación partió del enfoque dialéctico-materialista que a partir de sus principios, leyes y categorías trazó las pautas para las operaciones indagatorias. La investigación asumió un enfoque predominantemente cuantitativo, sustentado en los modelos expuestos por Nocado León et al. (2001).

Métodos del nivel teórico.

El histórico-lógico permitió presentar las regularidades que fundamentan la necesidad de la enseñanza de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia; así como corroborar la validez de la investigación en el nuevo perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana, sobre todo en el área de la formación de educadores.

El analítico-sintético permitió establecer el referente teórico-metodológico de la investigación, su fundamentación, el diseño de sus soluciones y el análisis de los resultados; por otra parte, el método inductivo-deductivo facilitó que a partir de las peculiaridades del PEA de la Historia de Cuba se realizaran las relaciones pertinentes desde la concepción didáctica diseñada.

El enfoque sistémico-estructural se utilizó en el estudio de los principales aportes de la teoría de redes clientelares a la enseñanza de la Historia de Cuba. La modelación permitió la representación del proceso investigativo.

Métodos del nivel empírico.

El análisis de documentos se utilizó para constatar los criterios que existen sobre el PEA de la Historia de Cuba, en particular para determinar las variantes y procedimientos a utilizar en función de solucionar el problema. El análisis del producto de la actividad de los profesores permitió el estudio de los expedientes de la disciplina y las asignaturas, planes de clases y controles a clases para comprobar el tratamiento dado a la enseñanza de la teoría de redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba.

Se tomaron como muestra los programas de las asignaturas de Historia de Cuba II, III y IV y a los profesores del colectivo de Historia de Cuba que han trabajado con la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo e Historia, en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

La selección de los profesores se basó en el conocimiento de los programas y la asignatura de Historia de Cuba II, Historia de Cuba III e Historia de Cuba IV además de pertenecer al colectivo de disciplina de Historia de Cuba. Por otra parte se seleccionaron los programas antes mencionados porque en ellos se puede constatar el desarrollo de la enseñanza de la teoría de redes clientelares a partir de sus componentes no personales, haciendo énfasis en los contenidos, a partir de los cuales se analiza el origen, desarrollo y consolidación de las redes clientelares en los últimos años de la colonia española y los años de la República neocolonial, incluyendo una etapa de adecuación en los análisis de la teoría de redes clientelares, la coalición de partidos, a partir de la década del 40 del pasado siglo.

En el caso de Historia de Cuba II se introduce el análisis de la red clientelar de José Miguel Gómez, al ser líder del Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador, amigo de Máximo Gómez⁸ y opositor de la intervención militar norteamericana en Cuba en 1898, al protagonizar los sucesos del Jíbaro⁹.

En el caso de Historia de Cuba III se analizan las redes clientelares de Tomás Estrada Palma (1902-1906), continúa el análisis de José Miguel Gómez hasta

⁸Dominicano de nacimiento, formó parte de las filas del Ejército Libertador cubano alcanzando el grado de general en jefe, aplica en la lucha su eficaz táctica de guerrillas. Su ideario revolucionario estuvo sustentado en una ética raigal, no fue partidario de la intervención norteamericana, de 1898, en el conflicto cubano español, pues conocía los peligros y temía por una posible anexión de Cuba a Estados Unidos.

⁹Centro de Estudios Militares, 2004, pp.199-200.

1912, la de Gerardo Machado (1925-1933) y la de Batista de 1940-1944 que continúa su análisis en Historia de Cuba IV a partir del golpe militar del 10 de marzo de 1952.

Resultados

La aplicación de la investigación constató los aportes de la teoría de redes clientelares a la enseñanza, desde los contenidos de la Historia de Cuba:

Posibilitan el estudio de la historia total, porque da una visión sobre la manera en la que se afecta la movilización social y se configura la noción de actor político. Aspecto esencial para que los profesores y estudiantes analicen en conjunto la esencia de la sociedad capitalista.

Conforman un sistema de conocimientos, al introducir un sistema de conceptos en la enseñanza de las redes clientelares, que tipifican a la República Neocolonial, desde el contenido de la Historia de Cuba.

Facilitan la comprensión de los conocimientos fácticos.

Potencia el tratamiento al hombre común, que hace historia desde el anonimato, aspecto este que se ha convertido en un problema epistemológico.

Eleva la calidad del PEA a partir del mecanismo de apreciación sensorial en la reconstrucción y comprensión de la época que se estudia.

Ofrece las vías para entender la historia como actividad social y brinda los vínculos e interrelaciones que la tejen como proceso.

Facilita la percepción de conocimientos conceptuales como causa-efecto, espacio histórico, tiempo (con sus dimensiones: cronología, ritmo, cambio, continuidad) y la valoración crítica.

Permite los análisis desde la multicausalidad, lo que conduce a que los análisis se enrumben hacia el camino de la historia total.

Enfatiza en el estudio del tiempo y su ritmo, o sea, se analizan las redes clientelares a partir de la dinámica del proceso que se estudia y los saltos de estructura teniendo en cuenta los sucesos y los intereses de las clases.

Permiten la explicación del tiempo histórico a partir de la duración de las estructuras planteadas por Braudel (1970): las estructuras políticas, las económicas, la social y la estructura de las mentalidades.

Favorece el estudio y el uso del tiempo histórico ya que posibilita la concatenación de los acontecimientos y de los procesos, sus causas y sus explicaciones, todo en un espacio histórico, pero desde la enseñanza de las redes va más allá, porque revela historias tan complejas como las mentalidades, las estructuras sociales y económicas que están vinculadas, además, con el tiempo histórico.

La enseñanza de las redes clientelares en el PEA de la Historia de Cuba facilita la comprensión del saber histórico-social a partir de los procedimientos que se utilizan:

Del Pensamiento Histórico: permite el estudio de los sucesos y acontecimientos en su análisis interno, lo que conduce a un desarrollo del pensamiento lógico, a la búsqueda de los nexos entre la movilidad social, lo que favorece la elaboración de conceptos, el logro de generalizaciones y valoraciones.

Del procesamiento de la Información y el trabajo con fuentes: en el caso que se presenta de la enseñanza de las redes clientelares desde los contenidos de la Historia de Cuba, se logra alcanzar habilidades con el estudio de las fuentes primarias del conocimiento histórico que se encuentran en archivos y fondos especializados de las bibliotecas, lo que facilita penetrar en la época que se analiza, sin embargo es importante despojarse de toda subjetividad; se potencian las habilidades de fichado bibliográfico y de contenido, la elaboración de resúmenes, esquemas lógicos, gráficos, valoraciones, y otras habilidades del conocimiento lógico y de la lengua materna.

Es importante señalar que en la enseñanza de las redes clientelares se potencia, además, el conocimiento de la lengua inglesa, pues la mayoría de la literatura clásica e introductoria de estos contenidos están en ese idioma; junto a ello se fortalece el conocimiento y el uso de las TIC, pues esa literatura se encuentra en sitios webs especializados, en revistas de alto impacto, además al analizar las estructuras de las redes se utilizan una serie de procesadores que facilitan su conformación gráfica.

Para la comunicación de la información procesada: después del estudio es imprescindible comunicar los contenidos y las actividades elaboradas, por ello

se realizan trabajos escritos u orales que favorecen la comunicación y por ende, el trabajo con la lengua materna.

En la enseñanza de las redes clientelares en el PEA de la Historia de Cuba se logran formar actitudes y valores.

Potencia la responsabilidad al estimular el trabajo individual y colectivo en el desarrollo de actividades independientes en archivos, bibliotecas y en el uso de las TICs; el compromiso laboral y social al buscarle la salida en su área de la práctica pedagógica.

Conclusiones

Los aportes a la enseñanza de la Historia de Cuba a partir de la inserción de las bases conceptuales de la teoría de redes clientelares y de la aplicación de la concepción didáctica son los siguientes:

Fortalecieron el dominio de los elementos conceptuales de la teoría de redes clientelares desde la Historia de Cuba.

Posibilitaron determinar los contenidos históricos donde se inserta el de la teoría de redes clientelares.

Facilitaron el tratamiento a la teoría de redes clientelares en los componentes del PEA de la Historia de Cuba, sobre todo en los objetivos, los contenidos y la evaluación.

Las actividades docente-metodológicas favorecieron el conocimiento de la nueva teoría y su aplicación desde los contenidos de la Historia de Cuba, unido a la aplicación del Programa del Currículo Propio: "Las redes clientelares: su aplicación a la enseñanza de la Historia de Cuba".

Referencias bibliográficas

Addine Fernández, F. (2014). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior pedagógica: Aportes e impacto*. Editorial Pueblo y Educación.

Allier Montaña, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales*, (65), 100-112.
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6074/6093>

- Álvarez de Zayas, C. M. (1995). *La pedagogía Universitaria, una experiencia cubana*. [Curso Pre evento. Congreso Pedagogía, 1995]. La Habana, Cuba.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la Vida*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R. M. (1981). *Metodología de la enseñanza de la historia. Libros para la Educación*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R. M. (1987). *Hacia un curriculum integral y contextualizado*. Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R. M. (2006). *Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales: aprender del pasado para ser protagonista en el presente*. Kipus.
- Betto, F. (2015). *Educación crítica y protagonismo cooperativo*. [Conferencia, Pedagogía 2015]. La Habana, Cuba.
https://cepalforja.org/images/Frei_Betto_Educacion_critica_y_protagonismo_cooperativo.pdf
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial.
- Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., Silverio Gómez, M., Reinoso Cápiro, C. y García Sánchez, C. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Maravilla, R. (2017). Vertientes analíticas del clientelismo electoral: ¿son valores o puro interés? *Revista Apuntes electorales*, XVI (56), 123-152.
<https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/94/42>
- Chacón, P. (2008). El juego didáctico como estrategia de enseñanza aprendizaje. *Revista Nueva Aula Abierta*, 16(5), 1-8.
<https://docplayer.es/6147803-El-juego-didactico-como-estrategia-de-ensenanza-y-aprendizaje-como-crearlo-en-el-aula.html>
- Centro de Estudios Militares. (2004). *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar. Primera Parte (1510-1898). Acciones combativas*. Tomo II. Ediciones Verde Olivo.

- De la Fuente García, A. (2002). Mitos de "democracia racial". Cuba, 1900-1912. En O. F. García Martínez, R. Scott y F. Martínez Heredia (Compil.). *Espacios, silencios y sentidos de libertad: Cuba entre 1878 y 1912* (pp. 235-269). Editorial de Ciencias Sociales.
- Del Valle Gastaminza, F. (29 de octubre de 2002). *Dimensión documental de la fotografía*. [Conferencia Magistral]. Congreso Internacional sobre Imágenes e Investigación Social. México. <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/felixdelvalle.pdf>
- Di Bastiano, R. (2017). El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 16(48), 325-329. <https://www.redalyc.org/pdf/305/30554026016.pdf>
- Díaz Pendás, H. (2002). *Enseñanza de la historia: Selección de lecturas*. Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Pendás, H. (2010). *Selección de lecturas para la enseñanza de la Historia*. Editorial Pueblo y Educación.
- Escalona-González, C. J., García-Barbán, G. M. y López-Rodríguez, J. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba desde un enfoque interdisciplinario (Revisión). *Roca, Revista Científico-Educacional de la provincia Granma*, 14(1), 104-115. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/239/364>
- Fazio Vengoa. H. (2018). Historia del tiempo presente y presente histórico. *Historiografías, revista de historia y teoría*, (15), 22-35. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/historiografias/article/view/2888>
- García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.
- García Martínez, O. (2002). La Brigada de Cienfuegos un análisis social de su formación. En O. F. García Martínez, R. Scott y Fernando Martínez Heredia (Compil.). *Espacios, silencios y sentidos de libertad: Cuba entre 1878 y 1912* (pp.163-192). Editorial de Ciencias Sociales.
- Ginoris Quesada, O., Addine Fernández, F. y Turcaz Millán, J. (2006). *Didáctica General*. [Material Básico, Maestría en Educación]. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

- Ginoris Quesada, O., Addine Fernández, F. y Turcaz Millán, J. (2009). El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Objetivo, contenidos y métodos de enseñanza-aprendizaje. En O. Ginoris (Compil). *Fundamentos didácticos de la Educación Superior cubana: Selección de lecturas* (pp. 19-38). Editorial Félix Varela.
- González Soca, A. M., Recarey Fernández, S. y Addine Fernández, F. (2002). *El proceso de enseñanza aprendizaje: un reto para el cambio educativo*.
<https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/caracterizacic3b3n-del-proceso-de-ensec3b1anza-aprendizaje.pdf>
- Henríquez Orrego, A. (2007). *¿Cómo analizar una imagen?* [Historia1 Imagen. Un portal sobre historia, geografía y didáctica].
<https://historia1imagen.cl/2007/07/04/como-analizar-una-imagen/>
- Hernández Bencid, M. S. (2018). El uso de la caricatura en la enseñanza de la Historia. *Montalván: Revista de Humanidades y Educación*, (2), 182-198
<https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/revistamontalban/article/view/3911/3301>
- Hernández Rivera, T. y Lozano Martínez, F. G. (2017). La descripción de la caricatura: una propuesta para mejorar la escritura en el aula, un estudio de las prácticas pedagógicas de docentes de la Institución Educativa Distrital María Cano.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1392&context=maest_docencia
- Ibarra Cuesta, J. (2002). Caciquismo, racismo y actitudes en relación con el status político en la Isla en la provincia de Santa Clara (1906-1909). En O. F. García Martínez, R. Scott, F. Martínez Heredia (Compil.), *Espacios, silencios y sentidos de libertad: Cuba entre 1878 y 1912* (pp. 270-284). Editorial de Ciencias Sociales.
- James Figarola, J. (2002). *Cuba 1900-1928. La República dividida contra sí misma*. Editorial Oriente.

- López Ávalos, M. (2019). ¿Es posible la historia del presente? Conceptos, debates y propuestas. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 6(11), 40-54. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/26688>
- Mauri Estévez, V., Pereda Cuesta, I. F., Garriga Gómez, M. y Guerras Llanes, M. (2019). Enfoque crítico del proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Mendive*, 17(1), 4-19. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1425/1147>
- Mayol Miranda, A. y Azócar Rosenkranz, C. (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso “Chile 2011”. *Polis, Revista Latinoamericana*, (30). <http://journals.openedition.org/polis/2218>
- Ministerio de Educación Superior [MES]. (2017). *Programa de estudio de Historia de Cuba. Plan E. s/e.*
- Moreno Luzón, J. (1995). Teoría del clientelismo y estudios de la política caciquil (I). *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* (89), 191-224. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/46802>
- Muñoz Reyes, E. (2017). Las relaciones pasado-presente en la enseñanza de la Historia: en busca de los sentidos de los aprendizajes históricos. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, (16), 103-114. <https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/334521/425375>
- Nocedo León, I., Castellanos Simons, B., García Batista, G., González Dosil, C., Gort Sánchez, M., Ruiz Aguilera, A., Minujín Zmud, A. F. y Valera Alfonso, O. (2001). *Metodología de la investigación educativa*. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación.
- Ovalle Pastén, D. (2021). El historiador del tiempo presente como un sujeto “afectado por el pasado”. Escritura de la historia y conciencia histórica. *Revista de Historia*, 1(28), 395-422. <https://revistas.udec.cl/index.php/historia/article/view/4561/4590>

- Pérez Contreras, A. y Luján Verón, D. (2018). Cercanía, favor, lealtad. Clientelismo en dos municipalidades chilenas. *Sociológica*, 33(94), 235-268.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732018000200235
- Pérez Guzmán, F. (2005). *Radiografía del Ejército Libertador (1895-1898)*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Reyes González, J. I. (2018). Fundamentos de la Didáctica de la Historia Social Integral. [Conferencia]. *Evento Nacional de Academia y Sociedad*. La Habana, Cuba.
- Rodríguez Muñoz, Y. (19 al 20 de abril de 2016a). *Primer acercamiento a una metodología para potenciar el aprendizaje de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano*. [IV Jornada Científica Nacional "Didáctica de las Humanidades, Universidad de Santi Spíritus]. Sancti Spíritus, Cuba.
- Rodríguez Muñoz, Y. (11 al 15 de mayo de 2016b). *José Miguel Gómez: redes y clientelas políticas (1868-1901)*. [XVIII Coloquio Voces de la República]. Sancti Spíritus, Cuba.
- Rodríguez Muñoz, Y. (12 de julio de 2017a). *José Miguel Gómez y sus clientelas políticas durante su gobierno (1909-1913)*. [Conferencia Científico Metodológica, Universidad de Santi Spíritus]. Sancti Spíritus, Cuba.
- Rodríguez Muñoz, Y. (15 de diciembre de 2017b). *José Miguel Gómez y sus clientelas políticas durante su gobierno (1909-1913)*. [IV Conferencia Científica Internacional, Yayabociencia 2017]. Sancti Spíritus, Cuba.
- Rodríguez Muñoz, Y. (15 de diciembre de 2017c). *Un primer acercamiento al proceso de enseñanza-aprendizaje de papel de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano*. [IV Conferencia Científica Internacional. Yayabociencia 2017], Sancti Spíritus, Cuba.
- Rodríguez Muñoz, Y. (7 de junio de 2018a). *El aprendizaje del papel de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano desde el currículo propio*. [I Simposio de las Ciencias Sociales

y Humanísticas y IV Jornada Científica Didáctica de las Humanidades]. Sancti Spíritus, Cuba.

Rodríguez Muñoz, Y. (11 de julio de 2018b). *La enseñanza aprendizaje del papel de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano*. [Conferencia Científico Metodológica, Universidad de Santi Spíritus] Sancti Spíritus, Cuba.

Rodríguez Muñoz, Y. (17 de octubre de 2018c). *El proceso de enseñanza aprendizaje de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano*. [Congreso Provincial de Historia]. Sancti Spíritus, Cuba.

Rodríguez Muñoz, Y. (15 al 17 de abril del 2019a). *La enseñanza aprendizaje del papel de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano*. [XXIII Congreso Nacional de Historia]. Bayamo, Cuba.

Rodríguez Muñoz, Y. (15 al 17 de abril del 2019b). *La enseñanza aprendizaje del papel de las redes clientelares y las clientelas políticas en el proceso histórico cubano*. En Libro digital XXIII Congreso Nacional de Historia. Bayamo, Cuba.

Rodríguez Muñoz, Y., Reigosa Lorenzo, R y Calderón Mora, M. de las M. (2022). La teoría de redes clientelares: una mirada desde la didáctica de la historia de Cuba. *Didasc@lia: didáctica y educación*, 13(2), 65-90. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1307/1392>

Romero Ramudo, M. (2010). *Didáctica desarrolladora de la Historia*. Editorial Pueblo y Educación.

Sánchez Balmaseda, M. I. (2014). *Análisis de redes sociales e historia: una metodología para el estudio de redes clientelares*. <http://eprints.ucm.es/4123/>

Soto Gamboa, Á. (2022). Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización. *Historia Actual Online*, (3), 101–116. <https://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/34>

Tahull Fort, J. (2017). Social phenomenon of clientelism in Spain. *Revista Internacional de Investigaciones de Ciencias Sociales*, 13(1).

<http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v13n1/2226-4000-riics-13-01-00093.pdf>

Tamayo Rodríguez, Y. (2018). La enseñanza de la Historia en función de la cultura de paz. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/ensenanza-historia-cultura.html>

Trotta, M. E. V. (2003). *Las metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*. Espacio Editorial.

Zeuske, M. (2002). Los negros hicimos la independencia: aspectos de la movilización afrocubana en el hinterland cubano. Cienfuegos entre colonia y república. En O. F. García Martínez, R. Scott, F. Martínez Heredia (Compil.), *Espacios, silencios y sentidos de libertad. Cuba entre 1878 y 1912* (pp.193-234). Editorial de Ciencias Sociales.

Zilberstein Toruncha, J. (2002). Reflexiones acerca de la necesidad de establecer principios didácticos, para un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. En J. Zilberstein, y M. Silvestre. (Compil.). *Hacia una Didáctica desarrolladora*. Capítulo 1. Editorial Pueblo y Educación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Y.R.M.: Contribuyó en la concepción y diseño, redacción y revisión crítica, recolección de datos, desarrollo metodológico, revisión y aprobación final del manuscrito.

R.R.L.: Contribuyó en la concepción y diseño, revisión crítica, revisión y aprobación final del manuscrito.

M.M.C.M.: Contribuyó en la concepción y diseño, revisión crítica, revisión y aprobación final del manuscrito.



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>



Recibido: 12/5/2023, Aceptado: 5/7/2023, Publicado: 8/9/2023

Volumen 26 | Número 67 | Julio-Octubre, 2023

Artículo original

Programa para propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes universitarios Program to promote the development of the creative mode of action in university professors

Maibel Benavides Remedios¹

E-mail: maibelbenavides6@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9753-8987>

Manuel Wong Remedios²

E-mail: mwong.moz@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6626-6480>

Yaneisy Fuertes Miranda³

E-mail: yaneisimiranda@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3795-3900>

¹Hospital Provincial Docente “Camilo Cienfuegos”. Sancti Spíritus, Cuba.

² Centro Médico Psicopedagógico “Reparador de Sueños”. Sancti Spíritus, Cuba.

³ Centro Auditivo Provincial. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Benavides Remedios, M., Wong Remedios, M. y Fuertes Miranda, Y. (2023). Programa para propiciar el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes universitarios. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (67), 282-302.

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1699>

RESUMEN

Introducción: La actuación creativa constituye un reto en la preparación de los docentes universitarios, para lograr elevar su motivación, originalidad y autodeterminación en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

Objetivo: Aplicar un programa de preparación con enfoque personalizado e integrador para el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes universitarios.

Métodos: Se usaron del nivel teórico y empírico, entre los que se distinguen el análisis y la síntesis, la modelación, las entrevistas en profundidad, la observación participante, el análisis de los productos de la actividad y la triangulación metodológica. Para recolectar la información se aplicó la escala contentiva de los indicadores (motivación por la profesión, originalidad y autodeterminación) y el PNI (Positivo, Negativo e Interesante). La muestra estuvo conformada por 37 docentes.

Resultados: Programa de preparación sustentado en un enfoque pedagógico personalizado e integrador, que se concreta en la dinámica entre las funciones profesionales, a partir de jerarquizar la investigativa.

Conclusiones: Las transformaciones logradas permitieron afirmar que el programa constituye un importante recurso didáctico para propiciar la actuación creativa de los docentes, las que se develan en los productos novedosos que logra.

Palabras clave: creatividad; docente universitario; motivación; profesional de la educación.

ABSTRACT

Introduction: Creative acting constitutes a challenge in the preparation of university professors, in order to increase their motivation, originality and self-determination in the fulfilment of their professional functions.

Objective: To apply a training program, with a personalized and integrative approach, for the development of the creative mode of action in university professors.

Methods: Methods from the theoretical and empirical levels were used, among which analysis and synthesis, modelling, in-depth interviews, participant observation, analysis of activity products, and methodological triangulation highlight. To collect the information, the scale containing indicators (motivation for the profession, originality and self-determination) and the PNI (Positive, Negative and Interesting) were applied. The sample consisted of 37 professors.

Results: A training program supported by a personalized and integrative pedagogical approach, which takes shape in the dynamics among professional functions based on prioritizing the investigative one.

Conclusions: The transformations achieved enabled to assert that the program constitutes an important didactic resource to promote the creative mode of action of professors, which is revealed in the innovative products obtained.

Keywords: creativity; education professional; motivation; university professor.

Introducción

La creatividad es un tópico que forma parte de múltiples agendas de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. De este modo, en las aspiraciones que encierran los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Educativa 2030, se infiere que la actuación del docente universitario tiene entre sus tareas fundamentales fomentar el debate en forma cooperativa y colaborativa, facilitar la búsqueda y la construcción de saberes, todo ello, en correspondencia con los valores humanos propugnados por la sociedad.

Estas tareas son altamente complejas porque el docente universitario en ocasiones está sometido a tensiones y contradicciones que provocan un alejamiento de aquello que es su quehacer central: el trabajo en torno a la formación de profesionales competentes. En este sentido, en Cuba, se hacen

colosales esfuerzos para que el profesor atienda al encargo social, de manera que promueva el progreso y posibilite la supervivencia de las especies y el planeta.

Se vive en un mundo plural, donde la diversidad debe ser considerada como una riqueza creativa y no como un obstáculo. La cultura conforma y condiciona el modo de pensar, sentir y actuar. Influye en la expresión creativa. Por ello, el cambio permanente de la sociedad reclama de una universidad innovadora, donde se pueda activar la creatividad de los estudiantes. Todo esto requiere de profesores creativos y de un entorno que estimule el enseñar desde la ciencia y la tecnología.

El proceso de educación de la creatividad del docente adquiere particularidades que están estrechamente relacionadas con la interrogante ¿qué es la creatividad?, las respuestas se mueven en un complejo entramado. El estudio realizado permitió afirmar que hasta finales del siglo XIX las definiciones tenían un carácter atomizado, con tendencia a centrarse en los procesos, las características de las personas creativas, la novedad de los productos creados y la influencia del contexto en el desarrollo del potencial creativo de los sujetos.

De este modo, se identifican autores considerados clásicos en la teoría de la creatividad (Guilford, 1967; Torrance, 1969), que centran los elementos esenciales de sus definiciones en los procesos cognitivos que intervienen en su desarrollo como el pensamiento divergente y la imaginación e identifican y fundamentan a la originalidad, la fluidez y a la flexibilidad, como aptitudes creativas que se expresan en el proceso de descubrir problemas o lagunas de información, formar ideas, probarlas o refutarlas y presentar solución.

Se examinan otros autores que enfocan sus estudios en la persona y en el rol de la motivación por la actividad para el desarrollo de la creatividad, entre los que se distinguen: Amabile, 1996 y Mitjans Martínez, 2013. Estos no solo profundizan en los procesos cognitivos que intervienen en el desarrollo de la creatividad, sino también en los afectivos, le conceden un importante rol a la motivación por la actividad que realiza el sujeto y a las características o rasgos de la personalidad y a su educación.

De especial interés resulta el artículo de Fernández Díaz et al. (2019) “Creatividad “Revisión del concepto”, en este se revela que diferentes autores como: Cabrera y De la Herrán (2015) y De la Peña et al. (2016), defienden, en sus estudios, la creatividad como una capacidad holística, que, de forma transversal, está implícita en todas las dimensiones del ser humano y la sociedad en su conjunto.

En esa misma línea de pensamiento Del Cristo et al. (2020) y Valdés Paneca (2022), precisan que el modo de actuación creativo, se desarrolla en dependencia de las particularidades de los recursos personológicos de carácter cognitivo y afectivo, para el planteamiento y solución de problemas, el uso y hallazgo de nuevas estrategias propias del desempeño y la elaboración de teorías novedosas que tengan pertinencia en la práctica.

En consonancia, el objetivo de la investigación es construir un programa de preparación para el desarrollo del modo de actuación creativo en el docente universitario, en el que se prestó especial atención a eliminar o disminuir las barreras y limitaciones individuales y grupales de la creatividad y a transformar al docente en función de penetrar junto a sus estudiantes por caminos desconocidos en la búsquedas e indagaciones, con vistas a alcanzar soluciones propias, para el contexto histórico social en el que se vive.

Marco teórico

Los autores del artículo parten de las ideas expuestas por Salmerón et al. (2009) acerca del programa como resultado científico. El tipo de programa está en dependencia del objeto de transformación. En este artículo se asume, según la tipología establecida por Salmerón et al. (2009), un “programa de preparación” que tiene como intención esencial el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes universitarios.

Se precisa qué entender por enfoque personológico e integrado, Mitjans Martínez (2013) usa el término “personológico” para referirse a estudios centrados en la persona, en los cuales, esta se ve como un todo integral, que tiene unidades funcionales a través de las cuales se estructura su personalidad. Por su parte Martínez-Otero Pérez (2021), fundamenta la educación personalizada desde una

perspectiva integradora, y realiza importantes planteamientos científicos y humanísticos a partir de distintas concepciones educativas, de la investigación a nivel internacional. La identifica como concepción pedagógica, para que más allá de técnicas instruccionales, se contemplen las necesidades individuales del sujeto, desde una mirada de la diversidad y que dé respuesta a las demandas de la sociedad contemporánea.

Estas opiniones tienen pertinencia, para sustentar el enfoque personológico porque permiten argumentar que las diferentes acciones de preparación del programa deben propiciar el desarrollo de la motivación, la autodeterminación y la originalidad, consideradas en este estudio, indicadores básicos que están estrechamente vinculados a la dinámica de los elementos estructurales y funcionales de la personalidad. Entre las personas creativas estos rasgos no necesariamente se expresan de forma general e inmediata en el comportamiento, pueden aparecer de maneras muy diversas a nivel individual, lo que hace necesario su diagnóstico y estimulación diferenciada.

La motivación forma parte de la personalidad, es una expresión, una función y un estado de la personalidad en ella participan los procesos afectivos (emociones y sentimientos), las tendencias (voluntarias e impulsivas) y los procesos cognoscitivos (sensopercepción, pensamiento, memoria, imaginación) ocupando los afectivos y las tendencias el papel más importante en ella. Estos aportes constituyen fundamentos importantes y factibles de aplicar en esta investigación; porque permiten analizar el papel de la motivación por la actividad profesional como condición básica para estimular las potencialidades creativas de los docentes universitarios.

La autodeterminación constituye otro importante recurso personológico en la actuación creativa, se vincula con la autovaloración, que es el juicio que la persona realiza sobre sí mismo. Se manifiesta en las posibilidades para orientarse en situaciones nuevas, hallar un camino propio para nuevas tareas, dominar las experiencias del conocimiento asimilado, es decir, argumentar y sostener el criterio personal.

León et al. (2020), destacan que descubrir problemas, cambiar los enfoques existentes, las inconsistencias de las teorías y hacer propuestas propias que se aparten del modo de pensar de la mayoría, son sin lugar a dudas grandes retos, que en ocasiones no se logran porque aparecen bloqueos mentales relacionados con la falta de entrenamiento de cualidades volitivas como: la pereza, el acomodamiento, la actitud pasiva ante las circunstancias y hacia sí mismo. Para crear, hay que persistir y esforzarse en aras de lograr las metas previstas, de lo contrario no se alcanzan buenos resultados.

Por su parte, la originalidad como rasgo personalógico vinculado a la creatividad representa la novedad, que implica algo todavía no dado, infrecuente, caracterizado por la frescura y la inventiva, asociada a la producción de ideas y a los productos creados, es decir, en la producción de ideas y la creación de alternativas por parte de los estudiantes (Palacios Núñez et al., 2021). Ello reclama prestar especial atención a la diversidad de contradicciones que surgen en el proceso de formación profesional, asociadas a las características del estudiante, a las condiciones en que se desarrolla el proceso, a las aspiraciones sociales e individuales de los sujetos, que favorecen o limitan la aparición de lo nuevo.

En síntesis, asumir el enfoque personalógico en el programa significa tener presente que el docente se plantea de forma consciente objetivos, metas y proyectos vinculados al proceso de formación del profesional, por lo que sus vivencias emocionales son positivas y estas no constituyen un simple resultado del proceso, sino parte de este; dicho con pertinencia, se trata de una persona con un elevado nivel de implicación e identidad con la profesión, que logra ser original, a partir de su autodeterminación cuando cumple con sus funciones profesionales.

Referido a la integración, esta se concibe como una propiedad inherente de todo sistema, que implica acción o efecto de integrar, es decir, unir elementos separados en un todo coherente. En el funcionamiento del programa se busca la coherencia desde una concepción sistémica entre cuatro ejes de integración, los que se describen a continuación.

1. La dinámica entre las funciones profesionales a partir de jerarquizar la investigativa; lo que significa darle el justo valor por su implicación para desarrollar la creatividad de los docentes, a partir de resolver problemas que afectan el logro de los objetivos propuestos y conducir hacia metas cada vez más exigentes y enriquecedoras en el proceso de formación de los profesionales. En consecuencia, se requiere que la investigación, la docencia y la orientación educativa se encuentren como unidad dialéctica, porque es necesario investigar para formar y educar al futuro profesional y enseñar investigando.
2. Las potencialidades de las estrategias (enseñanza problémica y dinámicas grupales) y las técnicas (sinéctica y antitética) y su combinación en la puesta en práctica de las acciones para el desarrollo del modo de actuación creativo. La enseñanza problémica y las dinámicas grupales se asumen como estrategias porque ellas están presentes en todas las actividades de las diferentes acciones del programa, por sus potencialidades para favorecer el cumplimiento de sus objetivos.

Se imbrican las estrategias con las técnicas sinéctica y antitética porque ellas propician la liberación mental que permite despegarse de las reglas establecidas social y personalmente a partir de las analogías y la oposición de juicios en el desarrollo del proceso y del clima creativo, tipificado por el respeto a la individualidad, a la estimulación y fundamentación de criterios que ofrezcan posibilidades reales de experimentar, problematizar y discrepar.
3. La interrelación dinámica que se expresa en el funcionamiento de las áreas y las acciones de preparación en que se inserta el docente desde la actividad investigativa, el sistema de trabajo metodológico y la educación de posgrado.
4. La unidad dialéctica entre las dos direcciones del desarrollo de la creatividad del docente (la autotransformación que se produce como efecto de su participación en el programa y los productos novedosos que logra

cuando actúa sobre el objeto de su profesión). Esto exige que las acciones del programa acerquen cada vez más al docente al deber ser del modo de actuación creativo, y a su vez le permita aprehender a dirigir el proceso de formación profesional a favor del desarrollo de la creatividad.

Metodología empleada

La investigación asumió un enfoque metodológico predominantemente cualitativo. Se aplicaron entrevistas en profundidad, la observación participante y el análisis de los productos de la actividad y la triangulación metodológica.

La búsqueda y procesamiento de los datos se realizó a partir de tres dimensiones, con sus respectivos indicadores:

Motivación por la profesión.

Indicadores: disposición para la actuación creativa, niveles de satisfacción con la actuación creativa, implicación personal para actuar de forma creativa.

Originalidad.

Indicadores: Uso de estrategias, métodos y medios novedosos para solución a situaciones inesperadas y generar propuestas, adaptación a los cambios y determinación de caminos nuevos.

Autodeterminación.

Indicadores: hallar un camino propio para nuevas tareas, cambiar los enfoques existentes, hacer propuestas propias que se aparten del modo de pensar de la mayoría.

La observación participante y el análisis de los productos creados por los sujetos participantes posibilitaron identificar las tendencias de cambio en la actuación de los docentes que formaron la muestra, se generó un movimiento progresivo en línea ascendente, que no niega el avance y el retroceso, ni la dialéctica de la práctica a la teoría y de la teoría a la práctica.

Resultados y discusión

El principal resultado científico para esta investigación es el programa elaborado, el que se estructuró en cuatro áreas: Área I. Diagnóstico de las potencialidades y necesidades de preparación de los sujetos participantes; Área II. Planeación de

las acciones a desarrollar; Área III. Orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones del programa y Área IV. Ejecución y desarrollo de las acciones del programa.

Se sustenta en las siguientes exigencias pedagógicas para su aplicación. En este caso se trata de lo que deben hacer los participantes en el programa y las condiciones que deben crearse:

Ejecución del diagnóstico de las potencialidades y barreras en el desarrollo del modo de actuación creativo.

Para el cumplimiento de esta exigencia debe partirse de la aplicación de un conjunto de instrumentos y técnicas en dos etapas: una dirigida a la comparación del modelo actuante con el diseñado para el modo de actuación creativo del docente, y una segunda encaminada a analizar las barreras, las potencialidades individuales y grupales.

El diagnóstico debe asumir un carácter de proceso personalizado, lo que significa que en cada una de las acciones del programa se logre el análisis y reajuste de los objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación, según los motivos, intereses, niveles de autovaloración, originalidad, flexibilidad e independencia de los participantes.

El docente crea en la actividad donde está implicado, en la que despliega todos sus recursos para obtener sus propósitos, donde su autovaloración tiene una función principal. Él genera, transforma o modifica su actuación para alcanzar su meta, la creación. En tal sentido, las estrategias y técnicas que se proponen propician el vínculo cognitivo-afectivo en el contexto de las actividades de cada acción y permiten mejorar el clima creativo.

En la integración de las estrategias y técnicas se requiere de actividades teóricas y prácticas para las cuales; las estructuras operacionales y cognoscitivas del pensamiento del sujeto ya no tienen métodos ni conceptos idóneos y por tanto, tienen que buscar nuevos. Se pretende que en el docente surjan necesidades a partir de una actividad reflexiva, se enfrente a nuevas situaciones que transformen su actuación profesional.

Desarrollo del clima creativo en todas las actividades que encierran las acciones del programa.

El clima creativo exige que el docente logre “enseñar y aprender en la diversidad” y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre todos los seres humanos. Se debe fomentar el sentimiento de empatía, descubrir al otro a partir del conocimiento de uno mismo, demanda lograr armonía con todos los agentes y agencias que intervienen en el proceso de formación del profesional.

En cada acción debe tenerse en cuenta la interrelación subjetiva, con el que dirige la actividad y el resto de los participantes, propiciar el espíritu crítico ante lo mal hecho, despertar la curiosidad, hacer frente a las tensiones inevitables entre los seres humanos, con un espíritu altruista mediante el diálogo y el intercambio de argumentos.

Promover la cooperación y el desarrollo de cada participante, de su cuerpo y mente, tener un pensamiento autónomo y crítico, elaborar un juicio propio, determinar por sí mismo qué hacer ante cada disyuntiva con una orientación valorativa correcta hacia el progreso. Todo ello, a partir de la unidad de lo diverso, de favorecer la creatividad sobre la base de su identidad y de sus recursos.

Interrelaciones del conjunto de acciones de preparación desde el enfoque personalizado.

La estructuración con que se concibe el programa exige de la integración de las partes en un todo; es decir, la participación en proyectos, en el curso, en el entrenamiento y en los talleres; tienen un objetivo general y sus singularidades están relacionadas con los fines y las formas que adquieren la actividad investigativa, la educación de posgrado y el trabajo metodológico en la Educación Superior.

En cada acción de preparación debe asegurarse que se establezca el clima creativo, para favorecer el desarrollo de los recursos personalológicos que intervienen en el proceso creativo, de manera que se logre que todos los participantes transiten por las acciones generalizadoras del método científico

(teorización y comprobación de la calidad del producto logrado en la realidad educativa).

El clima creativo además condiciona que la autovaloración alcance niveles adecuados que le permitan al docente penetrar en la esencia de la actividad pedagógica, en su estructura lógica, en el análisis del cumplimiento con calidad de los objetivos, su correspondencia con el contenido, la comprobación del nivel de asimilación de los conocimientos por los estudiantes, las habilidades y hábitos alcanzados, de la presencia o no de motivos por conocer lo desconocido.

Las acciones son: la participación en proyectos de investigación, eventos científicos, curso de posgrado, entrenamiento y talleres metodológicos; con todas estas acciones se pretende potenciar: los nexos entre enseñanza y aprendizaje de los adultos y el desarrollo de la creatividad; las relaciones entre el desarrollo integral del docente y su creatividad en el cumplimiento de las funciones profesionales y la determinación de la responsabilidad del docente universitario como formador de profesionales creativos en su actuación profesional.

La participación del docente en proyectos de investigación debe facilitar la sistematización de las acciones generalizadoras propias del método científico, de manera que logre realizar un análisis crítico y reflexivo de su actuación profesional en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación; y a partir de sus resultados identificar sus fortalezas, debilidades, así como las barreras que están influyendo en su creatividad.

Los resultados que obtiene en el proyecto deben socializarlos en eventos científicos y en la publicación de artículos como productos novedosos. Estas son importantes vías para favorecer el intercambio de experiencias y de las buenas prácticas, y que los docentes se convierten en protagonistas activos de su propio aprendizaje al tener que prepararse para debatir, ofrecer argumentos, enunciar posibles soluciones y emitir juicios valorativos.

El curso tiene la intención de perfeccionar, renovar y ahondar en los conocimientos teóricos y metodológicos, así como propiciar la generación de ideas nuevas y originales, la aparición de vivencias afectivas positivas que estimulen la

duda, el cuestionamiento de la realidad con vistas a la transformación y autotransformación creativa.

Los talleres se conciben para los diferentes espacios del sistema de trabajo metodológico en los niveles horizontal y vertical, ellos posibilitan la combinación de la teoría con la práctica. Se distinguen por el trabajo en grupo, la aplicación de técnicas para la solución de problemas y para favorecer el clima creativo, donde se logre la colaboración, el aporte de cada participante, el cuestionamiento, el cambio, la corrección y la autovaloración.

El entrenamiento facilita apropiarse del saber hacer, se encamina a la ejercitación de las fases de proceso creativo en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación. Durante su ejecución es necesario aplicar acciones atractivas, significativas; que impliquen el cuestionamiento de la realidad con vistas a la innovación en el contexto, lo cual interactúa también con el clima creativo que se logre. Permite la reflexión, el razonamiento divergente, flexible e independiente.

La aplicación de cada acción debe atender a los resultados del diagnóstico de las potencialidades y barreras que influyen en el desarrollo del modo de actuación creativo. Por ello es importante que se profundice en las características psicológicas asociadas a la creatividad y en las condiciones existentes en la institución educativa y en la sociedad desde la relación entre lo individual y lo grupal.

La participación de los docentes en proyectos de investigación, está signada porque ellos deben en su actividad investigativa crear productos nuevos tales como: (tareas docentes para las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas, artículos, ponencias científicas, materiales de apoyo a la docencia y medios de enseñanza-aprendizaje).

En las tareas expresarán el dominio de la enseñanza problémica, las dinámicas grupales y las técnicas (sinéctica y antiéctica), que favorecen la lógica científica y el desarrollo del pensamiento divergente. De igual forma, demostrarán las posibilidades para la toma de posición teórica acerca de la educación de la creatividad en el proceso pedagógico y hacer propuestas de cambios.

Asimismo, podrán evidenciar las habilidades adquiridas en la determinación de métodos, técnicas y medios novedosos para evaluar los procesos cognitivos y afectivos de la personalidad y las particularidades del clima creativo. Demostrarán en qué medida están en condiciones de plantear y solucionar los problemas educativos que requieren respuestas por la vía de la ciencia y sus posibilidades para formular preguntas contradictorias, discrepancias, que pongan a los estudiantes en posición de búsqueda.

En consecuencia, se debe insistir en la novedad de los problemas que se analizan, en función de convertir las reuniones de los proyectos en un espacio que facilite la expresión libre y espontánea de los sujetos, la comunicación asertiva basada en el respeto mutuo, la exposición clara y precisa de lo que se espera y se piensa. Además, se requiere analizar las posibilidades que existen para explorar y experimentar nuevas propuestas sin temor al error y al rechazo. Por tanto, debe lograrse que los participantes en las actividades del proyecto interactúen, se estimulen recíprocamente y se conjuguen la creatividad individual y la colectiva.

En el programa del curso, los objetivos específicos se centran en la argumentación de los fundamentos que sustentan la educación de la creatividad en los sujetos que participan en la actividad pedagógica profesional y las singularidades del modo de actuación creativo del docente universitario. Además, se pretende explicar las bases epistemológicas que sustentan el desarrollo de la creatividad y las potencialidades del enfoque personológico e integrador.

Las tareas que se proponen para el desarrollo del curso deben tener niveles de flexibilidad, con el fin de atender a la historia de vida de cada participante, sus singularidades personológicas, el comportamiento de las condiciones que influyen en el desarrollo de su creatividad, las posibilidades para asumir cambios en el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consonancia con estas ideas debe procurarse que cada docente se sitúe en su propia realidad y sea capaz de determinar qué debe cambiar, cómo hacerlo y por

qué, a partir de las contradicciones que él identifique, esto le permitirá incorporar la observación y la descripción en la solución de problemas profesionales.

La actualización de los conocimientos, debe favorecer que los docentes asuman una posición científica que sustente las propuestas de cambio en su actuación profesional. Es importante que ejerciten el planteamiento de preguntas y tareas problémicas que les permitan comprobar la pertinencia de las propuestas en la realidad educativa, de tal forma que autovaloren la calidad de su actuación.

Se debe prestar atención a la selección de los métodos problémicos. Existen diversos criterios en torno a los tipos de métodos problémicos que se pueden utilizar, uno generalizado que asumen los autores es el siguiente: la exposición problémica, la búsqueda parcial, la conversación heurística y el método investigativo.

El sistema de talleres, constituye un espacio valioso para la implicación personal de los docentes y la ejercitación del saber hacer, porque ellos permiten la construcción de nuevos conocimientos, la reflexión sobre procederes novedosos. Ellos exigen que se despliegue la independencia cognoscitiva de los sujetos, para su puesta en práctica se exhorta prestar especial atención a los tres momentos básicos de toda actividad pedagógica.

El entrenamiento se distingue por posibilitar la apropiación de habilidades profesionales mediante la introducción de nuevos procedimientos y tecnologías con el propósito de complementar, actualizar, perfeccionar y consolidar conocimientos y habilidades prácticas. En el programa se le concede un rol significativo para el tratamiento de los contenidos del curso y los talleres. En él sitúa al docente en posición de búsqueda, en aras de lograr su autotransformación.

Los docentes deben demostrar el saber hacer a partir de concientizar la necesidad del cambio y cómo hacerlo en un proceso dinámico donde el grupo avanza. Se sugiere llevar a cabo un cruce de finalidades (qué, para qué), agentes (quienes), recursos (cómo), que admitan comprender el impacto de las estrategias y técnicas.

Para analizar los cambios que se perciben en los 37 docentes que integraron la muestra, se realizaron seis entrevistas en profundidad, en las que participaron el 100%, constituyó una regularidad en los juicios emitidos la significación que le otorgan al uso de métodos novedosos para lograr aprendizajes innovadores en los estudiantes, pero 33, que representan el 89,2% opinan que esto resulta complejo, ya que no es fácil cambiar lo aprendido, que se convierte en rutina para enseñar, reconocen como fortaleza el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Se destaca que 35, que representan el 94,6 %, expresan que están motivados por su profesión y quisieran ser más creativos, pero no saben cómo lograrlo porque es difícil mover los intereses de los estudiantes y transformarles sus estrategias de aprendizaje.

En la observación participante a los docentes, antes de iniciar la aplicación de las acciones del programa, se verificó que solo cinco docentes, el 13,5%, demuestran un uso adecuado de la lógica científica, tres de ellos, que representan el 8,1%, propician el establecimiento de las relaciones, conexiones y contradicciones significativas entre la teoría y la práctica, lo conocido y lo desconocido, lo real y lo ideal desde los problemas profesionales de forma novedosa.

Sin embargo, en las actividades finales del programa se observó que 33 docentes lograron construir y sustentar productos novedosos, entre los que se distinguen videos de casos excepcionales de comportamientos creativos, debates de fábulas, análisis de imágenes, de artículos científicos, como consecuencia del desarrollo alcanzado en sus niveles de motivación, originalidad y autodeterminación.

También se aplicó en la etapa final para su autovaloración la guía siguiente:
Marque con una X el nivel que considera alcanza en cada uno de los ítems.

Tabla 1

Guía para la autovaloración de la actuación docente

CATEGORÍAS	ÍTEMS POR SUBCATEGORÍAS	NIVELES				
		N.I	N.II	N.III	N.IV	N.V

Motivación profesional	Disposición para la actuación creativa.					
	Niveles de satisfacción con la actuación creativa.					
	Implicación personal para actuar de forma creativa.					
Originalidad	2.1. Uso de estrategias, métodos y medios novedosos para solución a situaciones inesperadas.					
	2.2. Fluidez y flexibilidad para generar propuestas y adaptación a los cambios.					
	2.3. Determinación de caminos de forma independiente.					
Autodeterminación	Propuestas de cambio.					
	Modelación de soluciones.					
	Desarrollo del clima creativo.					

Para procesar los datos se establecieron las pautas siguientes:

NIVELES CRITERIOS

N.I. Muy bajo Se ubican los docentes que se autoevalúan en muy bajo, de 8-9 ítems.

N.II. Bajo Se ubican los docentes que se autoevalúan en bajo, 7 ítems o

- 4 en bajo y 3 en medio.
- N.III. Medio Se ubican los docentes que se autoevalúan en medio, 7 ítems o 4 en alto y 3 en medio
- N.IV. Alto Se ubican los docentes que se autoevalúan en alto, 7 ítems o 4 en alto y 3 en muy alto
- N.V. Muy alto Se ubican los docentes que se autoevalúan en muy alto, 7 a 9 ítems.

Los datos obtenidos se expresan a continuación:

Nivel I	%	Nivel II	%	Nivel III	%	Nivel IV	%	Nivel V	%
03	0.1	04	4.1	07	25.9	08	29.8	05	18.5

En los siete docentes que se ubican en el nivel I y II, los indicadores más afectados son los relacionados con la originalidad y la autodeterminación. Los siete que se ubican en el nivel III tienen limitaciones con la originalidad, la satisfacción y la reestructuración de su campo de acción.

Además, se observaron 21 actividades docentes, se percibió la disposición e implicación de la totalidad de los sujetos para lograr su autotransformación; los principales cambios estuvieron en la originalidad para la dirección de las actividades proyectadas. Paralelamente, se socializaron los productos creados: la publicación de artículos científicos, presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales, aulas virtuales.

También se aplicó la técnica de cierre PNI, como positivo destaca: las acciones tienen una perspectiva amplia e integral, para reforzar el deber ser de la actuación del docente universitario. En el proceso de preparación, cobra especial relevancia que el docente como parte de su plan de desarrollo individual se inserte en las acciones de preparación. Son muy oportunos los talleres para la sensibilización de los participantes

Identifican como interesante el clima creativo, para remarcar un ambiente psicológico seguro y placentero, en función de estimular la producción de ideas novedosas y válidas donde pueden aparecer con facilidad la risa, el humor, la ausencia de temor y amenaza en el ambiente de trabajo cooperativo, la creación

como fruto de las interacciones ocurridas y de la autotransformación en la actuación. Las expresiones negativas se centraron en las limitaciones de tiempo que tienen.

Conclusiones

El programa construido se distingue por su enfoque personalizado e integrador, lo que significa atender: el carácter complejo y plurideterminado de la creatividad, la interrelación dinámica que se expresa en el funcionamiento de las áreas y las acciones de preparación, la dinámica entre las funciones profesionales a partir de jerarquizar la investigativa, las potencialidades que tienen las estrategias y técnicas para el planteamiento y solución de problemas profesionales y la unidad dialéctica entre la autotransformación que se produce y los productos novedosos que se logra.

Referencias bibliográficas

- Amabile, T. (1996). *Creativity in Context*. Westview Press.
- Del Cristo Sosa, Y., Rodríguez Álvarez, M. y Sobrino Pontigo, E. (2020). El desarrollo de un modo de actuación creativo: Premisa de la orientación profesional pedagógica. *Conrado*, 16(75), 266-271. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-266.pdf>
- Fernández Díaz, J. R., Llamas Salguero, F. y Gutiérrez-Ortega, M. (2019). Creatividad: Revisión del concepto. *REIDOCREA*, 8, 467-483. <https://www.ugr.es/~reidocrea/8-37.pdf>
- Gaeta González, M. L. (2023). Martínez-Otero Pérez, V. (2021). La educación personalizada del estudiante (reseña bibliográfica). *Revista Pedagogía Española*, 81(285). <https://revistadepedagogia.org/informaciones/martinez-otero-perez-v-2021-la-educacion-personalizada-del-estudiante-martha-leticia-gaeta-gonzalez/>
- Guilford, J. (1967). *The nature of human intelligence*. Editorial McGraw-Hill.
- León González, D., Remedios González, J. M. y Neira Milián, J. M. (2020). La actuación profesional de los docentes universitarios y su preparación para

- la educación intercultural. *Gaceta Médica Espirituana*, 22(2), 84-100.
<https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/2078/pdf>
- Mitjás Martínez, A. (2013). Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica. *CS*, (2), 311-141.
<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a11.pdf>
- Palacios Núñez, M. L., Toribio López, A. y Deroncele Acosta, A. (2021). Innovación educativa en el desarrollo de aprendizajes relevantes: una revisión sistemática de literatura. *Universidad y Sociedad*, 13(5), 134-145.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2219/2193>
- Salmerón Reyes, E. y Quintana, O. (2009). *Los resultados científicos de la investigación: el programa como resultado científico* [Archivo PDF]. Villa Clara, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”.
- Torrance, P. (1969). *Orientación del talento creativo*. Editorial Troquel.
- Valdés Paneca, G.R. (2022). Creatividad e innovación: premisas para la actuación del futuro ingeniero agrónomo. *Mendive*, 20(4), 1176-1189.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3049/html>
[1](#)
-

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

M.B.R.: Elaboró el “programa de preparación” que tiene como intención esencial el desarrollo del modo de actuación creativo en los docentes universitarios.

M.G.W.R.: Aportó criterios relacionados con la argumentación teórica del programa y revisó el texto para su presentación.

Y.F.M.: Aportó criterios relacionados con el enfoque metodológico del artículo y en la argumentación del programa.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu>